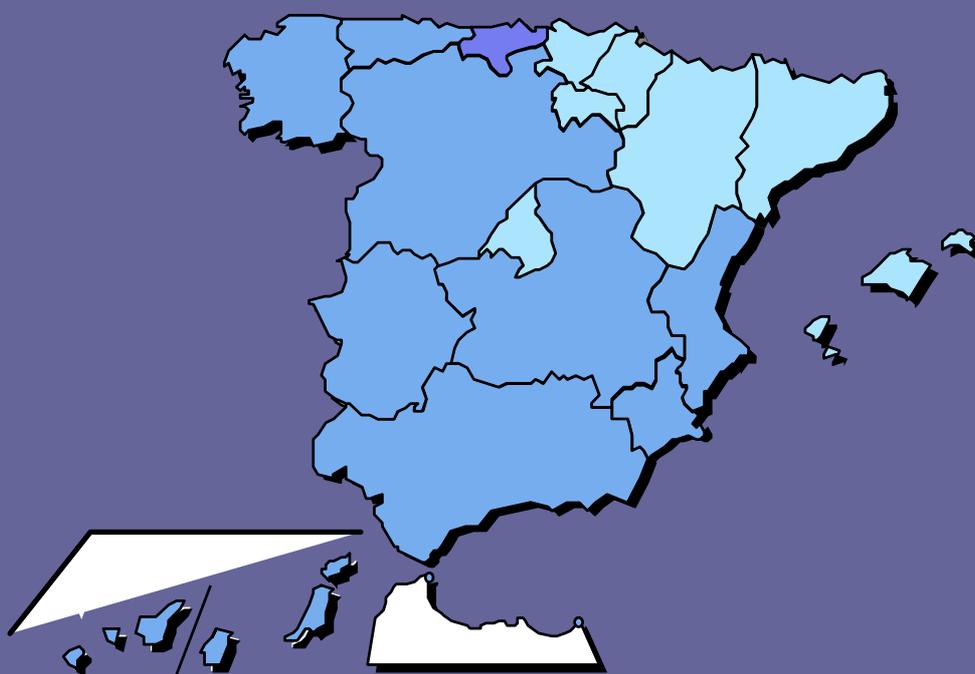


# INFORME PARA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL MARCO DE APOYO COMUNITARIO PARA ESPAÑA ZONAS OBJETIVO Nº 1 (2000-2006)

Estado de ejecución a octubre de 2003



**MINISTERIO  
DE HACIENDA**

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PRESUPUESTOS  
Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE  
FONDOS COMUNITARIOS Y  
FINANCIACIÓN TERRITORIAL



# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>I. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 2003</b>	<b>2</b>
1. Aspectos significativos	<b>2</b>
2. Participación de los agentes económicos y sociales	<b>9</b>
3. Principio de igualdad de oportunidades	<b>10</b>
4. Aspectos medioambientales	<b>14</b>
<b>II. GRANDES PROYECTOS</b>	<b>21</b>
<b>III. APLICACIÓN. GRADO DE EJECUCIÓN.</b>	<b>27</b>
1. Grado de ejecución global del MAC	<b>27</b>
2. Grado de ejecución por ejes	<b>30</b>
3. Grado de ejecución por Fondos	<b>62</b>
4. Grado de ejecución por formas de intervención	<b>68</b>
5. Grado de ejecución por regiones	<b>134</b>
6. Grado de ejecución por Administraciones	<b>157</b>
<b>IV. FLUJOS FINANCIEROS</b>	<b>194</b>
1. Flujos financieros FEDER	
2. Flujos financieros FSE	
3. Flujos financieros FEOGA	
<b>V. MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y EFICACIA DE LA APLICACIÓN</b>	<b>203</b>
1. Actuaciones de control	

## **- INTRODUCCIÓN.**

El presente informe para el Comité de Seguimiento del Marco de Apoyo Comunitario (2000-2006) para las Regiones Españolas del Objetivo 1, se ha elaborado en aplicación de lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento 1260/1999 por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales y en la Decisión de la Comisión de 19 de octubre de 2000 por la que se aprueba el MAC Objetivo 1 en España.

Hasta la fecha se han celebrado tres reuniones del Comité de Seguimiento del MAC Objetivo 1, los días 27 de febrero de 2001, 25 de enero de 2002 y 16 de octubre de 2002.

Este informe se organiza en 5 apartados: el primero analiza los temas más representativos de los Comités de Seguimiento celebrados en 2002, así como los relativos a aspectos de horizontales. El segundo contiene la evolución de los grandes proyectos de los Programas que componen el MAC. El tercer apartado analiza el grado de ejecución del MAC con datos a octubre de 2003. El cuarto apartado recoge información sobre los flujos financieros y el quinto trata de las medidas adoptadas para garantizar la calidad y eficacia de la aplicación.

El apartado **I** contiene un análisis de los aspectos más representativos de los Comités de Seguimiento celebrados en 2002 y de los problemas surgidos en dichos Comités, así como los relativos a aspectos de horizontales de especial importancia para el buen desarrollo del Marco en España, como son la participación de los agentes económicos y sociales, el principio de igualdad de oportunidades y los aspectos medioambientales.

El capítulo **II** ofrece información detallada de los grandes proyectos que están tramitándose en estos momentos o que están ya aceptados por la Comisión.

Por su parte, el apartado **III** recoge la situación para los diferentes Fondos de la aplicación del Marco de Apoyo Comunitario con datos a octubre de 2003. Para ello se analizan las distintas formas de intervención puestas en marcha y se presenta el grado de ejecución respecto a la programación aprobada, distribuido por ejes de actuación, por regiones, por Fondos, por formas de intervención y en última instancia, por Administraciones.

El **IV** apartado recoge información sobre los flujos financieros de los diferentes Fondos: FEDER, FEOGA, FSE e IFOP.

El capítulo **V** relata las medidas adoptadas en el último año y que han contribuido a mejorar la calidad y eficacia de la aplicación.

---

**Madrid, noviembre de 2003**

## **- I. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 2003**

En este apartado se tratarán los aspectos más representativos de los Comités de Seguimiento celebrados en 2003, así como los relativos a aspectos de horizontales de especial importancia para el buen desarrollo del Marco en España, como son la participación de los agentes económicos y sociales, el principio de igualdad de oportunidades y los aspectos medioambientales.

### **- I.1 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS.**

Dentro de este epígrafe se pretende reflejar los aspectos comunes más significativos que han surgido en los Comités de Seguimiento del Objetivo 1, así como las fechas de celebración de los Comités y el envío del Informe anual a la Comisión.

#### **- Celebración de los Comités de Seguimiento.**

Durante el primer semestre del año 2003 se han celebrado los Comités de Seguimiento de las formas de intervención del MAC Objetivo1, tal como se indica en el **cuadro I.1**. En este cuadro también se ha incluido la fecha del envío del Informe anual a la Comisión, que con carácter general se ha realizado antes de las vacaciones estivales.

Los Comités han contado con una participación mayoritaria de las Administraciones y entidades implicadas, así como de los agentes económicos y sociales. Este último extremo tendremos ocasión de tratarlo detalladamente en el capítulo dedicado a este aspecto.

#### **- Indicadores de reserva de eficacia.**

Con el fin de aumentar la eficacia con la que se utilizan los Fondos Estructurales comunitarios, el Reglamento del Consejo 1260/1999 por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, dispone la creación de una reserva de eficacia general.

El artículo 44 de dicho Reglamento establece que esta reserva debe asignarse hacia la mitad del período de programación 2000-2006. Dicho artículo señala también que la eficacia general de cada intervención en forma de programa operativo (PO), de documento único de programación (DOCUP) o de sus ejes prioritarios, "debe evaluarse basándose en una serie limitada de

indicadores de seguimiento que reflejen la eficacia, gestión y ejecución financiera y midan los resultados intermedios con respecto a los objetivos específicos iniciales".

En este sentido, la Autoridad de Gestión del Marco Comunitario de Apoyo Objetivo 1 2000-2006 y los servicios administrativos de la Unidad española de la D. G. REGIO de la Comisión europea han mantenido varias reuniones de trabajo con el propósito de analizar y revisar los indicadores y objetivos de los actuales criterios que sirven para evaluar la eficacia de una intervención, de forma que haya una mayor coherencia entre los indicadores y sus objetivos y así evitar eventuales problemas de interpretación, medida o realización.

Los resultados de dichas reuniones se plasmaron en una propuesta que fue remitida para consulta a los miembros del Comité de Marco utilizando el procedimiento escrito y también a todos los Comités de seguimiento de las Formas de intervención del Objetivo 1. La nueva propuesta aprobada en las referidas consultas, se envió a la Comisión para que fuera incorporada en todas las formas de intervención afectadas. También se llevó a cabo, de acuerdo con las orientaciones de la Comisión sobre "simplificación", un proceso de reducción a finales de diciembre de 2002 de los indicadores específicos que figuran en los complementos de programa de las distintas formas de intervención.

Finalmente, la Comisión aprobó mediante decisión de fecha 27 de marzo de 2003 las modificaciones en las formas de intervención del Objetivo 1.

En los Comités de Seguimiento celebrados en la primera quincena del año 2003, se ha podido comprobar que una gran mayoría de indicadores ya se han cumplido y sólo faltan por verificar fundamentalmente dos:

- Absorción financiera.
- Controles realizados.

- **Disponibilidad de información a través de la aplicación informática Fondos 2000.**

La aplicación informática para los Fondos Estructurales, puesta en marcha por la Autoridad de Gestión del MAC para este periodo de programación, ha mejorado sustancialmente respecto del Marco anterior, tanto desde el punto de vista de uso como de disponibilidad de datos.

La Autoridad de Gestión, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Reglamento(CE) nº 1260/1999 del Consejo en relación con los sistemas de gestión y control de las ayudas otorgadas con cargo a los Fondos Estructurales, ha establecido nuevos sistemas y ha diseñado nuevos procedimientos que deberán ser utilizados por los distintos beneficiarios finales con el fin de garantizar un adecuado seguimiento de las formas de intervención. Para ello se han cursado las correspondientes instrucciones y se ha elaborado una guía de procedimiento "Sistema de gestión de los fondos estructurales", en la que se detalla la información que, de acuerdo al anexo IV

del Reglamento 438/2001, debe existir en soporte informático para todos los proyectos incluidos para su cofinanciación.

Con esta finalidad, en la aplicación informática "Fondos 2000", a la que están conectados todos los beneficiarios finales, contiene la programación financiera de cada organismo que participa, así como la previsión de indicadores de cada medida. Además, se ha creado un subsistema de gestión que permite efectuar un seguimiento de cada operación. En este subsistema se recoge la información sobre operaciones relativa a datos y pagos requerida en el Anexo IV del Reglamento 438/2001 de gestión y control de ayudas otorgadas por los Fondos Estructurales.

El sistema informático implantado por la Autoridad de Gestión agrega todos los pagos grabados en el sistema por cada organismo y permite garantizar la pista de auditoría al poseer todas las instancias interesadas la documentación justificativa de los registros contables a que se refiere el anexo I del Reglamento 438/2001.

Durante el año 2002 se ha venido trabajando en el perfeccionamiento e implementación del sistema informático Fondos 2000, con el fin de poder efectuar un adecuado seguimiento de los programas de acuerdo con lo exigido por el Reglamento 438/2001 de gestión y control.

Se ha realizado un avance importante en el funcionamiento de la aplicación desarrollando una nueva forma de acceso a la misma a través de Internet. Esto permitirá el acceso de usuarios internacionales, en el caso de INTERREG, sin necesidad de contratar líneas telefónicas internacionales con el elevado coste que ello supone. Igualmente permitirá el acceso a la aplicación en desplazamientos geográficos.

En cuanto al intercambio electrónico con el sistema informático de la Comisión (SFC), se han realizado las cargas de ficheros de planes financieros de los programas que han tenido alguna modificación, de solicitudes de pagos y de previsiones de pagos. En cuanto a la comunicación de información no financiera, se han enviado a la Comisión los Complementos de Programa y los Informes anuales en formato electrónico.

Para favorecer las necesidades de información de datos de los 586 usuarios conectados a la aplicación Fondos 2000, además de los informes requeridos por la Comisión, se dispone de descargas a Excel de datos de proyectos y de pagos.

En el año 2002, como en años anteriores, la Autoridad de Gestión dispone de personal especializado para dar servicio y formación sobre gestión financiera y seguimiento de indicadores a los gestores, tanto centrales como periféricos, de los programas operativos.

Otro aspecto significativo a considerar es que gran parte de los Organismos ejecutores o los Órganos intermedios tienden a enviar e introducir en la aplicación informática las certificaciones del gasto realizado a finales de año

(octubre) y por tanto, esto dificulta la elaboración de informes. Como consecuencia, los datos introducidos en la aplicación informática Fondos 2000 es muy escasa para el primer semestre del año.

Por otra parte, existe un aspecto que afecta también a la celebración de los dos Comités de Seguimiento anuales, debido a que los datos que se muestran a los Comités de Seguimiento celebrados en el primer semestre del año respecto del año precedente varían relativamente poco con los que se pueden ofrecer hacia finales del año. Por tanto, merece la pena una reflexión la necesidad de realización de dos Comités de Seguimiento en el año.

El intercambio de documentos e información entre la Comisión y los Estados miembros aumentan cada día en número y en volumen, al igual que sucede en las relaciones entre la Autoridades de Gestión y Pagos con los beneficiarios finales y órganos intermedios. Esto trae como consecuencia un aumento de la complejidad en la gestión y en el tratamiento de los datos.

Esto ha llevado a la Autoridad de Gestión plantearse utilizar mecanismos que faciliten el intercambio de información entre las distintas partes. Uno de estos mecanismos es el de firma electrónica y fechado digital, que podrán ayudar a simplificar y agilizar estos intercambios.

La puesta en práctica de estos mecanismos podría hacerse a través de la infraestructura de telecomunicaciones para las Administraciones europeas - TESTA II (financiada por el programa comunitario IDA) y los certificados digitales que utilice la Comisión o bien certificados con una amplia implantación en nuestro país, como son los que proporciona la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Por estos motivos, la Autoridad de Gestión solicitó el apoyo y el soporte de la Comisión para avanzar lo más rápidamente posible por esta vía, acogiendo la Comisión favorablemente esta propuesta.

#### **- Grado de ejecución por Administraciones.**

Como se podrá comprobar en el apartado correspondiente al análisis del grado de ejecución por Administraciones, en los Comités de seguimiento se ha verificado una diferencia entre el grado de ejecución de la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas.

En el caso de las formas de intervención regionales del Objetivo 1, la Administración General del Estado lleva cierto un retraso en la ejecución. El caso más significativo es la baja ejecución de la AGE en los programas de Extremadura y Murcia, consecuencia de la baja ejecución de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente.

En este sentido, se están estudiando medidas con el Ministerio de Fomento para intentar corregir estas cuestiones. Asimismo, la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gatos del Ministerio de Hacienda se dirigió por escrito al Secretario de Estado de Aguas y Costas para encontrar soluciones a la inejecución del Ministerio de Medio Ambiente.

- **Regla “n+2”.**

Mediante esta regla (art. 31 del Reglamento 1260/1999), la Comisión puede liberar de oficio la parte de un compromiso que no haya sido pagada al término del segundo año siguiente al del compromiso. Por ejemplo, esta regla significa que los compromisos del año 2000 (excepcionalmente, dadas las fechas de aprobación de los Programas de Objetivo 1 para España) y del año 2001 deben estar pagados y certificados a la Comisión a 31 de diciembre de 2003.

El retraso en la ejecución de algunos Programas ha hecho que en los diversos Comités de seguimiento se haya planteado la cuestión de la regla “n+2”. En los informes anuales de cada forma de intervención se ha incluido un apartado que analiza el riesgo de descompromiso automático. Esto ha permitido tomar medidas inmediatas para evitar una eventual pérdida de Fondos europeos.

También conviene recordar que los Organismos ejecutores o los Órganos intermedios deben enviar e introducir en la aplicación informática las certificaciones del gasto realizado cuanto antes; algo que no se está produciendo en la actualidad.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 32.7 del Reglamento 1260/1999 la Autoridad de Gestión pide cada año las previsiones de solicitudes de cobro a los Organismos ejecutores y ha enviado dicha información a la Comisión. Esto permitirá a la Comisión, entre otras cosas, advertir sobre los riesgos de aplicación de la regla “n+2”.

**Cuadro I.1. MAC Objetivo 1 (2000-2006).**

Relación de fechas de celebración de los Comités de los Programas Operativos y del envío del Informe Anual correspondiente a la anualidad 2002.

<b>Programa Operativo</b>	<b>Fecha Comité Seguimiento</b>	<b>Fecha envío informe anual Comisión</b>	<b>Fecha aprobación Comisión</b>
<b>Programas Operativos Regionales</b>			
Programa Operativo de Andalucía	20-6-03	17-7-03	2-10-03
Programa Operativo del Principado de Asturias	18-7-03	12-9-03	16-10-03
Programa Operativo de Canarias	22-7-03	22-9-03	
Programa operativo de Cantabria	3-6-03	31-6-03	7-10-03
Programa Operativo de Castilla -La Mancha	1-7-03	31-10-03	
Programa Operativo de Castilla y León	10-7-03	23-9-03	
Programa Operativo de Ceuta	9-7-03	23-8-03	
Programa Operativo de Extremadura	13-6-03	30-8-03	22-9-03
Programa Operativo de Galicia	26-5-03	18-6-03	
Programa Operativo de Melilla	25-6-03	31-7-03	29-8-03
Programa Operativo de Murcia	24-7-03	4-11-03	
Programa Operativo de la Comunidad Valenciana	26-6-03	28-7-03	24-9-03

**MAC Objetivo 1 (2000-2006).**

**Relación de fechas de celebración de los Comités de los Programas Operativos y del envío del Informe Anual correspondiente a la anualidad 2002.**

<b>Programa Operativo</b>	<b>Fecha Comité Seguimiento</b>	<b>Fecha envío informe anual Comisión</b>	<b>Fecha aprobación Comisión</b>
<b>Programas Operativos Plurirregionales</b>			
Programa Operativo de mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo	22-5-03	19-6-03	9-7-03
Programa Operativo Local	24-4-03	7-5-03	18-7-03
Programa Operativo FEDER-FSE de Investigación, Desarrollo e Innovación	21-5-03	25-6-03	4-8-03
Programa Operativo de la Sociedad de la Información	20-5-03	19-6-03	16-7-03
Programa Operativo Fomento del Empleo	25-7-03	13-8-03	
Programa Operativo Sistema de Formación Profesional	8-7-03	24-7-03	Procedi.
Programa Operativo Iniciativa Empresarial y Formación Continua	9-7-03	25-7-03	escrito
Programa Operativo Lucha contra la Discriminación	9-9-03	10-9-03	
Programa Operativo Plurirregional del IFOP	25-11-03		
Programa Operativo de Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción agrarios en las regiones españolas Objetivo 1			
Programa Plurifondo FEDER-FSE-FEOGA(O)-IFOP de Asistencia Técnica	28-5-03	29-7-03	Cuando FEOGA-O envíe su parte se le enviará a la C.E.

## **- I.2 PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES.**

El capítulo 6.2 del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 para las Regiones Españolas Objetivo 1, establece que “En la fase de aplicación la actividad de cooperación se desarrollará en el marco del Comité de seguimiento, en el cual estarán representados los interlocutores económicos y sociales”. También se señala que la cooperación con los interlocutores económicos y sociales es esencial para una correcta aplicación de los programas que integran dicho Marco.

Sobre la participación directa de los interlocutores económicos y sociales en los Comités de seguimiento como miembros permanentes, hay que señalar que la participación de los agentes económicos y sociales ha sido mayoritaria y activa, salvo excepciones en algún Comité de seguimiento, en los que la Autoridad de Gestión ha mantenido contactos con los representantes sindicales a fin de avanzar en los casos pendientes de Comités en los que esta situación no se había producido satisfactoriamente, así como en los que había sido escasa la participación de dichos agentes.

Como conclusiones a la celebración del Encuentro Anual de Objetivo 1, celebrado en enero de 2002, la Autoridad de Gestión se dirigió, de acuerdo con las observaciones de la Comisión, a las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Valencia y a la Ciudad Autónoma de Melilla para que en los Comités de los correspondientes Programas Operativos se contara con la presencia de los agentes económicos y sociales.

Posteriormente, y con motivo de los Encuentros anuales celebrados en Madrid el 16 de enero, la Comisión volvió a recordar la necesidad de participación de los agentes sociales y económicos en los Comités de Melilla y Valencia. Como consecuencia, la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial volvió a dirigir cartas a los copresidentes de estos dos Programas con fecha 31 de marzo de 2003.

Además de la participación de los agentes económicos y sociales en los Comités de seguimiento, la Autoridad de Gestión compareció el día 20 de marzo de 2002 ante el Consejo Económico y Social estatal, a efectos de informar del desarrollo de los trabajos de puesta en marcha de las formas de intervención, así como de otros aspectos de interés que se introdujeron durante el ejercicio 2001 y los primeros meses de 2002.

## **- I.3 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

### **- Introducción**

El Reglamento (CE) 1260/99, de conformidad con lo dispuesto en el Tratado de Ámsterdam, integra el fomento entre mujeres y hombres en sus principios generales, en los considerandos y en el articulado.

Analizando el articulado del citado Reglamento cabe señalar que, en su artículo 1, establece que “...la Comunidad contribuirá a promover un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas, el empleo y los recursos humanos, ... así como a eliminar las desigualdades y a fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. En el artículo 2.5 se señala que “la Comisión y los Estados miembros velarán por que exista coherencia entre la acción de los Fondos y otras políticas y programas comunitarios, en particular en los ámbitos de empleo, de la igualdad entre hombres y mujeres ...” Y finalmente, el artículo 8.1 establece que las “acciones comunitarias se conciben como complemento de las acciones nacionales correspondientes o como contribución a éstas. Se aprobarán en estrecha cooperación entre la Comisión y el Estado miembro, y con las autoridades y organismos designados por el Estado miembro de acuerdo con su normativa nacional y prácticas actuales ... Cuando designe a los interlocutores más representativos a nivel nacional, regional, local o de otro tipo, el Estado miembro de que se trate establecerá una asociación amplia y eficaz de todos los organismos adecuados con la normativa y práctica nacionales, teniendo en cuenta la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres...”

Además del Reglamento citado, cada uno de los Reglamentos específicos para cada Fondo Estructural establece la prioridad del fomento de la igualdad de oportunidades:

- El Reglamento 1783/1999 relativo al FEDER, establece en su artículo 2.2 f) que la participación financiera de dicho Fondo apoyará entre otros el campo relativo a “la igualdad entre hombres y mujeres en el empleo, en particular mediante la creación de empresas y a través de infraestructuras o servicios que permitan conciliar la vida familiar y profesional”.
- El Reglamento 1784/1999 relativo al FEDER, establece en su artículo 2.1 e) que dicho Fondo apoyará “medidas especiales para mejorar el acceso y la participación de la mujer en el mercado de trabajo incluido el desarrollo de su carrera y su acceso a las nuevas oportunidades de trabajo y a la creación de empresas, y para reducir la segregación vertical y horizontal en el mercado de trabajo en función del sexo”. Además en el apartado 2 del mismo artículo establece que el FSE tendrá en cuenta, en todos sus

ámbitos de actuación, la igualdad de mujeres y hombres en el sentido de integración de las políticas de igualdad de oportunidades.

- El Reglamento 1257/1999 correspondiente al FEOGA, dispone en su artículo 2 que las ayudas, que se centrarán en las actividades agrarias y en su reconversión, podrán tener por objeto: entre otros, “la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres y el fomento de iguales oportunidades para ambos, mediante el apoyo a proyecto cuya iniciativa y ejecución corra a cargo de mujeres”.
- El Reglamento 1263/1999 del IFOP no alude específicamente a la igualdad de oportunidades por lo que será de aplicación la regla general recogida en el Reglamento de coordinación.

La integración del fomento de la igualdad de oportunidades en la programación de los Fondos Estructurales es una realidad como puede desprenderse del estudio del Marco Comunitario de apoyo 2000-2006 para las regiones de objetivo 1, en cuyo apartado 6.6 dice que eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres es una obligación legal que se cumplirá de forma horizontal en todas las acciones cofinanciadas.

La implementación del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales en el período 2000-2006 en la fase de programación se ha realizado mediante la asociación de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades al proceso de planificación y programación estructural.

#### **- Participación de las Autoridades de gestión, Instituto de la Mujer y Organismos de Igualdad autonómicos, en los Comités de Seguimiento**

En la fase de gestión y seguimiento el papel de las autoridades en materia de igualdad se pone de manifiesto en el capítulo VI del MCA cuando se establecen las disposiciones de aplicación del mismo. Al referirse a la Autoridad de Gestión, el MCA establece que asumirá la responsabilidad, de garantizar la compatibilidad de las actuaciones cofinanciadas con las demás políticas comunitarias, en especial la de igualdad de oportunidades.

Por ello, son miembros permanentes de los respectivos Comités de Seguimiento, el Instituto de la Mujer para los Comités de ámbito nacional, y los Organismos de Igualdad autonómicos para los de ámbito regional.

La coherencia y coordinación entre la autoridad nacional en materia de igualdad que corresponde al Instituto de la Mujer y los Organismos de Igualdad de las CCAA se efectúa mediante la Conferencia Sectorial de la Mujer, de la que forman parte el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, departamento donde está adscrito el Instituto de la Mujer y las Consejeras/os de las Comunidades Autónomas de quienes dependen los Organismos de Igualdad

autonómicos, así como en las reuniones técnicas que se celebran con la participación de las Direcciones Generales de dichos Organismos

La coordinación entre el Instituto de la Mujer y los distintos Departamentos de la Administración General del Estado se lleva a cabo mediante el Consejo Rector del Instituto en el que están representados además de los Ministerios, las Secretarías Confederales de la Mujer de los Sindicatos mayoritarios y las Asociaciones de Mujeres Estatales de mayor implantación.

Mediante su participación en los Comités de Seguimiento de estos Organismos se ha constatado la existencia de ciertas dificultades para la aplicación práctica del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la gestión y seguimiento de las acciones cofinanciadas.

#### **- Actividades realizadas**

El Instituto de la Mujer, como Organismo responsable en la Administración General del Estado de impulsar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. En su calidad de miembro, de los Comités de Seguimiento de los Programas Plurirregionales, asesoramiento a los Comités de Seguimiento, para la inclusión de la perspectiva de igualdad, (petición de los datos desagregados por sexos, petición para que las empresas beneficiarias de fondos estructurales incorporen en su gestión estratégica la igualdad de oportunidades, utilización de la publicidad de los Fondos con imágenes que modifiquen estereotipos y fomenten la conciliación ...etc)
2. Participación en las reuniones del Grupo Temático de Evaluación, con el fin de ofrecer orientaciones para que las Evaluaciones Intermedias se realicen con perspectiva de género, elaborando el Instituto la *Guía metodológica para la Evaluación de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la intervenciones de los Fondos Estructurales*, que además de ofrecer indicadores de ejecución, realización e impacto por ejes, permite extraer orientaciones sobre cómo actuar para conseguir dicho objetivo
3. Copresidencia con la Subdirección de Evaluación de la Dirección Gral de Fondos del Mº de Hacienda y Secretaría del Grupo Temático de Igualdad de Oportunidades, creado por mandato del Comité de Marco y ENC del pasado mes de octubre. El programa de trabajo llevado a cabo para 2003, ha sido:
  - Extraídos de la Guía de Evaluación citada, aprobación de criterios comunes sobre igualdad de oportunidades para las Evaluaciones Intermedias de los Programas regionales y plurirregionales

- Aprobación e inicio de la realización de un Estudio por una Comisión de los Organismos de Igualdad del Grupo Temático, donde se reflejen políticas de igualdad autonómicas y estatales, indicadores comunes y buenas prácticas
  - Aprobación de un Programa de Formación sobre Igualdad de Oportunidades para gestores y responsables. Celebración de unas jornadas de formación en materia de igualdad de oportunidades para responsables y gestores de Fondos, en colaboración con el INAP.
  - Elaboración de una *Guía para la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales*
  - Expresión de la opinión técnica del capítulo sobre la Igualdad de Oportunidades de las Evaluación Intermedia del Programa Marco
  - Oferta de documentos de la Comisión sobre esta materia.
4. Actualización de la página web del Instituto de la Mujer, del campo “La Igualdad en los Fondos Estructurales” donde se incluyen documentos y actividades relacionadas con esta materia, habiéndose Informado sobre la creación de este espacio a los diferentes Comités en los que se participa.

#### **- Propuesta de Recomendaciones**

Casi todas las carencias detectadas provienen de la falta de información y formación en materia de igualdad de oportunidades de gestores/as y responsables de intervenciones estructurales, así como de la carencia de metodologías para llevar a cabo la incorporación de la perspectiva de género en todo el proceso. El Plan de trabajo del Grupo Temático de Igualdad, ha pretendido, entre otras funciones abordar estas carencias, tal y como estaba previsto en su plan de trabajo aprobado.y que pretende tener continuidad en los próximos años.

#### - I.4 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.

##### EL PRINCIPIO HORIZONTAL DE MEDIO AMBIENTE EN EL MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006 PARA LAS REGIONES ESPAÑOLAS DE OBJETIVO 1

El Reglamento (CE) nº 1260/1999, de 21 de junio de 1999, por el que se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales, de conformidad con lo dispuesto en el Tratado de Amsterdam, integra el medio ambiente en sus principios generales, en los considerandos y en el articulado.

Analizando el articulado del citado Reglamento cabe señalar que, en su artículo 1, se establece que "...la Comunidad contribuirá a promover un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas, el empleo y los recursos humanos, y la protección y mejora del medio ambiente...".

En el artículo 2.5 se señala que "...la Comisión y los Estados miembros velarán por que la protección del medio ambiente se integre en la definición y aplicación de la acción de los Fondos".

El artículo 8.1 establece que "Las acciones comunitarias se conciben como complemento de las acciones nacionales correspondientes o como contribución a éstas. Se aprobarán en estrecha cooperación entre la Comisión y el Estado miembros con las autoridades y organismos designados por el Estado miembro de acuerdo con su normativa nacional y prácticas actuales... Cuando designe a los interlocutores más representativos a nivel nacional, regional o local, el Estado miembro de que se trate, establecerá una asociación amplia y eficaz de todos los organismos adecuados, de acuerdo con la normativa y práctica nacionales, teniendo en cuenta la necesidad de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres y un desarrollo sostenible mediante la integración de requisitos en materia de protección y mejora del medio ambiente".

La integración de las consideraciones ambientales en la programación de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión es una realidad en constante y permanente realización como puede desprenderse del estudio del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 para las regiones beneficiarias del Objetivo nº 1, aprobado el 18 de octubre de 2000.

En este sentido, el MCA se hace eco del análisis realizado en la Evaluación Previa de la situación medioambiental, así como en la Evaluación Ambiental Estratégica del Plan de Desarrollo Regional.

Buena parte de las recomendaciones básicas realizadas por las autoridades ambientales en el proceso de elaboración del PDR han sido recogidas por el MCA, lo que demuestra la viabilidad del esquema de trabajo diseñado por las autoridades de programación junto con las autoridades ambientales a través de la Red de Autoridades Ambientales.

## **- Participación de las Autoridades Ambientales en los Comités de Seguimiento**

El papel de las Autoridades Ambientales se pone de manifiesto en el Capítulo VI del MCA Objetivo nº 1 cuando se establecen las Disposiciones de Aplicación del mismo.

Al referirse a la Autoridad de Gestión, el MCA establece que asumirá la responsabilidad de garantizar la compatibilidad de las actuaciones cofinanciadas con las demás políticas comunitarias, en especial la de medio ambiente.

El MCA dedica un apartado completo a la Coordinación con las Autoridades de Ambientales (6.1.3).

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente forma parte como miembro permanente del Comité de Seguimiento del MCA, en calidad de autoridad ambiental nacional y en representación de la Red de Autoridades Ambientales, así como de los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos Plurirregionales.

En cuanto a los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos Integrados Regionales forman parte, como miembros permanentes, las correspondientes autoridades regionales en materia de medio ambiente.

La cooperación entre las autoridades responsables de la programación de los Fondos comunitarios y las autoridades responsables de medio ambiente, a nivel comunitario, estatal, autonómico y local, a través de la Red de Autoridades Ambientales ha permitido que en la definición los documentos de partida para la programación estructural 2000-2006 – Planes, Marco Comunitario de Apoyo, Documentos Únicos de Programación, Programas Operativos y Complementos de Programa – integren de forma armonizada las consideraciones ambientales. En la fase en la que actualmente nos encontramos de seguimiento y evaluación, las autoridades ambientales están participando de forma efectiva en los Comités de Seguimiento como miembros permanentes y, entre sus funciones, se encuentran las siguientes:

1. Colaborar en el correcto desarrollo y seguimiento ambiental de las intervenciones con el fin de que se alcancen los objetivos ambientales fijados.
2. Informar y asesorar en los Comités de Seguimiento sobre aspectos de su competencia relativos a la aplicación de los Programas.
3. Colaborar en la detección de problemas ambientales no previstos en la ejecución de los Programas Operativos y de los Complementos de Programa.

4. Colaborar en el estudio de los resultados de la evaluación intermedia de cada Programa Operativo, a fin de valorar la pertinencia de la estrategia ambiental definida y determinar la medida en que se están realizando los objetivos ambientales previstos.
5. Participar en las evaluaciones temáticas que se acuerden en el ámbito de las prioridades transversales de los Reglamentos: PYMES, igualdad de oportunidades, desarrollo local, medio ambiente y sociedad de la información.
6. Colaborar en la elaboración de los informes anuales de ejecución de las diferentes formas de intervención en los aspectos relativos a la consecución de objetivos ambientales y de sostenibilidad ambiental de las intervenciones, así como la compatibilidad con la política y normativa comunitaria en materia de medio ambiente, especialmente en relación a la Directiva 85/3337/CEE, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificada por la Directiva 97/11/CE y a las Directivas 79/409, de Protección de las Aves y Directiva 92/43 de Protección de los Hábitats.

#### **- Red de Autoridades Ambientales**

Como ya quedó indicado, una de las vías para alcanzar el objetivo de integrar el medio ambiente en la política regional es la asociación de las autoridades ambientales al proceso de planificación y programación estructural y de cohesión.

Esta función la lleva a cabo la Red de Autoridades Ambientales compuesta por los miembros designados por las Comunidades Autónomas - Consejerías de Medio Ambiente y Consejerías de Hacienda -, por la Administración General del Estado - Ministerios administradores de los Fondos Estructurales y de Cohesión: Ministerio de Hacienda (FEDER y Fondo de Cohesión), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (FEOGA e IFOP), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (FSE) - y Ministerio de Medio Ambiente, que ejerce además la función de Secretariado y coordinación técnica; y por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Dirección General de Administración Local del Ministerio de Administraciones Públicas, en representación de la Administración Local.

Forma parte asimismo de la Red de Autoridades Ambientales la Comisión Europea, representada por la Dirección General de Medio Ambiente y las Direcciones Generales que administran Fondos comunitarios.

La Red tiene como objetivo prioritario velar por la integración de los requisitos ambientales en todos los sectores de aplicación de los Fondos Estructurales, desde la perspectiva del desarrollo regional sostenible, y como objetivos específicos:

- El seguimiento y optimización de los proyectos financiados con Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión y que tradicionalmente se consideran medioambientales.
- La optimización de los criterios de integración del medio ambiente en otros sectores de desarrollo financiados con Fondos Estructurales y contemplados explícitamente en el Programa comunitario de acción en materia de medio ambiente.
- El seguimiento de la aplicación y el cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de medio ambiente y de fomento del desarrollo sostenible.

Las actividades de la Red de Autoridades Ambientales se articulan a través de Reuniones Plenarias y Jornadas Temáticas, de carácter trimestral, y Grupos de Trabajo sectoriales, tales como "Agricultura y Medio Ambiente", "Turismo Sostenible y Fondos Estructurales", "FSE y Medio Ambiente", "Medio Ambiente Urbano".

Hasta la fecha la Red, desde su creación en la reunión del Comité de Seguimiento del MCA Objetivo 1 en diciembre de 1997, ha celebrado 22 Reuniones Plenarias y 20 Jornadas Temáticas.

Asociadas a estas Reuniones Plenarias se han ido celebrando una serie de Jornadas monográficas temáticas para analizar y debatir sobre la integración del medio ambiente en cada una de las políticas sectoriales, con objeto de buscar la estrategia que permita hacer realidad dicha finalidad en la definición y aplicación de la programación estructural 2000-2006. Concretamente, los sectores tratados hasta el momento actual han sido Agricultura, Energía, Pesca, Industria, Transporte, Turismo, Medio Ambiente Urbano, Agua, Residuos, Red Natura 2000, Ordenación del Territorio, Evaluación de Impacto Ambiental, Formación y FSE, el Instrumento Financiero LIFE–Medio Ambiente y su relación con los Fondos Estructurales, PYMEs, Protección del Suelo, Cooperación al Desarrollo y Reforma de la PAC. De cada una de las Jornadas Temáticas se ha editado una publicación que recoge las ponencias impartidas.

Como resultado práctico de cada una de las Jornadas temáticas, y teniendo en cuenta las ponencias y debates mantenidos entre los miembros de la Red de Autoridades Ambientales y los responsables públicos, a nivel comunitario, estatal, autonómico y local, de cada una de las políticas sectoriales tratadas, se han constituido los diferentes Grupos de Trabajo con objeto de elaborar documentos orientativos para integrar adecuadamente la protección del medio ambiente en la definición y realización de la programación de los Fondos Estructurales 2000-2006.

Hasta la fecha, y fruto de las Reuniones Plenarias celebradas, de las Jornadas Temáticas y de las actividades de los Grupos de Trabajo de la Red de Autoridades Ambientales, se han elaborado diferentes documentos de orientaciones, de los que cabe destacar, entre otros, los siguientes:

- Metodologías comunes para la evaluación previa ambiental de los Planes de Desarrollo Regional para la programación estructural 2000-2006, tanto desde el punto de vista del diagnóstico de la situación ambiental de partida como de la evaluación de las posibles repercusiones sobre el medio ambiente de las estrategias regionales de desarrollo.
- Documento de orientaciones metodológicas para la Evaluación Ambiental de la Evaluación Intermedia de la Programación Estructural 2000-2006.
- Guía práctica de indicadores para la evaluación y seguimiento ambiental de los Fondos Estructurales.
- Procedimiento para la participación de las Autoridades Ambientales en los Comités de Seguimiento de la programación estructural 2000-2006.
- Documento de Trabajo: Contenido ambiental de los informes anuales de ejecución 2000-2006.
- Documento estratégico para integrar el medio ambiente en todas las acciones financiadas por el Fondo Social Europeo, tanto desde el punto de vista de formación ocupacional como de nuevos yacimientos de empleo.
- Elaboración del material didáctico para impartir un Módulo de Sensibilización Ambiental carácter obligatorio en todos los cursos de formación ocupacional financiados por el FSE.
- Elaboración de Manuales de Buenas Prácticas Ambientales para 24 familias profesionales, que complementan el material didáctico correspondiente al Módulo de Sensibilización Ambiental.
- Elaboración de un Manual Ambiental para el Sector Agrario.
- Orientaciones de medidas para integrar el medio ambiente en sectores tales como Agricultura, Pesca, Energía, Turismo, Ordenación del Territorio, etc.
- Requisitos ambientales que deben cumplir los proyectos financiados con Fondos comunitarios: Guía de orientaciones para Autoridades de Gestión y Autoridades Ambientales.

Los documentos elaborados por la Red de Autoridades Ambientales están disponibles en la página web del Ministerio de Medio Ambiente: [http://www.mma.es/polit\\_amb/fondos/redauto/index.htm](http://www.mma.es/polit_amb/fondos/redauto/index.htm).

#### **- Grupo Temático de Medio Ambiente**

A propuesta del Comité de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1, en la reunión celebrada en el Ministerio de Hacienda el 16 de octubre de 2002, se crea el Grupo Temático de Medio Ambiente, con el

mandato expreso de que sus funciones sean realizadas por la Red de Autoridades Ambientales.

Fruto de ese mandato, en la 20ª Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales, celebrada el 13 de diciembre de 2002 en Mieres (Asturias) se constituye formalmente el Grupo Temático de Medio Ambiente y con el fin de regular el ejercicio de las funciones asignadas por el citado Comité de Seguimiento, se adopta el Reglamento Interno del Grupo Temático de Medio Ambiente.

El Grupo Temático de Medio Ambiente tiene como objetivo fundamental constituirse en un instrumento de coordinación y foro de análisis de los temas relativos al medio ambiente, en el marco de la programación de los Fondos Estructurales Europeos 2000-2006, y forman parte del mismo los miembros efectivos de la Red de Autoridades Ambientales que representan a la Administración General del Estado, a las Comunidades y Ciudades Autónomas, a la Administración Local y a la Comisión Europea.

El Grupo Temático de Medio Ambiente ejerce las siguientes funciones:

1. Conocer, analizar e informar al Comité de Seguimiento correspondiente sobre aquellas cuestiones que en los Informes Anuales de Ejecución se relacionen con su ámbito de competencias.
2. Analizar e informar al Comité de Seguimiento correspondiente sobre aquellas propuestas de modificación de las formas de intervención que estén relacionadas con su ámbito de competencias.
3. Informar, a requerimiento de los Comités de Seguimiento correspondientes, sobre los avances y resultados obtenidos de la aplicación de los Fondos Estructurales en el ámbito temático sobre el que es competente.
4. Cooperar con los Grupos Técnicos de Evaluación, tanto del Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1 como de las diferentes formas de intervención, dentro del proceso de la Evaluación Intermedia, así como en la elaboración de una metodología para la evaluación intermedia del principio horizontal de medio ambiente.
5. Informar sobre cualquier cuestión específica que le sea planteada por los correspondientes Comités de Seguimiento.
6. Informar a los Comités de Seguimiento de todas las iniciativas emprendidas y del resultado de sus trabajos.

#### **- Conclusión**

Como conclusión hay que hacer una valoración muy positiva de la cooperación y coordinación existente entre las autoridades responsables de la programación

de los Fondos comunitarios y las autoridades responsables de medio ambiente, a nivel comunitario, estatal, autonómico y local, que está permitiendo que la integración del medio ambiente en el resto de las políticas sectoriales susceptibles de recibir cofinanciación comunitaria sea una realidad y se fomente de forma efectiva un desarrollo regional sostenible.

## - II. GRANDES PROYECTOS.

Dentro de una misma intervención, los Fondos pueden financiar gastos vinculados a grandes proyectos. Según el Reglamento, un gran proyecto es un conjunto de trabajos económicamente indivisibles que ejerzan una función técnica precisa y que prevean objetivos claramente definidos, cuyo coste total considerado para determinar la participación de los Fondos sea superior a 50 millones de euros.

También, de acuerdo con el Reglamento, el Comité de Seguimiento, entre otras cosas, debe proporcionar de manera diferenciada la información relativa a los grandes proyectos. Además, en los informes anuales y el informe final se incluirá el estado de realización física y financiera de cada uno de los grandes proyectos y cumplimiento de los trámites específicos establecidos.

Este capítulo pretende pues, ofrecer una información global del estado en el que se encuentran el conjunto de grandes proyectos dentro del Marco de Apoyo Comunitario del Objetivo 1 para España.

El **cuadro II.1** ofrece información detallada de la base de datos de los grandes proyectos que están tramitándose en estos momentos o que están ya aceptados por la Comisión.

De acuerdo con esta base de datos, hasta el momento se han tramitado 59 grandes proyectos, que totalizan un gasto elegible propuesto de 6.496 millones de euros y una ayuda FEDER solicitada de 3.598 Meuros.

La mayor parte de los grandes proyectos se ejecutan en el eje 6-Redes de Transporte y Energía, que tiene 17 proyectos en tramitación, seguido por el eje 3- Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos, con 5 proyectos, el eje 1- Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo, con 4 proyectos y finalmente el eje 5-Desarrollo Local y Urbano, con dos proyectos.

De estos 59 grandes proyectos tramitados, 39 están ya aceptados por la Comisión y un buen número están en un estado muy avanzado de tramitación. En este sentido, hay que resaltar el buen funcionamiento de los servicios de la D. G. Regio de la Comisión en la tramitación de grandes proyectos, así como su apoyo a la Autoridad de Gestión. Sin embargo, se están produciendo graves retrasos en la aprobación de grandes proyectos, especialmente en la tramitación de los aspectos medioambientales.

Por tanto, la valoración en la evolución de los grandes proyectos en el actual Marco es positiva. No obstante hay algunos aspectos problemáticos que merece la pena comentar:

- El procedimiento de tramitación de grandes proyectos es complejo y esto inevitablemente retrasa el momento de certificación de los pagos en este tipo de proyectos, que por lo general tiene un peso financiero elevado.
- En el caso de los grandes proyectos contemplados en el artículo 25 del mencionado Reglamento, el Estado miembro debe enviar previamente a la participación de los Fondos en estos grandes proyectos y en conformidad con lo dispuesto en la letra g) del apartado 1 del artículo 26 del referido reglamento, todos aquellos elementos que permitan valorar la repercusión ambiental y la aplicación de los principios de precaución y de acción preventiva, de la corrección prioritaria en origen de los daños ambientales y del principio "quien contamina paga", así como el cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de medio ambiente. Este aspecto ha retrasado en bastantes casos, la tramitación del gran proyecto. Este el caso de Grandes proyectos como el de la Presa de la Breña, que con un gasto elegible de 160 Meuros, fue enviado a la Comisión en octubre de 2001 y el proyecto de la conducción Júcar-Vinalopó, que fue enviado en octubre de 2002. Ambos proyectos continúan sin aprobarse.
- En un número significativo de grandes proyectos ya aceptados por la Comisión, se están generando sobrecostes como consecuencia del normal desarrollo del proyecto. Esto ocurre especialmente en los relacionados con las infraestructuras y el medio ambiente.

Programa	Título del proyecto	Medida	Gasto elegible	Ayuda FEDER	Beneficiario final	Ubicado en LIC	ZEPA	Tiene DIA	Fecha envío Comisión	Fecha obs. Comisión	Fecha contestación	Fecha nueva observ. Com.	Fecha resp. observ. Com.	Fecha aprob. Comisión	Solicitud Modif.Decis.
AN	Presa de la Breña	3.1	159.757.002	79.878.501	AQUAVIR	SI	SI	SI	03/10/2001	02/01/2002	02/04/2002	11/12/2002	25/02/2003		
AN	Desaladora de Carboneras	3.1	86.530.800	43.265.400	ACUSUR	NO	NO	NO	31/07/2001	21/11/2001	20/02/2002			26/04/2002	07/04/2003
	Incremento Coste		28.758.780	14.379.390					07/04/2003	16/05/2003					
AN	Presa del Arenoso	3.1	59.997.251	29.998.625	AQUAVIR	NO	NO	SI	04/04/2002					19/06/2002	
AN	Impulsión de la IDAM de Carboneras	3.1	62.674.500	31.337.250	ACUSUR	SI	SI	SI	28/06/2002					30/09/2002	
AN	Conexión Venta del Pobre-Nijar	3.1	53.184.346	26.592.173	ACUSUR	NO	NO	SI	19/07/2002	26/09/2002	26/12/2002	20/03/2003			
AN	Autovía A-49. Sevilla Portugal.	6.1	130.242.350	91.169.645	Mº Fomento	NO	NO	SI	28/11/2001					19/06/2002	
	Tramo San Juan Puerto - Enlace Lepe														
	Incremento de coste		36.845.357	25.791.750					01/08/2002					10/03/2003	
AN	Autovía Ruta de la Plata	6.1	85.854.760	60.098.333	Mº Fomento	NO	NO	SI	21/01/2002					26/04/2002	
	Tramo Enlace Gerena														
AN	Autovía A-381. Jerez - Los Barrios	6.1	284.000.000	198.800.000	J.A.	SI	SI	SI	18/02/2002					17/06/2002	
AN	Autovía A-92 Sur, Guadix-Almería.	6.1	121.946.029	85.362.220	J.A.	SI		SI	23/04/2002					12/07/2002	
	Tramo Hueneja-Intersección N-340														
AN	Autovía Mediterráneo. CN-340 (Nerja-Almuñécar)	6.1	274.534.470	192.174.129	Mº Fomento	NO	NO	SI	11/03/2003					08/05/2003	
AN	Autovía Mediterráneo. CN-340 (Albuñol-Adra)	6.1	274.534.470	192.174.129	Mº Fomento			SI	18/07/2003						
AN	AVE Córdoba-Málaga	6.3	1.502.527.500	601.011.000	GIF	SI	SI	SI	20/05/2002		30/07/2002(4)			30/09/2002	
AS	AUTOVIA DEL CANTABRICO CN-632 Tramo: Grases-Infanzón	6.1	129.845.531	84.399.595	Mº Fomento	NO	NO	SI	15/07/2002	24/09/2002	05/11/2002	06/12/2002	04/02/2003	09/04/2003	
AS	AUTOVIA DEL CANTABRICO CN-632 Tramo: Soto del Barco-Muros de Nalón	6.1	88.050.243	57.232.658	Mº Fomento	NO	NO	SI	12/09/2002	23/10/2002	27/11/2002			09/04/2003	
AS	AUTOVIA DEL CANTABRICO CN-632 Tramo: Vegarrozadas-Soto del Barco	6.1	67.019.700	43.562.805	Mº Fomento	NO	NO	SI	20/03/2003	30/05/2003	02/06/2003			10/07/2003	
AS	Tunel de penetración del ferrocarril en Gijón. Infraestructura y vía	6.3	105.655.930	63.393.560	Mº Fomento	NO	NO	NO (5)							
CL	Autovía de Castilla. Tramo Martín de Yeltes - Ciudad Rodrigo	6.1	60.046.000	39.030.000	Mº Fomento	NO	NO	SI	23/05/2002					28/08/2002	

CL	Autovía de la Plata. Tramo Valverde de la Virgen-Ardón	6.1	54.727.692	35.573.000	Mº Fomento	NO	NO	SI	03/12/2002						27/01/2003	
CM	Autovía Albacete-Murcia. Tramo Albacete - Venta del Olivo (2)	6.1.	230.068.160	161.048.000	Mº Fomento	NO	NO	SI	4/06/01	18/07/01	2/10/01	30/08/01	2/10/01		12/11/01	
CM	Autovía Castilla-La Mancha. Tramo Abia Obispalia - Cuenca. Unión A-5 con A-3 y Cuenca	6.1.	74.109.540	51.876.678	Mº Fomento	NO	NO	SI	30/01/02	08/05/2002	11/06/2002				11/09/2002	
CM	Autovía Ciudad Real (N-430) a Atalaya de Cañavate (A-31)	6.1	105.668.373	73.967.861	Mº Fomento	NO	NO	SI	30/01/2002	08/05/2002	11/06/2002				02/08/2002	
CV	Ampliación Puerto de Castellón	6.4	20.115.000	10.057.500	Puertos del Estado	NO	NO	SI	20/12/2001	19/04/2002					18/07/2002	
CV	Ampliación Puerto de Sagunto	6.4	35.804.000	15.088.000	Puertos del Estado	NO	NO	SI	24/06/2003							
CV	Conducción Júcar-Vinalopó	3.1	155.243.788	80.121.368	Aguas del Júcar	SI	NO	SI	01/10/2002	07/03/2003	28/03/2003				29/07/2003	
CV	Autovía Alicante-Alcoy y Villena-Ibi, TRAMO:Rambla de Rambuchar-Castalla	6.1	51.353.832	33.379.000	Mº Fomento	NO	NO	SI	08/10/2002	10.12.2002	25.02.2003	27/05/2003	04/06/2003		29/07/2003	
CV	Nueva carretera de acceso al Puerto de Castellón	6.1	84.133.417	54.687.000	Mº Fomento	NO	NO	SI	14/01/2003	25.02.2003					03/06/2003	
CV	Modernización de la Acequia Real del Júcar(valencia)	3.2	60.948.000	42.663.000	Mº de Medio Ambiente			SI	02/10/2003							
EX	Autovía de la Plata. Tramo Plasencia(Sur)-Cañaveral(Este)	6.1	78.372.390	54.860.673	Mº Fomento	NO	NO	SI	27/02/2002						20/06/2002	
EX	Autovía de la Plata. Tramo:Enlace Hinojal-Cáceres (Norte)	6.1	72.630.254	50.841.178	Mº Fomento	NO	NO	SI	29/10/2003							
IC	Autovía circunvalación Las Palmas Fases II y III	6.1	137.445.165	96.212.000	Mº Fomento			SI	23/05/2001		12/07/2001				18/10/2001	
	Incremento del coste		57.192.199	40.034.540					22/11/2002	14/01/2003						
IC	Planta de regasificación de GNL en la isla de Gran Canaria	6.8	111.110.000	50.000.000	C.T.Gas Canarias	NO	NO	SI	12/06/2002	01/08/2002 y 3	18/12/2002	13/02/2003	03/03/2003	28/03/2003	21/04/2003	25/06/2003
GA	Ampliación del Puerto de Ferrol (La Coruña)	6.4	78.131.000	39.065.000	A.P.Ferrol	NO	NO	SI	04/02/2002	04/04/2002	30/08/2002	16/10/2002	04/11/2002			
GA	Autopista Santiago de Compostela-Orense, Tramo: Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo	6.2	93.992.522	51.695.887	M.Fomento y Xunta de Galicia	NO	NO	SI	16/07/2002	16/10/2002	29/10/2002	28/11/2002	23/12/2002		26/02/2003	
GA	Corredor del Morrazo (Rande-Cangas). Tramos I y II	6.1	73.897.100	51.727.970	Dirección Gral Obras Públicas (Xunta de Galicia)	NO	NO	SI	21/04/2003						18/07/2003	

GA	Eje Atlántico. Tramo Santiago-Oroso (Variante de Berdía)	6.3	84.870.960	55.166.124	Dirección Gral de Ferrocarriles (M.Fomento)			SI	24/04/2003					
GA	Eje Atlántico.Variante de Portas. Tramo I: Portela-Portas.	6.3	68.007.090	44.204.610	Dirección Gral de Ferrocarriles (M.Fomento)			SI	23/07/2003					10/10/2003
GA	Eje Atlántico. Variante de Bregua (A Coruña)	6.3	54.250.470	35.262.810	Dirección Gral de Ferrocarriles (M.Fomento)			SI	23/07/2003					
GA	Corredor Nabela-Sarria	6.1	79.883.130	55.918.191	Dirección Gral Obras Públicas (Xunta de Galicia)	NO	NO	NO						
GA	Plataforma logística de Salvatierra y As Nieves (Pontevedra)	6.4	62.400.000	27.574.000	Autoridad portuaria de Vigo	NO	NO	SI	08/07/2003					
GA	Circunvalación de Vigo. Conexión Bouzas-Autopista Puxeiros	6.1	60.775.372	42.542.760	Dirección Gral Carreteras (Ministerio Fomento)	NO	NO	SI	23/07/2003					10/10/2003
MU	Amp. Dársena Escombreras	6.4	40.000.000	20.000.000	A.P.Cartagena	NO	NO	SI	14/11/2001	26/02/2002	10/06/2002			19/02/2002 30/04/2003
MU	Hospital General Universitario Murcia	5.9	75.671.295	25.582.559	C. A. De Murcia	NO	NO	SI	06/09/2002	22/10/2002	22/11/2002			30/12/2002
V2	Gran telescopio de Canarias (1)	2.6	54.070.000	37.850.000	Grantecan			SI	02/10/2001	29/11/2001	20/12/2001			22/02/2002
V6	SOLMED Galvanizados, S.A. (Ayuda a empresas)	1.1	4.226.230	2.958.361	Incentivos Regionales	NO	NO	NO	03/07/2002	12/08/2002	11/12/2002	RETIRADO CARTA 18/02/2003		
V6	GLAPILK, A.I.E. (Ayuda a empresas)	1.1	8.298.550	5.808.985	Incentivos Regionales	NO	NO	NO	03/07/2002	12/08/2002	11/12/2002			11/03/2003
V6	ASTURIANA DE ZINC, S.A (Ayuda a empresas)	1.1	49.996.460	19.851.780	Incentivos Regionales	NO	NO	SI	03/07/2002	12/08/2002	11/12/2002			08/05/2003
V6	DELPHI Automotive Systems España, S.A (Ayudas a empresas)	1.1	14.249.400	9.974.580	Incentivos Regionales	NO	NO	NO	02/08/2002	12/08/2002	11/12/2002			27/03/2003
V6	MASPALOMAS RESORT, S.L.	1.1	10.398.240	7.278.768	Incentivos Regionales	NO	NO	NO	27/11/2002	14/01/2003				
V6	DUPONT IBERICA, S.L.	1.1	27.522.670	19.265.860	Incentivos Regionales	NO	NO	SI	27/11/2002	14/01/2003				20/05/2003
V6	FIBRAS DEL NOROESTE, S.A.	1.1	8.347.570	5.843.299	Incentivos Regionales		NO	SI	27/03/2003					03/06/2003
V6	BIETANOL GALICIA, S.A.	1.1	15.773.440	11.041.408	Incentivos Regionales		NO	SI	06/03/2003					03/06/2003
V6	FORD ESPAÑA, S.A.	1.1	11.111.146	7.777.802	Incentivos Regionales	NO	NO	NO	08/07/2003					
V6	BP OIL REFINERIA DE CASTELLÓN, S.A.	1.1	4.228.380,00	2.959.866	Incentivos Regionales	NO	NO	SI	03/09/2003					
V6	TERRA MITICA PARQ.TEM.BENIDORM, S.A	1.1	14.584.860	10.209.402	Incentivos Regionales	NO	NO	SI	03/09/2003					
V6	BIOCARBURANTES DE CASTILLA Y LEON	1.1	15.736.488	11.015.541	Incentivos Regionales	NO	NO	SI	01/10/2003					

V6	TABLEROS TRADEMA, S.L.	1.1	10.137.926	7.096.548	Incentivos Regionales	NO	NO	SI	01/10/2003								
V6	AIRBUS ESPAÑA, S.L.	1.1	37.938.367	26.556.856	Incentivos Regionales	NO	NO	SI									
V6	AIRBUS ESPAÑA, S.L.	1.1	13.130.588	9.191.412	Incentivos Regionales	NO	NO	SI									
V5	Acceso a internet (TRAC)	2.71	483.197.452	144.959.234	OPERADORES TRAC			NO	22/04/2003								
<b>TOTAL</b>			<b>6.495.753.535</b>	<b>3.598.440.574</b>													
	(1) Proyecto ejecutado, en parte, en el MCA 1994-1999 y aprobado su correspondiente cuestionario																
	(2) La Comisión ha redondeado la ayuda FEDER en la Decisión dde aprobación.				El 70% de			ayuda era 161.047.712									
	(3) Pendiente de una denuncia de tipo medioambiental																
	(4) Envío del certificado de Red Natura, que faltaba en el formulario remitido anteriormente																
	(5) Dadas las características de la actuación, se solicitó al MIMAM la exención de la tramitación ambiental del proyecto. Esta se concedió según Resolución de la Secretaría Gral. de																

### - III. APLICACIÓN: GRADO DE EJECUCIÓN.

En este capítulo se recoge el resultado de la aplicación del Marco Comunitario de Apoyo para las regiones españolas de Objetivo 1, 2000-2006, ofreciendo el grado de ejecución a octubre de 2003.

Hay que tener muy en cuenta que los datos obtenidos de la aplicación informática Fondos 2000 referidos al año 2003 incluyen datos a octubre. Los datos que serán introducidos desde esa fecha hasta finales del año 2003, harán aumentar significativamente la cifra de ejecución debido a que gran parte de los Organismos ejecutores u Órganos intermedios envían las certificaciones del gasto realizado a finales de año. Además hay que tener en cuenta la singularidad de este año, ya que tanto la reserva de eficacia, como el análisis de la regla N+2 se realizarán con datos tomados en el mes de diciembre, motivo por el cual se producirán más declaraciones de gastos hasta finales de año.

Este informe incluye datos específicos correspondientes al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), FEOGA-Orientación e IFOP, elaborados por las distintas Unidades Administradoras de cada uno de estos Fondos. Esta información se proporciona por regiones y por ejes de actuación, para cada uno de los Fondos mencionados.

Se presenta en primer lugar el grado de ejecución global del MAC Objetivo 1 respecto a la programación aprobada y a continuación el grado de ejecución desde diferentes aspectos: Por ejes de actuación, por intervenciones, por Fondos, por Regiones y finalmente por Administraciones.

#### - III.1. GRADO DE EJECUCIÓN GLOBAL DEL MAC.

A octubre de 2003, se habían ejecutado un total de 20.511 millones de euros, frente a los 34.754 Meuros programados en el período 2000-2003, lo cual implica un grado de ejecución del 59,02%, incluyendo el marco permanente y transitorio. Este porcentaje ha mejorado respecto de periodos anteriores analizados y muestra una clara mejoría. En efecto, en el año 2000 el grado de ejecución fue del 4º,98%, en el año 2001 fue del 67,76%, en el 2002 del 84,1% y en el 2003 (datos provisionales) del 41,71%.

El resumen de ejecución por años y Fondos, así como la distribución de lo programado para el periodo 2000-2003 por Fondos, puede verse en las **figuras III.1 y III.2.**

Los datos 2000-2003 acumulados, indican que en el marco permanente el grado de ejecución con relación a lo programado ha sido del 58,71% (20.125 Meuros frente a 34.281 Meuros programados); mientras que en el marco transitorio dicho ratio se sitúa en el 81,58% (386 Meuros ejecutados frente a 473 Meuros programados).

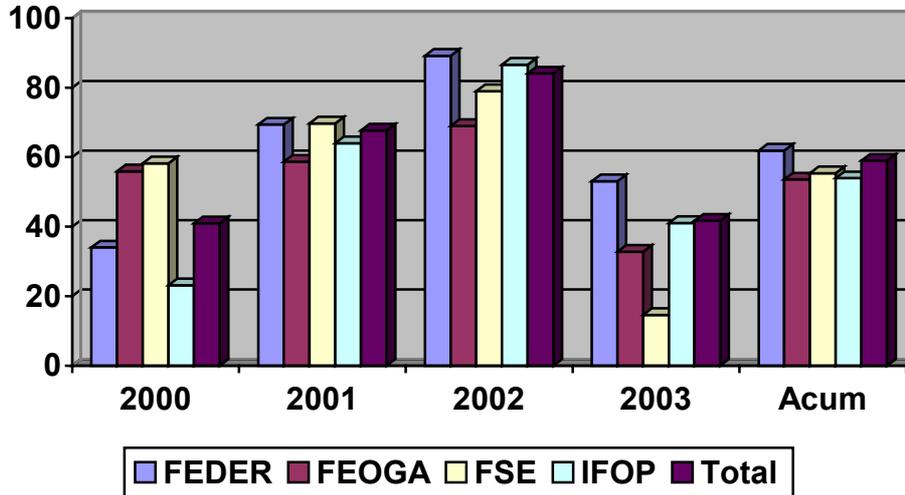


Fig. III.1 Resumen de la evolución del grado de ejecución (%) del MAC Objetivo 1

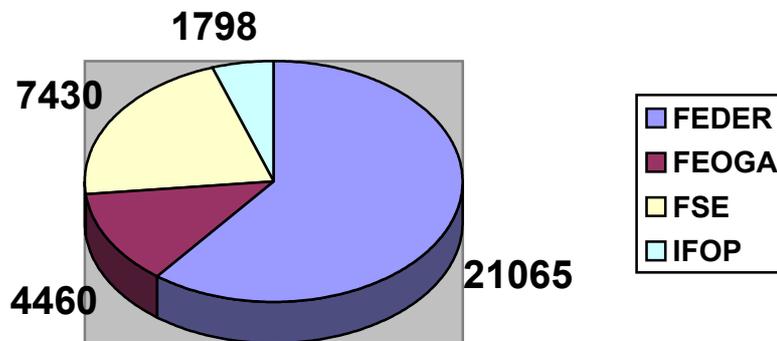


Fig. III.2 Distribución de lo programado por Fondos periodo 2000-2003 en M€

En cuanto a Fondos, el que tiene un mayor grado de ejecución en el periodo 2000-2001 es el FEDER con el 61,87%, seguido por el FSE (55,41%), el IFOP (53,95%) y el FEOGA (53,61%).

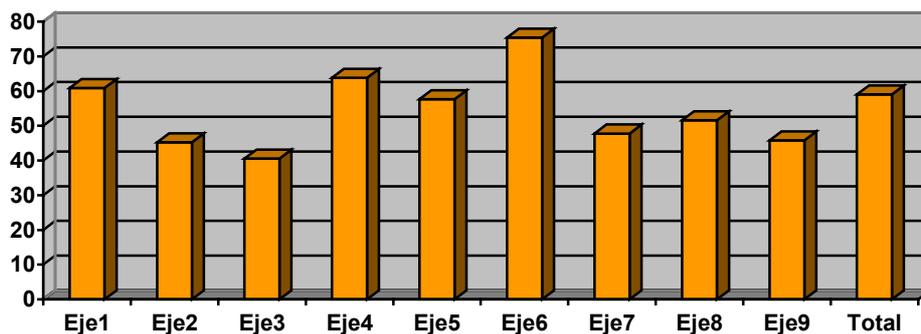
Como se puede observa en la figura III.1, la ejecución por Fondos en el año 2000 fue muy irregular y atípica, destacando la buena ejecución del FSE. En cambio, en el año 2001 la ejecución por Fondos es muy homogénea y existieron muy pocas diferencias en el grado de ejecución por este concepto.

En el año 2002 todos los Fondos tuvieron un buen comportamiento, especialmente FEDER e IFOP con ejecuciones por encima del 80%.

El **cuadro III.3** ofrece una visión de la ejecución por formas de intervención a lo largo del periodo 2000-2003. Por su parte, la **figuras III.3, III.4, y III.5** ofrecen una información de la ejecución por ejes y Fondos en los años 2000, 2001, 2002 y 2003 y acumulado 2000-2003.

### - III.2. GRADO DE EJECUCIÓN POR EJES.

El resumen de la ejecución acumulada por ejes en el periodo 2000-2001 se presenta de la **figura III.2**.



**Fig. III.2. Resumen del grado de ejecución acumulada 2000-2003(%) del MAC por ejes.**

Como podemos observar, presentan mejores perspectivas los índices de ejecución de los ejes 6-Redes de transporte y energía, 4-Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades y 1-Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo.

Por el contrario los peores resultados se observan en los ejes 3- Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos y 2-Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información). El bajo desarrollo en le eje 3 es debido en gran parte a la baja ejecución del Ministerio de Medio Ambiente. Respecto del eje 2 los problemas están motivados en gran medida por la baja ejecución del Ministerio de Ciencia y Tecnología, especialmente en el Programa Operativo de la Sociedad de la Información.

Las **figuras III.3, III.4, III.5** ofrecen una visión de la ejecución por ejes y Fondos a lo largo del periodo 2000-2003.

El **cuadro III.1** y las **figuras III.6 a III.7** ofrecen información de la ejecución por ejes y por marcos permanente y transitorio.

Por último, el **listado III.1** de la aplicación Fondos 2000 Informe por ejes prioritarios y anualidades 2000, 2001, acumulado 2000-2001 y total 2000-2006.

En resumen, los principales datos por ejes son los siguientes:

**El Eje 1, Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo**, presenta una ejecución global del 60,8% (ligeramente por encima de la media) en el periodo 2000-2003. Su principal componente son ayudas a empresas, y por tanto, implican cierto retraso entre su concesión y la justificación del gasto ejecutado, ya que el dato no se incluye hasta que se ha realizado el pago a la empresa, hecho que no se produce hasta que se ha comprobado el cumplimiento de las condiciones impuestas en la correspondiente concesión de la ayuda. Como se puede observar este eje ha mejorado notablemente su ejecución en el año 2002.

Por Marcos hay que señalar que el permanente alcanza el 60,6%, pero que el Transitorio alcanza el 72,3%, destacando en este marco el FEDER con un 111%.

**El Eje 2, Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)**, tiene una ejecución del 45,26% en el periodo 2000-2003. Como se verá al estudiar el capítulo de la ejecución por intervenciones, se está produciendo un retraso en la ejecución de los Programas ejecutados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología: especialmente en el P. O. de Sociedad de la Información y en, en menor medida, en el P. O. de I+D+I, si bien conviene recordar la tardía aprobación del Programa Operativo de Sociedad de la Información, que se produjo en diciembre de 2001. El grado de ejecución de los dos Fondos que participan en este eje, FEDER y FSE es similar.

Por años, se ha producido un avance en el grado de ejecución del el grado de ejecución global en este eje, debido al mejor comportamiento del P. O. de I+D+I.

**El Eje 3, Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos**, alcanza el 40,56% de ejecución en el periodo 2000-2003.

Este bajo índice de ejecución se debe, entre otras causas, a la baja ejecución del Ministerio de Medio Ambiente. Efectivamente, por lo que se refiere al Ministerio de Medio Ambiente, la ejecución general es muy baja en el periodo 2000-2003 (un 24%) y con un reparto irregular entre los distintos Centros Directivos. Así la ejecución más alta a 31-12-2001 corresponde a la Dirección General de Costas (72%) que tiene un peso relativo muy poco significativo en el conjunto de la programación. La Dirección General de Obras Hidráulicas alcanza el 28% tasa que podemos calificar muy preocupante, pero las situaciones más críticas se registran en las Confederaciones Hidrográficas (11,4%) y Sociedades de Agua (19,45%).

Otra de las causas de este retraso es debido a que algunos de los proyectos cofinanciados son Grandes Proyectos que aún no han sido aprobados.

En este eje intervienen el FEDER y FEOGA, la ejecución del FEDER (36,06%) es bastante inferior al FEOGA (61,91%), además hay que considerar que el peso presupuestario del FEDER es superior.

**El Eje 4, Desarrollo de los recursos Humanos, Empleabilidad e Igualdad de oportunidades**, tiene una ejecución global del 63,84% en el periodo considerado. Es el eje con mejor ejecución. Participan el FEDER y el FSE, siendo superior el grado de ejecución del FEDER, con un 85,75%, respecto del FSE (61%); si bien el peso financiero de aquel es menor que el del FSE.

Este Eje MAC, está financiado en su mayoría por el FSE y se desarrolla a través de los siguientes Ejes de los Programas Operativos:

Eje 41 PO. Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional, tiene como principal objetivo la mejora de la calidad de la Formación Profesional, en particular de la reglada.

Eje 42 PO. Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados, tiene como objetivo ofrecer nuevas oportunidades no sólo de inserción sino de reinserción laboral a la población que sufre el desempleo.

Eje 43 PO. Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad. Los objetivos perseguidos por el FSE en este Eje de PO consisten en mejorar la cualificación de los trabajadores con el fin de aumentar su capacidad para adaptarse a la evolución de las necesidades

Eje 44 PO. Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades. El FSE persigue con este Eje de PO promover la integración laboral de los discapacitados y de las personas que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión

Eje 45 PO. Participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Además del tratamiento horizontal del principio de igualdad de oportunidades en todos los Ejes de programación, el FSE en este Eje de PO financia acciones específicas a favor de las mujeres.

Por lo que se refiere al Eje 4 de Marco Comunitario de Apoyo, es decir incluyendo los cinco ejes mencionados, participan, por un lado, las 12 Comunidades Autónomas de Objetivo 1, a través de los Programas Operativos Regionales y, por otro, mediante los 4 Programas Operativos Plurirregionales diversos organismos a nivel Estatal.

**El Eje 5, Desarrollo Local y Urbano**, tiene una ejecución acumulada 2000-2003 del 57,68%. Participan en el mismo FEDER y FSE, siendo FEDER el que tiene un mayor grado de ejecución (70,58%), frente al 29% del FSE. El Programa Operativo Local (POL), es el Programa más significativo de este eje.

El eje 5 ha tenido una buena evolución a lo largo del periodo, ya que ha pasado del 39% en 2000 al 84,25% en 2002. Por Fondos, destaca el buen comportamiento del FEDER, que en 2001 sobrepasó el 80% y en 2002 ha llegado al 100%.

**El Eje 6, Redes de Transporte y Energía**, es un eje monofondo FEDER que tiene una ejecución global del 75,42%, siendo el eje con mejor comportamiento.

El tipo de proyectos que incluye hace que, como en el caso del eje 3, existan Grandes proyectos, lo que ha hecho que la ejecución haya mejorado considerablemente, pasando del 30% en el 2000 al 110,6% en el 2002.

La mayor parte de los grandes proyectos se ejecutan en el eje 6-Redes de Transporte y Energía, que tiene 34 proyectos vivos.

La ejecución del Ministerio de Fomento, que es la entidad con mayor programación financiera dentro del eje, en este eje durante el periodo 2000-2003 ha sido del 77%, cifra bastante satisfactoria, tendiendo en cuenta que los datos son provisionales y el elevado número de grandes proyectos de este eje. No obstante, la ejecución no ha sido uniforme en sus centros directivos. Así la Dirección General de Carreteras ha tenido una ejecución del 103% en el periodo considerado, mientras que en el área de ferrocarriles la ejecución ha sido del 31%.

**El Eje 7, Agricultura y Desarrollo Rural**, tiene una ejecución global del 47,8%, señalando que este grado de ejecución es debido casi exclusivamente al FEOGA-O ya que el FEDER, que también participa en este eje, lo hace a través de los Programas de Desarrollo Rural, conjuntamente con el FEOGA-O. Se han producido retrasos en la puesta en marcha de estos programas debido al proceso de selección de los Grupos de Acción Local, por lo que la ejecución del FEDER es muy baja (4%) en el periodo 2000-2003 hasta el momento.

La Medida 7.5- Desarrollo endógeno de zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión. La selección de programas y de grupos de actuación se condicionó, de acuerdo con los Servicios de Comisión, a la previa selección de los Programas Leader +. Este último proceso se terminó en el final del primer semestre del año 2002, lo que ha motivado el retraso en la iniciación de esta medida. Actualmente en la totalidad de las CC.AA se ha terminado el proceso de selección de Grupos y programas con lo que la medida alcanzará en este año 2003 el ritmo adecuado.

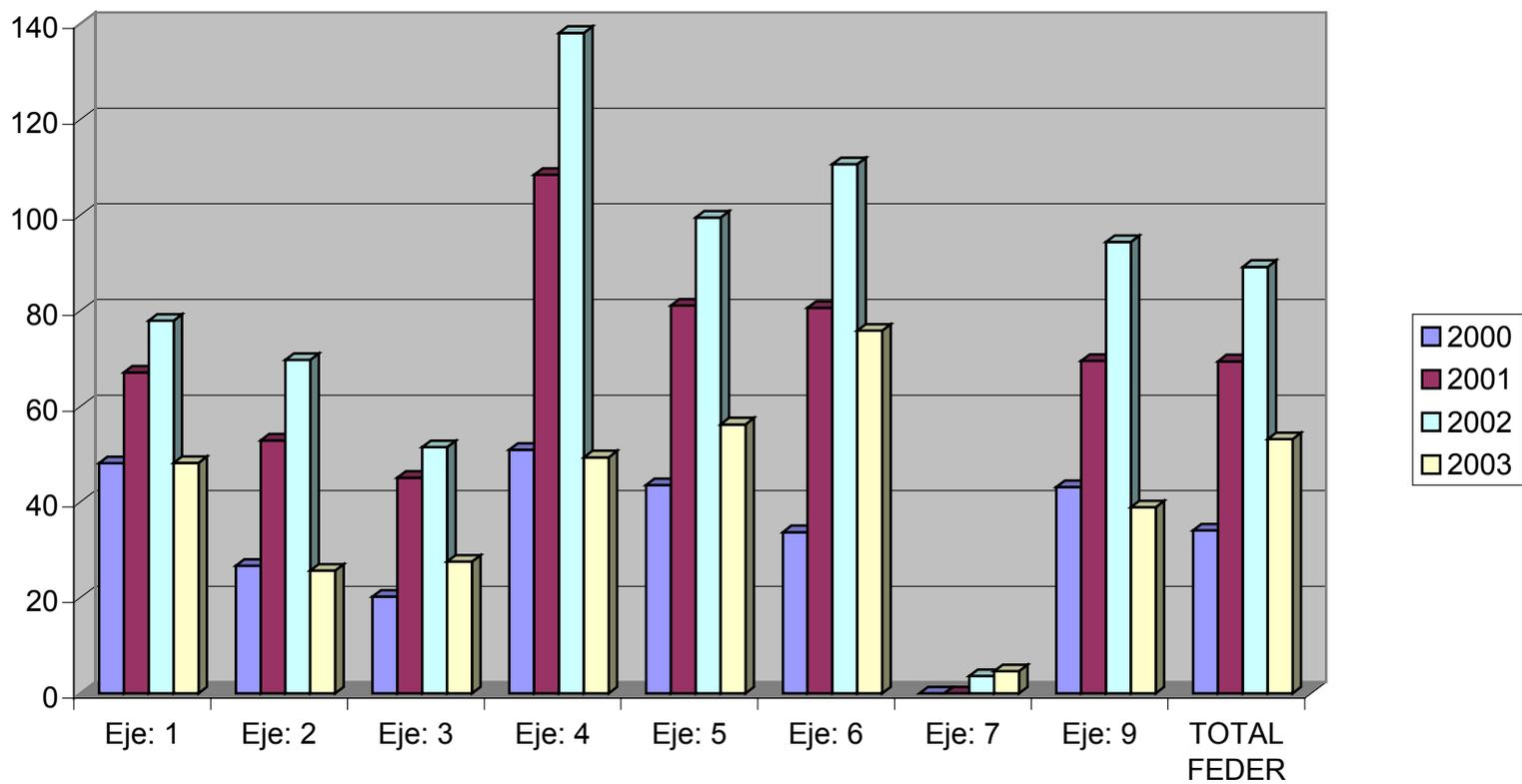
**El Eje 8, Estructuras Pesqueras y Acuicultura**, es un eje en el que participa exclusivamente el IFOP. Su ejecución es del 51,59% en términos generales.

Puesto que es un eje exclusivo del IFOP, nos remitimos a lo referido en el análisis por Fondos.

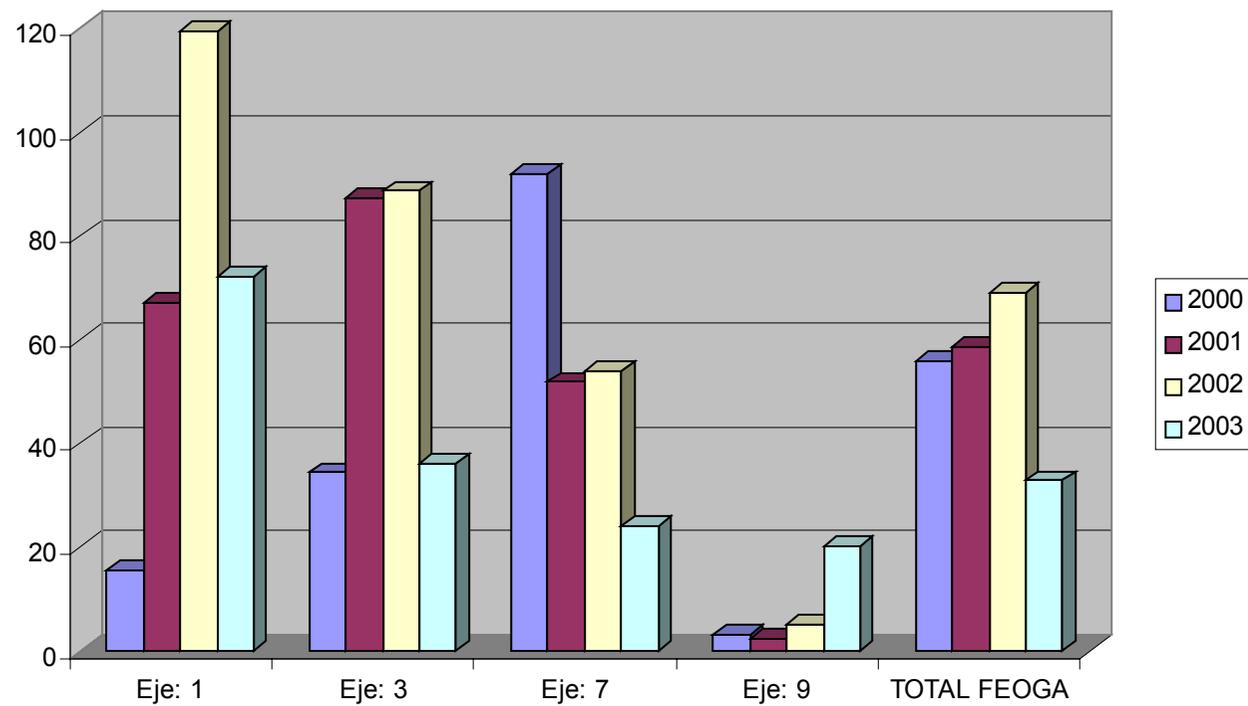
**El Eje 9, Asistencia Técnica**, tiene una ejecución global del 45,8%.

Por Fondos, la ejecución ha sido muy desigual, ya que FEDER ha justificado el 63%, el FSE el 51% del gasto, el IFOP el 40,72%, mientras que el FEOGA-O ha justificado el 8%. Sin embargo, no es relevante en el conjunto de la ejecución del programa, ya que el gasto elegible programado en este eje en el bienio 2000-2003 es sólo el 0,4% del total.

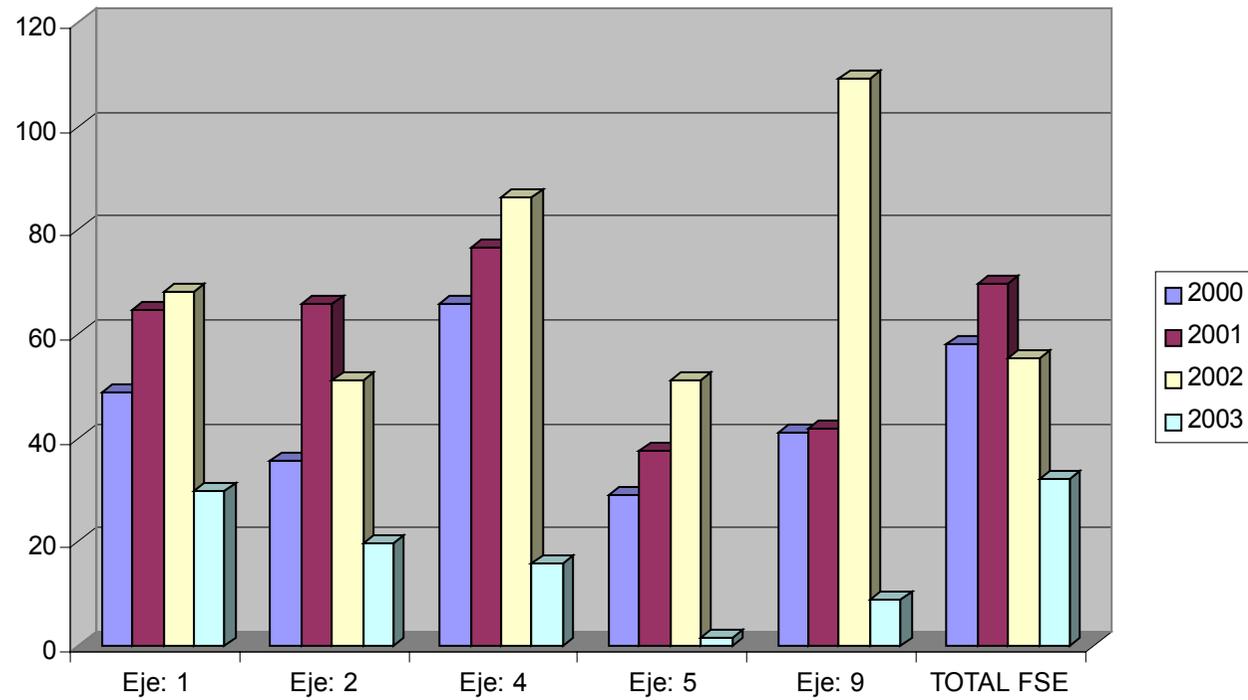
**MAC 2000-2006 Objetivo 1. Grado de ejecución por Ejes, Fondos y años.**



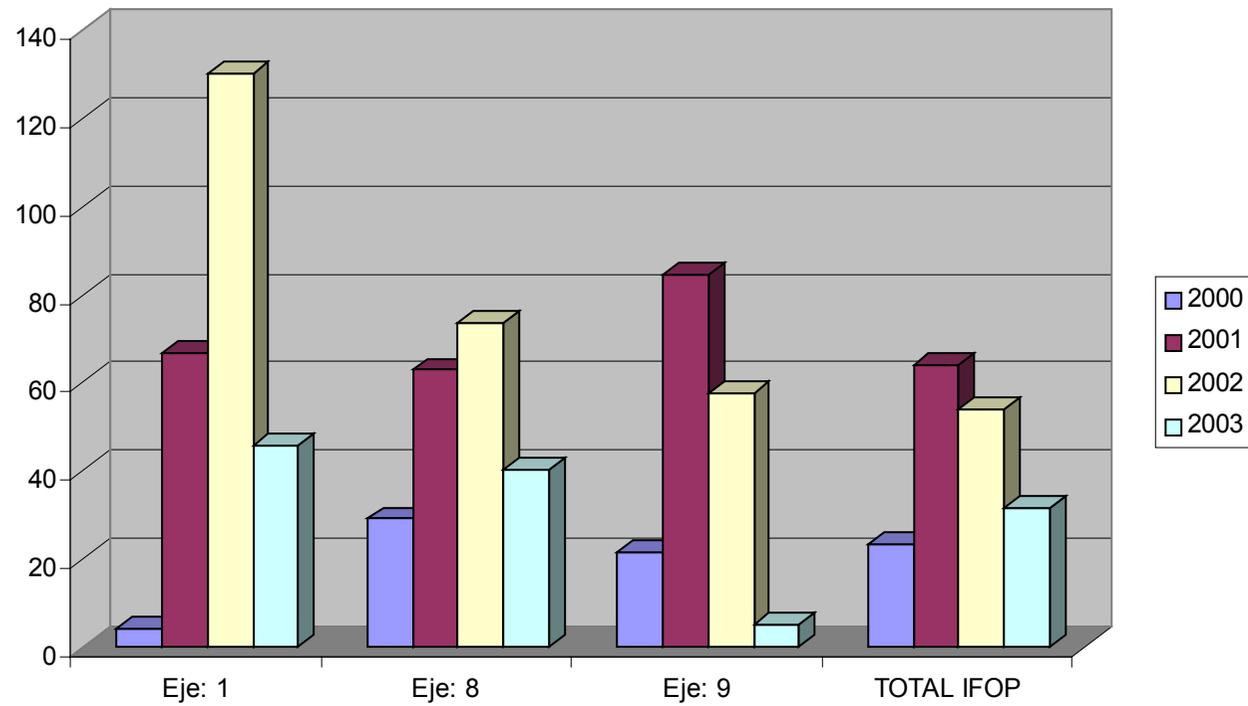
**Fig. III.3. FEDER % ejecutado/programado años 2000-2003. Total zona permanente y transitoria.**



**Fig. III.4. FEOGA-O % ejecutado/programado años 2000-2003. Total zona permanente y transitoria.**



**Fig. III.5. FSE % ejecutado/programado años 2000-2003. Total zona permanente y transitoria.**



**Fig. III.6.** IFOP % ejecutado/programado años 2000-2003. Total zona permanente y transitoria.

### Cuadro III.1

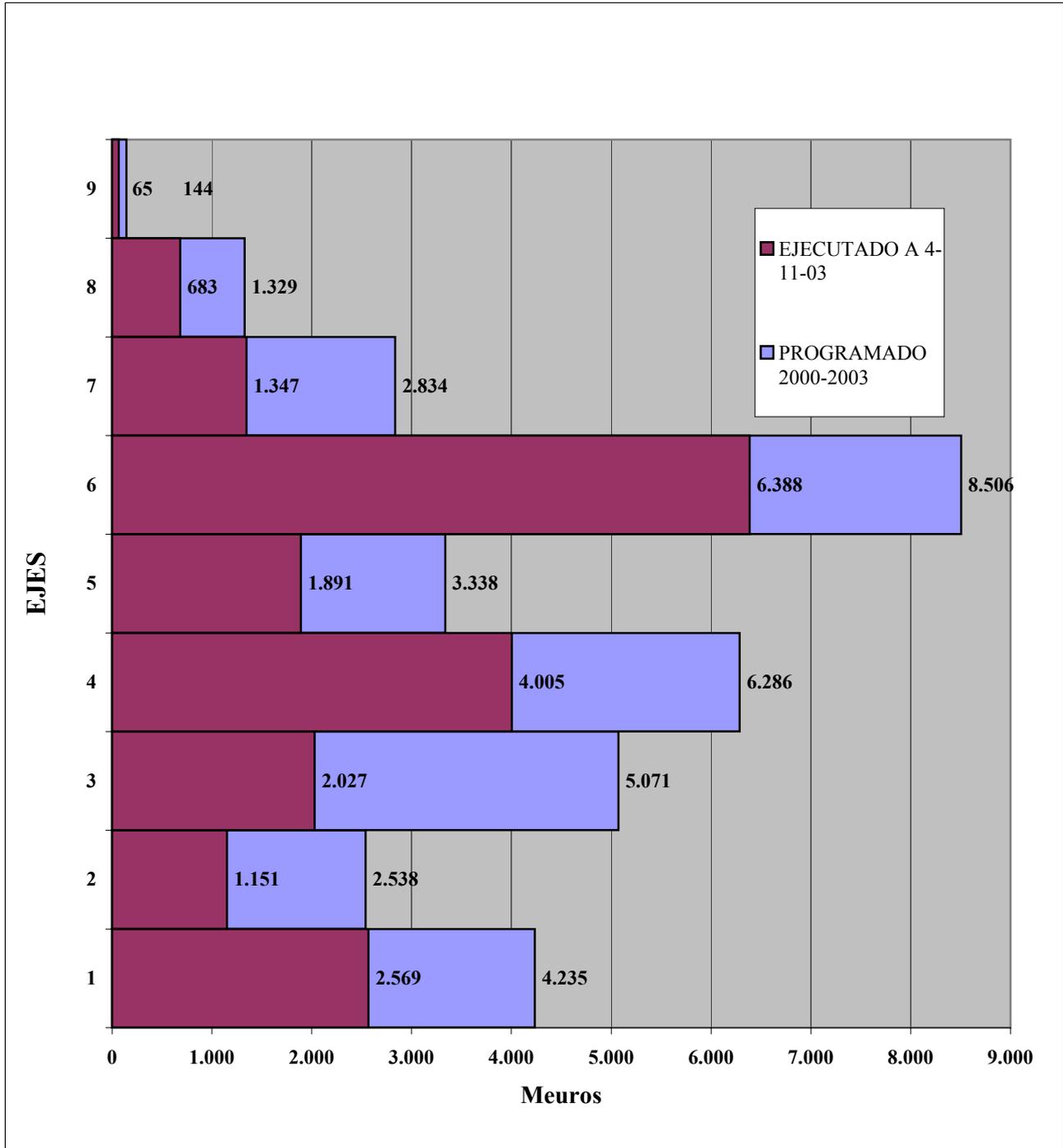
**MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006. OBJETIVO 1.  
GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO ELEGIBLE POR EJES A 31-10-2003**

**(Meuros)**

EJES	MARCO PERMANENTE			MARCO TRANSITORIO			TOTAL MARCOS		
	Programado 2000-2003 (1)	Ejecutado a 4-11-2003 (2)	% (2)/(1)	Programado 2000-2003 (3)	Ejecutado a 4-11-2003 (4)	% (4)/(3)	Programado 2000-2003 (5)	Ejecutado a 4-11-2003 (6)	% (6)/(5)
<b>1</b>	4.234,805	2.568,543	60,65	76,878	55,581	72,30	<b>4.311,683</b>	<b>2.624,125</b>	<b>60,86</b>
<b>2</b>	2.537,694	1.150,531	45,34	27,443	10,562	38,49	<b>2.565,138</b>	<b>1.161,092</b>	<b>45,26</b>
<b>3</b>	5.071,463	2.027,395	39,98	60,771	54,358	89,45	<b>5.132,234</b>	<b>2.081,753</b>	<b>40,56</b>
<b>4</b>	6.286,362	4.004,634	63,70	90,092	65,861	73,10	<b>6.376,454</b>	<b>4.070,495</b>	<b>63,84</b>
<b>5</b>	3.338,025	1.891,418	56,66	78,514	79,341	101,05	<b>3.416,539</b>	<b>1.970,759</b>	<b>57,68</b>
<b>6</b>	8.506,319	6.388,076	75,10	54,321	67,981	125,15	<b>8.560,640</b>	<b>6.456,057</b>	<b>75,42</b>
<b>7</b>	2.834,358	1.346,587	47,51	53,726	33,064	61,54	<b>2.888,084</b>	<b>1.379,651</b>	<b>47,77</b>
<b>8</b>	1.328,810	682,723	51,38	30,384	18,433	60,67	<b>1.359,194</b>	<b>701,156</b>	<b>51,59</b>
<b>9</b>	143,552	65,458	45,60	0,892	0,702	78,75	<b>144,444</b>	<b>66,160</b>	<b>45,80</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.281,388</b>	<b>20.125,365</b>	<b>58,71</b>	<b>473,021</b>	<b>385,884</b>	<b>81,58</b>	<b>34.754,409</b>	<b>20.511,249</b>	<b>59,02</b>

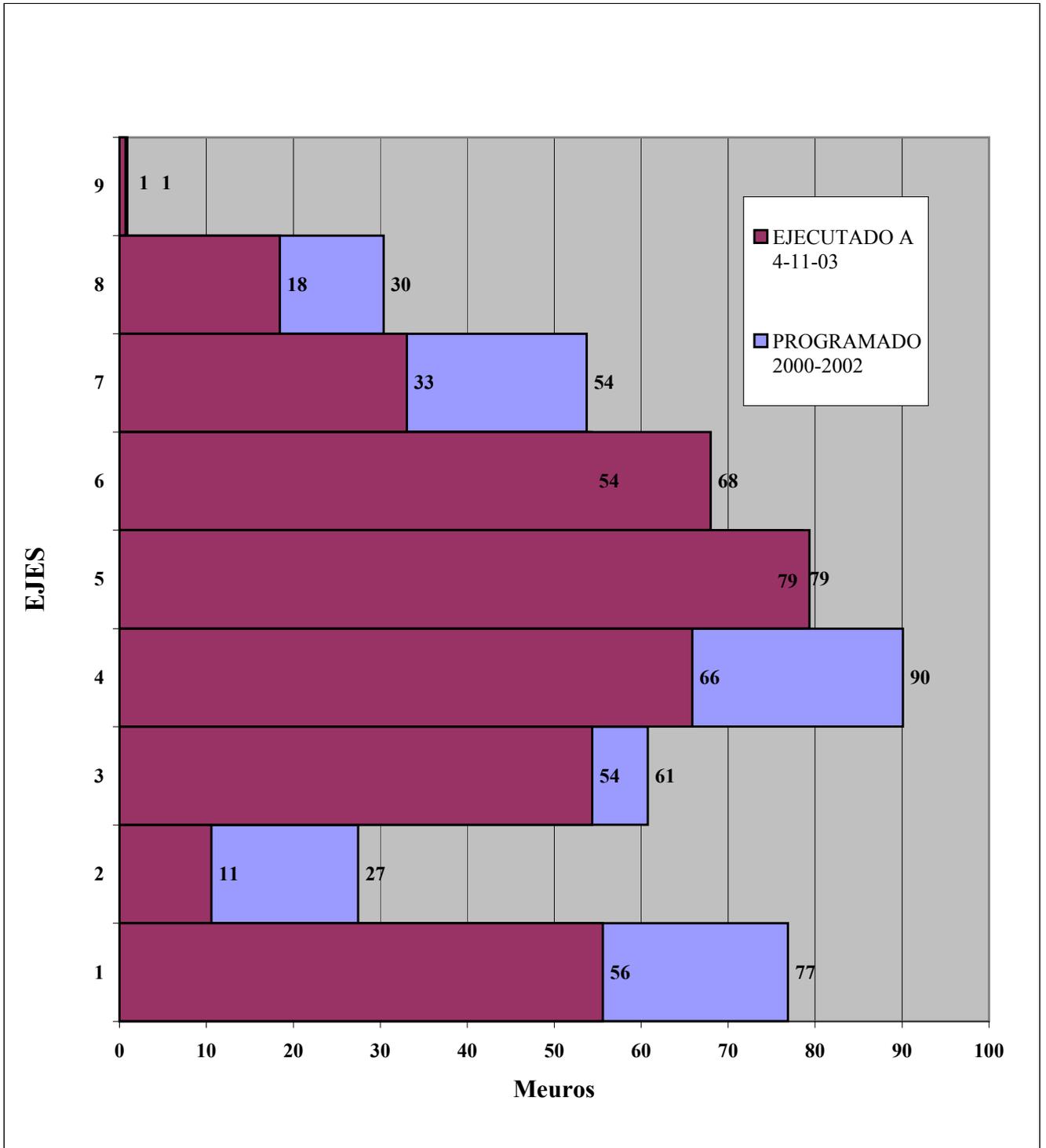
**Figura III.6**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución del Gasto Elegible  
por Ejes al 4-11-03  
(MARCO PERMANENTE)**



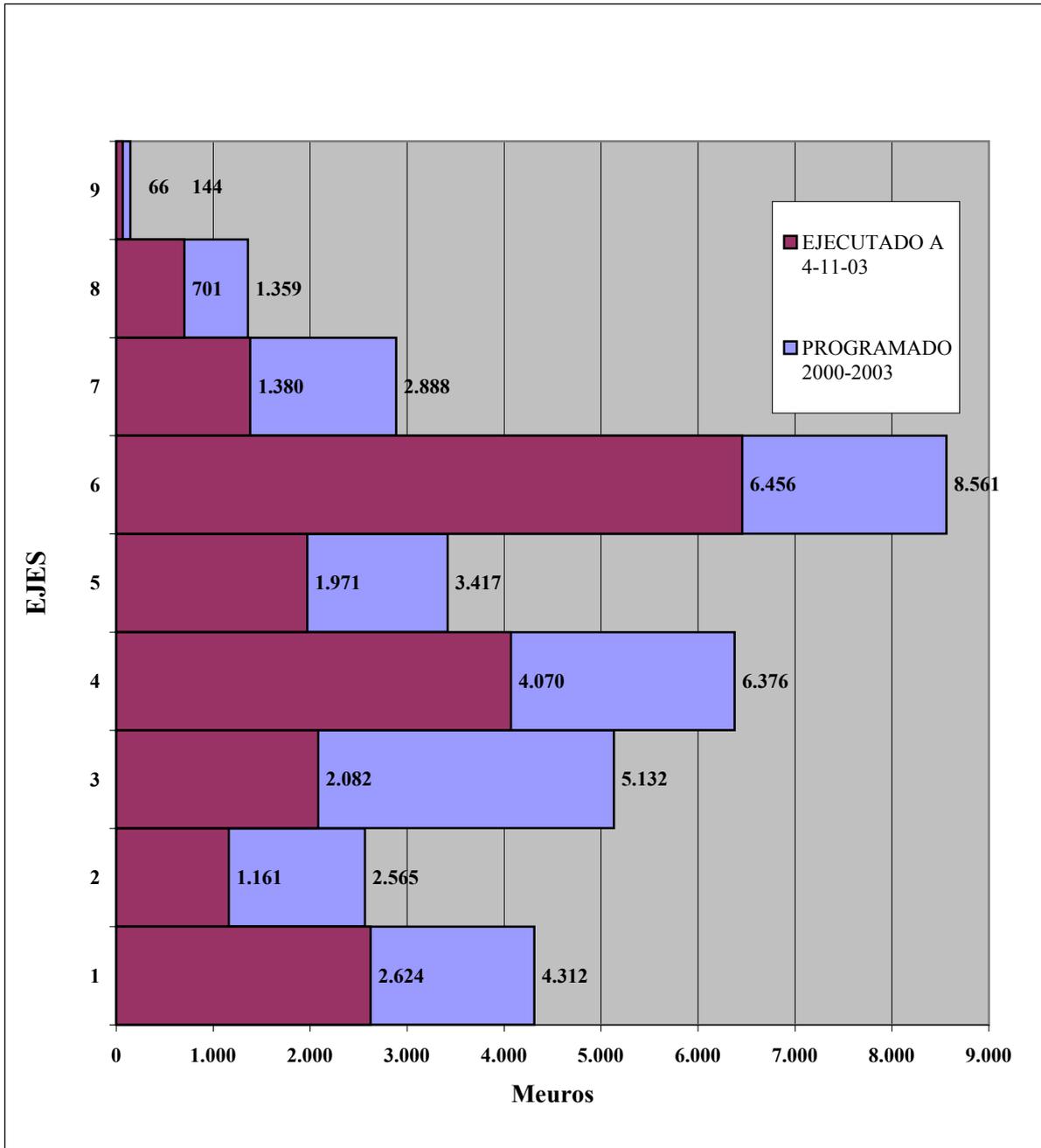
**Figura III.7**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución del Gasto Elegible  
por Ejes al 4-11-03  
(MARCO TRANSITORIO)**



**Figura III.8**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución del Gasto Elegible  
por Ejes al 4-11-03  
(TOTAL MARCOS)**



**Listado III.1 de la aplicación Fondos 2000**

MAC Objetivo 1 (2000-2006)  
Estado de ejecución a octubre de 2003

Informe por ejes prioritarios y anualidades 2000, 2001, acumulado 2000-2001 y  
total 2000-2006



**FECHA** 04-NOV-03 13:25:26

**USUARIO** ANGELF

**OBJETIVO :** 01 Objetivo nº 1 2000-2006

**Nº DE COMITÉ :** 25

(ejesanfon.rdf)



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

**Nº DE COMITÉ: 25**

**FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003**

**MARCO PERMANENTE**

(Euros)

Ejes/fondos	2000			2001		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.007.334.482,00	394.746.617,02	39,19	1.067.849.591,00	680.783.891,25	63,75
FEDER	664.886.607,00	322.715.025,31	48,54	711.824.696,00	468.490.988,15	65,82
FEOGA	167.477.542,00	26.331.206,09	15,72	167.915.373,00	90.972.435,78	54,18
FSE	86.128.016,00	41.550.677,67	48,24	92.224.070,00	58.972.318,03	63,94
IFOP	88.842.317,00	4.149.707,95	4,67	95.885.452,00	62.348.149,29	65,02
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	485.227.975,00	137.858.542,10	28,41	678.697.965,00	371.776.688,18	54,78
FEDER	401.816.064,00	108.274.062,07	26,95	593.061.369,00	315.502.458,47	53,20
FSE	83.411.911,00	29.584.480,03	35,47	85.636.596,00	56.274.229,71	65,71
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	1.216.871.957,00	273.338.822,52	22,46	1.236.830.066,00	639.879.914,76	51,74
FEDER	1.009.819.996,00	203.881.120,44	20,19	1.018.197.085,00	453.845.877,21	44,57
FEOGA	207.051.961,00	69.457.702,08	33,55	218.632.981,00	186.034.037,55	85,09
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	1.570.865.365,00	999.314.410,94	63,62	1.541.003.663,00	1.233.919.613,15	80,07
FEDER	204.436.601,00	105.037.537,42	51,38	169.482.961,00	183.612.997,62	108,34
FSE	1.366.428.764,00	894.276.873,52	65,45	1.371.520.702,00	1.050.306.615,53	76,58
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	779.529.709,00	306.222.232,76	39,28	851.795.743,00	567.019.597,09	66,57
FEDER	520.792.770,00	232.862.573,11	44,71	587.068.118,00	468.574.061,66	79,82
FSE	258.736.939,00	73.359.659,65	28,35	264.727.625,00	98.445.535,43	37,19
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	2.100.298.723,00	705.986.445,51	33,61	2.077.442.746,00	1.666.885.626,47	80,24
FEDER	2.100.298.723,00	705.986.445,51	33,61	2.077.442.746,00	1.666.885.626,47	80,24
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	313.767.687,00	289.890.411,35	92,39	777.234.856,00	388.341.860,18	49,96
FEDER	2.732.565,00	0,00	0,00	7.939.586,00	0,00	0,00
FEOGA	311.035.122,00	289.890.411,35	93,20	769.295.270,00	388.341.860,18	50,48
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	321.362.335,00	96.280.827,90	29,96	330.299.831,00	204.289.467,46	61,85
IFOP	321.362.335,00	96.280.827,90	29,96	330.299.831,00	204.289.467,46	61,85
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	24.614.504,00	7.580.023,83	30,79	37.256.070,00	18.634.764,38	50,02
FEDER	7.057.833,00	3.062.537,86	43,39	11.706.567,00	8.130.600,15	69,45
FEOGA	4.551.504,00	108.741,12	2,39	5.990.955,00	108.446,63	1,81
FSE	8.108.430,00	3.333.724,82	41,11	14.449.045,00	6.028.341,54	41,72
IFOP	4.896.737,00	1.075.020,03	21,95	5.109.503,00	4.367.376,06	85,48
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>4.911.841.159,00</b>	<b>1.681.819.301,72</b>	<b>34,24</b>	<b>5.176.723.128,00</b>	<b>3.565.042.609,73</b>	<b>68,87</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>690.116.129,00</b>	<b>385.788.060,64</b>	<b>55,90</b>	<b>1.161.834.579,00</b>	<b>665.456.780,14</b>	<b>57,28</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01  
INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES  
ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

**Nº DE COMITÉ: 25**

**FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003**

**MARCO PERMANENTE**

(Euros)

Ejes/fondos	2002			2003		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.070.891.920,00	944.006.252,60	88,15	1.088.728.898,00	549.006.714,33	50,43
FEDER	710.852.293,00	547.848.150,91	77,07	722.188.667,00	349.364.874,84	48,38
FEOGA	171.449.213,00	205.193.383,01	119,68	175.451.286,00	128.930.270,83	73,48
FSE	93.252.938,00	63.343.821,26	67,93	95.472.396,00	28.478.528,24	29,83
IFOP	95.337.476,00	127.620.897,42	133,86	95.616.549,00	42.233.040,42	44,17
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	700.929.342,00	471.426.926,61	67,26	672.838.990,00	169.468.490,98	25,19
FEDER	613.495.001,00	426.908.858,11	69,59	637.359.793,00	162.403.670,04	25,48
FSE	87.434.341,00	44.518.068,50	50,92	35.479.197,00	7.064.820,94	19,91
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	1.280.308.524,00	734.151.099,57	57,34	1.337.452.835,00	380.024.913,14	28,41
FEDER	1.058.686.011,00	537.745.075,74	50,79	1.112.199.904,00	296.892.707,96	26,69
FEOGA	221.622.513,00	196.406.023,83	88,62	225.252.931,00	83.132.205,18	36,91
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	1.579.362.103,00	1.459.758.871,49	92,43	1.595.130.772,00	311.640.698,08	19,54
FEDER	180.189.340,00	246.212.504,71	136,64	169.098.200,00	81.255.313,37	48,05
FSE	1.399.172.763,00	1.213.546.366,78	86,73	1.426.032.572,00	230.385.384,71	16,16
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	842.172.333,00	696.364.008,17	82,69	864.527.099,00	321.812.629,72	37,22
FEDER	572.891.963,00	558.103.429,80	97,42	589.750.012,00	317.593.758,12	53,85
FSE	269.280.370,00	138.260.578,37	51,34	274.777.087,00	4.218.871,60	1,54
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	2.155.483.497,00	2.366.938.369,44	109,81	2.173.093.605,00	1.648.265.451,94	75,85
FEDER	2.155.483.497,00	2.366.938.369,44	109,81	2.173.093.605,00	1.648.265.451,94	75,85
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	850.381.709,00	453.061.191,05	53,28	892.973.818,00	215.293.926,80	24,11
FEDER	14.024.792,00	507.706,92	3,62	16.851.990,00	779.112,75	4,62
FEOGA	836.356.917,00	452.553.484,13	54,11	876.121.828,00	214.514.814,05	24,48
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	335.779.965,00	245.547.266,27	73,13	341.368.340,00	136.605.650,84	40,02
IFOP	335.779.965,00	245.547.266,27	73,13	341.368.340,00	136.605.650,84	40,02
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	40.810.888,00	31.319.252,14	76,74	40.870.155,00	7.923.802,39	19,39
FEDER	12.527.379,00	11.802.976,11	94,22	13.037.217,00	4.783.532,31	36,69
FEOGA	8.338.632,00	425.288,07	5,10	7.450.943,00	1.509.430,89	20,26
FSE	14.717.075,00	16.063.138,77	109,15	15.019.749,00	1.352.906,20	9,01
IFOP	5.227.802,00	3.027.849,19	57,92	5.362.246,00	277.932,99	5,18
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>5.318.150.276,00</b>	<b>4.696.067.071,74</b>	<b>88,30</b>	<b>5.433.579.388,00</b>	<b>2.861.338.421,33</b>	<b>52,66</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>1.237.767.275,00</b>	<b>854.578.179,04</b>	<b>69,04</b>	<b>1.284.276.988,00</b>	<b>428.086.720,95</b>	<b>33,33</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01  
INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES  
ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

(Euros)

Ejes/fondos	ACUMULADO 2000-2003			TOTAL 2000-2006		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	4.234.804.891,00	2.568.543.475,20	60,65	7.329.733.624,00	2.568.543.475,20	35,04
FEDER	2.809.752.263,00	1.688.419.039,21	60,09	4.887.879.252,00	1.688.419.039,21	34,54
FEOGA	682.293.414,00	451.427.295,71	66,16	1.167.654.015,00	451.427.295,71	38,66
FSE	367.077.420,00	192.345.345,20	52,40	635.749.005,00	192.345.345,20	30,25
IFOP	375.681.794,00	236.351.795,08	62,91	638.451.352,00	236.351.795,08	37,02
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	2.537.694.272,00	1.150.530.647,87	45,34	4.685.476.191,00	1.150.530.647,87	24,56
FEDER	2.245.732.227,00	1.013.089.048,69	45,11	4.144.333.854,00	1.013.089.048,69	24,45
FSE	291.962.045,00	137.441.599,18	47,08	541.142.337,00	137.441.599,18	25,40
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	5.071.463.382,00	2.027.394.749,99	39,98	8.945.701.300,00	2.027.394.749,99	22,66
FEDER	4.198.902.996,00	1.492.364.781,35	35,54	7.427.884.419,00	1.492.364.781,35	20,09
FEOGA	872.560.386,00	535.029.968,64	61,32	1.517.816.881,00	535.029.968,64	35,25
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	6.286.361.903,00	4.004.633.593,66	63,70	10.792.697.773,00	4.004.633.593,66	37,11
FEDER	723.207.102,00	616.118.353,12	85,19	1.184.478.847,00	616.118.353,12	52,02
FSE	5.563.154.801,00	3.388.515.240,54	60,91	9.608.218.926,00	3.388.515.240,54	35,27
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	3.338.024.884,00	1.891.418.467,74	56,66	5.633.529.287,00	1.891.418.467,74	33,57
FEDER	2.270.502.863,00	1.577.133.822,69	69,46	3.791.356.340,00	1.577.133.822,69	41,60
FSE	1.067.522.021,00	314.284.645,05	29,44	1.842.172.947,00	314.284.645,05	17,06
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	8.506.318.571,00	6.388.075.893,36	75,10	14.500.175.767,00	6.388.075.893,36	44,06
FEDER	8.506.318.571,00	6.388.075.893,36	75,10	14.500.175.767,00	6.388.075.893,36	44,06
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	2.834.358.070,00	1.346.587.389,38	47,51	5.485.649.695,00	1.346.587.389,38	24,55
FEDER	41.548.933,00	1.286.819,67	3,10	102.928.286,00	1.286.819,67	1,25
FEOGA	2.792.809.137,00	1.345.300.569,71	48,17	5.382.721.409,00	1.345.300.569,71	24,99
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	1.328.810.471,00	682.723.212,47	51,38	2.288.919.723,00	682.723.212,47	29,83
IFOP	1.328.810.471,00	682.723.212,47	51,38	2.288.919.723,00	682.723.212,47	29,83
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	143.551.617,00	65.457.842,74	45,60	257.922.083,00	65.457.842,74	25,38
FEDER	44.328.996,00	27.779.646,43	62,67	82.425.790,00	27.779.646,43	33,70
FEOGA	26.332.034,00	2.151.906,71	8,17	44.965.631,00	2.151.906,71	4,79
FSE	52.294.299,00	26.778.111,33	51,21	94.808.686,00	26.778.111,33	28,24
IFOP	20.596.288,00	8.748.178,27	42,47	35.721.976,00	8.748.178,27	24,49
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>20.840.293.951,00</b>	<b>12.804.267.404,52</b>	<b>61,44</b>	<b>36.121.462.555,00</b>	<b>12.804.267.404,52</b>	<b>35,45</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>4.373.994.971,00</b>	<b>2.333.909.740,77</b>	<b>53,36</b>	<b>8.113.157.936,00</b>	<b>2.333.909.740,77</b>	<b>28,77</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 4 de 18

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

(Euros)

Ejes/fondos	2000			2001		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL FSE	1.802.814.060,00	1.042.105.415,69	57,80	1.828.558.038,00	1.270.027.040,24	69,46
TOTAL IFOP	415.101.389,00	101.505.555,88	24,45	431.294.786,00	271.004.992,81	62,84
TOTAL	7.819.872.737,00	3.211.218.333,93	41,06	8.598.410.531,00	5.771.531.422,92	67,12



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 5 de 18

**Nº DE COMITÉ: 25**

**FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003**

**MARCO PERMANENTE**

(Euros)

Ejes/fondos	2002			2003		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL FSE	1.863.857.487,00	1.475.731.973,68	79,18	1.846.781.001,00	271.500.511,69	14,70
TOTAL IFOP	436.345.243,00	376.196.012,88	86,22	442.347.135,00	179.116.624,25	40,49
TOTAL	8.856.120.281,00	7.402.573.237,34	83,59	9.006.984.512,00	3.740.042.278,22	41,52



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 6 de 18

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

(Euros)

Ejes/fondos	ACUMULADO 2000-2003			TOTAL 2000-2006		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL FSE	7.342.010.586,00	4.059.364.941,30	55,29	12.722.091.901,00	4.059.364.941,30	31,91
TOTAL IFOP	1.725.088.553,00	927.823.185,82	53,78	2.963.093.051,00	927.823.185,82	31,31
TOTAL	34.281.388.061,00	20.125.365.272,41	58,71	59.919.805.443,00	20.125.365.272,41	33,59



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01  
INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES  
ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO TRANSITORIO**

(Euros)

Ejes/fondos	2000			2001		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	23.240.688,00	895.079,00	3,85	20.612.149,00	25.933.301,61	125,82
FEDER	6.481.945,00	0,00	0,00	5.645.040,00	12.949.582,43	229,40
FEOGA	2.697.815,00	0,00	0,00	2.697.867,00	2.436.926,99	90,33
FSE	751.727,00	895.079,00	119,07	657.774,00	1.146.700,98	174,33
IFOP	13.309.201,00	0,00	0,00	11.611.468,00	9.400.091,21	80,96
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	8.535.574,00	1.112.936,66	13,04	7.433.516,00	2.084.426,24	28,04
FEDER	8.535.574,00	1.112.936,66	13,04	7.433.516,00	2.084.426,24	28,04
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	17.555.929,00	6.466.200,63	36,83	16.033.942,00	20.103.616,66	125,38
FEDER	12.060.783,00	2.868.389,00	23,78	10.538.602,00	10.003.012,40	94,92
FEOGA	5.495.146,00	3.597.811,63	65,47	5.495.340,00	10.100.604,26	183,80
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	27.813.503,00	21.362.405,44	76,81	24.453.530,00	22.208.056,99	90,82
FEDER	4.258.282,00	1.228.261,27	28,84	3.708.480,00	4.143.848,21	111,74
FSE	23.555.221,00	20.134.144,17	85,48	20.745.050,00	18.064.208,78	87,08
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	26.736.270,00	7.045.869,86	26,35	20.505.487,00	23.428.444,61	114,25
FEDER	24.105.020,00	4.426.502,70	18,36	18.202.846,00	22.049.990,23	121,13
FSE	2.631.250,00	2.619.367,16	99,55	2.302.641,00	1.378.454,38	59,86
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	14.298.424,00	6.142.867,07	42,96	15.478.796,00	20.277.028,55	131,00
FEDER	14.298.424,00	6.142.867,07	42,96	15.478.796,00	20.277.028,55	131,00
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	13.111.659,00	8.387.186,52	63,97	13.629.112,00	17.515.339,66	128,51
FEOGA	13.111.659,00	8.387.186,52	63,97	13.629.112,00	17.515.339,66	128,51
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	9.450.504,00	0,00	0,00	8.237.171,00	8.767.981,99	106,44
IFOP	9.450.504,00	0,00	0,00	8.237.171,00	8.767.981,99	106,44
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER,FSE,FEOGA-O,IFOP).	272.960,00	89.488,04	32,78	239.948,00	141.039,08	58,78
FEDER	100.543,00	22.588,44	22,47	87.561,00	67.182,49	76,73
FEOGA	20.000,00	30.050,60	150,25	20.000,00	36.481,44	182,41
FSE	98.133,00	36.849,00	37,55	85.867,00	37.375,15	43,53
IFOP	54.284,00	0,00	0,00	46.520,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>69.840.571,00</b>	<b>15.801.545,14</b>	<b>22,63</b>	<b>61.094.841,00</b>	<b>71.575.070,55</b>	<b>117,15</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>21.324.620,00</b>	<b>12.015.048,75</b>	<b>56,34</b>	<b>21.842.319,00</b>	<b>30.089.352,35</b>	<b>137,76</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>27.036.331,00</b>	<b>23.685.439,33</b>	<b>87,61</b>	<b>23.791.332,00</b>	<b>20.626.739,29</b>	<b>86,70</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>22.813.989,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.895.159,00</b>	<b>18.168.073,20</b>	<b>91,32</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO TRANSITORIO**

(Euros)

Ejes/fondos	2002			2003		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	17.784.152,00	23.311.094,95	131,08	15.241.407,00	5.441.752,63	35,70
FEDER	4.758.895,00	9.797.711,46	205,88	3.954.805,00	377.789,86	9,55
FEOGA	2.697.740,00	3.220.028,88	119,36	2.698.179,00	0,00	0,00
FSE	554.406,00	709.806,78	128,03	460.399,00	0,00	0,00
IFOP	9.773.111,00	9.583.547,83	98,06	8.128.024,00	5.063.962,77	62,30
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	6.266.623,00	5.101.151,74	81,40	5.207.777,00	2.263.296,92	43,46
FEDER	6.266.623,00	5.101.151,74	81,40	5.207.777,00	2.263.296,92	43,46
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	14.386.117,00	16.747.513,94	116,41	12.794.539,00	11.040.423,64	86,29
FEDER	8.891.166,00	11.677.218,04	131,34	7.299.346,00	11.040.423,64	151,25
FEOGA	5.494.951,00	5.070.295,90	92,27	5.495.193,00	0,00	0,00
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	20.657.730,00	18.828.663,66	91,15	17.167.006,00	3.461.991,29	20,17
FEDER	3.126.332,00	6.938.772,35	221,95	2.598.091,00	3.461.991,29	133,25
FSE	17.531.398,00	11.889.891,31	67,82	14.568.915,00	0,00	0,00
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	17.190.208,00	27.635.792,82	160,76	14.082.511,00	21.230.899,49	150,76
FEDER	15.249.512,00	26.994.065,39	177,02	12.471.614,00	21.230.899,49	170,23
FSE	1.940.696,00	641.727,43	33,07	1.610.897,00	0,00	0,00
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	13.068.925,00	32.654.328,10	249,86	11.475.239,00	8.907.204,66	77,62
FEDER	13.068.925,00	32.654.328,10	249,86	11.475.239,00	8.907.204,66	77,62
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	13.375.286,00	6.650.149,57	49,72	13.609.758,00	511.136,47	3,76
FEOGA	13.375.286,00	6.650.149,57	49,72	13.609.758,00	511.136,47	3,76
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	6.929.816,00	6.439.543,39	92,93	5.766.023,00	3.225.739,57	55,94
IFOP	6.929.816,00	6.439.543,39	92,93	5.766.023,00	3.225.739,57	55,94
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER,FSE,FEOGA-O,IFOP).	204.964,00	164.158,20	80,09	174.015,00	307.698,55	176,82
FEDER	73.816,00	91.267,62	123,64	61.344,00	307.698,55	501,60
FEOGA	20.000,00	1.701,49	8,51	20.000,00	0,00	0,00
FSE	72.373,00	71.189,09	98,36	60.107,00	0,00	0,00
IFOP	38.775,00	0,00	0,00	32.564,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>51.435.269,00</b>	<b>93.254.514,70</b>	<b>181,30</b>	<b>43.068.216,00</b>	<b>47.589.304,41</b>	<b>110,50</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>21.587.977,00</b>	<b>14.942.175,84</b>	<b>69,22</b>	<b>21.823.130,00</b>	<b>511.136,47</b>	<b>2,34</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>20.098.873,00</b>	<b>13.312.614,61</b>	<b>66,24</b>	<b>16.700.318,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>16.741.702,00</b>	<b>16.023.091,22</b>	<b>95,71</b>	<b>13.926.611,00</b>	<b>8.289.702,34</b>	<b>59,52</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO TRANSITORIO**

(Euros)

Ejes/fondos	ACUMULADO 2000-2003			TOTAL 2000-2006		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	76.878.396,00	55.581.228,19	72,30	111.612.359,00	55.581.228,19	49,80
FEDER	20.840.685,00	23.125.083,75	110,96	29.226.185,00	23.125.083,75	79,12
FEOGA	10.791.601,00	5.656.955,87	52,42	18.885.600,00	5.656.955,87	29,95
FSE	2.424.306,00	2.751.586,76	113,50	3.401.551,00	2.751.586,76	80,89
IFOP	42.821.804,00	24.047.601,81	56,16	60.099.023,00	24.047.601,81	40,01
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	27.443.490,00	10.561.811,56	38,49	38.485.706,00	10.561.811,56	27,44
FEDER	27.443.490,00	10.561.811,56	38,49	38.485.706,00	10.561.811,56	27,44
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	60.770.527,00	54.357.754,87	89,45	92.732.532,00	54.357.754,87	58,62
FEDER	38.789.897,00	35.589.043,08	91,75	54.266.929,00	35.589.043,08	65,58
FEOGA	21.980.630,00	18.768.711,79	85,39	38.465.603,00	18.768.711,79	48,79
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	90.091.769,00	65.861.117,38	73,10	126.391.594,00	65.861.117,38	52,11
FEDER	13.691.185,00	15.772.873,12	115,20	19.199.997,00	15.772.873,12	82,15
FSE	76.400.584,00	50.088.244,26	65,56	107.191.597,00	50.088.244,26	46,73
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	78.514.476,00	79.341.006,78	101,05	108.389.838,00	79.341.006,78	73,20
FEDER	70.028.992,00	74.701.457,81	106,67	96.483.727,00	74.701.457,81	77,42
FSE	8.485.484,00	4.639.548,97	54,68	11.906.111,00	4.639.548,97	38,97
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	54.321.384,00	67.981.428,38	125,15	78.910.495,00	67.981.428,38	86,15
FEDER	54.321.384,00	67.981.428,38	125,15	78.910.495,00	67.981.428,38	86,15
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	53.725.815,00	33.063.812,22	61,54	94.223.216,00	33.063.812,22	35,09
FEOGA	53.725.815,00	33.063.812,22	61,54	94.223.216,00	33.063.812,22	35,09
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	30.383.514,00	18.433.264,95	60,67	42.643.187,00	18.433.264,95	43,23
IFOP	30.383.514,00	18.433.264,95	60,67	42.643.187,00	18.433.264,95	43,23
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER,FSE,FEOGA-O,IFOP).	891.887,00	702.383,87	78,75	1.279.307,00	702.383,87	54,90
FEDER	323.264,00	488.737,10	151,19	453.334,00	488.737,10	107,81
FEOGA	80.000,00	68.233,53	85,29	140.000,00	68.233,53	48,74
FSE	316.480,00	145.413,24	45,95	444.054,00	145.413,24	32,75
IFOP	172.143,00	0,00	0,00	241.919,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>225.438.897,00</b>	<b>228.220.434,80</b>	<b>101,23</b>	<b>317.026.373,00</b>	<b>228.220.434,80</b>	<b>71,99</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.578.046,00</b>	<b>57.557.713,41</b>	<b>66,48</b>	<b>151.714.419,00</b>	<b>57.557.713,41</b>	<b>37,94</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>87.626.854,00</b>	<b>57.624.793,23</b>	<b>65,76</b>	<b>122.943.313,00</b>	<b>57.624.793,23</b>	<b>46,87</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>57,89</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

**Nº DE COMITÉ: 25**

**FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003**

**MARCO TRANSITORIO**

(Euros)

Ejes/fondos	2000			2001		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL	141.015.511,00	51.502.033,22	36,52	126.623.651,00	140.459.235,39	110,93



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 11 de 18

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO TRANSITORIO**

(Euros)

Ejes/fondos	2002			2003		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL	109.863.821,00	137.532.396,37	125,18	95.518.275,00	56.390.143,22	59,04



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 12 de 18

**Nº DE COMITÉ: 25**

**FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003**

**MARCO TRANSITORIO**

(Euros)

Ejes/fondos	ACUMULADO 2000-2003			TOTAL 2000-2006		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL	473.021.258,00	385.883.808,20	81,58	694.668.234,00	385.883.808,20	55,55



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

(Euros)

Ejes/fondos	2000			2001		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.030.575.170,00	395.641.696,02	38,39	1.088.461.740,00	706.717.192,86	64,93
FEDER	671.368.552,00	322.715.025,31	48,07	717.469.736,00	481.440.570,58	67,10
FEOGA	170.175.357,00	26.331.206,09	15,47	170.613.240,00	93.409.362,77	54,75
FSE	86.879.743,00	42.445.756,67	48,86	92.881.844,00	60.119.019,01	64,73
IFOP	102.151.518,00	4.149.707,95	4,06	107.496.920,00	71.748.240,50	66,74
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	493.763.549,00	138.971.478,76	28,15	686.131.481,00	373.861.114,42	54,49
FEDER	410.351.638,00	109.386.998,73	26,66	600.494.885,00	317.586.884,71	52,89
FSE	83.411.911,00	29.584.480,03	35,47	85.636.596,00	56.274.229,71	65,71
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	1.234.427.886,00	279.805.023,15	22,67	1.252.864.008,00	659.983.531,42	52,68
FEDER	1.021.880.779,00	206.749.509,44	20,23	1.028.735.687,00	463.848.889,61	45,09
FEOGA	212.547.107,00	73.055.513,71	34,37	224.128.321,00	196.134.641,81	87,51
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	1.598.678.868,00	1.020.676.816,38	63,85	1.565.457.193,00	1.256.127.670,14	80,24
FEDER	208.694.883,00	106.265.798,69	50,92	173.191.441,00	187.756.845,83	108,41
FSE	1.389.983.985,00	914.411.017,69	65,79	1.392.265.752,00	1.068.370.824,31	76,74
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	806.265.979,00	313.268.102,62	38,85	872.301.230,00	590.448.041,70	67,69
FEDER	544.897.790,00	237.289.075,81	43,55	605.270.964,00	490.624.051,89	81,06
FSE	261.368.189,00	75.979.026,81	29,07	267.030.266,00	99.823.989,81	37,38
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	2.114.597.147,00	712.129.312,58	33,68	2.092.921.542,00	1.687.162.655,02	80,61
FEDER	2.114.597.147,00	712.129.312,58	33,68	2.092.921.542,00	1.687.162.655,02	80,61
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	326.879.346,00	298.277.597,87	91,25	790.863.968,00	405.857.199,84	51,32
FEDER	2.732.565,00	0,00	0,00	7.939.586,00	0,00	0,00
FEOGA	324.146.781,00	298.277.597,87	92,02	782.924.382,00	405.857.199,84	51,84
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	330.812.839,00	96.280.827,90	29,10	338.537.002,00	213.057.449,45	62,93
IFOP	330.812.839,00	96.280.827,90	29,10	338.537.002,00	213.057.449,45	62,93
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	24.887.464,00	7.669.511,87	30,82	37.496.018,00	18.775.803,46	50,07
FEDER	7.158.376,00	3.085.126,30	43,10	11.794.128,00	8.197.782,64	69,51
FEOGA	4.571.504,00	138.791,72	3,04	6.010.955,00	144.928,07	2,41
FSE	8.206.563,00	3.370.573,82	41,07	14.534.912,00	6.065.716,69	41,73
IFOP	4.951.021,00	1.075.020,03	21,71	5.156.023,00	4.367.376,06	84,70
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>4.981.681.730,00</b>	<b>1.697.620.846,86</b>	<b>34,08</b>	<b>5.237.817.969,00</b>	<b>3.636.617.680,28</b>	<b>69,43</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>711.440.749,00</b>	<b>397.803.109,39</b>	<b>55,92</b>	<b>1.183.676.898,00</b>	<b>695.546.132,49</b>	<b>58,76</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01  
INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES  
ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

(Euros)

Ejes/fondos	2002			2003		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.088.676.072,00	967.317.347,55	88,85	1.103.970.305,00	554.448.466,96	50,22
FEDER	715.611.188,00	557.645.862,37	77,93	726.143.472,00	349.742.664,70	48,16
FEOGA	174.146.953,00	208.413.411,89	119,68	178.149.465,00	128.930.270,83	72,37
FSE	93.807.344,00	64.053.628,04	68,28	95.932.795,00	28.478.528,24	29,69
IFOP	105.110.587,00	137.204.445,25	130,53	103.744.573,00	47.297.003,19	45,59
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	707.195.965,00	476.528.078,35	67,38	678.046.767,00	171.731.787,90	25,33
FEDER	619.761.624,00	432.010.009,85	69,71	642.567.570,00	164.666.966,96	25,63
FSE	87.434.341,00	44.518.068,50	50,92	35.479.197,00	7.064.820,94	19,91
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	1.294.694.641,00	750.898.613,51	58,00	1.350.247.374,00	391.065.336,78	28,96
FEDER	1.067.577.177,00	549.422.293,78	51,46	1.119.499.250,00	307.933.131,60	27,51
FEOGA	227.117.464,00	201.476.319,73	88,71	230.748.124,00	83.132.205,18	36,03
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	1.600.019.833,00	1.478.587.535,15	92,41	1.612.297.778,00	315.102.689,37	19,54
FEDER	183.315.672,00	253.151.277,06	138,10	171.696.291,00	84.717.304,66	49,34
FSE	1.416.704.161,00	1.225.436.258,09	86,50	1.440.601.487,00	230.385.384,71	15,99
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	859.362.541,00	723.999.800,99	84,25	878.609.610,00	343.043.529,21	39,04
FEDER	588.141.475,00	585.097.495,19	99,48	602.221.626,00	338.824.657,61	56,26
FSE	271.221.066,00	138.902.305,80	51,21	276.387.984,00	4.218.871,60	1,53
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	2.168.552.422,00	2.399.592.697,54	110,65	2.184.568.844,00	1.657.172.656,60	75,86
FEDER	2.168.552.422,00	2.399.592.697,54	110,65	2.184.568.844,00	1.657.172.656,60	75,86
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	863.756.995,00	459.711.340,62	53,22	906.583.576,00	215.805.063,27	23,80
FEDER	14.024.792,00	507.706,92	3,62	16.851.990,00	779.112,75	4,62
FEOGA	849.732.203,00	459.203.633,70	54,04	889.731.586,00	215.025.950,52	24,17
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	342.709.781,00	251.986.809,66	73,53	347.134.363,00	139.831.390,41	40,28
IFOP	342.709.781,00	251.986.809,66	73,53	347.134.363,00	139.831.390,41	40,28
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	41.015.852,00	31.483.410,34	76,76	41.044.170,00	8.231.500,94	20,06
FEDER	12.601.195,00	11.894.243,73	94,39	13.098.561,00	5.091.230,86	38,87
FEOGA	8.358.632,00	426.989,56	5,11	7.470.943,00	1.509.430,89	20,20
FSE	14.789.448,00	16.134.327,86	109,09	15.079.856,00	1.352.906,20	8,97
IFOP	5.266.577,00	3.027.849,19	57,49	5.394.810,00	277.932,99	5,15
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>5.369.585.545,00</b>	<b>4.789.321.586,44</b>	<b>89,19</b>	<b>5.476.647.604,00</b>	<b>2.908.927.725,74</b>	<b>53,12</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>1.259.355.252,00</b>	<b>869.520.354,88</b>	<b>69,04</b>	<b>1.306.100.118,00</b>	<b>428.597.857,42</b>	<b>32,82</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01  
INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES  
ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

(Euros)

Ejes/fondos	ACUMULADO 2000-2003			TOTAL 2000-2006		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	4.311.683.287,00	2.624.124.703,39	60,86	7.441.345.983,00	2.624.124.703,39	35,26
FEDER	2.830.592.948,00	1.711.544.122,96	60,47	4.917.105.437,00	1.711.544.122,96	34,81
FEOGA	693.085.015,00	457.084.251,58	65,95	1.186.539.615,00	457.084.251,58	38,52
FSE	369.501.726,00	195.096.931,96	52,80	639.150.556,00	195.096.931,96	30,52
IFOP	418.503.598,00	260.399.396,89	62,22	698.550.375,00	260.399.396,89	37,28
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	2.565.137.762,00	1.161.092.459,43	45,26	4.723.961.897,00	1.161.092.459,43	24,58
FEDER	2.273.175.717,00	1.023.650.860,25	45,03	4.182.819.560,00	1.023.650.860,25	24,47
FSE	291.962.045,00	137.441.599,18	47,08	541.142.337,00	137.441.599,18	25,40
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	5.132.233.909,00	2.081.752.504,86	40,56	9.038.433.832,00	2.081.752.504,86	23,03
FEDER	4.237.692.893,00	1.527.953.824,43	36,06	7.482.151.348,00	1.527.953.824,43	20,42
FEOGA	894.541.016,00	553.798.680,43	61,91	1.556.282.484,00	553.798.680,43	35,58
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	6.376.453.672,00	4.070.494.711,04	63,84	10.919.089.367,00	4.070.494.711,04	37,28
FEDER	736.898.287,00	631.891.226,24	85,75	1.203.678.844,00	631.891.226,24	52,50
FSE	5.639.555.385,00	3.438.603.484,80	60,97	9.715.410.523,00	3.438.603.484,80	35,39
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	3.416.539.360,00	1.970.759.474,52	57,68	5.741.919.125,00	1.970.759.474,52	34,32
FEDER	2.340.531.855,00	1.651.835.280,50	70,58	3.887.840.067,00	1.651.835.280,50	42,49
FSE	1.076.007.505,00	318.924.194,02	29,64	1.854.079.058,00	318.924.194,02	17,20
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	8.560.639.955,00	6.456.057.321,74	75,42	14.579.086.262,00	6.456.057.321,74	44,28
FEDER	8.560.639.955,00	6.456.057.321,74	75,42	14.579.086.262,00	6.456.057.321,74	44,28
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	2.888.083.885,00	1.379.651.201,60	47,77	5.579.872.911,00	1.379.651.201,60	24,73
FEDER	41.548.933,00	1.286.819,67	3,10	102.928.286,00	1.286.819,67	1,25
FEOGA	2.846.534.952,00	1.378.364.381,93	48,42	5.476.944.625,00	1.378.364.381,93	25,17
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	1.359.193.985,00	701.156.477,42	51,59	2.331.562.910,00	701.156.477,42	30,07
IFOP	1.359.193.985,00	701.156.477,42	51,59	2.331.562.910,00	701.156.477,42	30,07
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	144.443.504,00	66.160.226,61	45,80	259.201.390,00	66.160.226,61	25,52
FEDER	44.652.260,00	28.268.383,53	63,31	82.879.124,00	28.268.383,53	34,11
FEOGA	26.412.034,00	2.220.140,24	8,41	45.105.631,00	2.220.140,24	4,92
FSE	52.610.779,00	26.923.524,57	51,17	95.252.740,00	26.923.524,57	28,27
IFOP	20.768.431,00	8.748.178,27	42,12	35.963.895,00	8.748.178,27	24,32
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>21.065.732.848,00</b>	<b>13.032.487.839,32</b>	<b>61,87</b>	<b>36.438.488.928,00</b>	<b>13.032.487.839,32</b>	<b>35,77</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>4.460.573.017,00</b>	<b>2.391.467.454,18</b>	<b>53,61</b>	<b>8.264.872.355,00</b>	<b>2.391.467.454,18</b>	<b>28,94</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 16 de 18

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

(Euros)

Ejes/fondos	2000			2001		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL FSE	1.829.850.391,00	1.065.790.855,02	58,24	1.852.349.370,00	1.290.653.779,53	69,68
TOTAL IFOP	437.915.378,00	101.505.555,88	23,18	451.189.945,00	289.173.066,01	64,09
TOTAL	7.960.888.248,00	3.262.720.367,15	40,98	8.725.034.182,00	5.911.990.658,31	67,76



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 17 de 18

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

(Euros)

Ejes/fondos	2002			2003		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL FSE	1.883.956.360,00	1.489.044.588,29	79,04	1.863.481.319,00	271.500.511,69	14,57
TOTAL IFOP	453.086.945,00	392.219.104,10	86,57	456.273.746,00	187.406.326,59	41,07
TOTAL	8.965.984.102,00	7.540.105.633,71	84,10	9.102.502.787,00	3.796.432.421,44	41,71



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**  
**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y ANUALIDADES**  
**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 18 de 18

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

(Euros)

Ejes/fondos	ACUMULADO 2000-2003			TOTAL 2000-2006		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL FSE	7.429.637.440,00	4.116.989.734,53	55,41	12.845.035.214,00	4.116.989.734,53	32,05
TOTAL IFOP	1.798.466.014,00	970.304.052,58	53,95	3.066.077.180,00	970.304.052,58	31,65
TOTAL	34.754.409.319,00	20.511.249.080,61	59,02	60.614.473.677,00	20.511.249.080,61	33,84

### - III.3 GRADO DE EJECUCIÓN POR FONDOS.

El resumen del progreso en el grado de ejecución por Fondos puede verse gráficamente en las **figuras III.9 y III.12**, que muestran la evolución tanto de lo programado como de la ejecución acumulada del MAC 2000-2001 Objetivo 1 por Fondos.

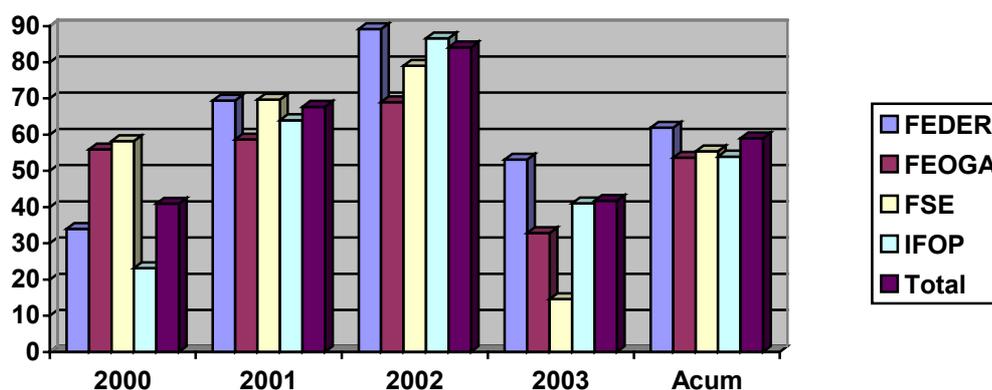


Fig. III.9. Evolución del grado de ejecución por Fondos (%) del MAC Objetivo 1

Desde la perspectiva de las distintas regiones que se integran en el Marco de Objetivo 1 y de los Fondos que participan en el mismo, el **cuadro III.2** ofrece una visión del grado de ejecución del gasto elegible, en la que se compara la programación prevista en el periodo 2000-2003 para cada una de las Regiones con la ejecución a octubre de 2003.

En la columna de programación y por lo que se refiere al FEDER, se incluye en cada Región lo previsto en el P.O.I. regional más la parte correspondiente de los programas horizontales que ha podido ser regionalizada, es decir, que se ha ejecutado en esa región.

En la línea bajo el título de “varias regiones” se incluye la parte no regionalizada de estos programas horizontales.

Asimismo se presenta de forma diferenciada la información del Marco permanente y del Marco transitorio.

Las **figuras III.3, III.4, III.5** ofrecen una visión de la ejecución por ejes y Fondos a lo largo del periodo 2000-2003.

Del análisis de los datos citados, se observa que el **FEDER** es el que presenta el grado de ejecución más elevado en el periodo 2000-2003, el **61,87%**. Este

Fondo, exceptuando el año 2000 ha tenido una buena ejecución en el resto del periodo.

Observando la figura III.9, vemos que la ejecución del FEDER en el año 2002 ha alcanzado casi el 90%, mientras que la ejecución en el año 2000 sólo representó el 34%.

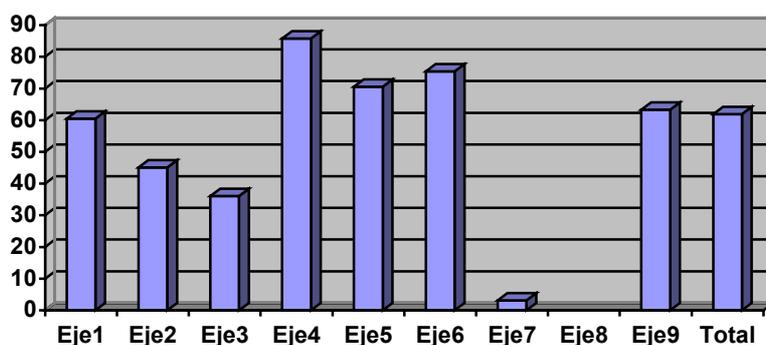


Fig. III.10. Grado de ejecución acumulada por ejes del FEDER (%) periodo 2000-2001

La ejecución por Programas Operativos no es uniforme como se comprobará en el capítulo dedicado a estudiar las formas de intervención, así como tampoco es uniforme el desarrollo del FEDER por ejes, tal como muestra la figura IV.10.

Efectivamente, el FEDER presenta una elevada ejecución en los ejes 4 Desarrollo de los recursos Humanos, Empleabilidad e igualdad de oportunidades (si bien el FEDER es minoritario en este eje), 5- Desarrollo Local y Urbano y 6- Redes de Transporte y Energía, es un eje monofondo FEDER que además tiene una ejecución global del 75,42%, siendo el eje con mejor comportamiento considerando el conjunto de todos los Fondos. Todos estos ejes están por encima del 60% de ejecución en el periodo 2000-2003.

En cambio, presenta una ejecución muy baja en el eje 7- Agricultura y Desarrollo Rural, 3- Medio Ambiente, Entorno Natural y Recursos Hídricos y en el eje 2 Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información), la ejecución está algo por debajo de la media, debido a la baja ejecución de algunos Programas del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

En el Eje 7, Agricultura y Desarrollo Rural, el FEDER participa a través de los Programas de Desarrollo Rural, conjuntamente con el FEOGA-O. Se han producido retrasos en la puesta en marcha de estos programas debido al proceso de selección de los Grupos de Acción Local, por lo que la ejecución del FEDER es muy baja (4%) en el periodo 2000-2003 hasta el momento.

El segundo Fondo con mejor comportamiento ha sido el **FSE**, con un 55,41%. La participación del Fondo Social Europeo en el MAC se desarrolla a través de nueve objetivos específicos, que están insertos en cinco de los nueve ejes del

Marco de Apoyo Comunitario, Ejes 1, 2, 4, 5 y 9. Dentro del eje 4, FSE participa en los ejes de Programa Operativo 41, 42, 43, 44 y 45.

La ejecución del Marco Comunitario de Apoyo en los años 2000-2003, por lo que respecta al Fondo Social Europeo, asciende a 4.117 millones de euros.

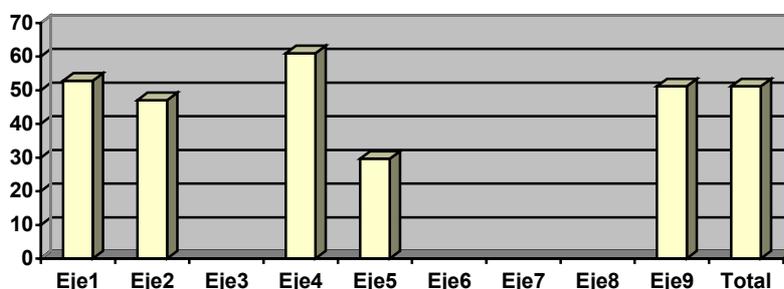


Fig. III.11. Grado de ejecución acumulada por ejes del FSE (%) periodo 2000-2003

El análisis de cada uno de los Programas Operativos regionales se hará en el capítulo dedicado al estudio de las diferentes formas de intervención.

Dentro de los Programas Operativos plurirregionales, el que presenta una mayor ejecución acumulada es el Programa Operativo Fomento del Empleo con un 53%. Por el contrario, el Programa Operativo de Sistemas de Formación Profesional el de Iniciativa empresarial y formación continua (38%) en el marco permanente son los que presentan un menor nivel de gasto efectivamente pagado.

La figura III.11 muestra la ejecución acumulada del FSE en los distintos ejes en los que participa.

El **IFOP** presenta una ejecución del 54% en el periodo 2000-2003. Hay que tener en cuenta que, como en otros Fondos, se realizaron gastos mínimos en el año 2000, año de puesta en marcha del Programa Operativo. A lo largo de los años ha presentado una evolución positiva, como consecuencia de la modificación de la Política Común Pesquera que está en curso.

Destaca la ejecución realizada por la AGE motivada fundamentalmente por las ayudas a armadores y tripulantes de la flota pesquera afectada por la finalización del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Por medidas, el grado mayor de ejecución se sitúa en la medida 4.5 con un 85,10% de fondos del IFOP pagados.

El alto grado de ejecución de esta medida, que prevé indemnizaciones a armadores y tripulantes por falta de actividad de las flotas pesqueras, es debido fundamentalmente a los gastos de las acciones desarrolladas para paliar los efectos del accidente del buque Prestige.

Por último, el grado de ejecución del **FEOGA-O** alcanza el 53,61%. El FEOGA-O participa en los Programas Operativos Integrados, con once medidas distribuidas en cuatro ejes principales, aunque no todas las Comunidades Autónomas tienen la totalidad de las medidas ni la misma tasa de financiación.

El grado de ejecución por ejes y años del FEOGA-O puede verse en la figura III.4. Asimismo, entre las medidas que tienen una baja ejecución, cabe destacar las siguientes:

La Medida 7.5- Desarrollo endógeno de zonas rurales, en el ámbito agrario: diversificación agraria y su reconversión. La selección de programas y de grupos de actuación se condicionó, de acuerdo con los Servicios de Comisión, a la previa selección de los Programas Leader+. Este último proceso se terminó en el final del primer semestre del año 2002, lo que ha motivado el retraso en la iniciación de ésta medida. Actualmente en la totalidad de las CC.AA se ha terminado el proceso de selección de Grupos y programas con lo que la medida alcanzará en el año 2003 el ritmo adecuado.

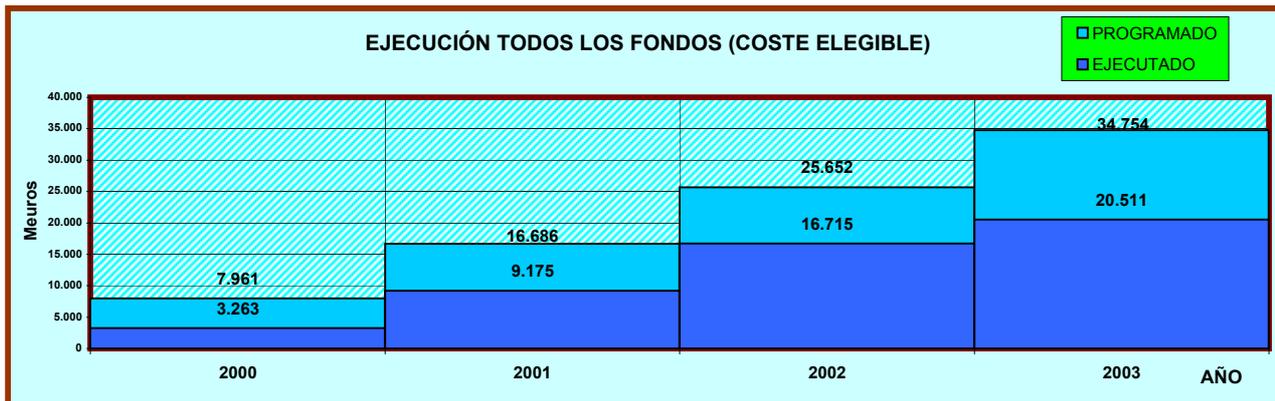
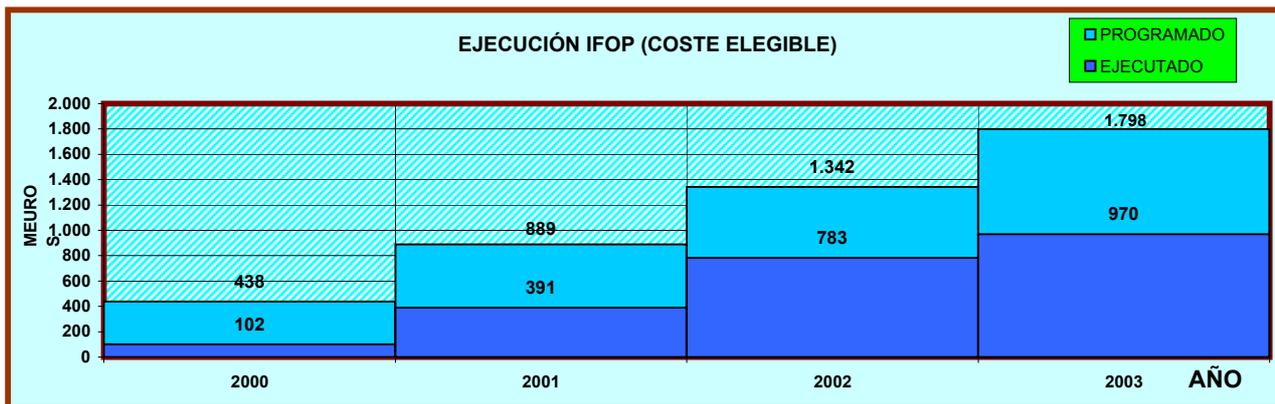
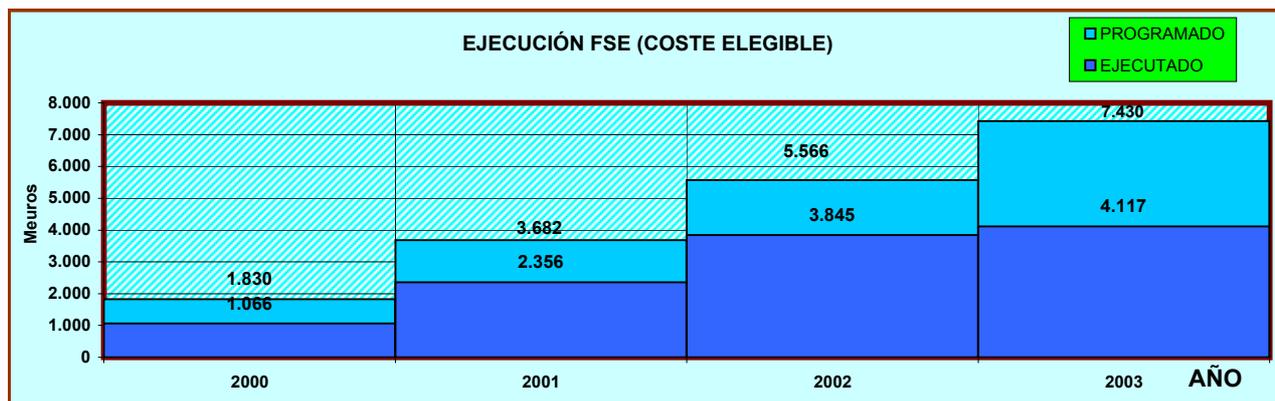
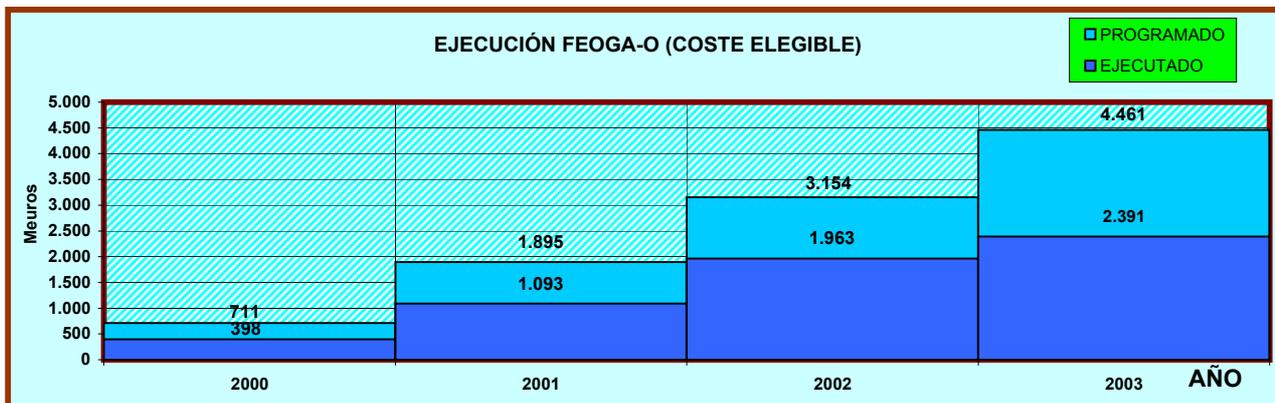
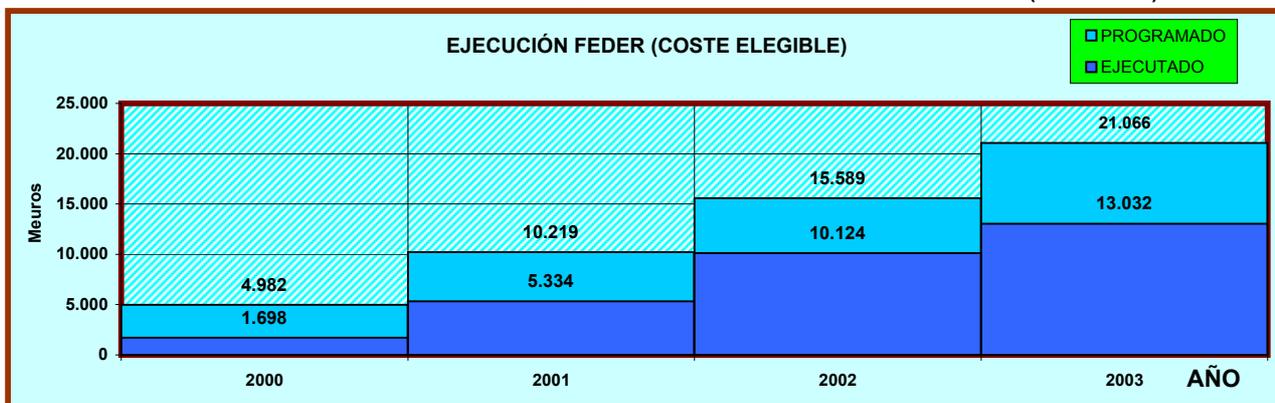
La Medida 9.3- Asistencia Técnica. Se adjudicó inicialmente a la A.G.E hasta que se ajustaran las acciones con las Comunidades autónomas, pasando en el Comité de Seguimiento de 2002 toda la ayuda a las CCAA, que ejecutarán la medida. No obstante el grado de ejecución del eje 9 continúa siendo muy bajo.

En **conjunto** los cuatro Fondos alcanzan un grado de ejecución del **51,43%**.

La valoración general de los datos presentados en este informe es moderadamente positiva si tenemos en cuenta que la mayor parte de los Programas Operativos Integrados fueron aprobados a finales del año 2000 y primer trimestre del año 2001, a lo que hay que añadir las dificultades siempre existentes en el inicio de una nueva programación plurianual y plurifondo.

Figura III.12

PROGRESO DE LA EJECUCIÓN ACUMULADA DEL MAC 2000-2006 OBJETIVO N° 1 ( 31-10-2003)



**CUADRO III.2**

**MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006 OBJETIVO 1.  
GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO ELEGIBLE POR REGIONES Y FONDOS A 30-6-2002**

**(Meuros)**

REGIÓN	FEDER			FSE			FEOGA			IFOP			TOTAL		
	Programado 2000-2003 (1)	Ejecutado a 4-11-2003 (2)	% (2)/(1)	Programado 2000-2003 (3)	Ejecutado a 4-11-2003 (4)	% (4)/(3)	Programado 2000-2003 (5)	Ejecutado a 4-11-2003 (6)	% (6)/(5)	Programado 2000-2001 (7)	Ejecutado a 31-12-01 (8)	% (8)/(7)	Programado 2000-2001 (9)	Ejecutado a 31-12-01 (10)	% (10)/(9)
ANDALUCIA	5.671,295	3.717,570	65,55	1.960,456	1.202,385	61,33	697,868	317,994	45,57	72,521	72,521	100,00	8.402,140	5.310,470	63,20
ASTURIAS	1.097,495	1.000,836	91,19	250,460	155,563	62,11	207,141	96,597	46,63	39,403	39,403	100,00	1.594,500	1.292,399	81,05
CANARIAS	1.473,793	890,047	60,39	507,985	299,704	59,00	155,654	72,327	46,47	55,569	55,569	100,00	2.193,001	1.317,647	60,08
CASTILLA-LA MANCHA	1.336,488	1.243,888	93,07	493,003	298,590	60,57	408,619	199,876	48,91	1,790	1,790	100,00	2.239,900	1.744,143	77,87
CASTILLA-LEON	2.278,213	1.805,300	79,24	698,286	425,300	60,91	691,728	387,256	55,98	6,363	6,363	100,00	3.674,590	2.624,218	71,42
CEUTA	49,319	37,615	76,27	42,540	30,575	71,87	0,000	0,000	0,00	0,000	0,000	0,00	91,859	68,190	74,23
COMUNIDAD VALENCIANA	2.142,223	1.387,825	64,78	990,420	575,067	58,06	298,362	62,772	21,04	50,272	50,272	100,00	3.481,277	2.075,936	59,63
EXTREMADURA	1.314,343	667,447	50,78	582,385	281,911	48,41	273,330	100,689	36,84	0,144	0,144	100,00	2.170,202	1.050,190	48,39
GALICIA	2.327,009	1.480,252	63,61	961,733	615,283	63,98	674,873	308,997	45,79	438,290	438,290	100,00	4.401,904	2.842,821	64,58
MELILLA	42,122	26,761	63,53	35,395	27,443	77,53	0,000	0,000	0,00	0,000	0,000	0,00	77,517	54,204	69,93
MURCIA	919,131	495,856	53,95	237,321	146,552	61,75	147,459	67,357	45,68	21,541	21,541	100,00	1.325,452	731,306	55,17
VARIAS REGIONES	2.188,863	50,871	2,32	582,026	0,992	0,17	818,962	720,046	87,92	1.039,196	241,930	23,28	4.629,047	1.013,839	21,90
<b>TOTAL MARCO PERMANENTE</b>	<b>20.840,294</b>	<b>12.804,267</b>	<b>61,44</b>	<b>7.342,011</b>	<b>4.059,365</b>	<b>55,29</b>	<b>4.373,995</b>	<b>2.333,910</b>	<b>53,36</b>	<b>1.725,089</b>	<b>927,823</b>	<b>53,78</b>	<b>34.281,388</b>	<b>20.125,365</b>	<b>58,71</b>
<b>TOTAL MARCO TRANSITORIO</b>	<b>225,439</b>	<b>228,220</b>	<b>101,23</b>	<b>87,627</b>	<b>57,625</b>	<b>65,76</b>	<b>86,578</b>	<b>57,558</b>	<b>66,48</b>	<b>73,377</b>	<b>42,481</b>	<b>57,89</b>	<b>473,021</b>	<b>385,884</b>	<b>81,58</b>
<b>TOTAL MARCOS</b>	<b>21.065,733</b>	<b>13.032,488</b>	<b>61,87</b>	<b>7.429,637</b>	<b>4.116,990</b>	<b>55,41</b>	<b>4.460,573</b>	<b>2.391,467</b>	<b>53,61</b>	<b>1.798,466</b>	<b>970,304</b>	<b>53,95</b>	<b>34.754,409</b>	<b>20.511,249</b>	<b>59,02</b>

#### - IV.4 GRADO DE EJECUCIÓN POR FORMAS DE INTERVENCIÓN.

El **cuadro III.3** muestra la ejecución de las diferentes formas de intervención del Objetivo 1 (2000-2006), con datos por Fondos y con datos sobre las cantidades programadas y ejecutadas para los años 2000, 2001, y finalmente el acumulado 2000-2001. Asimismo, se incluye el porcentaje de gasto ejecutado sobre programado en cada uno de los periodos indicados.

Además, en dicho cuadro III.3 además se han totalizado por una parte los Programas regionales y por los plurirregionales. También se ofrece la suma total de todas las formas de intervenciones regionales y plurirregionales.

El **listado III.2** de la aplicación Fondos 2000 presenta Informe por ejes prioritarios, formas de intervención y Fondos de forma detallada.

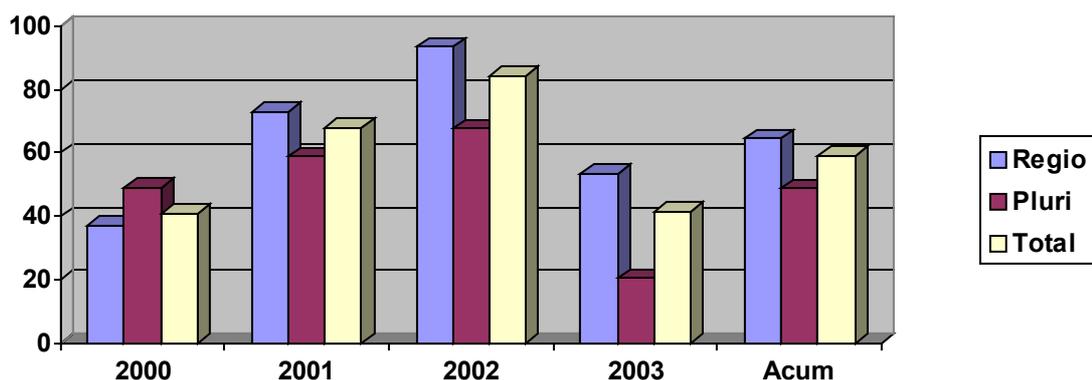


Fig. III.13. Evolución del grado de ejecución por PO regionales y plurirregionales (%) del MAC Objetivo 1

Respecto de los **Programas regionales**, la ejecución media de estos Programas es del 66,47% en el periodo 2000-2003. La evolución a lo largo del periodo ha sido muy buena, puesto que en el año 2000 la ejecución media de estos programas alcanzaba el 37,2% y en el año 2003 ha pasado al 93,37%. Por Fondos, la ejecución del FEDER superó el 65% en el periodo considerado, el FEOGA-O el 57% y el FSE el 67%.

La **figura III.13** muestra un resumen del grado de ejecución para los años 2000-2003 y acumulado 2000-2003, por Programas Operativos agrupados en PO regionales y PO plurirregionales.

El P. O. integrado de **Andalucía**, tiene una ayuda asignada para todo el periodo 2000-2006 de 7.840 millones de euros (FEDER 6.152,; FSE 932; FEOGA 755). Estos montantes servirán para financiar gasto por importe de 11.389 millones de euros. Es el programa más importante en términos financieros del actual periodo de programación de los Fondos Estructurales.

La ejecución financiera del P.O. de Andalucía, de acuerdo a los datos disponibles a octubre de 2003, asciende a 4.128 millones de euros, lo que representa el 62,68% de la programación 2000-2003. Esta cifra es ligeramente inferior a la media de los Programas regionales.

Si se compara con los datos de ejecución recogidos en el informe anual de 2001, cuyo porcentaje representaba el 34,61% respecto al gasto programado del primer bienio, se observa una notable recuperación durante los dos últimos años. La ejecución imputada al año 2002 ha supuesto el 90% de la cifra prevista para dicha anualidad. Durante el año 2003 el grado de ejecución se sitúa en el 63%, porcentaje que previsiblemente se elevará considerablemente con los datos a final de año. Por último, si comparamos el nivel de pagos materializados con la programación prevista para el conjunto del periodo 2000-2006, el porcentaje es del 36%.

El desglose por Fondos en cuanto a porcentajes de ejecución financiera es el siguiente: FEDER 62,7%; FSE 70% y FEOGA 53,4%.

Destacan con una ejecución que supera la media del programa los ejes “1 mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo”(69%); “4 desarrollo de los recursos humanos (77%); “5” desarrollo local y urbano” (63%) y 6” redes de transporte y energía” (81%). Por otro lado, los ejes 3”medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos” y 7” agricultura y desarrollo rural”, presentan niveles de ejecución muy reducidos(32% y 35% respectivamente). En el caso del eje 7, financiado mayoritariamente por el FEOGA, este bajo nivel de ejecución se debe a la tardía firma del Convenio que regula el funcionamiento de la Subvención Global de Desarrollo Endógeno de Zonas Rurales, en el marco de la cual se ejecutan dos medidas con un gran peso en el total del eje. El Convenio se firmó en agosto de 2002, fecha, a partir de la cual, se inició el proceso de selección de los grupos de acción local, órganos ejecutores de la subvención global.

En cuanto al eje de medio ambiente, el bajo nivel de pagos materializados se debe imputar a las medidas 3.1. “abastecimiento de agua” y 3.6”protección y regeneración del entorno natural”. Las dificultades en la firma de convenios específicos de colaboración con los usuarios que deben suscribir las Confederaciones Hidrográficas para el desarrollo de determinadas actuaciones y el hecho de que algunos grandes proyectos se hayan aprobado durante el año 2002 y 2003, explican parte de este retraso.

Hasta la fecha se han aprobado 10 grandes proyectos en el P.O. de Andalucía. Tres de la Sociedad “Aguas de la Cuenca del Sur ACUSUR” (Desaladora de Carboneras; la Impulsión de la IDAM de Carboneras y la Conexión Almanzora – Poniente Almeriense); tres de autovías del Mº de Fomento; dos de autovías de la Junta de Andalucía ; la presa del Arenoso de la Sociedad Aguas de la Cuenca del Guadalquivir AQUAVIR” y el Ave Córdoba – Málaga del GIF.

Se encuentran pendientes de aprobación: la presa de la Breña y la autovía del Mediterráneo Tramo Albuñol – Adra.

Respecto del FSE, hay que destacar el elevado nivel de ejecución financiera en el año 2002 (76,77%), que ha permitido alcanzar el 43% de lo programado para todo el periodo 2000-2006 y supera la medida del programa.

En relación con el Eje 4 del MCA todas las actuaciones llevan un ritmo satisfactorio, especialmente las destinadas al refuerzo de la educación técnico-profesional y a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados.

Asimismo es significativo el porcentaje tanto de mujeres (56%) como de discapacitados e inmigrantes (8,20%) beneficiarios de las acciones cofinanciadas por el FSE.

En cuanto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia señalar que se cumplen todos los criterios, a excepción de comprobar el 5% de controles realizados cuyos datos finales no estarán disponibles hasta el 1 de diciembre de 2003.

El informe definitivo de la evaluación intermedia ha sido analizado por el grupo técnico de evaluación en su reunión de 30 de septiembre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán incluidas, el grupo técnico ha valorado positivamente el informe aceptando la calidad del mismo. Éste será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

El Programa Operativo Integrado de **Asturias** tiene un volumen de ayuda aprobada para el conjunto de los tres Fondos (FEDER, FSE y FEOGA-O) de 1.338 millones de euros, que junto a los 711 M€ de aportación nacional supone un gasto público de 2.050 M€. El peso financiero de cada uno de los Fondos Estructurales es el siguiente: el FEDER representa el 76,83% (1.028 M€), el FSE representa el 7,78% (104 M€) y el FEOGA-O el 15,39% (206 M€).

La ejecución financiera del P.O. de Asturias, de acuerdo con los datos disponibles a octubre de 2003, asciende a 1.000 M€, lo que representa el 83,61% de la programación 2000-2003. Este Programa es el de mejor ejecución financiera en el Marco Permanente del Objetivo 1.

Si se compara con los datos de ejecución recogidos en el informe anual de 2001, cuyo porcentaje representaba el 65,49% respecto al gasto programado del primer bienio, se observa una notable recuperación durante los dos últimos años. La ejecución imputada al año 2002 ha supuesto el 121,59% de la cifra prevista para dicha anualidad. Durante el año 2003 el grado de ejecución se sitúa en el 79,09%, porcentaje que previsiblemente se elevará considerablemente con los datos a finales de año. Por último, si comparamos el nivel de pagos materializados, con la programación prevista para el conjunto del periodo 2000-2006, el porcentaje representa un 48,78%.

El desglose por Fondos en cuanto a porcentajes de ejecución financiera para el periodo 2000-2003, es el siguiente: FEDER 89,57%; FSE 77,43% y FEOGA-O 55,32%.

Destacan con una ejecución que supera la media del programa los ejes 2 "Sociedad del Conocimiento Innovación, I+D, Sociedad de la información" (104,27%); 5 "Desarrollo local y urbano" (101,55%) y 6 "Redes de transporte y energía" (97,05%). Los ejes 1 "Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo" (82,30%) y 4 "Desarrollo de los recursos humanos, Empleabilidad e Igualdad de oportunidades" (77,72%) están próximos a la media, aunque hay que señalar que a la fecha de elaboración de este informe no se disponen de datos certificados en la anualidad 2003 por el FSE. Por otro lado, los ejes 3 "Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos" y 7 "Agricultura y desarrollo rural", presentan niveles de ejecución más reducidos (62,09% y 40,90% respectivamente). En el caso del eje 3, el bajo nivel de pagos materializados se debe imputar a las medidas 3.3 "Saneamiento y depuración de aguas residuales", 3.5 "Actuaciones medioambientales en costas" y 3.6 "Protección y regeneración del entorno natural". Las dificultades en la firma de convenios específicos de colaboración con los usuarios que debe suscribir la Confederación Hidrográfica del Norte para el desarrollo de determinadas actuaciones explican parte de este retraso.

En cuanto eje 7, financiado mayoritariamente por el FEOGA, el bajo nivel de ejecución se debe fundamentalmente, a la tardía firma de los convenios con los Grupos de Acción Local que se han formalizado en 2002, por lo que es previsible que se incremente el nivel de ejecución hasta cumplir la totalidad de la programación.

Hasta la fecha se han aprobado 3 grandes proyectos correspondientes a la Autovía del Cantábrico, competencia del Ministerio de Fomento, estando pendiente de aprobación: el "Túnel de penetración del ferrocarril en Gijón. Infraestructura y vía", incluido en la medida 6.3 "Ferrocarriles", también competencia del Ministerio de Fomento.

Respecto del FSE, la ejecución del PO de Asturias puede calificarse como positiva en el año 2002 (un 121,85%), siendo superior a cada una de las anualidades anteriores y alcanzando un nivel acumulado de ejecución del 46,44% de lo programado para el período 2000-2006.

Las únicas medidas en las que están existiendo problemas de ejecución son la 43.4, que ha despegado este año tras la casi nula ejecución de 2000 y 2001, y la 45.18, que no ha tenido ejecución en el año 2002.

Respecto de la medida 43.4, contrasta su baja ejecución con la muy elevada de la medida 43.3, que prácticamente ha ejecutado a 31 de diciembre de 2002 todo lo programado para el período 2000-2006. Esta diferente ejecución ha llevado a la Comunidad de Asturias a plantear una modificación del complemento de programa, para transferir dinero entre ambas medidas.

Por lo que se refiere a las personas beneficiarias de las acciones FSE, hay que destacar el alto grado de participación de las mujeres en las mismas, con un 54,51% sobre el total de beneficiarios.

Respecto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia, señalar que se cumplen todos los criterios, a excepción del 5% de controles realizados, cuyos datos finales no estarán disponibles hasta el 1 de diciembre de 2003.

El informe de la evaluación intermedia ha sido analizado por el Grupo Técnico de Evaluación en su reunión de 29 de septiembre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán tenidas en cuenta por el equipo evaluador, el Grupo Técnico ha valorado positivamente el informe, aceptando la calidad del mismo. El Informe definitivo será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

El grado de ejecución del Programa Operativo Integrado de **Ceuta** es del 71,4 % en el periodo 2000-2003, lo que supone un 41,38 % de la totalidad del Programa.

Si el grado de realización se analiza por Fondos se observa que la ejecución del FEDER alcanza el 76,22% mientras el FSE se encuentra algo por debajo con el 51,57%. Destacar el fuerte impulso progresión del Programa, ya que en el año 2000 sólo se alcanzó el 40% de lo programado, mientras que la ejecución de la anualidad 2002 alcanzó el 91,59%.

La distribución por ejes dentro del Programa presenta resultados bastante dispares. En efecto, si se considera el periodo 2000-2003 se encuentran por encima de la media el eje 44 "Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades" con el 108%, sin embargo hay que tener en cuenta que en la reprogramación este eje se incrementa en 300.000€. A continuación se sitúa el eje el eje 6 "Redes de transporte y energía" con un 95,82 % y el eje 5 "Desarrollo local y urbano" con un 75,68%, con la salvedad de que de este eje se detraen, en la reprogramación en curso 750.000€ que afectan a la medida 5.6. "Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo".

Prácticamente en la media se sitúa el eje 41 "Infraestructura Educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional" que presenta un grado de ejecución del 69,79%.

Por debajo de la media del Programa se sitúan el eje 3 "Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos" con un 59,80%, el eje 42 "Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados" (este eje se incrementa en 140.000€) con un 53,21%, el eje 45 "Participación de las mujeres en el mercado de trabajo" (que se incrementa en 310.000€) con un 39,98% y el eje 1 "Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo" con un 32,66% del periodo considerado.

En cuanto al eje 9 “Asistencia técnica” si bien tanto la del FEDER como la del FSE se encuentran por debajo de la media, la del FEDER (48,05%) se sitúa por encima de la del FSE (22,67%)

En cuanto a la ejecución concreta de la anualidad 2003, a falta de dos meses para su finalización, el porcentaje de realización es del 91,59%.

Si se analizan los ejes considerando solo la anualidad 2003 se observa la disparidad con el periodo anteriormente analizado, así pasaría al primer lugar en, cuanto a grado de ejecución el eje 6 (266,76%), en segundo el eje 44 (264,36%) y en tercero el eje 1 (102,72%).

Por debajo de la media del citado año, están el eje el eje 5 (80,92%), el eje 42 (44,76%) el eje 45 (28,05) el eje 9 (24,34%) y el eje 41 (16,38%).

No obstante, estos ejes que están por debajo de la media es muy posible que se hayan recuperado a final del año en curso.

En relación con el FSE, la ejecución financiera de las medidas del FSE alcanza el 51,57% de lo programado para el trienio 2000-2003, lo que representa un significativo avance en cuanto a ejecución financiera, debido a la imputación de gastos de los itinerarios integrados ya finalizados y justificados.

Todas las actuaciones cofinanciadas por el FSE llevan un ritmo satisfactorio, destacando las dirigidas a los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, inmigrantes) así como los buenos resultados de inserción conseguidos a través de los itinerarios integrados de inserción.

En cuanto al porcentaje de mujeres beneficiarias de las acciones cofinanciadas por el FSE, en la anualidad 2002 representa el 61,60% sobre el total de beneficiarios.

El informe definitivo de la evaluación intermedia ha sido analizado por el grupo técnico de evaluación en su reunión de 23 de septiembre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán incluidas, el grupo técnico ha valorado positivamente el informe aceptando la calidad del mismo. Éste será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

El POI de **Castilla y León** tiene una ayuda asignada a este Programa para todo el periodo 2000-2006 que asciende a 3.155 M€, que junto a los 1.671 M€ euros de aportación nacional supondrá un gasto público de 4.826 M€ euros. En cuanto al peso financiero de cada uno de los Fondos Estructurales, el FEDER representa el 69,86%, el FSE representa el 9,79% y el FEOGA-O el 20,35%.

La ejecución financiera del Programa a octubre de 2003 asciende a 2.094 M€ euros. Ello representa el 74,74% de la cifra programada para el periodo 2000-2003 y el 43,42% de la programación de todo el periodo.

La ejecución por fondos es la siguiente: el FEDER presenta una ejecución a 29 de octubre de 2003, en relación a la programación 2000-2003 del 76,24%. Para este mismo periodo el nivel de ejecución del FSE y del FEOGA-O se sitúan en el 69,54% y en el 71,85%. Respecto al periodo 2000-2006 los niveles de ejecución son del 44,33%, 40,65% y 41,50% respectivamente, porcentajes que previsiblemente se elevarán considerablemente con los datos a final de año.

La subvención global FEDER de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León presenta una ejecución en la anualidad 2000-2003 del 109,63%, siendo para el periodo 2000-2006 del 63,34%. Estos mismos porcentajes de ejecución para la subvención global FSE de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, se sitúan en el 59,82% y en el 36,00%.

Destacan con una ejecución que supera la media del programa los ejes: 5 “Desarrollo local y urbano” (95,83%), 2. “Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información) (93,4%), 1 “Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo” (80,77%), 3 “Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos” (77,57%) y 4.1. “Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional” (77,41%).

En cuanto al eje 6. “Redes de transporte y energía” la ejecución representa el 70,22% respecto del gasto elegible previsto 2000-2003, situándose por debajo de la media del Programa. Las medidas más representativas de este eje, en términos de gasto aprobado, para el primer trienio son la 6.1 Carreteras y autovías 6.3. Ferrocarriles. La primera alcanza un nivel de ejecución del 123,3%, mientras que la segunda presenta una ejecución baja del 9,83%, debido a que los principales proyectos del Ministerio de Fomento aun no se han iniciado. Igualmente hay que considerar en esta medida que los proyectos del GIF aun no han certificado gastos.

Hasta la fecha se han aprobado dos grandes proyectos del Ministerio de Fomento, la Autovía de Castilla. Tramo Martín de Yeltes-Ciudad Rodrigo y la Autovía de la Plata. Tramo Valverde de la Virgen-Ardón.

La mayor ejecución de este Programa, respecto del FSE, está en el eje 41, tanto en la medida 41.12 (99,33%) Formación Profesional Reglada, como en la 41.15 (166,92%) Garantía Social.

En la medida 41.12 el éxito se debe a la incorporación de nuevas formas y nuevas tecnologías de información y comunicación, tanto en la mecanización agraria, como en los nuevos métodos de transformación, así como en la incorporación de prácticas en empresas.

En cuanto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia señalar que se cumplen todos los criterios, a excepción del 5% de controles realizados cuyos datos finales no estarán disponibles hasta el 1 de diciembre de 2003.

Evaluación Intermedia. El 26 de junio de 2002 se adjudicó el trabajo a la UTE formada por la Fundación General de la Universidad de Valladolid e

Investigaciones y Asistencia Técnica QUASAR, S.A., cuyo informe definitivo ha sido presentado el 10 de octubre de 2003. El pasado día 15 de octubre se reunió el Grupo Técnico de Evaluación del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000 –2006 para examinar el trabajo, previamente a su remisión oficial a la Comisión Europea antes del 31 de diciembre de 2003. En esta reunión se puso de relieve la calidad del informe que a su vez pone de manifiesto la eficacia y eficiencia del Programa, así como los aspectos a mejorar marcando una serie de recomendaciones a tener en cuenta. Éste será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

La ayuda asignada al Programa Operativo Integrado de **Castilla-La Mancha** para todo el periodo 2000-2006 asciende a 3.070 M€ (FEDER 2.117 M€, FSE 346 M€ FEOGA 606 M€)

La ejecución financiera, de acuerdo a los datos disponibles a 29 de octubre de 2003, asciende a 1.460 M€.

A nivel global, el grado de ejecución del Programa Operativo Integrado de Castilla-La Mancha es del 82,56 % en el periodo 2000-2003, lo que supone un 47,48 % en la totalidad del Programa.

Analizando el grado de ejecución por Fondos, con respecto al periodo 2000-2003, se observa que la mayor ejecución corresponde a FEDER que asciende a 92,34% le sigue FSE con un porcentaje del 68,35% y FEOGA con un 56,43%. En cuanto a la totalidad del periodo 2000-2006, el porcentaje de ejecución por fondos, es el siguiente: FEDER un 53,24%, FSE un 32,66% y FEOGA 38,30%.

El análisis de la ejecución del Programa por ejes, arroja resultados bastante desiguales, así considerando el periodo 2000-2003, han superado ampliamente el 100% de ejecución, el eje 5 “Desarrollo local y urbano” y el eje 6 “Redes de transporte y energía”, que ha contado con la medida 6.1.”Carreteras y autovías” que ha tenido un peso muy relevante en la buena marcha de este eje.

Por encima de la media se sitúan los ejes 1 “Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo”, el eje 2 “Sociedad del conocimiento”, el eje 4 “Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades” y eje 9 “Asistencia Técnica” que presentan un grado de ejecución del 88,17%, 82,17%, 77,72% y 72,98% respectivamente.

Por debajo de la media, y motivado en gran parte por problemas administrativos, se encuentran el eje 3 “Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos” y el eje 7 “Agricultura y desarrollo rural”, que cuentan con un nivel de ejecución del 45,76% y 35,22% respectivamente. La causa de la baja ejecución del eje 7, financiado mayoritariamente por FEOGA, se debe al retraso hasta noviembre de 2002, de la firma de los preceptivos convenios, por parte de los Grupos de Acción Local, así como a la tardía implantación de la iniciativa Leader Plus, en Castilla –La Mancha.

Hasta la fecha se han aprobado 3 grandes proyectos, cuyo Órgano Ejecutor es el Ministerio de Fomento, “Autovía Albacete-Murcia. Tramo: Albacete-Venta del Olivo”, “Autovía de Ciudad Real-Atalaya de Cañavete. Tramo: Miguelturra-Daimiel” y “Autovía Castilla –La Mancha. Unión de la A-5 con la A-3 y Cuenca. Tramo: Abía de la Obispalía- Cuenca”.

Este programa ha tenido problemas de ejecución en relación con el FSE en algunos ejes debido a las dificultades que ha supuesto el traspaso de competencias del INEM, si bien algunas de ellas ya se están solventando .

La menor ejecución se da en el eje de igualdad de oportunidades. Sin embargo se espera que tras las reuniones que se están desarrollando, para que se incorpore al PO la Dirección General de la Mujer, se impulsen nuevas actuaciones en este eje.

Se han compensado los ejes del FSE entre sí, y la ejecución del año 2002 asciende al 118,10%.

En el P.O. han participado un 54,79% de las mujeres y un 11,47% de discapacitados e inmigrantes, superando las previsiones.

El informe definitivo de la evaluación intermedia ha sido analizado por el grupo técnico de evaluación en su reunión de 30 de septiembre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán incluidas, el grupo técnico ha valorado positivamente el informe aceptando la calidad del mismo. Éste será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

El Programa Operativo de la **Comunidad Valenciana** presenta un grado de ejecución, a octubre de 2003, del 57,09% para el periodo de programación 2000-2003, correspondiendo al FEDER el 58,82%, al FSE el 59,65% y al FEOGA-O el 34,08%. El programa ha tenido un desarrollo positivo a lo largo del periodo, si bien se sitúa por debajo de la media de ejecución de los Programas regionales. Una de las causas del retraso en la ejecución es la injección del Ministerio de Medio Ambiente en esta región.

Respecto a la actuación por ejes de P.O, destaca el grado de ejecución alcanzado en el eje 6 “Redes de transporte y energía”, siendo la medida 6.1 “Carreteras y Autovías la que presenta un mayor grado de ejecución y el eje 41 “Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico profesional”, ambos con una ejecución superior al 75 % de la programación 2000-2003.

El eje 42 “Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados “ha tenido también un buen comportamiento situándose su ejecución por encima del 60%

En el otro extremo se sitúan el eje 3 “Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos” y el eje 7 “Agricultura y desarrollo rural” con una ejecución inferior al 25 % de la programación 2000-2003.

En estos casos cabe señalar lo siguiente, en el eje 7 se ha producido un significativo incremento en el nivel de ejecución pasando de un 7,03 % que presentaba en el periodo 2000-2001 a un 22,11% para el 2000-2003, tendencia que se espera mantener en la sucesivas anualidades. En el caso del eje 3 también ha habido una mejora en su ritmo de ejecución, pero debemos señalar que en este eje existen dos grandes proyectos actualmente en espera de confirmar su tasa de cofinanciación, que mejoraran la ejecución del eje cuando sea posible certificar los gastos pagados.

En cuanto a la ejecución por Administraciones , la Administración General del Estado, que gestiona el 46,72 de los Fondos , ha ejecutado un 45,81 % de lo programado para el periodo 2000-2003. La Administración Regional que participa con el 53,28 % de los Fondos ha ejecutado un 66,95 % en igual periodo.

Hasta la fecha se han aprobado tres grandes proyectos, dos del Ministerio de Fomento, “la Nueva Carretera de acceso al Puerto de Castellón” y “Autovía Alicante Alcoy y Villena Ibi (tramo Rambla del Rambuchar-Castalla)”y uno de Puertos del Estado ,”Ampliación del Puerto de Castellón”

Pendientes de aprobación se encuentran los grandes proyectos siguientes : “Conducción Júcar-Vinalopó” de Aguas del Júcar, “Modernización de la Acequia Real del Júcar” del Ministerio de Medio Ambiente y “Ampliación del Puerto de Sagunto” de Puertos del Estado.

El Programa de la Comunidad Valenciana presenta una ejecución financiera del FSE satisfactoria (100,49%) y un ritmo adecuado en todos los Ejes del Programa Operativo, destacando las actuaciones destinadas al refuerzo de la educación técnico-profesional y a la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados.

Los mayores problemas detectados han sido la escasa presencia del colectivo de discapacitados e inmigrantes en las actuaciones desarrolladas, debido a las dificultades encontradas por los organismos gestores de la Comunidad Valenciana para encontrar personas pertenecientes a estos colectivos que pudieran participar en las mismas.

En cuanto al porcentaje de mujeres beneficiarias sobre el total de participantes en las acciones cofinanciadas por el FSE, en la anualidad 2002 representa un 49,3%.

En cuanto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia señalar que se cumplen todos los criterios a excepción del 5% de controles realizados cuyos datos finales no estarán disponibles hasta el 1 de diciembre de 2003.

El Estudio de Evaluación Intermedia del P.O.I. de la Comunidad Valenciana 2000-2006 fue adjudicado a la empresa IDOM Ingeniería y Arquitectura, S.A.. El pasado día 7 de octubre se celebró una reunión del Grupo Técnico de Evaluación del Programa Operativo para examinar el trabajo, previamente a su remisión a la Comisión Europea antes del día 31.12.2003.En la reunión se puso

de manifiesto que el informe responde adecuadamente a las exigencias contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas establecido y ha sido realizado teniendo en cuenta y aplicando las orientaciones contenidas en la Guía Metodológica establecida por el G.T. de Coordinación de la Evaluación del Objetivo nº1. Igualmente se puso de relieve la calidad del trabajo que a su vez ponía de manifiesto la eficacia y eficiencia del programa.

El Programa Operativo Integrado de **Extremadura** tiene un volumen de ayuda aprobada para el conjunto de los tres Fondos Estructurales de 2.131 M€, que junto a los 916 M€ de aportación nacional, supone un gasto público total de 3.047 M€. En cuanto al peso financiero de cada uno de los Fondos Estructurales, el FEDER representa el 70,25% (1.497.100.000 euros), el FSE representa el 17,06% (363.573.000 euros), y el FEOGA-O el 12,69% (270.559.000 euros).

La ejecución financiera, de acuerdo con los datos disponibles a octubre de 2003, asciende a 880 M€, lo que representa el 49,72% de la programación 2000-2003, cifra inferior a la media del conjunto de los Programas regionales.

Si se compara con los datos de ejecución recogidos en el informe anual de 2001, cuyo porcentaje representaba el 40,96% respecto al gasto programado del primer bienio, se observa cierta recuperación durante los dos últimos años. La ejecución imputada al año 2002 ha supuesto el 78,24% de la cifra prevista para dicha anualidad. Durante el año 2003 el grado de ejecución se sitúa en el 36,09%, porcentaje que previsiblemente se elevará de forma sustancial con los datos a finales de año. Por último, si comparamos el nivel de pagos materializados, con la programación prevista para el conjunto del periodo de programación 2000-2006, el porcentaje representa un 28,89%.

El desglose por Fondos en cuanto a porcentajes de ejecución financiera para el periodo 2000-2003, es el siguiente: FEDER 47,75%; FSE 62,73% y FEOGA-O 44,73%.

El grado de ejecución del Programa por ejes, es el siguiente: eje 4 “ Desarrollo de los recursos humanos, Empleabilidad e Igualdad de oportunidades” (65,98%), aunque hay que señalar que a la fecha de elaboración de este informe no se disponen de datos certificados en la anualidad 2003 por el FSE; eje 1 “Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo” (61,82%); eje 5 “Desarrollo local y urbano” (59,72%), eje 2 “Sociedad del Conocimiento Innovación, I+D, Sociedad de la información” (55,28%); eje 6 “Redes de transporte y energía” (48,44%); eje 7 “Agricultura y desarrollo rural” (40,34%); eje 3 “Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos” (34,12%) y eje 9 “Asistencia técnica” (20,84%).

Hasta la fecha se ha aprobado un gran proyecto correspondiente a la Autovía de la Plata. CN-630 de Gijón a Sevilla – Tramo: Plasencia (Sur)-Cañaveral (Este), competencia del Ministerio de Fomento, incluido en la medida 6.1 “Carreteras y autovías”, estando pendiente de aprobación otro gran proyecto de la misma autovía para el tramo “*Enlace Hinojal-Cáceres (Norte)*”.

Hay que destacar que con datos acumulados a octubre de 2003 la ejecución FSE supera la medida del programa operativo y representa un 62,73% de lo programado para el trienio.

En relación con el Eje 4 del MCA todas las actuaciones llevan un ritmo satisfactorio especialmente las destinadas a colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo, siendo las actuaciones específicas destinadas a mujeres y a discapacitados las que presentan un avance más significativo.

En cuanto al porcentaje de mujeres beneficiarias de las acciones cofinanciadas por el FSE, en la anualidad 2002 representa el 51% sobre el total de beneficiarios.

Respecto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia, señalar que se cumplen todos a excepción del relativo al 5% de controles realizados, cuyos datos finales estarán disponibles a partir del 1 de diciembre de 2003 y el correspondiente a "absorción de Fondos Estructurales" que se cumple en un 90,11%, aunque cabe esperar que se alcance el importe establecido teniendo en cuenta el nivel de compromisos actualmente disponible.

El informe de la evaluación intermedia ha sido analizado por el Grupo Técnico de Evaluación en su reunión de 29 de septiembre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán tenidas en cuenta por el equipo evaluador, el Grupo Técnico ha valorado positivamente el informe, aceptando la calidad del mismo. El Informe definitivo será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

El Programa Operativo Integrado de **Galicia** tiene un volumen de ayuda de 3.430 M€, que junto a los 1.657 M€ de aportación nacional supondrá un gasto público de 5.091 M€. En cuanto al peso financiero de cada uno de los Fondos Estructurales, el FEDER representa el 68,09%, el FSE representa el 11,43%, y el FEOGA-O el 20,47%.

Hasta la fecha de la elaboración del informe, dentro del Programa Operativo de Galicia 2000-2006 se han ejecutado pagos por un total de 1.815 M€, cantidad que supone un 60,56% de ejecución sobre el total programado 2000-2003 y un 35,6 % sobre el total programado 2000-2006. Este Programa Operativo ha presentado una importante mejora en el ritmo de ejecución a lo largo del periodo, aunque continúa estando algo retrasado respecto de la media.

Si se realiza una valoración por Fondos, en el FEDER se han realizado pagos por un total de 1.240 M€, cantidad que supone un 59,43% de ejecución sobre la programación 2000-2003. En el Feoga, la ejecución asciende a 308.996.718 euros con un 54,67% de ejecución. En el FSE se han realizado pagos por un total de 266 M€ euros con un 76,94% de ejecución sobre el total programado 2000-2003. A la vista de los resultados, cabría decir que mientras la ejecución del FEDER y el FEOGA-O es prácticamente la misma.

Realizando un análisis por Administraciones hay que destacar que la Administración del Estado ha realizado un gasto de 617 M€ con un 44,26 % de ejecución sobre el total programado 2000-2003. La Administración Regional ha efectuado pagos por un total de 1.198 M€ euros con un 75,53% de ejecución sobre el total programado 2000-2003.

Por anualidades se puede observar que el Programa Operativo de Galicia 2000-2006, presenta una ejecución del 34,02% en la anualidad 2000, un 63,35% en la anualidad 2001, un 87,67% en la anualidad 2002 y un 55,35% en la anualidad 2003. Estos datos revelan que se ha ido produciendo un incremento paulatino de gastos pagados a lo largo de los años, salvo en la anualidad 2003 debido a que no están contabilizados todos los pagos que se realizarán en el último trimestre de este año.

El eje 1 presenta una ejecución de gastos pagados del 46% en relación al total programado 2000-2003. Destaca por su baja ejecución (17,8%) la medida 1.7 “Promoción del capital organizativo de las empresas”.

El eje 2 los datos arrojan una ejecución del 82% en relación al total programado 2000-2003. Cabe destacar en este eje la alta ejecución de las medidas 2.3 “Equipamiento científico-tecnológico” (175%) y la medida 2.6 “Grandes instalaciones” (131%).

El eje 3, presenta un grado de ejecución del 60% sobre el total programado 2000-2003. Dentro de este eje habría que destacar el grado de ejecución tan elevado (173%) de la medida 3.5 “Actuaciones medioambientales en costas”, como consecuencia de la certificación de gastos de las actuaciones encaminadas a paliar los daños causados por la catástrofe del Prestige. En el polo opuesto, se sitúan la ejecución de la medida 3.2 “Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua” (12 %), 3.4 “Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados” y 3.6 “ Protección y regeneración del entorno natural” (16 %). Esta baja ejecución en esta medida se debe fundamentalmente a la ralentización de la firma de los convenios entre el Ministerio de Medio Ambiente con la Xunta de Galicia, Diputaciones u otros organismos, aunque se prevé una pronta recuperación de los objetivos marcados.

El eje 4 presenta un grado de ejecución del 83%. En este eje todas las actuaciones son competencia del FSE excepto la medida 41.1 “Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación” que es competencia del FEDER.

El eje 5 presenta un grado de ejecución del 62% sobre el total programado 2000-2003. Hay que destacar la alta ejecución de la medida 5.7 “Infraestructuras turísticas y culturales”(104%).

El eje 6 presenta una ejecución del 57%. La medida 6.6 “Sistemas de transportes multimodales y centros de transporte” presenta una ejecución baja del 14%. Frente a esta medida se sitúa la medida 6.2 “Autopistas” con un 112% debido a que el único proyecto desarrollado en esta medida el Gran Proyecto

“Autopista de Santiago de Compostela-Orense. Tramo Santiago de Compostela-Alto de Santo Domingo” se ha ejecutado en su totalidad por el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia.

Este eje, es muy importante dentro del Programa Operativo, ya que representa un 41,25% del total de la ayuda asignada al Programa. Dentro de este eje, habría que hacer mención especial al número significativo de Grandes Proyectos que se están ejecutando. Así, hasta la fecha, caben destacar en la medida 6.1 “Carreteras y autovías”, dos Grandes Proyectos “el Corredor Nadela-Sarria” (pendiente de aprobación) y “el Corredor de Morrazo (Rande-Cangas)”. Tramos I y II, ambos proyectos ejecutados por la Xunta de Galicia y “Circunvalación de Vigo” ejecutado por el Ministerio de Fomento. En la medida 6.3 “Ferrocarriles”, el Ministerio de Fomento va a realizar el Gran Proyecto del Eje Atlántico. Tramos Santiago-Oroso, Variante de Berdia, Variante de Portas,. Tramo I: Portela-Portas y Variante de Bregua. Dentro de la medida 6.4 “Puertos”, la Autoridad Portuaria de Ferrol esta realizando la “Ampliación del Puerto de Ferrol”(pendiente de aprobación) y “Plataforma logística de Salvatierra y As Nieves”, proyecto ejecutado por la Autoridad Portuaria de Vigo.

El eje 7 muestra una ejecución a nivel de gastos pagados del 55%. Hay que destacar la no ejecución de la medida del Feoga 7.5 “Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias” debido al retraso en la firma de los convenios con los grupos GAL, que son los que van a desarrollar las actuaciones en esta medida. No obstante, se espera una recuperación en anualidades posteriores.

El eje 9, eje de asistencia técnica, presenta una ejecución del 8,66%.

En relación con el FSE, las medidas de Formación son las de mayor ejecución y aceptación por los beneficiarios. Se están incorporando progresivamente a los ciclos formativos de la familia marítimo-pesquera, en el marco de la L.O.G.S.E., incluyendo prácticas en empresas pesqueras.

En los centros de capacitación agraria se está actuando de forma similar en los ciclos de formación agraria.

Los programas de garantía social pretenden conseguir que los alumnos puedan superar las deficiencias formativas, incorporando a la formación básica la obligación de asistir a talleres profesionales, en especial pesqueros y agrarios.

Las mayores dificultades de ejecución se centran en el eje de igualdad de oportunidades.

En cuanto a los criterios de gestión y de ejecución financiera para la evaluación de la eficacia general de esta intervención, habría que señalar que se han cumplido todos los criterios establecidos excepto el del control del 5% del gasto certificado acumulado a 31-12-2001, cuyos resultados finales no estarán disponibles hasta el 1 de diciembre de 2003.

Por último señalar que, con fecha, 8 de octubre de 2003, se ha reunido el Grupo Técnico de Evaluación del Programa Operativo de Galicia 2000-2006, donde se aprobó el informe preliminar de la evaluación intermedia de dicho Programa Operativo. Este informe ha concluido que el Programa Operativo Integrado presenta un grado de coherencia muy alto y una interrelación entre objetivos y medidas también elevada. Este Informe indica, que es un Programa Operativo pertinente, bien articulado y con potencial para generar efectos positivos sobre el desarrollo socioeconómico de Galicia.

El coste total del Programa Operativo de **Canarias** asciende a 2.829 M€, siendo la contribución comunitaria 1.846 M€ y la aportación nacional 973 M€. En cuanto al peso financiero de cada uno de los Fondos el FEDER representa el 77,43%, el FSE el 14,87% y el FEOGA-O el 7,70%.

La ejecución financiera, según los datos disponibles a octubre de 2003, asciende a 912 M€, lo que representa el 55,92% de la programación del período 2000-2003 y un 32% de la prevista para la totalidad del período 2000-2006.

Estos datos muestran una cierta tendencia a la recuperación si se comparan con los datos de la ejecución de las anualidades 2000 y 2001, que fue del 45,6 % para la anualidad 2000, 72% para el 2001 y del 70,3% para el bienio 2002. En cuanto a la ejecución de la anualidad 2003, el porcentaje de realización es del 36%, cifra que se incrementará en los próximos días. No obstante, los datos agregados representan alrededor de 10 puntos por debajo de la media de los Programas regionales.

Analizando el grado de realización por Fondos se observa que, para el periodo 2000-2003 la ejecución del FEDER alcanza el 55,22%, la del FEOGA-O el 60,05 y la del FSE el 49,09%.

Presentan una ejecución que supera la media del Programa el eje 5 “Desarrollo local y urbano”(70,06%); 7 “Agricultura y desarrollo rural” (60,80%) y el eje 6 “Redes de transporte y energía” (56,24%). Los ejes 4 “Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades” (53,23%) y 3 “Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos” (49,32%) están próximos a la media. Por otra parte los ejes 1 y 2 presentan niveles de ejecución más reducidos (47,13% y 46,24%, respectivamente).

En cuanto a la ejecución por Administraciones, para la Administración Regional supone un 56,85% de lo programado para el periodo 2000-2003 y para la Administración General del Estado un 52,97%.

Están identificados dos grandes proyectos: “Autovía de circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria. Fase II: Nueva Paterna-Pico Viento-San Cristóbal y Fase III: Pico Viento-Jinamar-Pedro Hidalgo”, competencia del Ministerio de Fomento y “Planta de regasificación de Gas Natural Licuado en la isla de Gran Canaria” competencia de la Compañía Transportista de Gas Canarias.

Con datos acumulados a octubre de 2003 la ejecución FSE representa el 57,93% de lo programado para el trienio, situándose a los niveles de los otros Fondos del Programa Operativo.

Es de destacar la puesta en marcha de todas las medidas aunque presentan muy baja ejecución, a excepción de las actuaciones destinadas al refuerzo de la educación técnico-profesional y la “garantía social”.

En cuanto al porcentaje de mujeres beneficiarias sobre el total de participantes en las acciones cofinanciadas por el FSE, en la anualidad 2002 representa el 57%.

Respecto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia en el momento de elaboración de este Informe se cumplen todos los criterios salvo el de control del 5% del gasto certificado acumulado a 31/12/2001, aún por verificar.

El Informe de evaluación intermedia ha sido analizado por el Grupo Técnico de Evaluación en su reunión de 29 de septiembre de 2003; salvo algunas matizaciones y correcciones que serán tenidas en cuenta por el equipo evaluador, se ha valorado positivamente, reconociendo su calidad. El Informe será enviado a los miembros del Comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación, mediante procedimiento escrito, para su posterior remisión a la Comisión.

El grado de ejecución del Programa Operativo Integrado de **Melilla** para el periodo 2000-2003 es del 64,59%, lo que supone un 37,38 % de la totalidad del Programa (2000-2006).

Analizando el grado de realización por Fondos se observa que, para el periodo 2000-2003 la ejecución del FEDER alcanza el 62,08 % mientras que la ejecución del FSE se eleva al 77,36 %. La ejecución durante el año 2003 es del 47,61 % para el FEDER y del 70,66 % para el FSE, y con respecto a la totalidad del programa, la ejecución es del 36,06 % para el FEDER y del 44% para el FSE para el periodo 2000-2006.

Estos datos muestran una cierta tendencia a la recuperación si se comparan con los datos de la ejecución de las anualidades 2000 y 2001, que fue del 18,09% para la anualidad 2000 y del 48,44% para el conjunto 2000-2001. En cuanto a la ejecución concreta de la anualidad 2003, el porcentaje de realización es del 51,55%.

En cuanto a la distribución por ejes, el eje 1 (Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo) presenta una ejecución del 53,02 % para el periodo 2000-2003 y del 29,16 % para el periodo 2000-2006.

La ejecución del eje 2 (Sociedad del conocimiento, innovación, I+D, sociedad de la información), cuya programación sólo alcanza hasta la anualidad 2003, fue del 46,05 % para el periodo 2000-2003.

En el eje 3 (Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos) la ejecución fue del 43,88 % para el periodo 2000-2003 y del 24,10 % para el periodo 2000-2006.

El eje 41 (Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional) presenta una ejecución del 56,68 % para el periodo 2000-2003 y del 25,27 % para el periodo 2000-2006.

La ejecución del eje 42 (Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados) fue del 54,38 % para el periodo 2000-2003 y del 29,67 % para el periodo 2000-2006.

En el eje 43 (Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad), la ejecución fue del 19,53 % para el periodo 2000-2003 y del 13,67 % para el periodo 2000-2006.

El eje 44 (Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades) presenta una ejecución del 150,70 % para el periodo 2000-2003 y del 88,25 % para el periodo 2000-2006.

La ejecución del eje 45 (Participación de las mujeres en el mercado de trabajo), la ejecución fue del 96,62 % para el periodo 2000-2003 y del 50,92 % para el periodo 2000-2006.

En el eje 5 (Desarrollo local y urbano), la ejecución fue del 32,59 % para el periodo 2000-2003 y del 19,34 % para el periodo 2000-2006.

El eje 6 (Redes de transporte y energía) presenta una ejecución del 103,49 % para el periodo 2000-2003 y del 67,36 % para el periodo 2000-2006.

Por último, en el eje 9 (Asistencia técnica), la ejecución fue del 76,26 % para el periodo 2000-2006 y del 51,04 % para el periodo 2000-2006.

Destaca por consiguiente la buena ejecución de los ejes 44 y 6, superior al 100 % de lo programado para el periodo 2000-2003, y, en menor medida, de los ejes 45 y 9, por encima del 75 % de lo programado para dicho periodo. Por el contrario, cabe mencionar la baja ejecución de los ejes 2, 3 y 5, inferior al 50 % de lo programado para el periodo 2000-2003 y, sobre todo, del eje 43, cuya ejecución no alcanza al 25 % de lo programado para dicho periodo.

Respecto del FSE, la ejecución del PO de Melilla puede calificarse como satisfactoria (94,23%) en el año 2002, suponiendo prácticamente la mitad de lo ejecutado en el trienio 2000-2002, un 33,74% sobre lo programado para todo el período.

Sin embargo, existen medidas que a 31 de diciembre de 2002 tienen niveles de ejecución muy bajos. Especialmente negativa es la ejecución de la medida 50.6, que tiene una ejecución casi nula, y la 43.2, cuya ejecución del año 2002 ha sido sólo del 26,70%.

Por el contrario, hay medidas con niveles de ejecución en 2002 muy altos, como la 42.6, la 43.4 y todas las medidas de los ejes 44, de integración laboral y 90, de asistencia técnica.

Por lo que se refiere a las personas beneficiarias de las actuaciones FSE, los datos de 2002 son extraordinariamente positivos y cumplen de manera muy satisfactoria con algunos de los colectivos de acción prioritaria de los ejes de empleo. Así, las mujeres han supuesto el 76,24% de los beneficiarios, los discapacitados, el 12,50% y los inmigrantes, el 8,38%.

Al margen de los datos de ejecución del programa, merece señalarse que, durante el último Comité de Seguimiento del Programa Operativo celebrado en Melilla el 25 de junio de 2003, las autoridades de la Ciudad Autónoma de Melilla anunciaron su intención de propiciar la participación de los interlocutores sociales en las reuniones del Comité de Seguimiento del Programa Operativo, si bien está aún por decidir la forma concreta de articular dicha participación.

El Programa Operativo Integrado de **Murcia** tiene un volumen de ayuda aprobada para el conjunto de los tres Fondos Estructurales de 1.137 M€, que junto a los 581 M€ de aportación nacional, supone un gasto de 1.718 M€. El peso financiero de cada uno de los Fondos Estructurales es el siguiente: el FEDER representa el 81,22%, el FSE representa el 9,48% y el FEOGA-O el 9,30%.

De este volumen total de Fondos, la Comunidad Autónoma gestiona en actuaciones de su competencia el 47%, mientras que la Administración General del Estado gestiona el 53%.

Ejecución financiera: De acuerdo con los datos disponibles a octubre de 2003, asciende a 528 M€, lo que representa el 52,89%.

Si se compara con los datos de ejecución recogidos en el informe anual de 2001, cuyo porcentaje de ejecución representaba el 40,09% respecto al gasto programado de las anualidades 2000 y 2001, se observa una importante recuperación durante los dos últimos años.

La ejecución imputada al año 2002 ha supuesto el 71,62% de la programación prevista para dicha anualidad.

Durante el año 2003 el grado de ejecución alcanza el 50,56%, porcentaje que previsiblemente se elevará considerablemente con los datos a finales de año.

El desglose por Fondos en cuanto a porcentajes de ejecución financiera para el periodo 2000-2003 es el siguiente: Feder 48,64%, FSE 67,47 y FEOGA-O el 78%

Destacan con una ejecución que supera la media del programa los ejes 5 "Desarrollo Local y Urbano" (97,67%), el 7 "Agricultura y Desarrollo rural" (85,65%), el 1 "Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo"

(70,51%), el 2 “Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información) (70,29%).

Por otra parte el eje 3 “Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos” presenta el nivel mas bajo de ejecución (20,17%), siendo la medida 3.1 “Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas” la que, a pesar de ser la que tiene una programación más elevada, la ejecución es sólo del 1,49%) . No obstante el Ministerio de Medio Ambiente mantiene que esta baja ejecución se recuperará a partir del ejercicio 2004 , disponiendo de capacidad suficiente para la absorción de la totalidad de la ayuda que tiene asignada.

Hasta la fecha se han aprobado 2 Grandes Proyectos, correspondientes al “Hospital General Universitario de Murcia”, competencia de la Comunidad Autónoma y la “Ampliación de la Dársena de Escombreras. Fase 1”, competencia de Puertos del Estado.

El FSE en este P. O., presenta una ejecución satisfactoria y un ritmo adecuado en todos los Ejes del Programa Operativo, destacando las actuaciones destinadas al refuerzo de la educación técnico-profesional, que se han concentrado en el área agroalimentaria.

El porcentaje de mujeres beneficiarias, sobre el total de participantes en las acciones cofinanciadas por el FSE, en la anualidad 2002 es del 53,50%, y el de discapacitados e inmigrantes asciende al 8,18%, en ambos casos superan las previsiones.

Respecto al cumplimiento de los criterios de reserva de eficacia, hay que señalar que se cumplen todos los criterios a excepción del 5% de controles realizados, aunque se tiene cumplido ya el 4,84% del gasto certificado de las anualidades 2000 y 2001.

El informe de la Evaluación Intermedia ha sido analizado por el Grupo Técnico de Evaluación en su reunión del 24 de septiembre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán tenidas en cuenta por el equipo evaluador, el Grupo Técnico ha valorado positivamente el informe, aceptando la calidad del mismo.

El informe definitivo ha sido enviado a los miembros permanentes del Comité de Seguimiento para su aprobación, mediante procedimiento escrito, antes de su remisión oficial a la Comisión.

El Programa Operativo Integrado de **Cantabria** tiene un volumen de ayuda comunitaria aprobada de 296 M€, que junto a los 221 M€ de aportación nacional suponen un gasto total de 517 M€.

El Programa se inscribe en el Marco Comunitario de Apoyo para las regiones españolas del Objetivo nº 1, al que Cantabria accedió en este período de programación en régimen transitorio, al haber alcanzado en 1996 el 76,9 % de la media comunitaria. En efecto, la normativa vigente prevé un régimen

transitorio de ayuda para las regiones que cumpliendo los requisitos del Objetivo nº1 en el período 1994-1999 no los cumplen en el 2000-2006.

Este Programa Operativo presenta un grado de ejecución a 31 de octubre de 2003 de un 88,77% respecto de la programación 2000-2003, lo que supone un 59,49% de la totalidad del Programa. Este Programa presenta la mejor ejecución del Objetivo 1.

En cuanto a la ejecución de la anualidad 2003, a falta de dos meses para su finalización, el porcentaje de realización es del 67,24%.

Respecto a la ejecución por Fondos destaca la buena ejecución del FEDER con un 101,23% para el período 2000-2003. Dicho porcentaje se eleva a un 63,60% para las actuaciones cofinanciadas por el FSE y a un 66,48% para las actuaciones cofinanciadas por el FEOGA-O.

La ejecución por Ejes en el período 2000-2003 presenta resultados bastante dispares. El Eje 6 “Redes de transporte y energía” presenta la ejecución más elevada (125,17%), seguido del eje 41 “Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico-profesional” (108,75%) y del Eje 5 “Desarrollo local y urbano” (106,67%). En el extremo opuesto se encuentra el Eje 2 “Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)” con un porcentaje de ejecución del 38,49%.

El Eje 7 “Agricultura y Desarrollo Rural”, cuya ejecución alcanza un 61,54%, ha resultado afectado por el preocupante nivel de ejecución de la Medida 7.5 “Desarrollo endógeno de zonas rurales” (9,14%). Una vez constituidos los Grupos de Acción Local cabe esperar que se producirá la recuperación de esta Medida y, por tanto, la del Eje.

Por otra parte, la ejecución financiera mejorará sensiblemente en determinados ejes del Programa cuando sea declarada admisible por los servicios de la Comisión la nueva versión del Complemento de Programación aprobada en la reunión del Comité de Seguimiento celebrada el día 3 de junio de 2003, que afecta tanto a las intervenciones cofinanciadas por el FEDER como a las del FEOGA-O, ya que permitirá incorporar determinados pagos ya realizados que actualmente están pendientes de grabación por no permitirlo la programación vigente.

Respecto del FSE, el PO de Cantabria ha tenido una ejecución financiera en el año 2002 del 82,36%, en las actuaciones cofinanciadas por el FSE.

Con fecha 1 de enero de 2002 se traspasó a la Comunidad Autónoma de Cantabria la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito de las políticas activas de empleo.

La mayor ejecución se recoge en el Eje 41 “Infraestructura educativa y refuerzo de la educación técnico profesional”, con un 193,06%.

El Eje 42 “Inserción y reinserción de desempleados” recoge el porcentaje más bajo de ejecución de esta anualidad. Representa un 59,90%. En cuanto a las acciones preventivas se han ido incrementando progresivamente alcanzando en el año 2002 un 83,64%.

En relación con los indicadores de seguimiento se destaca el incremento en relación con las previsiones de los recogidos para la reserva de eficacia. Así, encontramos, respecto al porcentaje de mujeres beneficiarias sobre el total de beneficiarios hay un grado de cumplimiento del 106,81%; el número de Pymes sobre el total de empresas, un 123,71% y los beneficiarios de colectivos con dificultades de inserción sobre el total de beneficiarios, un 209,95%.

En cuanto a los criterios de gestión y de ejecución financiera para la evaluación de la eficacia general de esta intervención, cabe destacar que se han cumplido todos los criterios establecidos excepto el del control del 5% del gasto certificado acumulado a 31-12-2001, cuyos resultados finales no estarán disponibles por el momento.

Finalmente señalar que el informe de Evaluación Intermedia del Programa Operativo Integrado de Cantabria ha sido aprobado por el Grupo Técnico de Evaluación en la reunión celebrada el día 30 de septiembre de 2003. Una vez efectuadas ciertas matizaciones y correcciones, el texto final será sometido a consulta a todos los miembros del Comité de Seguimiento para su aprobación por procedimiento escrito.

Si consideramos ahora los **Programas plurirregionales**, la ejecución media es del 48,83%. Es decir, la ejecución de los Programas plurirregionales es sensiblemente inferior a la de los regionales en el periodo 2000-2003. No obstante, la ejecución ha progresado a lo largo del periodo. En cuanto a la ejecución por Fondos, el IFOP se sitúa en el 54%, mientras que el resto de los Fondos se sitúan en torno al 47%.

El **listado III.3** de la aplicación Fondos 2000 presenta Informe por zonas y Fondos de forma detallada. En este listado muestra la “regionalización” de los Programas Operativos plurirregionales.

El **Programa Operativo Local**, presenta un grado de ejecución, respecto a la información contenida en la aplicación informática “Fondos 2000” a 29 de Octubre de 2003 de un 57,3% respecto a la programación 2000-2003.

Durante los años 2002 y 2003 el Programa Operativo ha experimentado una notable recuperación en el grado de ejecución relativo a las inversiones justificadas, respecto a los años anteriores, alcanzado el 2002 un 112% y en 2003 un 53,27%, porcentaje que se elevará considerablemente antes de final de año.

La situación por ejes es la siguiente:

El eje 3 se sitúa respecto al periodo 2000-2003 en un 39,72%. En el año 2002 la ejecución alcanzó el 81,76 frente al 19,22% del año 2001 y al 2,15% del año

2000. Aunque la recuperación no es tan notable como en el caso del eje 5 se puede considerar igualmente satisfactoria.

El eje 5 tiene un grado de ejecución acumulado 2000-2003 del 59,23%. En el año 2002 este eje tuvo una ejecución del 114,69%, frente al 5,8% del año 2000 y 61,41% del año 2001. lo que se considera una recuperación muy satisfactoria.

En cuanto al eje de Asistencia Técnica el nivel de ejecución alcanzado respecto al periodo 2000-2003 es del 97,07%.

En el ámbito correspondiente a los municipios menores de 50.000 habitantes, en cuya gestión interviene la Dirección General para la Administración Local, el gasto certificado es de 381.959.368,63 euros lo que representa el 74,7% del total certificado. De este importe 362.133.589,04 euros pertenecen a la Medida 5.3. destinada a financiar infraestructuras en los municipios menores de 20.000 habitantes.

Cabe destacar la importancia relativa que esta medida tiene dentro del Programa Operativo Local al absorber el 72,17% del total programado, por lo que su evolución condiciona no sólo la evolución del eje 5 sino la de todo el Programa.

El grado de ejecución respecto a lo programado en la medida en el periodo 2000-2003 es del 56,77%. En año 2002 la ejecución alcanzó el 107,44% frente al 68,06% del año 2001 y al 3,08% del año 2000, lo que confirma la buena evolución de la medida.

En el ámbito correspondiente a los municipios mayores de 50.000 habitantes, cuya participación en la programación es del 22,16% los diferentes ayuntamientos que participan han certificado gastos por un importe de 129.024.589,66 euros lo que representa el 25,25% del total certificado.

Destacan por su buen nivel de ejecución la medida 3.8."Regeneración de suelos y de espacios protegidos" con un 74,06% respecto al periodo 2000-2003, la medida 5.1."Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas" con un 85,67% y la medida 5.7"Infraestructuras turísticas y culturales" con un 121,44%.

Respecto al cumplimiento de los criterios de la Reserva de Eficacia señalar que con los datos disponibles a la fecha de elaborar este informe se han cumplido todos los criterios, tanto los referidos a la gestión como los de ejecución financiera.

El Programa Operativo FEDER-FSE de **Investigación, Desarrollo e Innovación** celebró un Comité de Seguimiento el 21 de mayo de 2003, donde fue aprobada una reprogramación que afectaba tanto al propio Programa como al Complemento del mismo y se refería esencialmente a la supresión de la programación de la anualidad 2003 del FSE y su posterior redistribución entre

las dotaciones del FEDER tanto en el seno de este Programa como en otros Programas Operativos de Objetivo 1. Con fecha 22 de agosto de 2003 se emitió la Decisión de la Comisión C(2003)3132, que recoge las modificaciones propuestas. Posteriormente el 14 de octubre, la Comisión dio su acuerdo a las modificaciones de Complemento de Programa.

En otro orden de cosas, señalar que durante 2002 se planteó un grave problema, que surge ante la imposibilidad de certificar anticipos en el Programa, en base a una nota de interpretación que los Servicios de la Comisión hacen al párrafo tercero del apartado 1 del artículo 32 del Reglamento (CE) 1260/1999.

Esta circunstancia, ha provocado no sólo la paralización de los retornos FEDER solicitados, sino la imposibilidad por parte de los órganos ejecutores de seguir certificando cantidades en el seno de la Medida 2.2. "Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico" directamente afectada por la citada nota.

Con fecha 12 de mayo de 2003, mediante carta del Comisario Barnier al Ministro de Hacienda, se desbloquea en parte el pago de anticipos bajo ciertas condiciones.

Grado de ejecución. El grado de ejecución del Programa Operativo Integrado FEDER-FSE de Investigación, Desarrollo e Innovación. Objetivo 1 es del 47,58% del periodo 2000-2003, lo que supone un 27,21% de la totalidad del Programa. Estos porcentajes son muy similares tanto en el caso del FEDER como en el del FSE.

La distribución por medidas dentro del Programa, puesto que prácticamente todo él está contenido en el eje 2 "Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información)" presenta resultados bastante dispares. En efecto, si se considera el periodo 2000-2003 se encuentran por encima de la media la medida 2.6. "Grandes Instalaciones" con un 87,07%, la medida 2.2. "Proyectos de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico" con un 52,08% y la medida 2.1. "Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología y la transferencia de conocimiento hacia el sector productivo" con un 48,65%.

Menos de un punto por debajo de la media se sitúa la medida 2.5. "Centros públicos de Investigación y Centros Tecnológicos" que presenta un grado de ejecución del 46,63%.

Por debajo de la media del Programa se sitúan la medida 2.3. "Equipamiento Científico-Tecnológico" con un 42,42% y, a gran distancia, la medida 2.4. "Transferencia tecnológica" con un 0,72% del periodo considerado.

En cuanto al eje 9 "Asistencia técnica" no se ha ejecutado nada tanto en la parte correspondiente al FEDER como en la del FSE.

En cuanto a la ejecución concreta de la anualidad 2003, a falta de dos meses para su finalización, el porcentaje de realización es del 33,93%.

Si se analizan las medidas considerando solo la anualidad 2003 se observa la disparidad con el periodo anteriormente analizado, así pasaría al primer lugar en, cuanto a grado de ejecución la medida 2.5. (77,89%), en segundo la medida 2.3. (50,07%) y en tercero la medida 2.6. (38,20%), todas ellas por encima de la media de la anualidad.

Por debajo de la media del citado año, está la medida 2.2. (18,72%) probablemente afectada por el problema de los anticipos reseñado con anterioridad.

Sin gasto en el año 2003 se encuentran la medida 2.4. y las correspondientes a Asistencia Técnica tanto en el caso del FEDER como del FSE.

Respecto del FSE, Las certificaciones recibidas en la Unidad Administradora a fecha 31 de octubre de 2003 suponen un montante de 52.895.751,26 euros. Esta cantidad, más el montante del anticipo (17.748.010 euros), se encuentra por debajo del compromiso adquirido para los años 2000 y 2001.

Con la certificación que el Ministerio de Ciencia y Tecnología se ha comprometido a presentar antes del 31 de diciembre de 2003 se espera cubrir el compromiso 2000-2001.

Evaluación Intermedia. El informe definitivo de la evaluación intermedia ha sido analizado por el grupo técnico de evaluación en su reunión de 15 de octubre de 2003. Salvo algunas matizaciones y correcciones que serán incluidas, el grupo técnico ha valorado positivamente el informe aceptando la calidad del mismo. Éste será enviado a los miembros del comité de seguimiento para su estudio y, en su caso, aprobación mediante procedimiento escrito, antes de su remisión a la Comisión.

El Programa plurifondo FEDER-FSE-FEOGA(O) de **Asistencia Técnica**, alcanza una ejecución del 33,38% en el periodo 2000-2003. La ejecución en el año 2000 fue de casi el 19% y en 2003 del 40,49% hasta el momento. La ejecución por Fondos es bastante dispar, ya que el FEDER tiene una ejecución del 60,3%, el FEOGA-O (que es el Fondo con mayor peso financiero) tiene una ejecución del 12% y la del FSE es del 54,2%.

El Programa Operativo de la **Sociedad de la Información** (programa monofondo FEDER) tiene un volumen de ayuda comunitaria aprobada de 446 M€ euros que, junto a los 522 M€ euros de aportación nacional, suponen un gasto de 969 M€. El programa, gestionado por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y la UNED, presenta una ejecución financiera a octubre de 2003 que asciende a 47,4 M€, lo que representa el 10,95% de la cifra programada para el período 2000-2003 y el 4,90 de la cifra programada para el período 2000-2006.

La ejecución a nivel de ejes respecto al gasto programado es la siguiente:

- Eje prioritario nº 2: 46.333.026 euros, es decir, el 10,74% del total programado para el período 2000-2003.
- Eje prioritario nº 9: 1.130.943,75 euros, que representa el 49,27 del gasto programado para el período 2000-2003.

Como se desprende de los datos siguientes, el programa presenta una ejecución del gasto total programado por medidas para el período 2000-2003 muy poco uniforme :

Medida 2.71.- Potenciación del acceso a los nuevos servicios digitales: Acceso a Internet (TRAC), presenta un grado de ejecución 0.

Medida 2.72.- Acceso a infraestructuras y servicios digitales: presenta un grado de ejecución del 0,53.

Medida 2.73.- Fomento de la investigación técnica (PROFIT), con un total ejecutado del 58,65%.

Medida 2.74.- Apoyo a la introducción de la Sociedad de la Información y del comercio electrónico en las PYMES (ARTEPYME II), presenta una ejecución total que alcanza el 44,04%.

Medida 2.75.- Aplicaciones y sistemas dinamizadores de la Sociedad de la Información. Ciudades digitales no se ha certificado ningún gasto.

Medida 2.76.- Aplicaciones para la educación, alcanza una ejecución del 88,95% del gasto programado.

Medida 9.1.- Asistencia técnica FEDER, tiene una ejecución del 49,27% .

Esta baja ejecución financiera se debe a que los órganos ejecutores de las medidas 2.71, 2.72 y 2.75 no han certificado hasta el momento ningún gasto. En este retraso en la ejecución inciden, fundamentalmente, las medidas 71 y 72 que tienen un peso financiero elevado dentro del programa, el 49,85% y el 27,81%, respectivamente.

La medida 2.71 TRAC tiene el carácter de gran proyecto y está en fase de aprobación. El cuestionario de Gran Proyecto se remitió a los servicios de la Comisión Europea el pasado 23 de abril, se espera que con su aprobación mejore sensiblemente el grado de ejecución del programa y se recupere una parte importante del retraso acumulado.

El Informe de Evaluación Intermedia del programa ha sido analizado por el Grupo Técnico de Evaluación en la reunión celebrada el 24 de Septiembre de 2003, en la que se introdujeron una serie de matizaciones y correcciones. El texto aprobado será sometido a consulta a todos los miembros de Comité de Seguimiento para su aprobación por el procedimiento escrito antes de su remisión a la Comisión.

El Programa Operativo de **Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo** se financia exclusivamente a través del FEDER. Incluye los Ejes 1, 5 y 9 del Marco de Apoyo Comunitario 2000-2006 para las regiones españolas del Objetivo 1, aunque la financiación se concentra prácticamente en las medidas del Eje 1.

Este Programa tiene un volumen de ayuda comunitaria aprobada de 1.785 M€ que junto a los 831 M€ de aportación nacional suponen un gasto público de 2.616 M€.

Presenta un grado de ejecución a octubre de 2003 de un 53,10% respecto de la programación 2000-2003, lo que supone un 30,64% de la totalidad del Programa.

La ejecución por ejes es la siguiente:

El Eje 1 presenta una ejecución del 53,32 % para el periodo 2000-2003, si bien a nivel de medida existen grandes diferencias. Existiendo Organismos cuya ejecución ha sido muy baja como ocurre con el Instituto de la Minería debido a la tardanza en la incorporación a la gestión del Programa. Dentro de este eje cabe destacar la actuación del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) que ha tenido una ejecución muy buena.

El eje 5 la única medida 57, para infraestructuras turísticas y culturales, la Secretaría General de Turismo como Organismo de este Programa ha tenido una ejecución del 24,77 % para el periodo 2000-2003, lo que representa un 12,97 % del total programado.

En el eje 9 de Asistencia Técnica, este solo existe en la Subvención Global incluida en el mismo. Su ejecución ha sido muy buena elevándose al 135,87% para el periodo 2000-2003, lo que representa el 72,62 % del total programado.

Hasta la fecha se han aprobado 7 grandes proyectos. Encontrándose pendientes de aprobación: Maspalomas Resort , Ford España, Biocarburantes de Castilla y León, Tableros Tradema, S.A y 2 Proyectos de Airbus España, S.L. Por otra parte la Subdirección General de Incentivos Regionales que es el órgano Ejecutor sobre el que recae el peso financiero del Programa tiene certificaciones por importe de 97.606.861,24 € correspondientes a Grandes Proyectos que no se han incluido en la última certificación debido a que siguen sin aprobarse por parte de la Comisión (con esta cifra se superarían las previsiones realizadas en abril de 2003).

Respecto a las conclusiones del informe de evaluación intermedia, la empresa QUASAR, S.A., encargada del mismo, dice que el PO es un Programa pertinente, bien encaminado y con potencial para desarrollar un entramado productivo, quedando demostrada su coherencia interna (Objetivos, ejes, medidas). Igualmente el programa presenta una coherencia externa adecuada con las Orientaciones Generales definidas por la Comisión en cuanto a sus efectos sobre el empleo y el crecimiento endógeno de las regiones Objetivo 1, con la Política Europea de PYMES, con el Marco Comunitario de Apoyo 2000-

2006, así como con las prioridades de aquellos Planes y Programas más susceptibles de ejercer una influencia en la aplicación.

El Programa Operativo FSE-FEDER **Lucha Contra la Discriminación** tiene un volumen de ayuda aprobada para el conjunto de los dos Fondos Estructurales que en él participan (FSE y FEDER) de 296 M€, que junto a los 127 M€ de aportación nacional supone un gasto público de 424 M€.

El peso financiero de cada uno de los Fondos Estructurales es el siguiente: el FSE representa el 68,69% y el FEDER el 31,31%.

Con los datos disponibles a octubre, el grado de ejecución del Programa respecto de lo programado para 2000-2003 es del 47,83%, si bien hay que señalar que a la fecha de elaboración de este informe no se tienen datos certificados en la anualidad 2003 por el FSE. Dada la importancia de este Fondo dentro del Programa, las comparaciones de ejecución no reflejan la situación real de avance que éste ha experimentado.

La ejecución imputada al año 2002 ha supuesto el 70,60% de la cantidad programada para dicha anualidad. Por lo que respecta al año 2003, se sitúa en el 25,89%, porcentaje que aumentará con los datos a finales de año. Finalmente, el porcentaje de gasto ejecutado del total programado para todo el período 2000-2006, se sitúa en el 28,19%.

En relación al período 2000-2003, el grado de ejecución de las Medidas es el siguiente: en las que interviene el FEDER es, para el eje 41 “Construcción, reforma y equipamientos de centros educativos y de formación” del 41,76% y para el eje 5 “Desarrollo local y urbano” se encuentra en el 47,75%; en cuanto al FSE, para el eje 44 “Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades” es del 48,41%, en el eje 45 “Participación de las mujeres en el mercado de trabajo” es del 55,97% y, por último, en el eje 9 “Asistencia técnica” es del 49,51%.

Respecto del Fondo Social, el Programa Operativo Lucha contra la Discriminación se desarrolla en cuatro ejes, además del eje 90 de Asistencia Técnica. En este PO interviene también el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en los ejes 41 y 50.

Tiene una subvención global, que gestiona la Fundación Luis Vives, incluida en el eje 44, de Integración Laboral.

En este PO participan los siguientes organismos:

- El Instituto de la Mujer.
- El Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Organismo Autónomo Trabajo y Prestaciones Penitenciarias (OATPP).
- Dirección General de Ordenación de las Migraciones (DGOM).
- Fundación Once.

- Cruz Roja Española.
- Confederación Caritas Española.
- Secretariado General Gitano.
- Fundación Luis Vives.
- Fundación Diagrama, incorporada al PO mediante procedimiento escrito el 24 de julio de 2003.

La ejecución en el año 2002 supone un 69,21%. Los ejes de mayor ejecución son el de Asistencia Técnica (con un 86,27%) y el eje 45 de mujeres, con un 85,72% sobre lo programado para el año 2002. Las menores ejecuciones se presentan en los ejes 41 y 50.

El porcentaje de mujeres beneficiarias asciende al 40,48%. Si bien el eje 45 es exclusivo de mujeres, en el eje 44 éstas han supuesto un 39,10% del total de beneficiarios.

La Subvención Global, gestionada por la Fundación Luis Vives, ha tenido una ejecución del 99,72% en el año 2002.

En cuanto a la evaluación intermedia de este Programa, está prevista la reunión del Comité de Seguimiento en el que se analizará el Informe de evaluación para el próximo día 18 de noviembre. Este informe será remitido a los servicios de la Comisión Europea, a más tardar el 31 de diciembre de 2003, según dispone el artículo 42 del Reglamento (CE) 1260/99.

El Programa Operativo de **Mejora de Estructuras y de los Sistemas de Producción Agrarios** en las regiones españolas Objetivo 1 se aprobó por Decisión de la Comisión el 21 de febrero de 2001 e incluye a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Murcia y Comunidad Valenciana.

El programa monofondo FEOGA-O, tiene carácter plurirregional en el que participan las nueve regiones españolas de objetivo nº 1.

Las actuaciones del programa se enmarcan en el eje nº 7 del MAC y en concreto en las medidas 7.1, 7.3 y 7.4 y en el eje nº 9 en la medida 9.3.

La ayuda asignada al programa por Decisión C(2001) 271, asciende a 1.489,17 millones de euros para el período 2000-2006 con una primera anualidad para el año 2001 con un gasto público total de 2.509,17 millones de euros.

El programa fue modificado por Decisión C(2001) 4201 sin que variase la ayuda FEOGA-O asignada al programa y fijando una nueva distribución por años de la asignación total.

Posteriormente en el Comité de Seguimiento de Diciembre de 2002 se propuso una nueva modificación que se presentó a la Comisión en enero de 2003.

La nueva modificación propuesta en la que se incorporaba una nueva medida al programa, fue aprobada por Decisión C(2003) 1341. En esta nueva Decisión se mantiene la ayuda FEOGA-O al programa en 1.489,17 millones de euros incrementándose el gasto público total hasta 3.184,6 millones de euros.

La ejecución financiera hasta el 30 de octubre de 2003 de acuerdo con la última certificación efectuada asciende a 828.596.286,05 Euros, con una ayuda comunitaria de 487.499.888,09 Euros.

La ejecución por medidas presenta el siguiente resultado:

	G.P.T.	% Ejecutado sobre total 2000-2006
Medida 7.1	233.377.178,52	27,45
Medida 7.3	381.777.095,68	53,64
Medida 7.4	184.739.303,72	37,8
Medida 7.11	27.378.993,82	2,43
Medida 9.	1.323.714,31	13,72

Destaca la baja ejecución de la medida 7.11 cuya explicación se debe a ser la nueva medida incorporada con la última Decisión aprobada.

La Asistencia Técnica se redistribuyó entre los participes en el programa a lo largo del año 2002 lo que esta motivando la baja ejecución actual que sin duda se recuperará a lo largo de los próximos años.

La evaluación intermedia del programa se presentó previo análisis del Grupo Técnico de Evaluación en el Comité de Seguimiento de junio de 2003. Como consecuencia de las observaciones recibidas, el evaluador ha presentado el Documento final en octubre del 2003 que se remitirá a la Comisión a principios del mes de diciembre de 2003.

En el Programa Operativo **Sistema de Formación Profesional (FSE)**, la ejecución financiera en 2002 ha sido de 20.211.111,58 euros, lo que ha supuesto un 67,77% sobre lo programado 2002, siendo el porcentaje de ejecución acumulado desde enero de 2000 del 21,79%.

El programa está estructurado en dos ejes prioritarios: 41 "Refuerzo de la educación técnico-profesional", que tiene cuatro medidas y el 90 "Asistencia Técnica", que tiene una medida.

En este PO participan los siguientes organismos:

- Instituto Nacional de Empleo (INEM).
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.
- Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL)

Este programa tiene medidas que afectan a la enseñanza reglada (41.12) y a la enseñanza de garantía social (41.15), de aplicación únicamente en las

ciudades de Ceuta y Melilla, gestionadas por el MECD, que son las que mejor se están comportando, con una ejecución del 38,30% y un 58,59% respectivamente, de lo previsto en todo el periodo. La medida 41.14, encargada de instrumentalizar la relación y coordinación entre los tres Subsistemas de Formación Profesional (Reglada, Continua y Ocupacional), es la que actualmente tiene el menor porcentaje de ejecución, con un 10% de lo previsto para todo el periodo.

Debido, entre otras cuestiones, al bajo nivel de ejecución y a la supresión del Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) como beneficiario final de este programa, el Comité de Seguimiento, mediante procedimiento escrito, aprobó en junio de 2003 la propuesta de modificación del programa operativo, que se tramitó a la Comisión para su aprobación. Esta propuesta supone una reducción del coste total elegible de 11.000.331 euros (5.880.195 euros de ayuda Fondo Social Europeo).

Con fecha 11 de agosto de 2003 el Comité de Seguimiento aprobó por procedimiento escrito el Complemento de Programa, con las principales modificaciones:

- Reducción de la ayuda F.S.E.
- Supresión del INCUAL como beneficiario final.
- Incorporación de un nuevo marco normativo.
- Supresión y cambio del peso específico de algunas actuaciones del eje 41.

El Programa Operativo Pluriregional **Iniciativa Empresarial y Formación Continua** de Objetivo 1, presenta una ejecución financiera en el año 2002 del 61,22%, lo que supone un gasto acumulado hasta el 31-12-2002 del 22,08%.

La ejecución financiera de la ayuda transitoria es 67,67% en el año 2002, y un gasto acumulado del 34,87% hasta el 31-12-2002

Los organismos que participan en el programa son:

- Instituto Nacional de Empleo
- Dirección General de Fomento de la Economía Social y del Fondo Social Europeo
- Escuela de Organización Industrial.
- Instituto Cameral para la creación y el desarrollo de la Empresa (INCYDE).
- Dirección General de Desarrollo Rural.
- Fundación Biodiversidad.

- Gerencia del Sector Naval.
- Instituto Social de la Marina
- Sociedad de. Salvamento y Seguridad Marítima. Centro Jovellanos
- Dirección General para el desarrollo de la Información.
- Secretaría General de Turismo.

Las actuaciones de este Programa Operativo se encuadran dentro de los ejes 10, Mejora de la Competitividad y desarrollo del tejido productivo, eje 43, Refuerzo de la Estabilidad en el Empleo y Adaptabilidad, y eje 90, dedicado a Asistencia Técnica. Éste ha sido el que mayor ejecución ha tenido en esta anualidad con un 111,24%, seguido del eje de Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo con un 73,11%.

En esta anualidad del total de personas analizadas un 44'97% corresponde a mujeres y del total de empresas, el porcentaje del 97'97% es de pymes.

Todos los organismos gestores han presentado ejecución en el año 2002.

Este Programa y su Complemento de Programa han sido objeto de modificación recientemente. El día 24 de Junio 2003 finalizó el plazo del procedimiento escrito en el que se aprobaba la incorporación de un nuevo beneficiario final y la modificación de los planes financieros de algunos organismos gestores. A fecha de hoy estamos a la espera de recibir la Decisión modificativa de esta forma de intervención.

El Programa Operativo **Fomento del Empleo**, gestionado por el Instituto Nacional de Empleo, se desarrolla en cuatro ejes, además del eje 90 de Asistencia Técnica, excepto en Cantabria (ayuda transitoria), que no tiene eje 90 de Asistencia Técnica.

Tiene una subvención global, que gestiona el MAP, incluida en el eje 50, de Iniciativas Locales.

La ejecución en el año 2002 supone un 83,72%. El eje de mayor ejecución es el de Asistencia Técnica, que asciende al 326,4% de lo programado para el año 2002 y llega al 93,56% del total del período. Esta alta ejecución se debe a que se incluye el desarrollo del SISPE.

En el resto de los ejes, la ejecución se presenta equilibrada, tanto en objetivo 1 como en la Ayuda Transitoria.

El porcentaje de mujeres beneficiarias asciende al 63,66%, donde mayor incidencia tiene es en el eje 43 (77,56%), medida 43.4.- Actuación 1: bonificaciones por contratación a tiempo parcial. Por el contrario, el eje 44 "contratación de discapacitados" es el de menor presencia de mujeres (25,55%).

La Subvención Global, gestionada por el MAP, tiene una ejecución del 64,32%, en el año 2002.

Esta anualidad marca el arranque efectivo de la ejecución y una evolución creciente de certificaciones de gasto.

Han participado un 39,8% de mujeres y un 27% de discapacitados e inmigrantes.

En el caso del Programa Operativo Plurirregional del **IFOP**, la ejecución fue del 45% en el periodo 2000-2001. Por anualidades, la ejecución en el año 2000 fue cercana al 24% y en el año 2001 estuvo por encima del 65%. La razón de esta ejecución relativamente baja puede estar en los gastos mínimos realizados en el año 2000, año de puesta en marcha del Programa Operativo. Se espera un incremento significativo en lo que resta de año y durante 2003, como consecuencia de la modificación de la Política Común Pesquera que está en curso.

Destaca la ejecución realizada por la AGE motivada fundamentalmente por las ayudas a armadores y tripulantes de la flota pesquera afectada por la finalización del Acuerdo de Pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Por medidas sobresale la ejecución de la 4.5. Paralización temporal de las actividades y otras compensaciones financieras, con un 97,42%, siendo la causa la misma que se ha citado en el párrafo anterior.

**CUADRO III.3 EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DEL OBJETIVO 1. MAC 2000-2006**

(Euros)

Forma de Intervención	Fondo	Programado 2.000	Ejecutado 2.000	%	Programado 2.001	Ejecutado 2.001	%	Programado 2.002	Ejecutado 2.002	%	Programado 2.003	Ejecutado 2.003	%	Programado 2000-2003	Ejecutado 2000-2003	%
<b>P.O. DE ANDALUCÍA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.561.296.041</b>	<b>452.044.840</b>	<b>28,95</b>	<b>1.618.136.009</b>	<b>1.064.562.377</b>	<b>65,79</b>	<b>1.688.293.635</b>	<b>1.530.294.399</b>	<b>90,64</b>	<b>1.718.230.651</b>	<b>1.081.385.313</b>	<b>62,94</b>	<b>6.585.956.336</b>	<b>4.128.286.929</b>	<b>62,68</b>
	FEDER	1.230.419.864	315.217.649	25,62	1.283.397.318	851.803.409	66,37	1.347.883.741	1.256.280.449	93,20	1.371.058.856	855.732.904	62,41	5.232.759.778	3.279.034.412	62,66
	FEOGA-O	144.438.446	41.075.013	28,44	147.494.601	93.741.529	63,56	150.023.580	120.125.194	80,07	153.169.210	63.052.541	41,17	595.125.836	317.994.277	53,43
	FSE	186.437.731	95.752.178	51,36	187.244.090	119.017.439	63,56	190.386.314	153.888.756	80,83	194.002.586	162.599.867	83,81	758.070.722	531.258.240	70,08
<b>P.O. DE ASTURIAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>293.085.547</b>	<b>138.459.067</b>	<b>47,24</b>	<b>298.464.702</b>	<b>255.912.713</b>	<b>85,74</b>	<b>300.149.244</b>	<b>364.960.625</b>	<b>121,59</b>	<b>304.711.029</b>	<b>240.982.013</b>	<b>79,09</b>	<b>1.196.410.522</b>	<b>1.000.314.418</b>	<b>83,61</b>
	FEDER	227.616.269	108.509.029	47,67	231.694.058	192.173.983	82,94	232.198.942	301.876.196	130,01	235.392.395	227.683.330	96,73	926.901.664	830.242.538	89,57
	FEOGA-O	42.415.411	14.846.083	35,00	43.271.053	34.570.414	79,89	44.004.458	33.881.457	77,00	44.921.218	13.298.683	29,60	174.612.140	96.596.638	55,32
	FSE	23.053.866	15.103.955	65,52	23.499.592	29.168.315	124,12	23.945.844	29.202.972	121,95	24.397.415	0	0,00	94.896.718	73.475.241	77,43
<b>P.O. DE CEUTA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>14.515.988</b>	<b>5.804.423</b>	<b>39,99</b>	<b>15.195.453</b>	<b>8.543.223</b>	<b>56,22</b>	<b>15.864.295</b>	<b>15.040.543</b>	<b>94,81</b>	<b>15.600.716</b>	<b>14.289.248</b>	<b>91,59</b>	<b>61.176.452</b>	<b>43.677.437</b>	<b>71,40</b>
	FEDER	11.542.952	5.804.423	50,29	12.204.025	7.935.020	65,02	12.859.164	11.827.508	91,98	12.605.823	11.940.513	94,72	49.211.964	37.507.463	76,22
	FSE	2.973.036	0	0,00	2.991.429	608.204	20,33	3.005.131	3.213.036	106,92	2.994.893	2.348.734	78,42	11.964.488	6.169.974	51,57
<b>P.O. DE CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>686.091.860</b>	<b>311.398.316</b>	<b>45,39</b>	<b>695.342.371</b>	<b>644.545.354</b>	<b>92,69</b>	<b>703.193.477</b>	<b>701.922.933</b>	<b>99,82</b>	<b>717.565.212</b>	<b>436.531.879</b>	<b>60,84</b>	<b>2.802.192.920</b>	<b>2.094.398.482</b>	<b>74,74</b>
	FEDER	491.846.928	190.772.915	38,79	490.779.022	460.001.811	93,73	498.737.777	506.779.654	101,61	508.853.773	359.750.119	70,70	1.990.217.499	1.517.304.498	76,24
	FEOGA-O	130.698.770	68.250.887	52,22	133.590.533	118.744.290	88,89	135.696.665	123.478.586	91,00	139.003.593	76.781.760	55,24	538.989.561	387.255.523	71,85
	FSE	63.546.163	52.374.514	82,42	70.972.816	65.799.253	92,71	68.759.035	71.664.694	102,77	69.707.846	0	0,00	272.985.859	189.838.461	69,54
<b>P.O. DE CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>427.626.472</b>	<b>194.340.685</b>	<b>45,45</b>	<b>437.472.490</b>	<b>453.391.753</b>	<b>103,64</b>	<b>446.082.798</b>	<b>583.739.580</b>	<b>130,86</b>	<b>454.894.669</b>	<b>229.099.207</b>	<b>50,36</b>	<b>1.766.076.429</b>	<b>1.460.571.225</b>	<b>82,70</b>
	FEDER	296.153.773	149.897.960	50,61	302.733.897	363.632.411	120,12	308.077.119	435.852.655	141,48	313.643.595	178.431.351	56,89	1.220.608.384	1.127.814.377	92,40
	FEOGA-O	85.275.905	8.261.861	9,69	86.994.711	51.558.609	59,27	88.470.381	89.387.191	101,04	90.313.363	50.667.856	56,10	351.054.359	199.875.518	56,94
	FSE	46.196.794	36.180.865	78,33	47.743.882	38.200.733	79,82	49.535.298	58.499.733	117,07	50.937.711	0	0,00	194.413.686	132.881.331	68,35
<b>PO COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>593.790.685</b>	<b>286.105.012</b>	<b>48,18</b>	<b>603.654.117</b>	<b>368.423.524</b>	<b>61,03</b>	<b>613.507.519</b>	<b>542.551.689</b>	<b>88,43</b>	<b>620.529.163</b>	<b>191.008.260</b>	<b>30,78</b>	<b>2.431.481.485</b>	<b>1.388.088.485</b>	<b>57,09</b>
	FEDER	448.229.369	216.161.551	48,23	455.180.575	274.249.055	60,25	462.251.119	409.337.621	88,55	466.296.515	177.811.362	38,13	1.831.957.577	1.077.559.589	58,82
	FEOGA-O	44.737.353	6.627.212	14,81	45.639.842	16.589.300	36,35	46.413.397	26.359.029	56,79	47.380.346	13.196.898	27,85	184.170.939	62.772.439	34,08
	FSE	100.823.964	63.316.249	62,80	102.833.700	77.585.169	75,45	104.843.003	106.855.039	101,83	106.852.302	0	0,00	415.352.969	247.756.456	59,65
<b>P.O. DE EXTREMADURA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>428.635.965</b>	<b>135.573.702</b>	<b>31,63</b>	<b>437.344.080</b>	<b>233.469.839</b>	<b>53,38</b>	<b>444.631.602</b>	<b>347.891.980</b>	<b>78,24</b>	<b>453.124.528</b>	<b>163.515.949</b>	<b>36,09</b>	<b>1.763.736.176</b>	<b>880.451.470</b>	<b>49,92</b>
	FEDER	300.495.134	79.306.742	26,39	306.977.646	155.749.578	50,74	312.276.276	233.446.019	74,76	318.423.215	122.773.945	38,56	1.238.172.271	591.276.285	47,75
	FEOGA-O	55.042.803	9.379.453	17,04	55.834.235	25.023.078	44,82	56.679.268	48.524.315	85,61	57.532.955	17.761.821	30,87	225.089.262	100.688.666	44,73
	FSE	73.098.029	46.887.507	64,14	74.532.198	52.697.183	70,70	75.676.058	65.921.647	87,11	77.168.357	22.980.183	29,78	300.474.642	188.486.519	62,73
<b>P.O. DE GALICIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>705.869.361</b>	<b>240.138.856</b>	<b>34,02</b>	<b>752.263.423</b>	<b>476.589.326</b>	<b>63,35</b>	<b>762.451.347</b>	<b>668.462.160</b>	<b>87,67</b>	<b>778.138.875</b>	<b>430.668.943</b>	<b>55,35</b>	<b>2.998.723.005</b>	<b>1.815.859.285</b>	<b>60,55</b>
	FEDER	500.583.209	152.180.998	30,40	521.747.546	341.673.078	65,49	527.118.235	437.825.386	83,06	537.634.859	308.609.017	57,40	2.087.083.849	1.240.288.479	59,43
	FEOGA-O	136.045.538	35.062.893	25,77	139.850.172	61.081.192	43,68	142.983.844	144.826.400	101,29	146.309.635	68.026.232	46,49	565.189.189	308.996.718	54,67
	FSE	69.240.613	52.894.965	76,39	90.665.705	73.835.056	81,44	92.349.268	85.810.374	92,92	94.194.381	54.033.693	57,36	346.449.966	266.574.088	76,94

Forma de Intervención	Fondo	Programado 2.000	Ejecutado 2.000	%	Programado 2.001	Ejecutado 2.001	%	Programado 2.002	Ejecutado 2.002	%	Programado 2.003	Ejecutado 2.003	%	Programado 2000-2003	Ejecutado 2000-2003	%
<b>P.O. DE CANARIAS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>397.108.054</b>	<b>180.968.817</b>	<b>45,57</b>	<b>403.431.830</b>	<b>290.838.233</b>	<b>72,09</b>	<b>411.869.437</b>	<b>289.798.008</b>	<b>70,36</b>	<b>419.882.889</b>	<b>151.204.131</b>	<b>36,01</b>	<b>1.632.292.210</b>	<b>912.809.188</b>	<b>55,92</b>
	FEDER	316.451.946	156.353.089	49,41	322.330.903	226.204.746	70,18	329.181.907	225.769.945	68,59	335.604.757	111.496.622	33,22	1.303.569.513	719.824.403	55,22
	FEOGA-O	29.239.667	547.806	1,87	29.817.974	27.109.696	90,92	30.399.359	23.368.638	76,87	30.984.744	21.300.523	68,75	120.441.744	72.326.662	60,05
	FSE	51.416.441	24.067.922	46,81	51.282.953	37.523.791	73,17	52.288.171	40.659.425	77,76	53.293.389	18.406.985		208.280.954	120.658.123	57,93
<b>P.O. DE MELILLA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>11.098.050</b>	<b>2.115.068</b>	<b>19,06</b>	<b>12.525.900</b>	<b>10.017.863</b>	<b>79,98</b>	<b>12.289.695</b>	<b>12.698.046</b>	<b>103,32</b>	<b>12.545.261</b>	<b>6.466.797</b>	<b>51,55</b>	<b>48.458.906</b>	<b>31.297.774</b>	<b>64,59</b>
	FEDER	10.056.233	1.638.981	16,30	9.959.479	8.132.198	81,65	10.090.949	10.423.814	103,30	10.400.054	4.951.039	47,61	40.506.714	25.146.032	62,08
	FSE	1.041.817	476.087	45,70	2.566.421	1.885.664	73,47	2.198.746	2.274.233	103,43	2.145.208	1.515.758	70,66	7.952.192	6.151.742	77,36
<b>P.O. DE MURCIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>240.952.940</b>	<b>48.126.333</b>	<b>19,97</b>	<b>245.178.247</b>	<b>167.785.741</b>	<b>68,43</b>	<b>252.212.880</b>	<b>180.645.434</b>	<b>71,62</b>	<b>260.111.434</b>	<b>131.511.502</b>	<b>50,56</b>	<b>998.455.501</b>	<b>528.069.009</b>	<b>52,89</b>
	FEDER	197.287.971	34.429.209	17,45	201.984.009	129.707.992	64,22	207.744.255	132.688.735	63,87	214.314.486	102.645.187		821.330.722	399.471.122	48,64
	FEOGA-O	20.976.841	2.803.907	13,37	21.400.006	19.081.623	89,17	21.762.717	26.220.391	120,48	22.216.107	19.251.024		86.355.672	67.356.945	78,00
	FSE	22.688.128	10.893.218	48,01	21.794.232	18.996.126	87,16	22.705.907	21.736.308	95,73	23.580.840	9.615.291		90.769.108	61.240.942	67,47
<b>P.O. DE CANTABRIA (*)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>102.008.828</b>	<b>36.567.755</b>	<b>35,85</b>	<b>92.425.345</b>	<b>109.658.457</b>	<b>118,65</b>	<b>81.020.430</b>	<b>113.693.432</b>	<b>140,33</b>	<b>71.533.074</b>	<b>48.100.441</b>	<b>67,24</b>	<b>346.987.678</b>	<b>308.020.085</b>	<b>88,77</b>
	FEDER	69.840.570	15.801.545	22,63	61.094.842	71.575.071	117,15	51.435.268	93.254.515	181,30	43.068.217	47.589.304	110,50	225.438.897	228.220.435	101,23
	FEOGA-O	21.324.619	12.015.049	56,34	21.842.320	30.089.352	137,76	21.587.978	14.942.176	69,22	21.823.128	511.136	2,34	86.578.045	57.557.713	66,48
	FSE	10.843.639	8.751.161	80,70	9.488.184	7.994.035	84,25	7.997.184	5.496.741	68,73	6.641.729	0	0,00	34.970.736	22.241.937	63,60
<b>PROGRAMAS REGIONALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>5.462.079.792</b>	<b>2.031.642.874</b>	<b>37,20</b>	<b>5.611.433.967</b>	<b>4.083.738.404</b>	<b>72,78</b>	<b>5.731.566.357</b>	<b>5.351.698.828</b>	<b>93,37</b>	<b>5.826.867.501</b>	<b>3.124.763.682</b>	<b>53,63</b>	<b>22.631.947.618</b>	<b>14.591.843.788</b>	<b>64,47</b>
	FEDER	4.100.524.219	1.426.074.090	34,78	4.200.083.318	3.082.838.353	73,40	4.299.854.752	4.055.362.496	94,31	4.367.296.546	2.509.414.694	57,46	16.967.758.834	11.073.689.633	65,26
	FEOGA-O	710.195.352	198.870.164	28,00	725.735.448	477.589.084	65,81	738.021.647	651.113.377	88,22	753.654.299	343.848.476	45,62	2.927.606.745	1.671.421.101	57,09
	FSE	651.360.222	406.698.620	62,44	685.615.202	523.310.967	76,33	693.689.958	645.222.956	93,01	705.916.657	271.500.512	38,46	2.736.582.039	1.846.733.054	67,48
	IFOP													0	0	
														0	0	
<b>P.O. IFOP</b>	<b>TOTAL</b>	<b>415.101.388</b>	<b>101.505.556</b>	<b>24,45</b>	<b>431.294.786</b>	<b>289.173.066</b>	<b>67,05</b>	<b>436.345.243</b>	<b>392.219.104</b>	<b>89,89</b>	<b>442.347.136</b>	<b>187.406.327</b>	<b>42,37</b>	<b>1.725.088.553</b>	<b>970.304.053</b>	<b>56,25</b>
<b>P.O. LOCAL</b>	<b>FEDER</b>	<b>216.770.113</b>	<b>11.715.053</b>	<b>5,40</b>	<b>221.182.777</b>	<b>125.366.204</b>	<b>56,68</b>	<b>224.840.140</b>	<b>251.792.683</b>	<b>111,99</b>	<b>229.247.374</b>	<b>122.497.170</b>	<b>53,43</b>	<b>892.040.403</b>	<b>511.371.110</b>	<b>57,33</b>
<b>P.O. PLURIFONDO DE I+D+I</b>	<b>TOTAL</b>	<b>330.673.756</b>	<b>72.400.877</b>	<b>21,89</b>	<b>337.077.438</b>	<b>205.488.285</b>	<b>60,96</b>	<b>343.982.507</b>	<b>246.260.962</b>	<b>71,59</b>	<b>313.145.314</b>	<b>106.245.143</b>	<b>33,93</b>	<b>1.324.879.015</b>	<b>630.395.266</b>	<b>47,58</b>
	FEDER	279.788.667	50.352.755	18,00	285.194.286	170.864.270	59,91	291.082.762	227.367.740	78,11	313.025.969	106.245.143	33,94	1.169.091.683	554.829.907	47,46
	FSE	50.885.090	22.048.122	43,33	51.883.152	34.624.015	66,73	52.899.745	18.893.222	35,72	119.345	0	0,00	155.787.332	75.565.359	48,51
<b>P.O. DE ASISTENCIA TECNICA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.005.447</b>	<b>378.653</b>	<b>18,88</b>	<b>3.197.915</b>	<b>1.128.078</b>	<b>35,28</b>	<b>5.151.043</b>	<b>1.641.080</b>	<b>31,86</b>	<b>4.330.057</b>	<b>1.753.137</b>	<b>40,49</b>	<b>14.684.461</b>	<b>4.900.948</b>	<b>33,38</b>
	FEDER	430.667	143.853	33,40	1.460.000	1.038.991	71,16	1.488.000	973.205	65,40	1.517.333	797.861	52,58	4.896.000	2.953.910	60,33
	FEOGA-O	1.245.399	0	0,00	1.236.729	0	0,00	3.231.439	0	0,00	2.244.811	955.276	42,55	7.958.377	955.276	12,00
	FSE	329.381	234.800	71,29	501.185	89.087	17,78	431.604	667.875	154,74	567.913	0	0,00	1.830.084	991.763	54,19
<b>P.O. SOCIEDAD DE LA INFORMACION</b>	<b>FEDER</b>		<b>5.902.862</b>	<b>#####</b>	<b>132.568.021</b>	<b>12.815.807</b>	<b>9,67</b>	<b>146.894.947</b>	<b>23.318.577</b>	<b>15,87</b>	<b>154.187.614</b>	<b>5.426.724</b>	<b>3,52</b>	<b>433.650.582</b>	<b>47.463.970</b>	<b>10,95</b>
<b>P.O. DE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD</b>	<b>FEDER</b>	<b>366.521.476</b>	<b>199.882.093</b>	<b>54,53</b>	<b>375.036.095</b>	<b>238.549.745</b>	<b>63,61</b>	<b>382.755.857</b>	<b>217.887.326</b>	<b>56,93</b>	<b>390.480.381</b>	<b>148.017.050</b>	<b>37,91</b>	<b>1.514.793.810</b>	<b>804.336.214</b>	<b>53,10</b>

Forma de Intervención	Fondo	Programado 2.000	Ejecutado 2.000	%	Programado 2.001	Ejecutado 2.001	%	Programado 2.002	Ejecutado 2.002	%	Programado 2.003	Ejecutado 2.003	%	Programado 2000-2003	Ejecutado 2000-2003	%
<b>P.O. LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>58.174.855</b>	<b>23.582.507</b>	<b>40,54</b>	<b>63.618.636</b>	<b>33.926.279</b>	<b>53,33</b>	<b>64.799.381</b>	<b>45.745.807</b>	<b>70,60</b>	<b>63.852.465</b>	<b>16.529.084</b>	<b>25,89</b>	<b>250.445.337</b>	<b>119.783.676</b>	<b>47,83</b>
	FEDER	17.646.593	3.550.142	20,12	22.293.407	5.144.310	23,08	22.669.011	12.619.561	55,67	20.892.308	16.529.084	79,12	83.501.319	37.843.096	45,32
	FSE	40.528.261	20.032.365	49,43	41.325.229	28.781.969	69,65	42.130.370	33.126.246	78,63	42.960.158	0	0,00	166.944.018	81.940.580	49,08
<b>P.O.MEJORA DE ESTRUCTURAS Y DE LOS SISTEMAS</b>	<b>FEOGA-O</b>		<b>198.932.945</b>	<b>#####</b>	<b>456.704.729</b>	<b>217.957.048</b>	<b>47,72</b>	<b>518.102.169</b>	<b>218.406.978</b>	<b>42,16</b>	<b>550.201.008</b>	<b>83.794.106</b>	<b>15,23</b>	<b>1.525.007.907</b>	<b>719.091.077</b>	<b>47,15</b>
<b>PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL</b>	<b>FSE</b>	<b>31.992.579</b>	<b>14.502.640</b>	<b>45,33</b>	<b>32.611.375</b>	<b>14.886.150</b>	<b>45,65</b>	<b>33.244.685</b>	<b>20.211.112</b>	<b>60,80</b>	<b>33.894.804</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>131.743.443</b>	<b>49.599.901</b>	<b>37,65</b>
<b>PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACIO</b>	<b>FSE</b>	<b>309.132.318</b>	<b>235.180.938</b>	<b>76,08</b>	<b>315.036.432</b>	<b>52.075.963</b>	<b>16,53</b>	<b>321.181.597</b>	<b>199.546.776</b>	<b>62,13</b>	<b>327.434.749</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>1.272.785.095</b>	<b>486.803.676</b>	<b>38,25</b>
<b>PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO</b>	<b>FSE</b>	<b>729.429.849</b>	<b>352.159.092</b>	<b>48,28</b>	<b>711.073.644</b>	<b>624.252.925</b>	<b>87,79</b>	<b>728.276.697</b>	<b>563.560.528</b>	<b>77,38</b>	<b>742.529.112</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>2.911.309.302</b>	<b>1.539.972.545</b>	<b>52,90</b>
<b>P.O.IFOP-CANTABRIA(*)</b>	<b>IFOP</b>	<b>22.813.990</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>19.895.158</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>16.741.702</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>13.926.611</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>73.377.461</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACIO(*)</b>	<b>FSE</b>	<b>4.362.116</b>	<b>4.286.641</b>	<b>98,27</b>	<b>3.817.344</b>	<b>419.300</b>	<b>10,98</b>	<b>3.217.307</b>	<b>2.177.150</b>	<b>67,67</b>	<b>2.670.563</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>14.067.330</b>	<b>6.883.091</b>	<b>48,93</b>
<b>PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO(*)</b>	<b>FSE</b>	<b>11.830.576</b>	<b>10.647.637</b>	<b>90,00</b>	<b>10.485.804</b>	<b>12.213.405</b>	<b>116,48</b>	<b>8.884.382</b>	<b>5.638.724</b>	<b>63,47</b>	<b>7.388.026</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>38.588.787</b>	<b>28.499.766</b>	<b>73,86</b>
<b>PROGRAMAS PLURIREGIONALES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.498.808.463</b>	<b>1.231.077.493</b>	<b>49,27</b>	<b>3.113.600.153</b>	<b>1.828.252.254</b>	<b>58,72</b>	<b>3.234.417.658</b>	<b>2.188.406.806</b>	<b>67,66</b>	<b>3.275.635.214</b>	<b>671.668.740</b>	<b>20,50</b>	<b>12.122.461.487</b>	<b>5.919.405.293</b>	<b>48,83</b>
	FEDER	881.157.516	271.546.757	30,82	1.037.734.585	553.779.327	53,36	1.069.730.717	733.959.091	68,61	1.109.350.978	399.513.032	36,01	4.097.973.797	1.958.798.206	47,80
	FEOGA-O	1.245.399	198.932.945		457.941.458	217.957.048	47,59	521.333.608	218.406.978	41,89	552.445.819	84.749.381	15,34	1.532.966.284	720.046.353	46,97
	FSE	1.178.490.170	659.092.235	55,93	1.166.734.165	767.342.813	65,77	1.190.266.387	843.821.633	70,89	1.157.564.670	0	0,00	4.693.055.393	2.270.256.681	48,37
	IFOP	437.915.378	101.505.556	23,18	451.189.944	289.173.066	64,09	453.086.945	392.219.104	86,57	456.273.746	187.406.327	41,07	1.798.466.014	970.304.053	53,95
(*) Periodo transitorio														0	0	
<b>TOTAL</b>		<b>7.960.888.255</b>	<b>3.262.720.367</b>	<b>40,98</b>	<b>8.725.034.120</b>	<b>5.911.990.658</b>	<b>67,76</b>	<b>8.965.984.015</b>	<b>7.540.105.634</b>	<b>84,10</b>	<b>9.102.502.716</b>	<b>3.796.432.421</b>	<b>41,71</b>	<b>34.754.409.105</b>	<b>20.511.249.081</b>	<b>59,02</b>
	FEDER	4.981.681.734	1.697.620.847	34,08	5.237.817.903	3.636.617.680	69,43	5.369.585.469	4.789.321.586	89,19	5.476.647.524	2.908.927.726	53,12	21.065.732.630	13.032.487.839	61,87
	FEOGA-O	711.440.751	397.803.109	55,92	1.183.676.906	695.546.132	58,76	1.259.355.255	869.520.355	69,04	1.306.100.118	428.597.857	32,82	4.460.573.029	2.391.467.454	53,61
	FSE	1.829.850.392	1.065.790.855	58,24	1.852.349.367	1.290.653.780	69,68	1.883.956.346	1.489.044.588	79,04	1.863.481.328	271.500.512	14,57	7.429.637.432	4.116.989.735	55,41
	IFOP	437.915.378	101.505.556	23,18	451.189.944	289.173.066	64,09	453.086.945	392.219.104	86,57	456.273.746	187.406.327	41,07	1.798.466.014	970.304.053	53,95

(\*) Periodo transitorio

**Listado III.2 de la aplicación Fondos 2000**

MAC Objetivo 1 (2000-2006)  
Estado de ejecución a octubre de 2003

Informe por ejes prioritarios, formas de intervención y Fondos



**FECHA** 04-NOV-03 13:22:36  
**USUARIO** ANGELF

**OBJETIVO :** 01 Objetivo nº 1 2000-2006

**Nº DE COMITÉ :** 25

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 1 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE ANDALUCÍA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	707.353.875,00	1.225.022.084,00	487.269.292,90	39,78	68,89
FEDER	507.315.953,00	879.404.333,00	326.972.196,38	37,18	64,45
FEOGA	138.284.197,00	238.950.123,00	124.600.352,02	52,14	90,10
FSE	61.753.725,00	106.667.628,00	35.696.744,50	33,47	57,81
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	190.365.206,00	342.440.849,00	68.796.565,29	20,09	36,14
FEDER	159.996.176,00	291.276.686,00	58.218.491,03	19,99	36,39
FSE	30.369.030,00	51.164.163,00	10.578.074,26	20,67	34,83
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	1.726.314.609,00	2.994.962.181,00	564.170.193,67	18,84	32,68
FEDER	1.509.769.024,00	2.620.763.527,00	458.146.010,26	17,48	30,35
FEOGA	216.545.585,00	374.198.654,00	106.024.183,41	28,33	48,96
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	811.264.094,00	1.382.844.132,00	628.016.076,50	45,41	77,41
FEDER	173.843.671,00	286.002.769,00	156.385.328,74	54,68	89,96
FSE	637.420.423,00	1.096.841.363,00	471.630.747,76	43,00	73,99
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	301.719.626,00	522.327.640,00	190.363.711,39	36,45	63,09
FEDER	286.316.470,00	495.660.736,00	181.201.693,34	36,56	63,29
FSE	15.403.156,00	26.666.904,00	9.162.018,05	34,36	59,48
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	2.571.008.474,00	4.433.312.575,00	2.088.785.446,59	47,12	81,24
FEDER	2.571.008.474,00	4.433.312.575,00	2.088.785.446,59	47,12	81,24
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	249.770.723,00	434.333.303,00	87.731.785,97	20,20	35,12
FEDER	11.238.540,00	22.053.809,00	563.840,48	2,56	5,02
FEOGA	238.532.183,00	412.279.494,00	87.167.945,49	21,14	36,54
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	28.159.728,00	53.428.187,00	13.153.856,89	24,62	46,71
FEDER	13.271.472,00	24.572.690,00	8.761.404,95	35,66	66,02
FEOGA	1.763.872,00	3.048.035,00	201.796,47	6,62	11,44
FSE	13.124.384,00	25.807.462,00	4.190.655,47	16,24	31,93
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>5.232.759.780,00</b>	<b>9.053.047.125,00</b>	<b>3.279.034.411,77</b>	<b>36,22</b>	<b>62,66</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>595.125.837,00</b>	<b>1.028.476.306,00</b>	<b>317.994.277,39</b>	<b>30,92</b>	<b>53,43</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>758.070.718,00</b>	<b>1.307.147.520,00</b>	<b>531.258.240,04</b>	<b>40,64</b>	<b>70,08</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6.585.956.335,00</b>	<b>11.388.670.951,00</b>	<b>4.128.286.929,20</b>	<b>36,25</b>	<b>62,68</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

ASTURIAS

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	121.637.631,00	172.923.418,00	100.103.784,64	57,89	82,30
FEDER	83.537.451,00	107.987.620,00	77.140.100,77	71,43	92,34
FEOGA	29.397.529,00	50.800.000,00	15.395.175,83	30,31	52,37
FSE	8.702.651,00	14.135.798,00	7.568.508,04	53,54	86,97
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	21.996.722,00	45.101.430,00	22.936.904,64	50,86	104,27
FEDER	21.996.722,00	45.101.430,00	22.936.904,64	50,86	104,27
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	184.265.181,00	363.819.568,00	114.414.500,35	31,45	62,09
FEDER	144.263.355,00	294.694.958,00	76.293.696,88	25,89	52,89
FEOGA	40.001.826,00	69.124.610,00	38.120.803,47	55,15	95,30
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	121.807.294,00	200.837.499,00	94.664.084,89	47,13	77,72
FEDER	37.861.539,00	59.615.386,00	31.590.256,22	52,99	83,44
FSE	83.945.755,00	141.222.113,00	63.073.828,67	44,66	75,14
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	101.169.642,00	164.311.199,00	102.739.811,88	62,53	101,55
FEDER	99.342.566,00	161.336.192,00	100.317.054,56	62,18	100,98
FSE	1.827.076,00	2.975.007,00	2.422.757,32	81,44	132,60
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	537.214.320,00	916.362.564,00	521.367.999,98	56,90	97,05
FEDER	537.214.320,00	916.362.564,00	521.367.999,98	56,90	97,05
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	106.579.533,00	184.509.230,00	43.588.365,47	23,62	40,90
FEDER	2.285.716,00	4.285.717,00	507.706,92	11,85	22,21
FEOGA	104.293.817,00	180.223.513,00	43.080.658,55	23,90	41,31
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	1.740.198,00	2.934.336,00	498.965,71	17,00	28,67
FEDER	399.999,00	666.665,00	88.818,34	13,32	22,20
FEOGA	918.964,00	1.588.003,00	0,00	0,00	0,00
FSE	421.235,00	679.668,00	410.147,37	60,35	97,37
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>926.901.668,00</b>	<b>1.590.050.532,00</b>	<b>830.242.538,31</b>	<b>52,21</b>	<b>89,57</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>174.612.136,00</b>	<b>301.736.126,00</b>	<b>96.596.637,85</b>	<b>32,01</b>	<b>55,32</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>94.896.717,00</b>	<b>159.012.586,00</b>	<b>73.475.241,40</b>	<b>46,21</b>	<b>77,43</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.196.410.521,00</b>	<b>2.050.799.244,00</b>	<b>1.000.314.417,56</b>	<b>48,78</b>	<b>83,61</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 3 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. INTEGRADO DE CEUTA

(Euros)

<b>Eje/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>% C/A</b>
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	4.621.511,00	7.674.733,00	1.509.468,60	19,67	32,66
FEDER	2.745.512,00	3.962.735,00	1.006.852,58	25,41	36,67
FSE	1.875.999,00	3.711.998,00	502.616,02	13,54	26,79
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	1.423.595,00	7.691.320,00	851.368,97	11,07	59,80
FEDER	1.423.595,00	7.691.320,00	851.368,97	11,07	59,80
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	9.168.536,00	14.931.646,00	5.789.599,03	38,77	63,15
FEDER	5.285.714,00	6.372.857,00	3.688.796,23	57,88	69,79
FSE	3.882.822,00	8.558.789,00	2.100.802,80	24,55	54,11
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	40.573.226,00	67.900.882,00	30.704.343,61	45,22	75,68
FEDER	34.622.559,00	59.746.216,00	27.195.593,05	45,52	78,55
FSE	5.950.667,00	8.154.666,00	3.508.750,56	43,03	58,96
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	4.810.338,00	6.314.934,00	4.609.038,71	72,99	95,82
FEDER	4.810.338,00	6.314.934,00	4.609.038,71	72,99	95,82
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	579.243,00	1.030.916,00	213.618,18	20,72	36,88
FEDER	324.243,00	520.916,00	155.813,87	29,91	48,05
FSE	255.000,00	510.000,00	57.804,31	11,33	22,67
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>49.211.961,00</b>	<b>84.608.978,00</b>	<b>37.507.463,41</b>	<b>44,33</b>	<b>76,22</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>11.964.488,00</b>	<b>20.935.453,00</b>	<b>6.169.973,69</b>	<b>29,47</b>	<b>51,57</b>
<b>TOTALES</b>	<b>61.176.449,00</b>	<b>105.544.431,00</b>	<b>43.677.437,10</b>	<b>41,38</b>	<b>71,40</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 4 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE CASTILLA Y LEÓN

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	215.301.935,00	376.782.097,00	173.904.207,67	46,16	80,77
FEDER	101.373.588,00	179.912.851,00	103.998.858,87	57,81	102,59
FEOGA	102.003.260,00	176.265.348,00	61.125.042,54	34,68	59,92
FSE	11.925.087,00	20.603.898,00	8.780.306,26	42,61	73,63
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	71.903.160,00	119.540.046,00	67.160.314,77	56,18	93,40
FEDER	51.334.499,00	86.799.996,00	55.566.230,79	64,02	108,24
FSE	20.568.661,00	32.740.050,00	11.594.083,98	35,41	56,37
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	456.477.911,00	799.901.166,00	354.102.493,26	44,27	77,57
FEDER	297.606.121,00	525.364.928,00	214.047.485,92	40,74	71,92
FEOGA	158.871.790,00	274.536.238,00	140.055.007,34	51,02	88,16
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	385.307.595,00	658.083.078,00	281.041.363,12	42,71	72,94
FEDER	148.287.640,00	250.403.773,00	115.073.179,45	45,96	77,60
FSE	237.019.955,00	407.679.305,00	165.968.183,67	40,71	70,02
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	230.263.517,00	374.348.193,00	220.655.692,74	58,94	95,83
FEDER	230.263.517,00	374.348.193,00	220.655.692,74	58,94	95,83
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	1.147.358.029,00	1.960.553.692,00	805.637.737,87	41,09	70,22
FEDER	1.147.358.029,00	1.960.553.692,00	805.637.737,87	41,09	70,22
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	284.197.776,00	514.246.378,00	185.905.805,71	36,15	65,41
FEDER	9.391.072,00	37.564.286,00	0,00	0,00	0,00
FEOGA	274.806.704,00	476.682.092,00	185.905.805,71	39,00	67,65
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	11.382.985,00	19.674.753,00	5.990.867,27	30,45	52,63
FEDER	4.603.029,00	7.935.998,00	2.325.312,85	29,30	50,52
FEOGA	3.307.802,00	5.716.003,00	169.667,81	2,97	5,13
FSE	3.472.154,00	6.022.752,00	3.495.886,61	58,04	100,68
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.990.217.495,00</b>	<b>3.422.883.717,00</b>	<b>1.517.304.498,49</b>	<b>44,33</b>	<b>76,24</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>538.989.556,00</b>	<b>933.199.681,00</b>	<b>387.255.523,40</b>	<b>41,50</b>	<b>71,85</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>272.985.857,00</b>	<b>467.046.005,00</b>	<b>189.838.460,52</b>	<b>40,65</b>	<b>69,54</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.802.192.908,00</b>	<b>4.823.129.403,00</b>	<b>2.094.398.482,41</b>	<b>43,42</b>	<b>74,74</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE CASTILLA-LA MANCHA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	265.066.092,00	482.760.251,00	233.712.531,94	48,41	88,17
FEDER	140.690.472,00	264.397.802,00	130.127.405,32	49,22	92,49
FEOGA	116.613.334,00	201.512.001,00	98.512.725,49	48,89	84,48
FSE	7.762.286,00	16.850.448,00	5.072.401,13	30,10	65,35
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	30.922.600,00	59.037.533,00	25.408.858,57	43,04	82,17
FEDER	24.542.211,00	45.654.279,00	25.058.350,30	54,89	102,10
FSE	6.380.389,00	13.383.254,00	350.508,27	2,62	5,49
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	415.769.482,00	731.269.023,00	191.014.354,10	26,12	45,94
FEDER	290.649.481,00	515.059.790,00	133.564.923,51	25,93	45,95
FEOGA	125.120.001,00	216.209.233,00	57.449.430,59	26,57	45,92
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	244.007.571,00	437.280.829,00	189.631.792,57	43,37	77,72
FEDER	71.028.572,00	133.771.428,00	65.807.437,30	49,19	92,65
FSE	172.978.999,00	303.509.401,00	123.824.355,27	40,80	71,58
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	70.835.638,00	124.850.632,00	84.709.954,16	67,85	119,59
FEDER	66.914.035,00	117.847.768,00	83.481.699,53	70,84	124,76
FSE	3.921.603,00	7.002.864,00	1.228.254,63	17,54	31,32
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	612.554.245,00	1.008.085.242,00	686.903.476,05	68,14	112,14
FEDER	612.554.245,00	1.008.085.242,00	686.903.476,05	68,14	112,14
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	119.690.551,00	214.416.922,00	43.913.361,77	20,48	36,69
FEDER	12.142.857,00	28.571.428,00	0,00	0,00	0,00
FEOGA	107.547.694,00	185.845.494,00	43.913.361,77	23,63	40,83
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	7.230.255,00	12.881.846,00	5.276.896,08	40,96	72,98
FEDER	2.086.508,00	3.651.389,00	2.871.084,60	78,63	137,60
FEOGA	1.773.334,00	3.065.334,00	0,00	0,00	0,00
FSE	3.370.413,00	6.165.123,00	2.405.811,48	39,02	71,38
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.220.608.381,00</b>	<b>2.117.039.126,00</b>	<b>1.127.814.376,61</b>	<b>53,27</b>	<b>92,40</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>351.054.363,00</b>	<b>606.632.062,00</b>	<b>199.875.517,85</b>	<b>32,95</b>	<b>56,94</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>194.413.690,00</b>	<b>346.911.090,00</b>	<b>132.881.330,78</b>	<b>38,30</b>	<b>68,35</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.766.076.434,00</b>	<b>3.070.582.278,00</b>	<b>1.460.571.225,24</b>	<b>47,57</b>	<b>82,70</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 6 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE PO COMUNIDAD VALENCIANA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	191.979.270,00	339.542.892,00	89.665.459,43	26,41	46,71
FEDER	104.977.146,00	189.207.747,00	63.311.371,87	33,46	60,31
FEOGA	63.233.938,00	109.270.548,00	15.433.752,46	14,12	24,41
FSE	23.768.186,00	41.064.597,00	10.920.335,10	26,59	45,95
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	195.218.353,00	356.804.748,00	114.084.199,51	31,97	58,44
FEDER	179.422.068,00	329.513.303,00	108.873.004,50	33,04	60,68
FSE	15.796.285,00	27.291.445,00	5.211.195,01	19,09	32,99
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	720.144.507,00	1.259.436.662,00	147.173.575,03	11,69	20,44
FEDER	685.290.098,00	1.199.206.977,00	118.689.009,69	9,90	17,32
FEOGA	34.854.409,00	60.229.685,00	28.484.565,34	47,29	81,72
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	453.203.852,00	744.578.986,00	317.086.293,71	42,59	69,97
FEDER	90.409.530,00	117.774.332,00	86.645.903,19	73,57	95,84
FSE	362.794.322,00	626.804.654,00	230.440.390,52	36,76	63,52
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	135.192.071,00	258.287.752,00	68.306.506,31	26,45	50,53
FEDER	124.870.620,00	240.455.249,00	68.115.613,38	28,33	54,55
FSE	10.321.451,00	17.832.503,00	190.892,93	1,07	1,85
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	644.636.297,00	1.058.532.206,00	631.353.478,35	59,64	97,94
FEDER	644.636.297,00	1.058.532.206,00	631.353.478,35	59,64	97,94
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	85.290.357,00	147.439.166,00	18.854.121,44	12,79	22,11
FEDER	420.708,00	781.317,00	0,00	0,00	0,00
FEOGA	84.869.649,00	146.657.849,00	18.854.121,44	12,86	22,22
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	5.816.769,00	10.291.463,00	1.564.851,32	15,21	26,90
FEDER	1.931.105,00	3.577.754,00	571.208,48	15,97	29,58
FEOGA	1.212.938,00	2.096.001,00	0,00	0,00	0,00
FSE	2.672.726,00	4.617.708,00	993.642,84	21,52	37,18
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.831.957.572,00</b>	<b>3.139.048.885,00</b>	<b>1.077.559.589,46</b>	<b>34,33</b>	<b>58,82</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>184.170.934,00</b>	<b>318.254.083,00</b>	<b>62.772.439,24</b>	<b>19,72</b>	<b>34,08</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>415.352.970,00</b>	<b>717.610.907,00</b>	<b>247.756.456,40</b>	<b>34,53</b>	<b>59,65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.431.481.476,00</b>	<b>4.174.913.875,00</b>	<b>1.388.088.485,10</b>	<b>33,25</b>	<b>57,09</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

EXTREMADURA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	181.281.454,00	314.240.728,00	112.065.938,76	35,66	61,82
FEDER	114.679.428,00	199.022.021,00	57.522.025,41	28,90	50,16
FEOGA	36.413.707,00	63.060.000,00	22.999.988,23	36,47	63,16
FSE	30.188.319,00	52.158.707,00	31.543.925,12	60,48	104,49
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	79.262.161,00	137.416.306,00	43.816.867,07	31,89	55,28
FEDER	57.827.909,00	100.382.681,00	28.401.392,95	28,29	49,11
FSE	21.434.252,00	37.033.625,00	15.415.474,12	41,63	71,92
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	394.495.936,00	682.476.538,00	134.592.924,45	19,72	34,12
FEDER	324.878.808,00	561.845.769,00	105.283.132,78	18,74	32,41
FEOGA	69.617.128,00	120.630.769,00	29.309.791,67	24,30	42,10
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	270.036.369,00	466.403.815,00	178.159.210,57	38,20	65,98
FEDER	33.869.244,00	58.803.024,00	41.763.947,89	71,02	123,31
FSE	236.167.125,00	407.600.791,00	136.395.262,68	33,46	57,75
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	145.484.818,00	256.936.676,00	86.882.097,94	33,81	59,72
FEDER	134.190.935,00	237.423.355,00	81.750.240,88	34,43	60,92
FSE	11.293.883,00	19.513.321,00	5.131.857,06	26,30	45,44
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	569.147.895,00	974.929.583,00	275.702.937,02	28,28	48,44
FEDER	569.147.895,00	974.929.583,00	275.702.937,02	28,28	48,44
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	119.935.401,00	207.984.527,00	48.378.886,46	23,26	40,34
FEDER	1.730.849,00	3.005.061,00	0,00	0,00	0,00
FEOGA	118.204.552,00	204.979.466,00	48.378.886,46	23,60	40,93
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	4.092.133,00	7.087.011,00	852.608,00	12,03	20,84
FEDER	1.847.195,00	3.207.057,00	852.608,00	26,59	46,16
FEOGA	853.875,00	1.476.251,00	0,00	0,00	0,00
FSE	1.391.063,00	2.403.703,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.238.172.263,00</b>	<b>2.138.618.551,00</b>	<b>591.276.284,93</b>	<b>27,65</b>	<b>47,75</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>225.089.262,00</b>	<b>390.146.486,00</b>	<b>100.688.666,36</b>	<b>25,81</b>	<b>44,73</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>300.474.642,00</b>	<b>518.710.147,00</b>	<b>188.486.518,98</b>	<b>36,34</b>	<b>62,73</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.763.736.167,00</b>	<b>3.047.475.184,00</b>	<b>880.451.470,27</b>	<b>28,89</b>	<b>49,92</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

GALICIA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	269.300.947,00	475.956.307,00	124.430.131,84	26,14	46,20
FEDER	134.990.495,00	256.775.853,00	62.678.802,58	24,41	46,43
FEOGA	120.143.999,00	196.122.665,00	55.819.906,31	28,46	46,46
FSE	14.166.453,00	23.057.789,00	5.931.422,95	25,72	41,87
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	97.134.281,00	171.573.029,00	79.565.705,74	46,37	81,91
FEDER	77.574.001,00	140.244.824,00	66.102.138,63	47,13	85,21
FSE	19.560.280,00	31.328.205,00	13.463.567,11	42,98	68,83
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	466.282.004,00	821.096.712,00	279.229.640,40	34,01	59,88
FEDER	304.828.156,00	532.413.631,00	181.814.808,11	34,15	59,65
FEOGA	161.453.848,00	288.683.081,00	97.414.832,29	33,74	60,34
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	347.019.091,00	554.478.999,00	289.659.816,77	52,24	83,47
FEDER	47.601.062,00	74.857.141,00	48.042.683,44	64,18	100,93
FSE	299.418.029,00	479.621.858,00	241.617.133,33	50,38	80,70
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	205.040.907,00	253.973.161,00	127.117.505,91	50,05	62,00
FEDER	193.257.202,00	234.712.815,00	121.558.716,29	51,79	62,90
FSE	11.783.705,00	19.260.346,00	5.558.789,62	28,86	47,17
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	1.326.323.458,00	2.311.557.425,00	759.509.946,99	32,86	57,26
FEDER	1.326.323.458,00	2.311.557.425,00	759.509.946,99	32,86	57,26
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	280.868.676,00	491.397.927,00	155.761.979,66	31,70	55,46
FEOGA	280.868.676,00	491.397.927,00	155.761.979,66	31,70	55,46
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	6.753.652,00	11.654.168,00	584.557,34	5,02	8,66
FEDER	2.509.486,00	4.562.502,00	581.382,54	12,74	23,17
FEOGA	2.722.667,00	4.704.001,00	0,00	0,00	0,00
FSE	1.521.499,00	2.387.665,00	3.174,80	0,13	0,21
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>2.087.083.860,00</b>	<b>3.555.124.191,00</b>	<b>1.240.288.478,58</b>	<b>34,89</b>	<b>59,43</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>565.189.190,00</b>	<b>980.907.674,00</b>	<b>308.996.718,26</b>	<b>31,50</b>	<b>54,67</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>346.449.966,00</b>	<b>555.655.863,00</b>	<b>266.574.087,81</b>	<b>47,97</b>	<b>76,94</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.998.723.016,00</b>	<b>5.091.687.728,00</b>	<b>1.815.859.284,65</b>	<b>35,66</b>	<b>60,55</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

CANARIAS

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	112.365.338,00	199.623.660,00	52.955.385,82	26,53	47,13
FEDER	62.135.620,00	111.479.160,00	30.204.885,55	27,09	48,61
FEOGA	31.157.332,00	53.831.998,00	21.925.401,19	40,73	70,37
FSE	19.072.386,00	34.312.502,00	825.099,08	2,40	4,33
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	63.322.670,00	119.535.053,00	29.564.658,16	24,73	46,69
FEDER	44.250.284,00	85.222.552,00	26.688.914,46	31,32	60,31
FSE	19.072.386,00	34.312.501,00	2.875.743,70	8,38	15,08
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	270.786.557,00	479.737.502,00	133.555.610,43	27,84	49,32
FEDER	234.703.481,00	417.395.966,00	117.541.721,18	28,16	50,08
FEOGA	36.083.076,00	62.341.536,00	16.013.889,25	25,69	44,38
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	184.707.918,00	327.119.095,00	116.438.781,55	35,60	63,04
FEDER	18.161.827,00	43.196.457,00	60.101,20	0,14	0,33
FSE	166.546.091,00	283.922.638,00	116.378.680,35	40,99	69,88
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	129.646.818,00	205.992.818,00	90.832.045,15	44,09	70,06
FEDER	129.646.818,00	205.992.818,00	90.832.045,15	44,09	70,06
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	807.447.429,00	1.377.011.561,00	454.123.010,77	32,98	56,24
FEDER	807.447.429,00	1.377.011.561,00	454.123.010,77	32,98	56,24
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	56.916.526,00	97.505.335,00	34.602.644,09	35,49	60,80
FEDER	4.339.191,00	6.666.668,00	215.272,27	3,23	4,96
FEOGA	52.577.335,00	90.838.667,00	34.387.371,82	37,86	65,40
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	7.098.956,00	13.170.649,00	737.052,25	5,60	10,38
FEDER	2.884.859,00	5.634.491,00	158.452,55	2,81	5,49
FEOGA	624.000,00	1.077.334,00	0,00	0,00	0,00
FSE	3.590.097,00	6.458.824,00	578.599,70	8,96	16,12
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.303.569.509,00</b>	<b>2.252.599.673,00</b>	<b>719.824.403,13</b>	<b>31,96</b>	<b>55,22</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>120.441.743,00</b>	<b>208.089.535,00</b>	<b>72.326.662,26</b>	<b>34,76</b>	<b>60,05</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>208.280.960,00</b>	<b>359.006.465,00</b>	<b>120.658.122,83</b>	<b>33,61</b>	<b>57,93</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.632.292.212,00</b>	<b>2.819.695.673,00</b>	<b>912.809.188,22</b>	<b>32,37</b>	<b>55,92</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 10 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. IFOP

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	375.681.794,00	638.451.352,00	236.351.795,08	37,02	62,91
IFOP	375.681.794,00	638.451.352,00	236.351.795,08	37,02	62,91
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	1.328.810.471,00	2.288.919.723,00	682.723.212,47	29,83	51,38
IFOP	1.328.810.471,00	2.288.919.723,00	682.723.212,47	29,83	51,38
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	20.596.288,00	35.721.976,00	8.748.178,27	24,49	42,47
IFOP	20.596.288,00	35.721.976,00	8.748.178,27	24,49	42,47
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>1.725.088.553,00</b>	<b>2.963.093.051,00</b>	<b>927.823.185,82</b>	<b>31,31</b>	<b>53,78</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.725.088.553,00</b>	<b>2.963.093.051,00</b>	<b>927.823.185,82</b>	<b>31,31</b>	<b>53,78</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 11 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE MELILLA

(Euros)

<b>Eje/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>% C/A</b>
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	2.855.031,00	5.190.564,00	1.513.602,13	29,16	53,02
FEDER	2.855.031,00	5.190.564,00	1.513.602,13	29,16	53,02
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	450.759,00	450.759,00	207.572,27	46,05	46,05
FEDER	450.759,00	450.759,00	207.572,27	46,05	46,05
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	6.861.881,00	12.491.303,00	3.011.023,98	24,10	43,88
FEDER	6.861.881,00	12.491.303,00	3.011.023,98	24,10	43,88
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	11.645.293,00	22.739.009,00	8.338.375,95	36,67	71,60
FEDER	4.426.337,00	9.929.415,00	2.508.932,96	25,27	56,68
FSE	7.218.956,00	12.809.594,00	5.829.442,99	45,51	80,75
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	12.985.068,00	21.884.129,00	4.231.812,34	19,34	32,59
FEDER	12.354.004,00	20.892.462,00	4.089.812,34	19,58	33,11
FSE	631.064,00	991.667,00	142.000,00	14,32	22,50
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	13.137.996,00	20.185.943,00	13.596.620,00	67,36	103,49
FEDER	13.137.996,00	20.185.943,00	13.596.620,00	67,36	103,49
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	522.879,00	781.313,00	398.767,23	51,04	76,26
FEDER	420.708,00	601.011,00	218.467,99	36,35	51,93
FSE	102.171,00	180.302,00	180.299,24	100,00	176,47
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>40.506.716,00</b>	<b>69.741.457,00</b>	<b>25.146.031,67</b>	<b>36,06</b>	<b>62,08</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>7.952.191,00</b>	<b>13.981.563,00</b>	<b>6.151.742,23</b>	<b>44,00</b>	<b>77,36</b>
<b>TOTALES</b>	<b>48.458.907,00</b>	<b>83.723.020,00</b>	<b>31.297.773,90</b>	<b>37,38</b>	<b>64,59</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 12 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

MURCIA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	116.510.060,00	199.462.606,00	82.148.488,45	41,18	70,51
FEDER	52.674.903,00	90.142.808,00	33.164.433,50	36,79	62,96
FEOGA	45.046.118,00	77.841.332,00	35.614.951,64	45,75	79,06
FSE	18.789.039,00	31.478.466,00	13.369.103,31	42,47	71,15
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	31.671.577,00	53.047.455,00	22.260.709,61	41,96	70,29
FEDER	28.214.299,00	46.688.532,00	19.873.116,04	42,57	70,44
FSE	3.457.278,00	6.358.923,00	2.387.593,57	37,55	69,06
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	332.312.378,00	626.657.156,00	67.020.583,48	10,69	20,17
FEDER	302.299.655,00	574.794.081,00	44.863.118,20	7,81	14,84
FEOGA	30.012.723,00	51.863.075,00	22.157.465,28	42,72	73,83
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	126.240.693,00	213.920.851,00	95.708.085,37	44,74	75,81
FEDER	58.533.505,00	93.015.342,00	50.396.414,82	54,18	86,10
FSE	67.707.188,00	120.905.509,00	45.311.670,55	37,48	66,92
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	104.519.661,00	167.064.214,00	102.086.718,77	61,11	97,67
FEDER	104.519.661,00	167.064.214,00	102.086.718,77	61,11	97,67
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	272.680.090,00	433.330.042,00	146.486.201,03	33,80	53,72
FEDER	272.680.090,00	433.330.042,00	146.486.201,03	33,80	53,72
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	10.867.827,00	18.780.001,00	9.308.693,04	49,57	85,65
FEOGA	10.867.827,00	18.780.001,00	9.308.693,04	49,57	85,65
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	3.653.217,00	6.532.067,00	3.049.529,71	46,69	83,48
FEDER	2.408.606,00	4.188.034,00	2.601.119,54	62,11	107,99
FEOGA	429.005,00	741.334,00	275.835,23	37,21	64,30
FSE	815.606,00	1.602.699,00	172.574,94	10,77	21,16
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>821.330.719,00</b>	<b>1.409.223.053,00</b>	<b>399.471.121,90</b>	<b>28,35</b>	<b>48,64</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.355.673,00</b>	<b>149.225.742,00</b>	<b>67.356.945,19</b>	<b>45,14</b>	<b>78,00</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>90.769.111,00</b>	<b>160.345.597,00</b>	<b>61.240.942,37</b>	<b>38,19</b>	<b>67,47</b>
<b>TOTALES</b>	<b>998.455.503,00</b>	<b>1.718.794.392,00</b>	<b>528.069.009,46</b>	<b>30,72</b>	<b>52,89</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 13 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	1.520.240.700,00	3.175.036.906,00	718.541.745,77	22,63	47,26
FEOGA	1.520.240.700,00	3.175.036.906,00	718.541.745,77	22,63	47,26
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	4.767.199,00	9.642.667,00	549.331,66	5,70	11,52
FEOGA	4.767.199,00	9.642.667,00	549.331,66	5,70	11,52
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>1.525.007.899,00</b>	<b>3.184.679.573,00</b>	<b>719.091.077,43</b>	<b>22,58</b>	<b>47,15</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.525.007.899,00</b>	<b>3.184.679.573,00</b>	<b>719.091.077,43</b>	<b>22,58</b>	<b>47,15</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 14 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	131.329.337,00	226.801.900,00	49.375.320,74	21,77	37,60
FSE	131.329.337,00	226.801.900,00	49.375.320,74	21,77	37,60
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	414.107,00	801.151,00	224.580,36	28,03	54,23
FSE	414.107,00	801.151,00	224.580,36	28,03	54,23
<b>TOTAL FSE</b>	<b>131.743.444,00</b>	<b>227.603.051,00</b>	<b>49.599.901,10</b>	<b>21,79</b>	<b>37,65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>131.743.444,00</b>	<b>227.603.051,00</b>	<b>49.599.901,10</b>	<b>21,79</b>	<b>37,65</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	169.073.289,00	291.707.174,00	72.134.883,69	24,73	42,66
FSE	169.073.289,00	291.707.174,00	72.134.883,69	24,73	42,66
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	1.091.982.581,00	1.886.041.441,00	409.283.817,22	21,70	37,48
FSE	1.091.982.581,00	1.886.041.441,00	409.283.817,22	21,70	37,48
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	11.729.225,00	20.951.959,00	5.384.975,54	25,70	45,91
FSE	11.729.225,00	20.951.959,00	5.384.975,54	25,70	45,91
<b>TOTAL FSE</b>	<b>1.272.785.095,00</b>	<b>2.198.700.574,00</b>	<b>486.803.676,45</b>	<b>22,14</b>	<b>38,25</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.272.785.095,00</b>	<b>2.198.700.574,00</b>	<b>486.803.676,45</b>	<b>22,14</b>	<b>38,25</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 16 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	1.901.210.856,00	3.323.447.905,00	1.247.034.228,05	37,52	65,59
FSE	1.901.210.856,00	3.323.447.905,00	1.247.034.228,05	37,52	65,59
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	1.006.389.416,00	1.739.775.669,00	286.939.324,88	16,49	28,51
FSE	1.006.389.416,00	1.739.775.669,00	286.939.324,88	16,49	28,51
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	3.709.032,00	6.411.764,00	5.998.992,17	93,56	161,74
FSE	3.709.032,00	6.411.764,00	5.998.992,17	93,56	161,74
<b>TOTAL FSE</b>	<b>2.911.309.304,00</b>	<b>5.069.635.338,00</b>	<b>1.539.972.545,10</b>	<b>30,38</b>	<b>52,90</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.911.309.304,00</b>	<b>5.069.635.338,00</b>	<b>1.539.972.545,10</b>	<b>30,38</b>	<b>52,90</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 17 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

LOCAL

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	96.329.341,00	166.162.169,00	38.258.481,87	23,02	39,72
FEDER	96.329.341,00	166.162.169,00	38.258.481,87	23,02	39,72
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	791.884.475,00	1.365.876.321,00	469.011.126,03	34,34	59,23
FEDER	791.884.475,00	1.365.876.321,00	469.011.126,03	34,34	59,23
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	3.826.586,00	7.751.283,00	4.101.501,65	52,91	107,18
FEDER	3.826.586,00	7.751.283,00	4.101.501,65	52,91	107,18
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>892.040.402,00</b>	<b>1.539.789.773,00</b>	<b>511.371.109,55</b>	<b>33,21</b>	<b>57,33</b>
<b>TOTALES</b>	<b>892.040.402,00</b>	<b>1.539.789.773,00</b>	<b>511.371.109,55</b>	<b>33,21</b>	<b>57,33</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 18 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	1.324.091.166,00	2.315.434.997,00	630.395.266,24	27,23	47,61
FEDER	1.168.767.682,00	2.007.904.826,00	554.829.907,08	27,63	47,47
FSE	155.323.484,00	307.530.171,00	75.565.359,16	24,57	48,65
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	787.848,00	1.361.394,00	0,00	0,00	0,00
FEDER	324.000,00	560.000,00	0,00	0,00	0,00
FSE	463.848,00	801.394,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.169.091.682,00</b>	<b>2.008.464.826,00</b>	<b>554.829.907,08</b>	<b>27,62</b>	<b>47,46</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>155.787.332,00</b>	<b>308.331.565,00</b>	<b>75.565.359,16</b>	<b>24,51</b>	<b>48,51</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.324.879.014,00</b>	<b>2.316.796.391,00</b>	<b>630.395.266,24</b>	<b>27,21</b>	<b>47,58</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 19 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. DE ASISTENCIA TECNICA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	14.684.462,00	25.020.002,00	4.900.948,24	19,59	33,38
FEDER	4.896.001,00	10.186.668,00	2.953.909,92	29,00	60,33
FEOGA	7.958.378,00	11.810.668,00	955.275,54	8,09	12,00
FSE	1.830.083,00	3.022.666,00	991.762,78	32,81	54,19
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>4.896.001,00</b>	<b>10.186.668,00</b>	<b>2.953.909,92</b>	<b>29,00</b>	<b>60,33</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>7.958.378,00</b>	<b>11.810.668,00</b>	<b>955.275,54</b>	<b>8,09</b>	<b>12,00</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>1.830.083,00</b>	<b>3.022.666,00</b>	<b>991.762,78</b>	<b>32,81</b>	<b>54,19</b>
<b>TOTALES</b>	<b>14.684.462,00</b>	<b>25.020.002,00</b>	<b>4.900.948,24</b>	<b>19,59</b>	<b>33,38</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 20 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE SOCIEDAD DE LA INFORMACION

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	431.355.617,00	965.093.986,00	46.333.026,00	4,80	10,74
FEDER	431.355.617,00	965.093.986,00	46.333.026,00	4,80	10,74
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	2.295.199,00	4.247.998,00	1.130.943,75	26,62	49,27
FEDER	2.295.199,00	4.247.998,00	1.130.943,75	26,62	49,27
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>433.650.816,00</b>	<b>969.341.984,00</b>	<b>47.463.969,75</b>	<b>4,90</b>	<b>10,95</b>
<b>TOTALES</b>	<b>433.650.816,00</b>	<b>969.341.984,00</b>	<b>47.463.969,75</b>	<b>4,90</b>	<b>10,95</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 21 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productivo

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	1.501.776.664,00	2.600.395.758,00	800.778.504,25	30,79	53,32
FEDER	1.501.776.664,00	2.600.395.758,00	800.778.504,25	30,79	53,32
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	12.717.142,00	24.285.713,00	3.150.091,85	12,97	24,77
FEDER	12.717.142,00	24.285.713,00	3.150.091,85	12,97	24,77
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	300.000,00	561.334,00	407.617,40	72,62	135,87
FEDER	300.000,00	561.334,00	407.617,40	72,62	135,87
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.514.793.806,00</b>	<b>2.625.242.805,00</b>	<b>804.336.213,50</b>	<b>30,64</b>	<b>53,10</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.514.793.806,00</b>	<b>2.625.242.805,00</b>	<b>804.336.213,50</b>	<b>30,64</b>	<b>53,10</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 22 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	197.430.823,00	333.188.588,00	94.406.747,62	28,33	47,82
FEDER	33.898.461,00	50.736.923,00	14.155.371,68	27,90	41,76
FSE	163.532.362,00	282.451.665,00	80.251.375,94	28,41	49,07
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	49.602.859,00	85.714.288,00	23.687.724,78	27,64	47,75
FEDER	49.602.859,00	85.714.288,00	23.687.724,78	27,64	47,75
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	3.411.656,00	5.983.846,00	1.689.203,72	28,23	49,51
FSE	3.411.656,00	5.983.846,00	1.689.203,72	28,23	49,51
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>83.501.320,00</b>	<b>136.451.211,00</b>	<b>37.843.096,46</b>	<b>27,73</b>	<b>45,32</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>166.944.018,00</b>	<b>288.435.511,00</b>	<b>81.940.579,66</b>	<b>28,41</b>	<b>49,08</b>
<b>TOTALES</b>	<b>250.445.338,00</b>	<b>424.886.722,00</b>	<b>119.783.676,12</b>	<b>28,19</b>	<b>47,83</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 23 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO TRANSITORIO**

P.O. DE CANTABRIA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	33.666.800,00	50.966.413,00	31.387.717,42	61,59	93,23
FEDER	20.840.685,00	29.226.185,00	23.125.083,75	79,12	110,96
FEOGA	10.791.601,00	18.885.600,00	5.656.955,87	29,95	52,42
FSE	2.034.514,00	2.854.628,00	2.605.677,80	91,28	128,07
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	27.443.490,00	38.485.706,00	10.561.811,56	27,44	38,49
FEDER	27.443.490,00	38.485.706,00	10.561.811,56	27,44	38,49
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	60.770.527,00	92.732.532,00	54.357.754,87	58,62	89,45
FEDER	38.789.897,00	54.266.929,00	35.589.043,08	65,58	91,75
FEOGA	21.980.630,00	38.465.603,00	18.768.711,79	48,79	85,39
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	46.310.928,00	64.968.781,00	35.263.718,72	54,28	76,15
FEDER	13.691.185,00	19.199.997,00	15.772.873,12	82,15	115,20
FSE	32.619.743,00	45.768.784,00	19.490.845,60	42,59	59,75
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	70.028.992,00	96.483.727,00	74.701.457,81	77,42	106,67
FEDER	70.028.992,00	96.483.727,00	74.701.457,81	77,42	106,67
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	54.321.384,00	78.910.495,00	67.981.428,38	86,15	125,15
FEDER	54.321.384,00	78.910.495,00	67.981.428,38	86,15	125,15
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	53.725.815,00	94.223.216,00	33.063.812,22	35,09	61,54
FEOGA	53.725.815,00	94.223.216,00	33.063.812,22	35,09	61,54
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER,FSE,FEOGA-O,IFOP).	719.744,00	1.037.388,00	702.383,87	67,71	97,59
FEDER	323.264,00	453.334,00	488.737,10	107,81	151,19
FEOGA	80.000,00	140.000,00	68.233,53	48,74	85,29
FSE	316.480,00	444.054,00	145.413,24	32,75	45,95
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>225.438.897,00</b>	<b>317.026.373,00</b>	<b>228.220.434,80</b>	<b>71,99</b>	<b>101,23</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.578.046,00</b>	<b>151.714.419,00</b>	<b>57.557.713,41</b>	<b>37,94</b>	<b>66,48</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>34.970.737,00</b>	<b>49.067.466,00</b>	<b>22.241.936,64</b>	<b>45,33</b>	<b>63,60</b>
<b>TOTALES</b>	<b>346.987.680,00</b>	<b>517.808.258,00</b>	<b>308.020.084,85</b>	<b>59,49</b>	<b>88,77</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 24 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO

P.O. IFOP

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	42.821.804,00	60.099.023,00	24.047.601,81	40,01	56,16
IFOP	42.821.804,00	60.099.023,00	24.047.601,81	40,01	56,16
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	30.383.514,00	42.643.187,00	18.433.264,95	43,23	60,67
IFOP	30.383.514,00	42.643.187,00	18.433.264,95	43,23	60,67
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER,FSE,FEOGA-O,IFOP).	172.143,00	241.919,00	0,00	0,00	0,00
IFOP	172.143,00	241.919,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>	<b>57,89</b>
<b>TOTALES</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>	<b>57,89</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 25 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO

PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	389.792,00	546.923,00	145.908,96	26,68	37,43
FSE	389.792,00	546.923,00	145.908,96	26,68	37,43
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	13.677.539,00	19.191.159,00	6.737.181,56	35,11	49,26
FSE	13.677.539,00	19.191.159,00	6.737.181,56	35,11	49,26
<b>TOTAL FSE</b>	<b>14.067.331,00</b>	<b>19.738.082,00</b>	<b>6.883.090,52</b>	<b>34,87</b>	<b>48,93</b>
<b>TOTALES</b>	<b>14.067.331,00</b>	<b>19.738.082,00</b>	<b>6.883.090,52</b>	<b>34,87</b>	<b>48,93</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 26 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO

PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO

(Euros)

Eje/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	30.103.302,00	42.231.654,00	23.860.217,10	56,50	79,26
FSE	30.103.302,00	42.231.654,00	23.860.217,10	56,50	79,26
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	8.485.484,00	11.906.111,00	4.639.548,97	38,97	54,68
FSE	8.485.484,00	11.906.111,00	4.639.548,97	38,97	54,68
<b>TOTAL FSE</b>	<b>38.588.786,00</b>	<b>54.137.765,00</b>	<b>28.499.766,07</b>	<b>52,64</b>	<b>73,86</b>
<b>TOTALES</b>	<b>38.588.786,00</b>	<b>54.137.765,00</b>	<b>28.499.766,07</b>	<b>52,64</b>	<b>73,86</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 27 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL PERMANENTE**

<b>Eje/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>(Euros) % C/A</b>
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	4.234.804.891,00	7.329.733.624,00	2.568.543.475,20	35,04	60,65
FEDER	2.809.752.263,00	4.887.879.252,00	1.688.419.039,21	34,54	60,09
FEOGA	682.293.414,00	1.167.654.015,00	451.427.295,71	38,66	66,16
FSE	367.077.420,00	635.749.005,00	192.345.345,20	30,25	52,40
IFOP	375.681.794,00	638.451.352,00	236.351.795,08	37,02	62,91
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	2.537.694.272,00	4.685.476.191,00	1.150.530.647,87	24,56	45,34
FEDER	2.245.732.227,00	4.144.333.854,00	1.013.089.048,69	24,45	45,11
FSE	291.962.045,00	541.142.337,00	137.441.599,18	25,40	47,08
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	5.071.463.382,00	8.945.701.300,00	2.027.394.749,99	22,66	39,98
FEDER	4.198.902.996,00	7.427.884.419,00	1.492.364.781,35	20,09	35,54
FEOGA	872.560.386,00	1.517.816.881,00	535.029.968,64	35,25	61,32
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	6.286.361.903,00	10.792.697.773,00	4.004.633.593,66	37,11	63,70
FEDER	723.207.102,00	1.184.478.847,00	616.118.353,12	52,02	85,19
FSE	5.563.154.801,00	9.608.218.926,00	3.388.515.240,54	35,27	60,91
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	3.338.024.884,00	5.633.529.287,00	1.891.418.467,74	33,57	56,66
FEDER	2.270.502.863,00	3.791.356.340,00	1.577.133.822,69	41,60	69,46
FSE	1.067.522.021,00	1.842.172.947,00	314.284.645,05	17,06	29,44
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	8.506.318.571,00	14.500.175.767,00	6.388.075.893,36	44,06	75,10
FEDER	8.506.318.571,00	14.500.175.767,00	6.388.075.893,36	44,06	75,10
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	2.834.358.070,00	5.485.649.695,00	1.346.587.389,38	24,55	47,51
FEDER	41.548.933,00	102.928.286,00	1.286.819,67	1,25	3,10
FEOGA	2.792.809.137,00	5.382.721.409,00	1.345.300.569,71	24,99	48,17
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	1.328.810.471,00	2.288.919.723,00	682.723.212,47	29,83	51,38
IFOP	1.328.810.471,00	2.288.919.723,00	682.723.212,47	29,83	51,38
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	143.551.617,00	257.922.083,00	65.457.842,74	25,38	45,60
FEDER	44.328.996,00	82.425.790,00	27.779.646,43	33,70	62,67
FEOGA	26.332.034,00	44.965.631,00	2.151.906,71	4,79	8,17
FSE	52.294.299,00	94.808.686,00	26.778.111,33	28,24	51,21
IFOP	20.596.288,00	35.721.976,00	8.748.178,27	24,49	42,47
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>20.840.293.951,00</b>	<b>36.121.462.555,00</b>	<b>12.804.267.404,52</b>	<b>35,45</b>	<b>61,44</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>4.373.994.971,00</b>	<b>8.113.157.936,00</b>	<b>2.333.909.740,77</b>	<b>28,77</b>	<b>53,36</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>7.342.010.586,00</b>	<b>12.722.091.901,00</b>	<b>4.059.364.941,30</b>	<b>31,91</b>	<b>55,29</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>1.725.088.553,00</b>	<b>2.963.093.051,00</b>	<b>927.823.185,82</b>	<b>31,31</b>	<b>53,78</b>
<b>TOTALES</b>	<b>34.281.388.061,00</b>	<b>59.919.805.443,00</b>	<b>20.125.365.272,41</b>	<b>33,59</b>	<b>56,77</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 28 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL TRANSITORIO**

<b>Eje/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>(Euros) % C/A</b>
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	76.878.396,00	111.612.359,00	55.581.228,19	49,80	72,30
FEDER	20.840.685,00	29.226.185,00	23.125.083,75	79,12	110,96
FEOGA	10.791.601,00	18.885.600,00	5.656.955,87	29,95	52,42
FSE	2.424.306,00	3.401.551,00	2.751.586,76	80,89	113,50
IFOP	42.821.804,00	60.099.023,00	24.047.601,81	40,01	56,16
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	27.443.490,00	38.485.706,00	10.561.811,56	27,44	38,49
FEDER	27.443.490,00	38.485.706,00	10.561.811,56	27,44	38,49
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	60.770.527,00	92.732.532,00	54.357.754,87	58,62	89,45
FEDER	38.789.897,00	54.266.929,00	35.589.043,08	65,58	91,75
FEOGA	21.980.630,00	38.465.603,00	18.768.711,79	48,79	85,39
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	90.091.769,00	126.391.594,00	65.861.117,38	52,11	73,10
FEDER	13.691.185,00	19.199.997,00	15.772.873,12	82,15	115,20
FSE	76.400.584,00	107.191.597,00	50.088.244,26	46,73	65,56
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	78.514.476,00	108.389.838,00	79.341.006,78	73,20	101,05
FEDER	70.028.992,00	96.483.727,00	74.701.457,81	77,42	106,67
FSE	8.485.484,00	11.906.111,00	4.639.548,97	38,97	54,68
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	54.321.384,00	78.910.495,00	67.981.428,38	86,15	125,15
FEDER	54.321.384,00	78.910.495,00	67.981.428,38	86,15	125,15
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	53.725.815,00	94.223.216,00	33.063.812,22	35,09	61,54
FEOGA	53.725.815,00	94.223.216,00	33.063.812,22	35,09	61,54
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	30.383.514,00	42.643.187,00	18.433.264,95	43,23	60,67
IFOP	30.383.514,00	42.643.187,00	18.433.264,95	43,23	60,67
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA (FEDER,FSE,FEOGA-O,IFOP).	891.887,00	1.279.307,00	702.383,87	54,90	78,75
FEDER	323.264,00	453.334,00	488.737,10	107,81	151,19
FEOGA	80.000,00	140.000,00	68.233,53	48,74	85,29
FSE	316.480,00	444.054,00	145.413,24	32,75	45,95
IFOP	172.143,00	241.919,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>225.438.897,00</b>	<b>317.026.373,00</b>	<b>228.220.434,80</b>	<b>71,99</b>	<b>101,23</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.578.046,00</b>	<b>151.714.419,00</b>	<b>57.557.713,41</b>	<b>37,94</b>	<b>66,48</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>87.626.854,00</b>	<b>122.943.313,00</b>	<b>57.624.793,23</b>	<b>46,87</b>	<b>65,76</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>	<b>57,89</b>
<b>TOTALES</b>	<b>473.021.258,00</b>	<b>694.668.234,00</b>	<b>385.883.808,20</b>	<b>55,55</b>	<b>81,58</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 29 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR EJES PRIORITARIOS Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL MARCOS**

<b>Eje/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>(Euros) % C/A</b>
Eje: 1 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO.	4.311.683.287,00	7.441.345.983,00	2.624.124.703,39	35,26	60,86
FEDER	2.830.592.948,00	4.917.105.437,00	1.711.544.122,96	34,81	60,47
FEOGA	693.085.015,00	1.186.539.615,00	457.084.251,58	38,52	65,95
FSE	369.501.726,00	639.150.556,00	195.096.931,96	30,52	52,80
IFOP	418.503.598,00	698.550.375,00	260.399.396,89	37,28	62,22
Eje: 2 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACION, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACION).	2.565.137.762,00	4.723.961.897,00	1.161.092.459,43	24,58	45,26
FEDER	2.273.175.717,00	4.182.819.560,00	1.023.650.860,25	24,47	45,03
FSE	291.962.045,00	541.142.337,00	137.441.599,18	25,40	47,08
Eje: 3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS.	5.132.233.909,00	9.038.433.832,00	2.081.752.504,86	23,03	40,56
FEDER	4.237.692.893,00	7.482.151.348,00	1.527.953.824,43	20,42	36,06
FEOGA	894.541.016,00	1.556.282.484,00	553.798.680,43	35,58	61,91
Eje: 4 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, EMPLEABILIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.	6.376.453.672,00	10.919.089.367,00	4.070.494.711,04	37,28	63,84
FEDER	736.898.287,00	1.203.678.844,00	631.891.226,24	52,50	85,75
FSE	5.639.555.385,00	9.715.410.523,00	3.438.603.484,80	35,39	60,97
Eje: 5 DESARROLLO LOCAL Y URBANO.	3.416.539.360,00	5.741.919.125,00	1.970.759.474,52	34,32	57,68
FEDER	2.340.531.855,00	3.887.840.067,00	1.651.835.280,50	42,49	70,58
FSE	1.076.007.505,00	1.854.079.058,00	318.924.194,02	17,20	29,64
Eje: 6 REDES DE TRANSPORTES Y ENERGIA (FEDER).	8.560.639.955,00	14.579.086.262,00	6.456.057.321,74	44,28	75,42
FEDER	8.560.639.955,00	14.579.086.262,00	6.456.057.321,74	44,28	75,42
Eje: 7 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.	2.888.083.885,00	5.579.872.911,00	1.379.651.201,60	24,73	47,77
FEDER	41.548.933,00	102.928.286,00	1.286.819,67	1,25	3,10
FEOGA	2.846.534.952,00	5.476.944.625,00	1.378.364.381,93	25,17	48,42
Eje: 8 ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICULTURA (IFOP).	1.359.193.985,00	2.331.562.910,00	701.156.477,42	30,07	51,59
IFOP	1.359.193.985,00	2.331.562.910,00	701.156.477,42	30,07	51,59
Eje: 9 ASISTENCIA TÉCNICA	144.443.504,00	259.201.390,00	66.160.226,61	25,52	45,80
FEDER	44.652.260,00	82.879.124,00	28.268.383,53	34,11	63,31
FEOGA	26.412.034,00	45.105.631,00	2.220.140,24	4,92	8,41
FSE	52.610.779,00	95.252.740,00	26.923.524,57	28,27	51,17
IFOP	20.768.431,00	35.963.895,00	8.748.178,27	24,32	42,12
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>21.065.732.848,00</b>	<b>36.438.488.928,00</b>	<b>13.032.487.839,32</b>	<b>35,77</b>	<b>61,87</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>4.460.573.017,00</b>	<b>8.264.872.355,00</b>	<b>2.391.467.454,18</b>	<b>28,94</b>	<b>53,61</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>7.429.637.440,00</b>	<b>12.845.035.214,00</b>	<b>4.116.989.734,53</b>	<b>32,05</b>	<b>55,41</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>1.798.466.014,00</b>	<b>3.066.077.180,00</b>	<b>970.304.052,58</b>	<b>31,65</b>	<b>53,95</b>
<b>TOTALES</b>	<b>34.754.409.319,00</b>	<b>60.614.473.677,00</b>	<b>20.511.249.080,61</b>	<b>33,84</b>	<b>33,84</b>

### - III.5 GRADO DE EJECUCIÓN POR REGIONES.

En el **cuadro III.2** se recoge la distribución regional del gasto elegible ejecutado a octubre de 2003 en relación con el programado para el período 2000-2003.

El **listado III.3** de la aplicación Fondos 2000 presenta Informe por zonas y Fondos de forma detallada y muestra la ejecución por regiones de los Programas Operativos, tanto regionales como plurirregionales “regionalizados”.

Hay que señalar, previamente, que las cifras para cada región recogidas en las columnas “Programado 2000-2003”, corresponden al gasto programado en cada programa operativo para dicho período en la región respectiva más el gasto ejecutado en todos los programas horizontales aplicados en esa región.

En la fila “Varias Regiones” se recoge, con relación al gasto programado, el correspondiente a los programas operativos plurirregionales y con relación al gasto ejecutado el correspondiente a los programas plurirregionales que no se pueden imputar a una sola región.

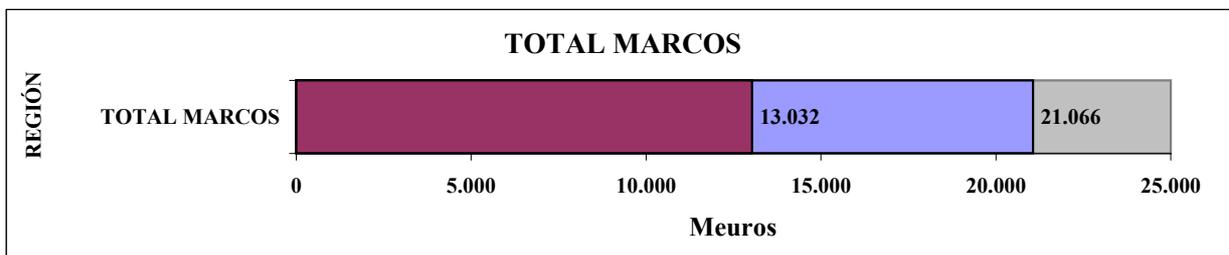
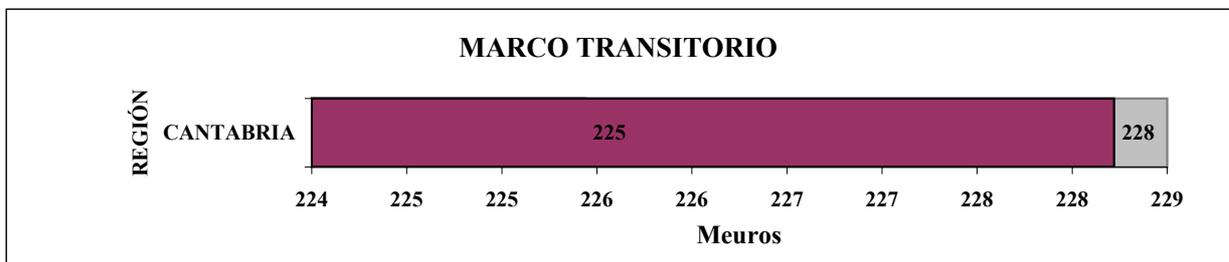
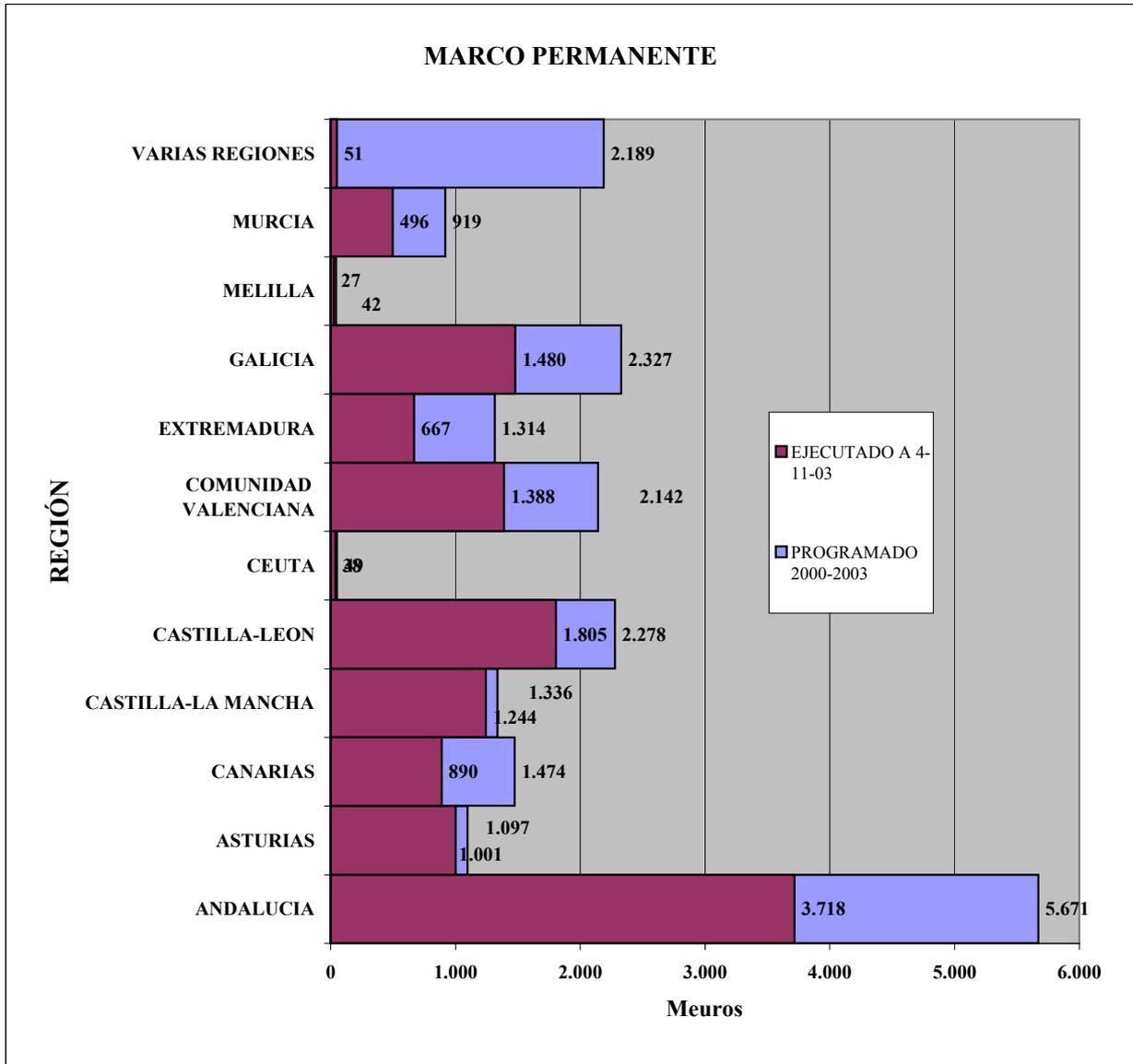
El porcentaje de ejecución del apartado “varias regiones” siempre va a ser bajo, ya que gran parte del gasto ejecutado se ha imputado a cada una de las regiones.

Por lo que se refiere al grado de ejecución, en el Marco permanente Asturias presenta el porcentaje más elevado con un 81%, seguida de Castilla-La Mancha con un 78%, Ceuta con un 74,2% y Castilla y León con un 71,4%. El nivel de ejecución más bajo se registra en Andalucía (44%) y Extremadura (46%).

Las **figuras III.14 a III.18** muestran lo ejecutado y lo programado por regiones, distribuido por Fondos y por marcos permanente, transitorio y total.

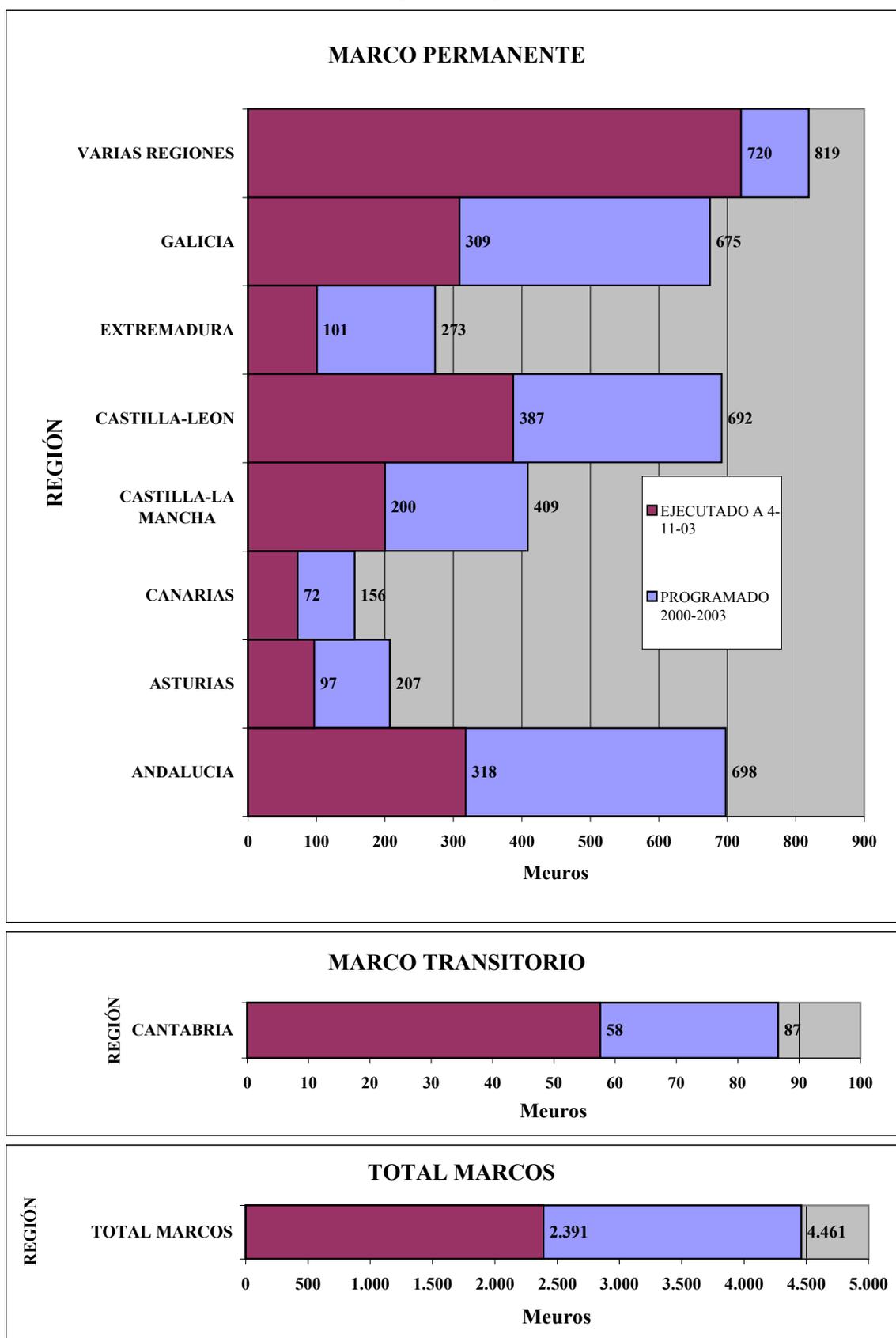
**Figura III.14**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución de Gasto Elegible por Regiones a 4-11-03  
(FEDER)**



**Figura III.15**

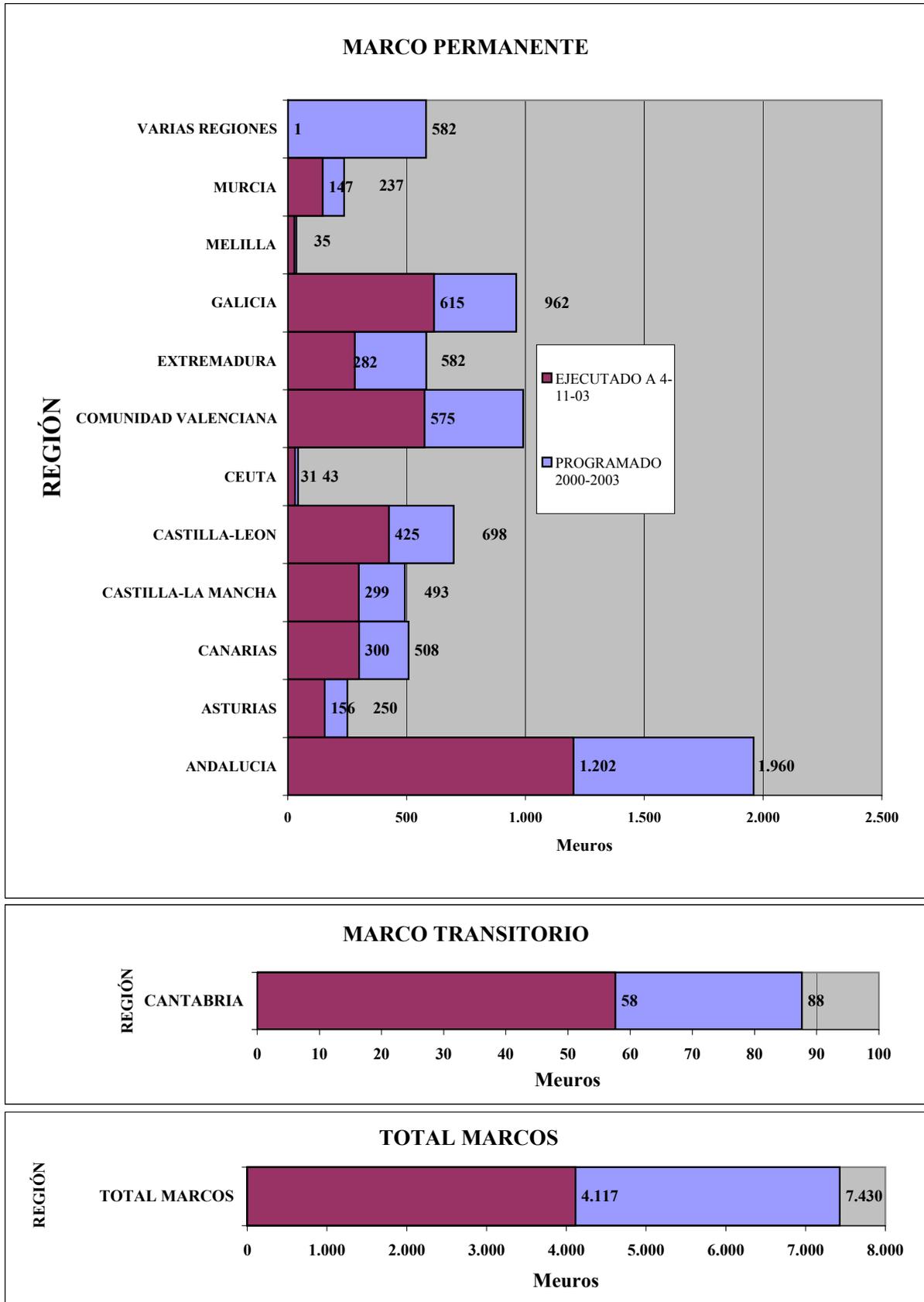
**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución de Gasto Elegible por Regiones a 4-11-03  
(FEOGA)**



**Figura III.16**

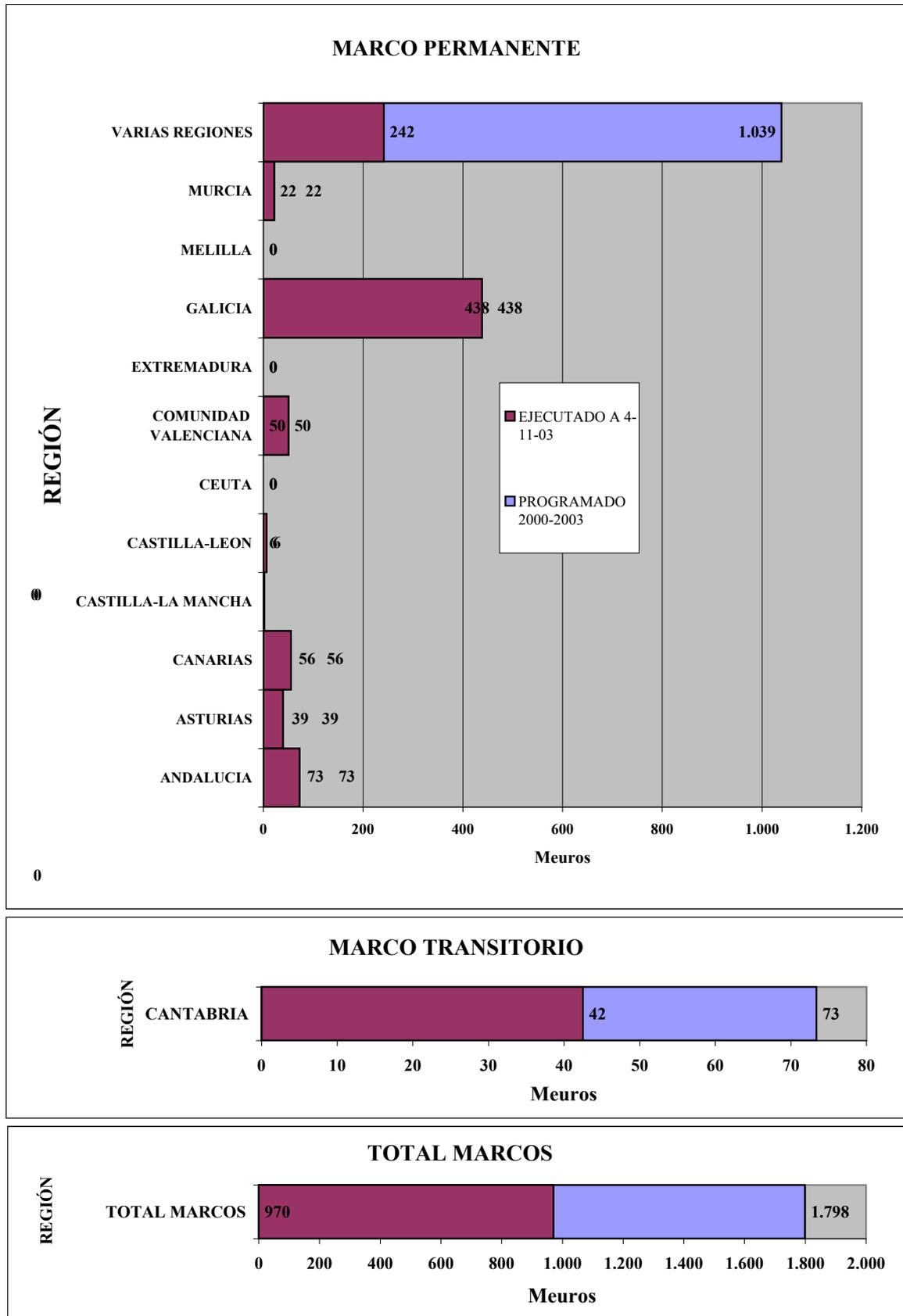
**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.**

**Grado de Ejecución de Gasto Elegible por Regiones a 31-12-01 (FSE)**



**Figura III.17**

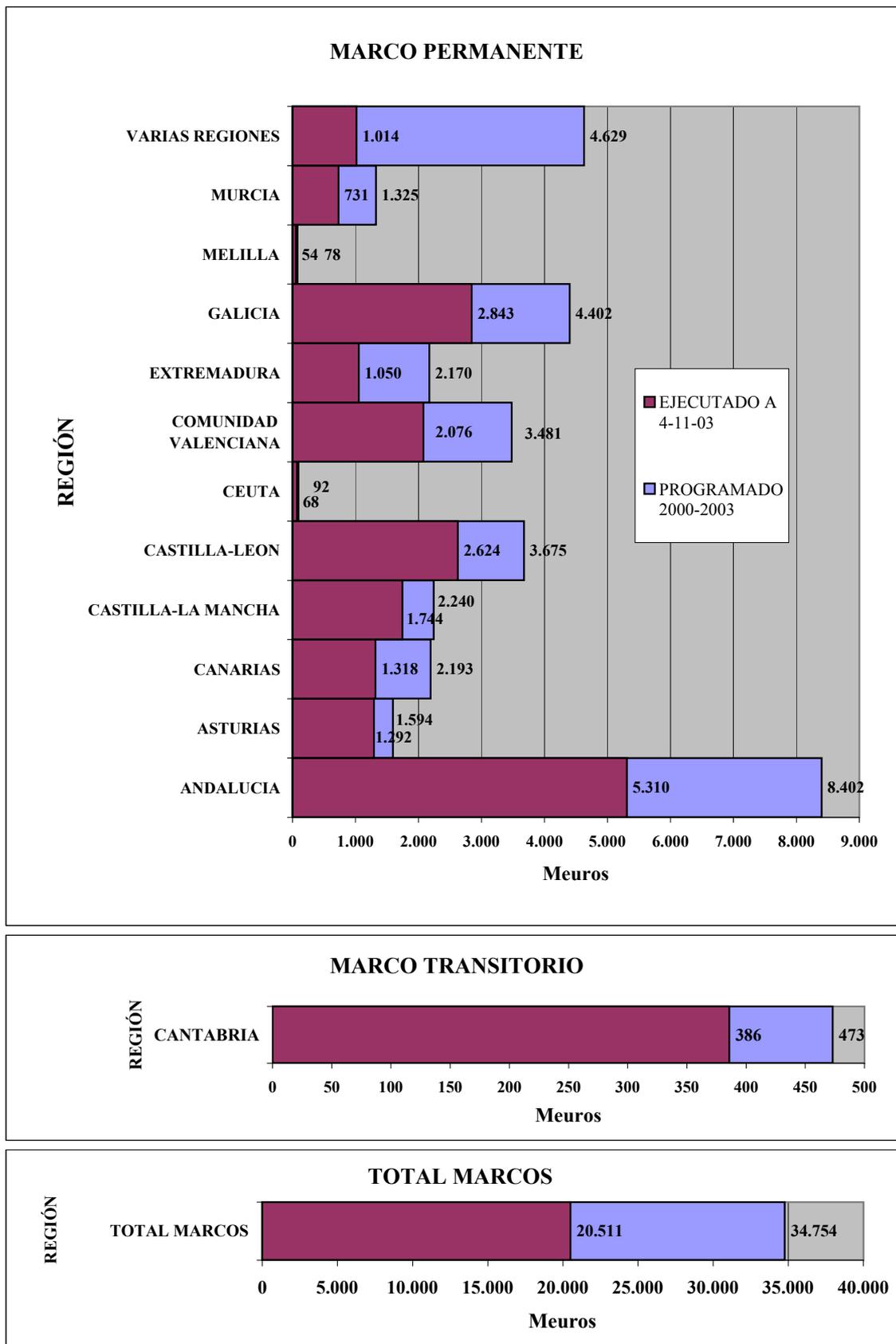
**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución de Gasto Elegible por Regiones a 4-11-03  
(IFOP)**



**Figura III.18**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.**

**Grado de Ejecución de Gasto Elegible por Regiones a 4-11-03  
(TOTAL FONDOS)**



### **Listado III.3 de la aplicación Fondos 2000**

MAC Objetivo 1 (2000-2006)  
Estado de ejecución a octubre de 2003

Informe por zonas y Fondos



**FECHA** 04-NOV-03 13:30:22

**USUARIO** ANGELF

## **INFORME DE SEGUIMIENTO DE ZONAS / INTERVENCIONES**

**OBJETIVO : 01**

**NÚMERO DE COMITÉ : 25**



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 1 de 15

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

ZONAS : GALICIA

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
GALICIA	1.240.288.478,58	308.996.718,26	266.574.087,81	0,00	1.815.859.284,65
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	438.289.927,72	438.289.927,72
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	109.683.317,92	0,00	0,00	109.683.317,92
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	1.773.308,07	0,00	1.773.308,07
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	73.979.670,71	0,00	73.979.670,71
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	257.938.220,81	0,00	257.938.220,81
LOCAL	85.662.475,22	0,00	0,00	0,00	85.662.475,22
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	63.118.851,71	0,00	6.570.014,58	0,00	69.688.866,29
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	1.880.007,36	0,00	0,00	0,00	1.880.007,36
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	89.201.830,70	0,00	0,00	0,00	89.201.830,70
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	99.965,16	0,00	8.447.572,94	0,00	8.547.538,10
<b>TOTAL</b>	<b>1.480.251.608,73</b>	<b>418.680.036,18</b>	<b>615.282.874,92</b>	<b>438.289.927,72</b>	<b>2.952.504.447,55</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 2 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE****ZONAS : ANDALUCIA**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
P.O. DE ANDALUCÍA	3.279.034.411,77	317.994.277,39	531.258.240,04	0,00	4.128.286.929,20
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	72.520.813,58	72.520.813,58
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	102.742.360,21	0,00	0,00	102.742.360,21
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	5.174.205,21	0,00	5.174.205,21
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	152.821.526,90	0,00	152.821.526,90
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	459.435.041,27	0,00	459.435.041,27
LOCAL	111.529.694,09	0,00	0,00	0,00	111.529.694,09
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	137.029.192,74	0,00	28.653.494,30	0,00	165.682.687,04
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	8.988.633,88	0,00	0,00	0,00	8.988.633,88
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	178.044.614,49	0,00	0,00	0,00	178.044.614,49
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	2.943.493,39	0,00	25.042.538,44	0,00	27.986.031,83
<b>TOTAL</b>	<b>3.717.570.040,36</b>	<b>420.736.637,60</b>	<b>1.202.385.046,16</b>	<b>72.520.813,58</b>	<b>5.413.212.537,70</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 3 de 15

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

ZONAS : ASTURIAS

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
ASTURIAS	830.242.538,31	96.596.637,85	73.475.241,40	0,00	1.000.314.417,56
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	39.402.929,53	39.402.929,53
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	32.529.095,21	0,00	0,00	32.529.095,21
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	760.910,40	0,00	760.910,40
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	22.843.681,06	0,00	22.843.681,06
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	50.137.946,02	0,00	50.137.946,02
LOCAL	36.141.028,54	0,00	0,00	0,00	36.141.028,54
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	28.283.642,16	0,00	4.791.955,07	0,00	33.075.597,23
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	403.849,83	0,00	0,00	0,00	403.849,83
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	105.623.873,64	0,00	0,00	0,00	105.623.873,64
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	141.400,57	0,00	3.553.659,60	0,00	3.695.060,17
<b>TOTAL</b>	<b>1.000.836.333,05</b>	<b>129.125.733,06</b>	<b>155.563.393,55</b>	<b>39.402.929,53</b>	<b>1.324.928.389,19</b>



**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01**

**ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Pag 4 de 15

**Nº DE COMITÉ:** 25

**FECHA DE COMITÉ:** 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

**ZONAS : CANTABRIA**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 5 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE****ZONAS : REGION DE MURCIA**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	21.541.055,13	21.541.055,13
MURCIA	399.471.121,90	67.356.945,19	61.240.942,37	0,00	528.069.009,46
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	61.103.347,44	0,00	0,00	61.103.347,44
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	951.636,57	0,00	951.636,57
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	24.508.056,91	0,00	24.508.056,91
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	51.511.414,60	0,00	51.511.414,60
LOCAL	15.223.253,48	0,00	0,00	0,00	15.223.253,48
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	33.595.172,84	0,00	4.330.252,70	0,00	37.925.425,54
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	2.180.157,20	0,00	0,00	0,00	2.180.157,20
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	45.246.158,52	0,00	0,00	0,00	45.246.158,52
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	140.596,00	0,00	4.009.603,59	0,00	4.150.199,59
<b>TOTAL</b>	<b>495.856.459,94</b>	<b>128.460.292,63</b>	<b>146.551.906,74</b>	<b>21.541.055,13</b>	<b>792.409.714,44</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 6 de 15

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

#### ZONAS : COMUNIDAD VALENCIANA

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
PO COMUNIDAD VALENCIANA	1.077.559.589,46	62.772.439,24	247.756.456,40	0,00	1.388.088.485,10
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	50.272.383,18	50.272.383,18
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	114.190.768,90	0,00	0,00	114.190.768,90
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	2.684.693,01	0,00	2.684.693,01
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	70.836.291,34	0,00	70.836.291,34
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	226.760.502,35	0,00	226.760.502,35
LOCAL	53.175.786,06	0,00	0,00	0,00	53.175.786,06
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	130.433.096,17	0,00	16.833.791,35	0,00	147.266.887,52
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	9.342.214,79	0,00	0,00	0,00	9.342.214,79
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	117.204.127,66	0,00	0,00	0,00	117.204.127,66
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	109.917,16	0,00	10.195.153,61	0,00	10.305.070,77
<b>TOTAL</b>	<b>1.387.824.731,30</b>	<b>176.963.208,14</b>	<b>575.066.888,06</b>	<b>50.272.383,18</b>	<b>2.190.127.210,68</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 7 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE****ZONAS : CASTILLA-LA MANCHA**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
P.O. DE CASTILLA-LA MANCHA	1.127.814.376,61	199.875.517,85	132.881.330,78	0,00	1.460.571.225,24
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	1.790.426,04	1.790.426,04
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	57.564.392,68	0,00	0,00	57.564.392,68
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	1.086.464,20	0,00	1.086.464,20
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	35.082.092,21	0,00	35.082.092,21
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	120.587.549,82	0,00	120.587.549,82
LOCAL	58.711.727,48	0,00	0,00	0,00	58.711.727,48
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	26.613.633,59	0,00	1.352.193,85	0,00	27.965.827,44
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	5.060.037,68	0,00	0,00	0,00	5.060.037,68
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	25.187.038,69	0,00	0,00	0,00	25.187.038,69
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	500.756,00	0,00	7.600.057,35	0,00	8.100.813,35
<b>TOTAL</b>	<b>1.243.887.570,05</b>	<b>257.439.910,53</b>	<b>298.589.688,21</b>	<b>1.790.426,04</b>	<b>1.801.707.594,83</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 8 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE****ZONAS : CANARIAS**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
CANARIAS	719.824.403,13	72.326.662,26	120.658.122,83	0,00	912.809.188,22
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	55.569.026,44	55.569.026,44
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	35.212.217,15	0,00	0,00	35.212.217,15
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	1.254.320,28	0,00	1.254.320,28
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	31.290.866,49	0,00	31.290.866,49
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	137.917.846,22	0,00	137.917.846,22
LOCAL	25.942.081,93	0,00	0,00	0,00	25.942.081,93
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	48.548.741,16	0,00	2.832.299,22	0,00	51.381.040,38
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	1.515.286,38	0,00	0,00	0,00	1.515.286,38
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	94.071.258,62	0,00	0,00	0,00	94.071.258,62
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	145.670,19	0,00	5.750.716,63	0,00	5.896.386,82
<b>TOTAL</b>	<b>890.047.441,41</b>	<b>107.538.879,41</b>	<b>299.704.171,67</b>	<b>55.569.026,44</b>	<b>1.352.859.518,93</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 9 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE****ZONAS : EXTREMADURA**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
EXTREMADURA	591.276.284,93	100.688.666,36	188.486.518,98	0,00	880.451.470,27
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	143.590,32	143.590,32
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	48.240.474,44	0,00	0,00	48.240.474,44
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	728.571,59	0,00	728.571,59
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	21.494.763,24	0,00	21.494.763,24
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	65.948.945,82	0,00	65.948.945,82
LOCAL	27.699.814,65	0,00	0,00	0,00	27.699.814,65
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	14.384.614,33	0,00	1.122.442,03	0,00	15.507.056,36
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	523.525,09	0,00	0,00	0,00	523.525,09
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	31.571.808,00	0,00	0,00	0,00	31.571.808,00
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	1.991.090,63	0,00	4.129.289,15	0,00	6.120.379,78
<b>TOTAL</b>	<b>667.447.137,63</b>	<b>148.929.140,80</b>	<b>281.910.530,81</b>	<b>143.590,32</b>	<b>1.098.430.399,56</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 10 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE****ZONAS : CASTILLA Y LEON**

(Euros)

<b>PROGRAMAS</b>	<b>FEDER</b>	<b>FEOGA</b>	<b>FSE</b>	<b>IFOP</b>	<b>TOTAL</b>
P.O. DE CASTILLA Y LEÓN	1.517.304.498,49	387.255.523,40	189.838.460,52	0,00	2.094.398.482,41
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	6.362.546,27	6.362.546,27
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	152.738.447,25	0,00	0,00	152.738.447,25
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	1.629.927,19	0,00	1.629.927,19
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	52.963.063,63	0,00	52.963.063,63
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	160.724.074,40	0,00	160.724.074,40
LOCAL	96.013.736,63	0,00	0,00	0,00	96.013.736,63
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	72.822.962,23	0,00	9.078.916,06	0,00	81.901.878,29
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	3.353.101,76	0,00	0,00	0,00	3.353.101,76
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	114.364.477,89	0,00	0,00	0,00	114.364.477,89
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	1.440.962,45	0,00	11.066.041,45	0,00	12.507.003,90
<b>TOTAL</b>	<b>1.805.299.739,45</b>	<b>539.993.970,65</b>	<b>425.300.483,25</b>	<b>6.362.546,27</b>	<b>2.776.956.739,62</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Pag 11 de 15

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

ZONAS : CEUTA

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
P.O. INTEGRADO DE CEUTA	37.507.463,41	0,00	6.169.973,69	0,00	43.677.437,10
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	19.077.531,25	0,00	19.077.531,25
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	580.093,01	0,00	580.093,01
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	4.206.534,07	0,00	4.206.534,07
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	79.345,19	0,00	0,00	0,00	79.345,19
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	27.932,15	0,00	0,00	0,00	27.932,15
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	0,00	0,00	541.077,64	0,00	541.077,64
<b>TOTAL</b>	<b>37.614.740,75</b>	<b>0,00</b>	<b>30.575.209,66</b>	<b>0,00</b>	<b>68.189.950,41</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 12 de 15

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

ZONAS : MELILLA

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
P.O. DE MELILLA	25.146.031,67	0,00	6.151.742,23	0,00	31.297.773,90
PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL	0,00	0,00	14.478.333,33	0,00	14.478.333,33
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	403.570,95	0,00	403.570,95
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	4.804.469,72	0,00	4.804.469,72
LOCAL	1.271.511,47	0,00	0,00	0,00	1.271.511,47
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	115.017,59	0,00	0,00	0,00	115.017,59
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	228.384,16	0,00	0,00	0,00	228.384,16
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	0,00	0,00	1.604.869,26	0,00	1.604.869,26
<b>TOTAL</b>	<b>26.760.944,89</b>	<b>0,00</b>	<b>27.442.985,49</b>	<b>0,00</b>	<b>54.203.930,38</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 13 de 15

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

ZONAS : NO REGIONALIZABLE

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	241.930.487,61	241.930.487,61
Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios	0,00	5.086.656,23	0,00	0,00	5.086.656,23
P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación	0,15	0,00	0,00	0,00	0,15
P.O. DE ASISTENCIA TECNICA	2.953.909,92	955.275,54	991.762,78	0,00	4.900.948,24
SOCIEDAD DE LA INFORMACION	14.022.793,00	0,00	0,00	0,00	14.022.793,00
P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productiv	3.564.708,98	0,00	0,00	0,00	3.564.708,98
PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.	30.329.244,91	0,00	0,00	0,00	30.329.244,91
<b>TOTAL</b>	<b>50.870.656,96</b>	<b>6.041.931,77</b>	<b>991.762,78</b>	<b>241.930.487,61</b>	<b>299.834.839,12</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01

ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 14 de 15

## INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

### MARCO TRANSITORIO

ZONAS : CANTABRIA

(Euros)

PROGRAMAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
P.O. DE CANTABRIA	228.220.434,80	57.557.713,41	22.241.936,64	0,00	308.020.084,85
P.O. IFOP	0,00	0,00	0,00	42.480.866,76	42.480.866,76
PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA	0,00	0,00	6.883.090,52	0,00	6.883.090,52
PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO	0,00	0,00	28.499.766,07	0,00	28.499.766,07
<b>TOTAL</b>	228.220.434,80	57.557.713,41	57.624.793,23	42.480.866,76	385.883.808,20

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 15 de 15

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ZONAS / INTERVENCIONES**

Nº DE COMITÉ: 25

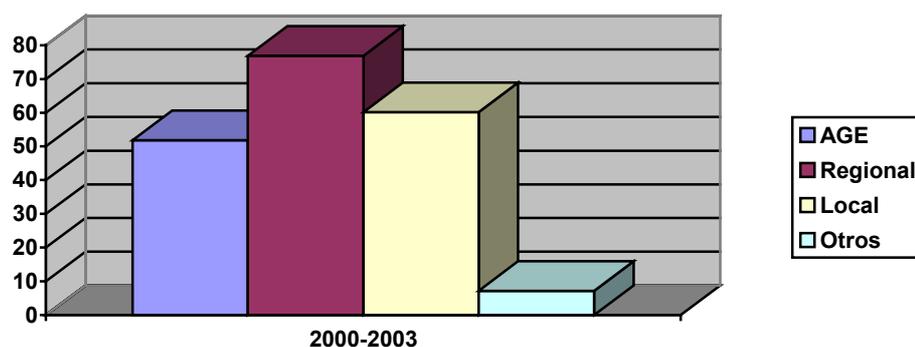
FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

(Euros)

ZONAS	FEDER	FEOGA	FSE	IFOP	TOTAL
GALICIA	1.480.251.608,73	418.680.036,18	615.282.874,92	438.289.927,72	2.952.504.447,55
ANDALUCIA	3.717.570.040,36	420.736.637,60	1.202.385.046,16	72.520.813,58	5.413.212.537,70
ASTURIAS	1.000.836.333,05	129.125.733,06	155.563.393,55	39.402.929,53	1.324.928.389,19
CANTABRIA	228.220.434,80	57.557.713,41	57.624.793,23	42.480.866,76	385.883.808,20
REGION DE MURCIA	495.856.459,94	128.460.292,63	146.551.906,74	21.541.055,13	792.409.714,44
COMUNIDAD VALENCIANA	1.387.824.731,30	176.963.208,14	575.066.888,06	50.272.383,18	2.190.127.210,68
CASTILLA-LA MANCHA	1.243.887.570,05	257.439.910,53	298.589.688,21	1.790.426,04	1.801.707.594,83
CANARIAS	890.047.441,41	107.538.879,41	299.704.171,67	55.569.026,44	1.352.859.518,93
EXTREMADURA	667.447.137,63	148.929.140,80	281.910.530,81	143.590,32	1.098.430.399,56
CASTILLA Y LEON	1.805.299.739,45	539.993.970,65	425.300.483,25	6.362.546,27	2.776.956.739,62
CEUTA	37.614.740,75	0,00	30.575.209,66	0,00	68.189.950,41
MELILLA	26.760.944,89	0,00	27.442.985,49	0,00	54.203.930,38
NO REGIONALIZABLE	50.870.656,96	6.041.931,77	991.762,78	241.930.487,61	299.834.839,12
<b>TOTAL</b>	<b>13.032.487.839,32</b>	<b>2.391.467.454,18</b>	<b>4.116.989.734,53</b>	<b>970.304.052,58</b>	<b>20.511.249.080,61</b>

### - III.6 GRADO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIONES.

La situación viene reflejada en el **Cuadro III.4**, así como en la **figura III.19**.



**Fig. III.19. Grado de ejecución acumulado 2000-2003 por Administraciones (%) del MAC Objetivo 1**

Las **figuras III.20 a III.22** ofrecen la ejecución por Administraciones respecto al marco permanente, transitorio y total. Además el **listado III.4** de la aplicación Fondos 2000, contiene información más detallada por Administraciones y formas de intervención.

Por Administraciones públicas, la Administración Regional presenta el nivel de ejecución más alto (76,9%), seguida por la Administración Local (60,2%), presentando la Administración General del Estado el índice más bajo de ejecución (51,8%).

En lo que respecta a la Administración Local hay que destacar la problemática que ha afectado a los pequeños ayuntamientos, por las dificultades que han existido para, vía Diputaciones, poner en marcha la aplicación Fondos 2000. En lo que se refiere a los grandes Ayuntamientos, el problema ha sido que los Ayuntamientos no han comenzado a ejecutar hasta que no ha tenido la confirmación de la aprobación del Programa, del Complemento de Programa y de sus proyectos concretos, lo que ha impedido el comienzo de la ejecución en muchos casos hasta transcurridos bastantes meses del periodo actual.

Por lo que se refiere a la Administración General del Estado (AGE), su nivel de ejecución resulta inferior a lo deseable, y entre las causas de su retraso, cabe señalar:

La bajísima ejecución del Ministerio de Medio Ambiente y en menor medida del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialmente en el P. O. de Sociedad de La Información) y del Ministerio de Fomento en ferrocarriles.

Por lo que se refiere al Ministerio de Medio Ambiente, la ejecución general es muy baja en el periodo 2000-2003 (un 24%) y con un reparto irregular entre los distintos Centros Directivos. Así la ejecución más alta a 31-12-2001 corresponde a la Dirección General de Costas (72%) que tiene un peso relativo muy poco significativo en el conjunto de la programación. La Dirección General de Obras Hidráulicas alcanza el 28% tasa que podemos calificar muy preocupante, pero las situaciones más críticas se registran en las Confederaciones Hidrográficas (11,4%) y Sociedades de Agua (19,45%).

Otra de las causas de este retraso en la ejecución de la AGE es debido a que algunos de los proyectos cofinanciados son Grandes proyectos que aún no han sido aprobados.

En el caso de los programas plurirregionales de Objetivo 1 en los que participa la AGE, la ejecución media es superior a la señalada anteriormente, salvo en el programa de Sociedad de la Información, aprobado a finales del 2001, en el que hasta la fecha la ejecución sigue siendo muy baja. Si bien el principal retraso en este programa es que aún no ha comenzado la puesta en marcha de medidas que tiene un peso financiero elevado dentro del Programa, como es el caso de la medida sobre potenciación del acceso a los nuevos servicios digitales: acceso a Internet (TRAC), que aparece bajo el capítulo de "otros".

### **CUADRO III.4**

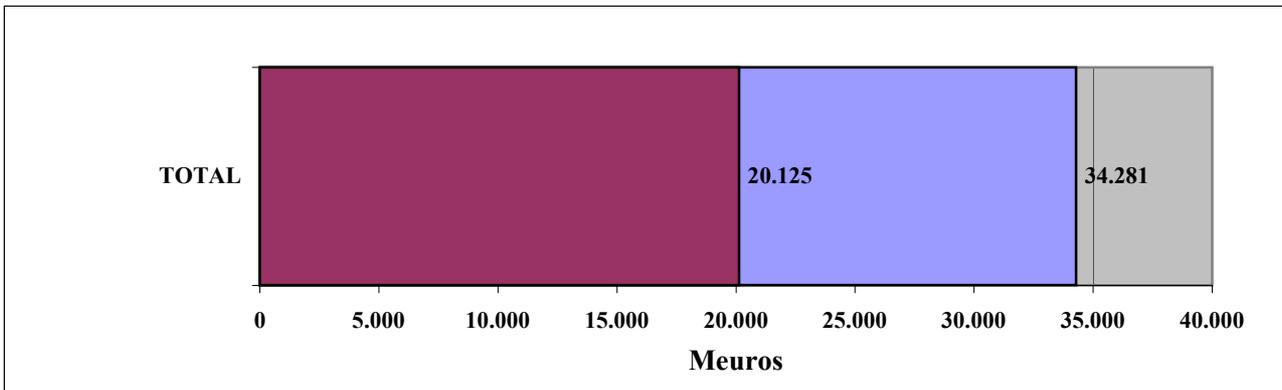
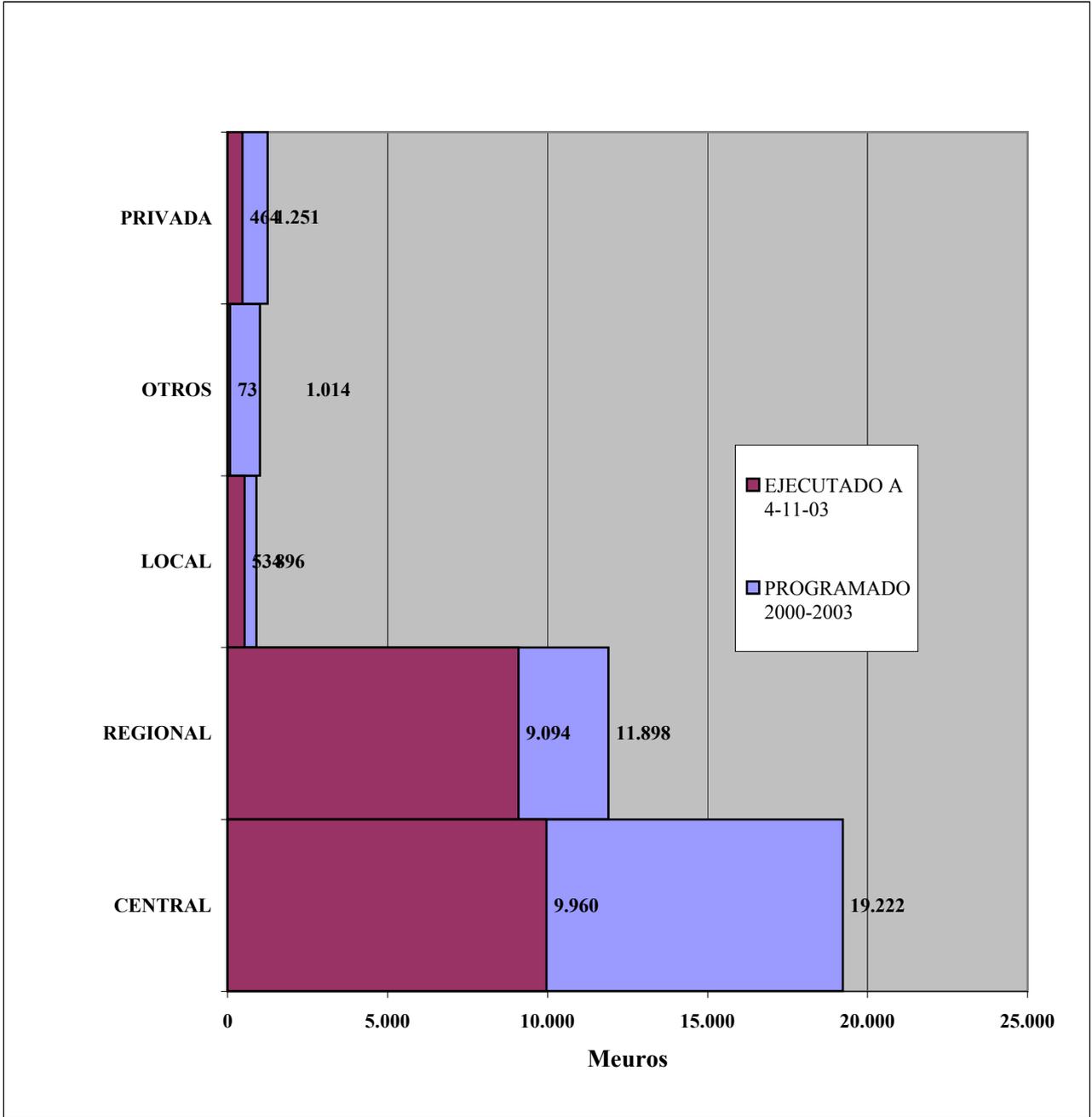
**MARCO COMUNITARIO DE APOYO 2000-2006. OBJETIVO 1.  
GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO ELEGIBLE POR ADMINISTRACIONES A 4-11-03**

(Meuros)

ADMINISTRACIÓN	MARCO PERMANENTE			MARCO TRANSITORIO			TOTAL MARCOS		
	Programado 2000-2003 (1)	Ejecutado a 4-11-03 (2)	% (2)/(1)	Programado 2000-2003 (3)	Ejecutado a 4-11-03 (4)	% (4)/(3)	Programado 2000-2003 (5)	Ejecutado a 4-11-03 (6)	% (6)/(5)
<b>A.G.E.</b>	19.221,994	9.960,172	51,82	128,662	72,539	56,38	<b>19.350,656</b>	<b>10.032,712</b>	<b>51,85</b>
<b>REGIONAL</b>	11.898,426	9.093,878	76,43	284,801	275,540	96,75	<b>12.183,227</b>	<b>9.369,418</b>	<b>76,90</b>
<b>LOCAL</b>	896,062	534,061	59,60	16,136	14,995	92,93	<b>912,198</b>	<b>549,057</b>	<b>60,19</b>
<b>OTROS</b>	1.013,890	73,371	7,24	6,901	0,511		<b>1.020,791</b>	<b>73,882</b>	<b>7,24</b>
<b>PRIVADA</b>	1.251,015	463,883	37,08	36,522	22,298	61,05	<b>1.287,537</b>	<b>486,181</b>	<b>37,76</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34.281,388</b>	<b>20.125,365</b>	<b>58,71</b>	<b>473,021</b>	<b>385,884</b>	<b>81,579</b>	<b>34.754,409</b>	<b>20.511,249</b>	<b>59,02</b>

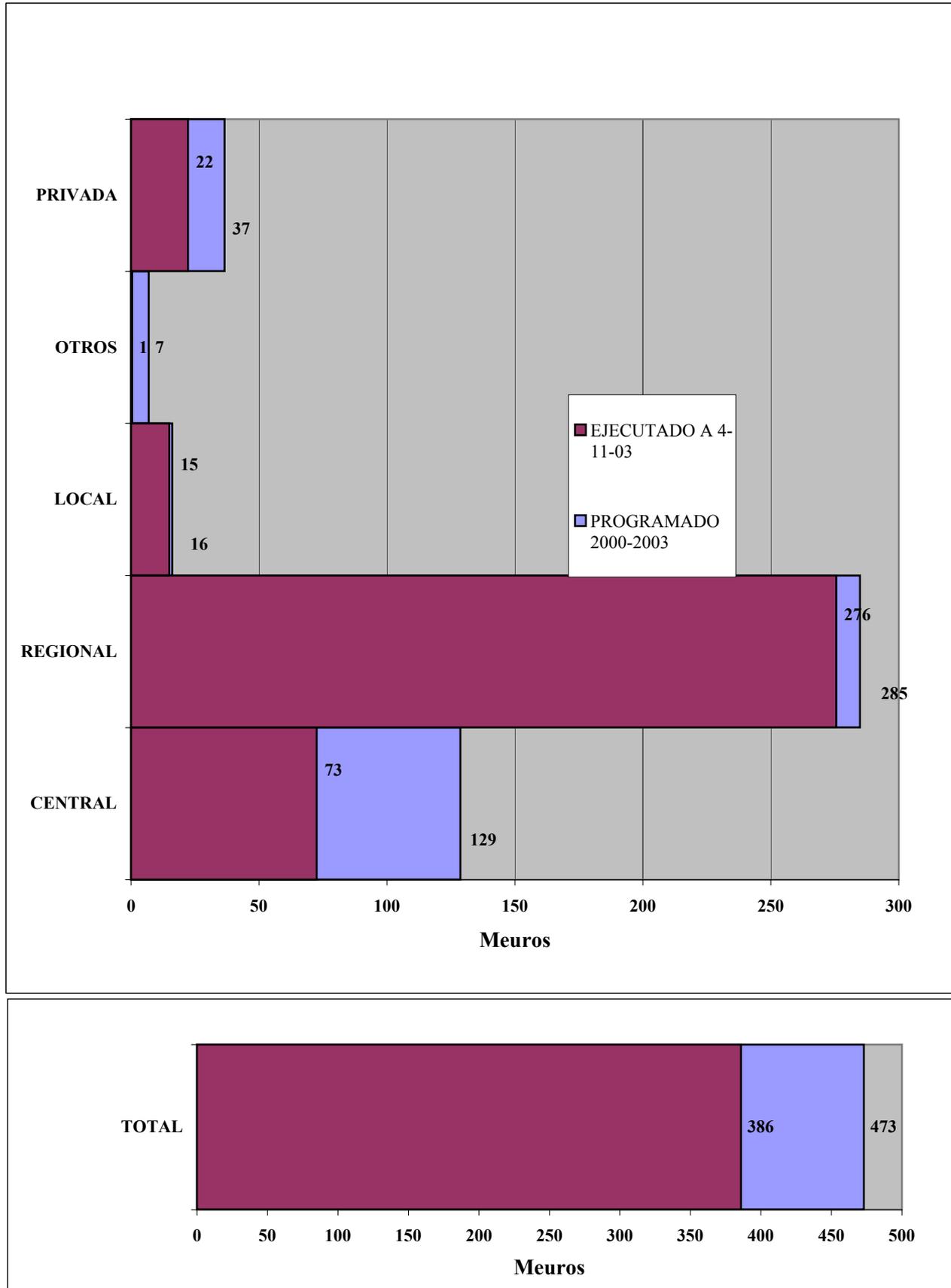
**Figura III.20**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución del Gasto Elegible  
por Administraciones al 4-11-03  
(MARCO PERMANENTE)**



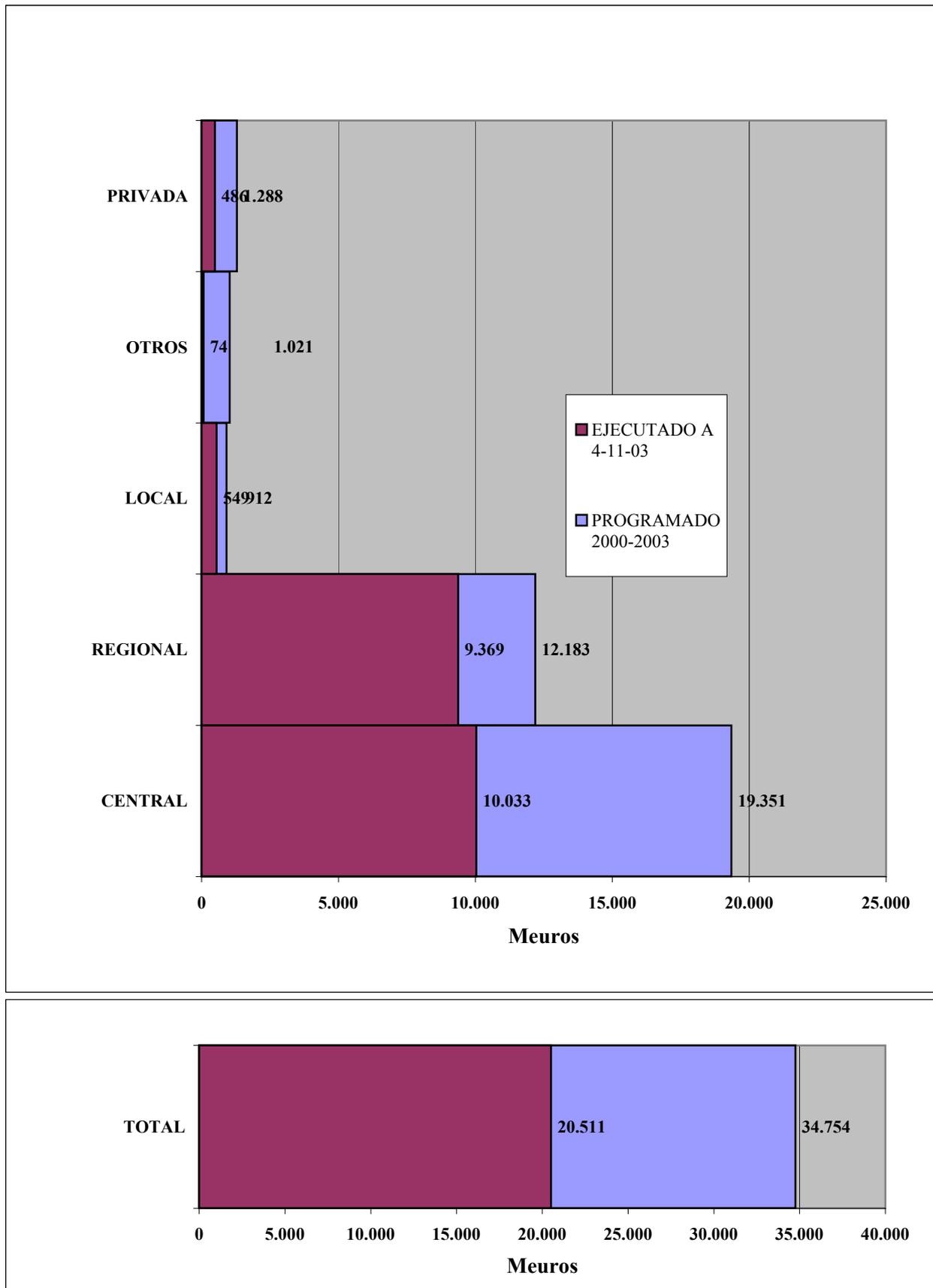
**Figura III.21**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución del Gasto Elegible  
por Administraciones al 4-11-03  
(MARCO TRANSITORIO)**



**Figura III.22**

**MCA 2000-2006. OBJETIVO 1.  
Grado de Ejecución del Gasto Elegible  
por Administraciones al 4-11-03  
(TOTAL MARCOS)**



**Listado III.4 de la aplicación Fondos 2000**

MAC Objetivo 1 (2000-2006)  
Estado de ejecución a octubre de 2003

Informe por Administraciones y formas de intervención



**FECHA** 04-NOV-03 13:28:15

**USUARIO** ANGELF

**OBJETIVO :** 01 Objetivo nº 1 2000-2006

**Nº DE COMITÉ :** 25

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE ANDALUCÍA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	3.394.890.608,00	5.890.854.632,00	1.701.990.055,40	28,89	50,13
FEDER	3.207.187.303,00	5.567.837.952,00	1.638.633.708,98	29,43	51,09
FEOGA	187.703.305,00	323.016.680,00	63.356.346,42	19,61	33,75
2 Administración Regional	3.172.898.822,00	5.476.142.901,00	2.413.212.666,41	44,07	76,06
FEDER	2.007.405.572,00	3.463.535.755,00	1.627.316.495,40	46,98	81,07
FEOGA	407.422.532,00	705.459.626,00	254.637.930,97	36,10	62,50
FSE	758.070.718,00	1.307.147.520,00	531.258.240,04	40,64	70,08
3 Administración Local	9.246.340,00	9.246.340,00	9.246.340,00	100,00	100,00
FEDER	9.246.340,00	9.246.340,00	9.246.340,00	100,00	100,00
4 Otros	8.920.565,00	12.427.078,00	3.837.867,39	30,88	43,02
FEDER	8.920.565,00	12.427.078,00	3.837.867,39	30,88	43,02
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>5.232.759.780,00</b>	<b>9.053.047.125,00</b>	<b>3.279.034.411,77</b>	<b>36,22</b>	<b>62,66</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>595.125.837,00</b>	<b>1.028.476.306,00</b>	<b>317.994.277,39</b>	<b>30,92</b>	<b>53,43</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>758.070.718,00</b>	<b>1.307.147.520,00</b>	<b>531.258.240,04</b>	<b>40,64</b>	<b>70,08</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6.585.956.335,00</b>	<b>11.388.670.951,00</b>	<b>4.128.286.929,20</b>	<b>36,25</b>	<b>62,68</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

ASTURIAS

(Euros)

<b>Administración/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>% C/A</b>
1 Administración Central	636.205.965,00	1.175.820.314,00	496.553.381,74	42,23	78,05
FEDER	553.654.959,00	1.033.169.173,00	468.497.308,52	45,35	84,62
FEOGA	82.551.006,00	142.651.141,00	28.056.073,22	19,67	33,99
2 Administración Regional	560.204.556,00	874.978.930,00	503.761.035,82	57,57	89,92
FEDER	373.246.709,00	556.881.359,00	361.745.229,79	64,96	96,92
FEOGA	92.061.130,00	159.084.985,00	68.540.564,63	43,08	74,45
FSE	94.896.717,00	159.012.586,00	73.475.241,40	46,21	77,43
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>926.901.668,00</b>	<b>1.590.050.532,00</b>	<b>830.242.538,31</b>	<b>52,21</b>	<b>89,57</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>174.612.136,00</b>	<b>301.736.126,00</b>	<b>96.596.637,85</b>	<b>32,01</b>	<b>55,32</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>94.896.717,00</b>	<b>159.012.586,00</b>	<b>73.475.241,40</b>	<b>46,21</b>	<b>77,43</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.196.410.521,00</b>	<b>2.050.799.244,00</b>	<b>1.000.314.417,56</b>	<b>48,78</b>	<b>83,61</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 3 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. INTEGRADO DE CEUTA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	23.370.752,00	45.677.850,00	12.703.829,22	27,81	54,36
FEDER	23.370.752,00	45.677.850,00	12.703.829,22	27,81	54,36
2 Administración Regional	37.805.697,00	59.866.581,00	30.973.607,88	51,74	81,93
FEDER	25.841.209,00	38.931.128,00	24.803.634,19	63,71	95,98
FSE	11.964.488,00	20.935.453,00	6.169.973,69	29,47	51,57
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>49.211.961,00</b>	<b>84.608.978,00</b>	<b>37.507.463,41</b>	<b>44,33</b>	<b>76,22</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>11.964.488,00</b>	<b>20.935.453,00</b>	<b>6.169.973,69</b>	<b>29,47</b>	<b>51,57</b>
<b>TOTALES</b>	<b>61.176.449,00</b>	<b>105.544.431,00</b>	<b>43.677.437,10</b>	<b>41,38</b>	<b>71,40</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE CASTILLA Y LEÓN

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	1.357.309.645,00	2.326.390.367,00	780.285.048,32	33,54	57,49
FEDER	1.179.747.370,00	2.021.278.937,00	655.595.942,84	32,43	55,57
FEOGA	177.562.275,00	305.111.430,00	124.689.105,48	40,87	70,22
2 Administración Regional	1.399.352.055,00	2.391.602.824,00	1.314.113.434,09	54,95	93,91
FEDER	807.853.459,00	1.397.679.781,00	861.708.555,65	61,65	106,67
FEOGA	318.512.739,00	526.877.038,00	262.566.417,92	49,83	82,44
FSE	272.985.857,00	467.046.005,00	189.838.460,52	40,65	69,54
4 Otros	45.531.208,00	105.136.212,00	0,00	0,00	0,00
FEDER	2.616.666,00	3.924.999,00	0,00	0,00	0,00
FEOGA	42.914.542,00	101.211.213,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.990.217.495,00</b>	<b>3.422.883.717,00</b>	<b>1.517.304.498,49</b>	<b>44,33</b>	<b>76,24</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>538.989.556,00</b>	<b>933.199.681,00</b>	<b>387.255.523,40</b>	<b>41,50</b>	<b>71,85</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>272.985.857,00</b>	<b>467.046.005,00</b>	<b>189.838.460,52</b>	<b>40,65</b>	<b>69,54</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.802.192.908,00</b>	<b>4.823.129.403,00</b>	<b>2.094.398.482,41</b>	<b>43,42</b>	<b>74,74</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 5 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

P.O. DE CASTILLA-LA MANCHA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	922.187.963,00	1.521.248.265,00	601.878.028,23	39,56	65,27
FEDER	764.434.978,00	1.248.649.755,00	594.590.777,70	47,62	77,78
FEOGA	157.752.985,00	272.598.510,00	7.287.250,53	2,67	4,62
2 Administración Regional	828.235.658,00	1.525.216.255,00	845.793.819,80	55,45	102,12
FEDER	440.520.590,00	844.271.613,00	520.324.221,70	61,63	118,12
FEOGA	193.301.378,00	334.033.552,00	192.588.267,32	57,66	99,63
FSE	194.413.690,00	346.911.090,00	132.881.330,78	38,30	68,35
4 Otros	15.652.813,00	24.117.758,00	12.899.377,21	53,48	82,41
FEDER	15.652.813,00	24.117.758,00	12.899.377,21	53,48	82,41
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.220.608.381,00</b>	<b>2.117.039.126,00</b>	<b>1.127.814.376,61</b>	<b>53,27</b>	<b>92,40</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>351.054.363,00</b>	<b>606.632.062,00</b>	<b>199.875.517,85</b>	<b>32,95</b>	<b>56,94</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>194.413.690,00</b>	<b>346.911.090,00</b>	<b>132.881.330,78</b>	<b>38,30</b>	<b>68,35</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.766.076.434,00</b>	<b>3.070.582.278,00</b>	<b>1.460.571.225,24</b>	<b>47,57</b>	<b>82,70</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 6 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

PO COMUNIDAD VALENCIANA

(Euros)

<b>Administración/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>% C/A</b>
1 Administración Central	1.134.089.634,00	1.950.672.887,00	519.523.217,67	26,63	45,81
FEDER	1.042.459.372,00	1.796.017.135,00	501.593.309,53	27,93	48,12
FEOGA	91.630.262,00	154.655.752,00	17.929.908,14	11,59	19,57
2 Administración Regional	1.297.391.842,00	2.224.240.988,00	868.565.267,43	39,05	66,95
FEDER	789.498.200,00	1.343.031.750,00	575.966.279,93	42,89	72,95
FEOGA	92.540.672,00	163.598.331,00	44.842.531,10	27,41	48,46
FSE	415.352.970,00	717.610.907,00	247.756.456,40	34,53	59,65
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.831.957.572,00</b>	<b>3.139.048.885,00</b>	<b>1.077.559.589,46</b>	<b>34,33</b>	<b>58,82</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>184.170.934,00</b>	<b>318.254.083,00</b>	<b>62.772.439,24</b>	<b>19,72</b>	<b>34,08</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>415.352.970,00</b>	<b>717.610.907,00</b>	<b>247.756.456,40</b>	<b>34,53</b>	<b>59,65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.431.481.476,00</b>	<b>4.174.913.875,00</b>	<b>1.388.088.485,10</b>	<b>33,25</b>	<b>57,09</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003****INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

EXTREMADURA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	774.873.360,00	1.334.774.072,00	267.100.538,21	20,01	34,47
FEDER	692.163.000,00	1.191.816.414,00	229.921.660,43	19,29	33,22
FEOGA	82.710.360,00	142.957.658,00	37.178.877,78	26,01	44,95
2 Administración Regional	969.765.869,00	1.673.486.632,00	611.295.520,80	36,53	63,04
FEDER	526.912.325,00	907.587.657,00	359.299.213,24	39,59	68,19
FEOGA	142.378.902,00	247.188.828,00	63.509.788,58	25,69	44,61
FSE	300.474.642,00	518.710.147,00	188.486.518,98	36,34	62,73
4 Otros	19.096.938,00	39.214.480,00	2.055.411,26	5,24	10,76
FEDER	19.096.938,00	39.214.480,00	2.055.411,26	5,24	10,76
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.238.172.263,00</b>	<b>2.138.618.551,00</b>	<b>591.276.284,93</b>	<b>27,65</b>	<b>47,75</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>225.089.262,00</b>	<b>390.146.486,00</b>	<b>100.688.666,36</b>	<b>25,81</b>	<b>44,73</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>300.474.642,00</b>	<b>518.710.147,00</b>	<b>188.486.518,98</b>	<b>36,34</b>	<b>62,73</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.763.736.167,00</b>	<b>3.047.475.184,00</b>	<b>880.451.470,27</b>	<b>28,89</b>	<b>49,92</b>



MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

MARCO PERMANENTE

GALICIA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	1.394.365.627,00	2.371.391.024,00	617.041.518,77	26,02	44,25
FEDER	1.164.447.455,00	1.981.920.619,00	611.664.698,03	30,86	52,53
FEOGA	229.918.172,00	389.470.405,00	5.376.820,74	1,38	2,34
2 Administración Regional	1.587.220.577,00	2.670.203.923,00	1.198.817.765,88	44,90	75,53
FEDER	917.380.849,00	1.564.121.349,00	628.623.780,55	40,19	68,52
FEOGA	323.389.762,00	550.426.711,00	303.619.897,52	55,16	93,89
FSE	346.449.966,00	555.655.863,00	266.574.087,81	47,97	76,94
4 Otros	17.136.812,00	50.092.781,00	0,00	0,00	0,00
FEDER	5.255.556,00	9.082.223,00	0,00	0,00	0,00
FEOGA	11.881.256,00	41.010.558,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>2.087.083.860,00</b>	<b>3.555.124.191,00</b>	<b>1.240.288.478,58</b>	<b>34,89</b>	<b>59,43</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>565.189.190,00</b>	<b>980.907.674,00</b>	<b>308.996.718,26</b>	<b>31,50</b>	<b>54,67</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>346.449.966,00</b>	<b>555.655.863,00</b>	<b>266.574.087,81</b>	<b>47,97</b>	<b>76,94</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.998.723.016,00</b>	<b>5.091.687.728,00</b>	<b>1.815.859.284,65</b>	<b>35,66</b>	<b>60,55</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 9 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**MARCO PERMANENTE**

CANARIAS

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	715.836.705,00	1.250.424.225,00	395.901.283,02	31,66	55,31
FEDER	673.479.167,00	1.177.242.791,00	393.535.295,12	33,43	58,43
FEOGA	42.357.538,00	73.181.434,00	2.365.987,90	3,23	5,59
2 Administración Regional	768.267.141,00	1.327.078.079,00	455.147.422,72	34,30	59,24
FEDER	481.901.976,00	833.163.513,00	264.528.625,53	31,75	54,89
FEOGA	78.084.205,00	134.908.101,00	69.960.674,36	51,86	89,60
FSE	208.280.960,00	359.006.465,00	120.658.122,83	33,61	57,93
3 Administración Local	83.877.256,00	131.082.259,00	61.453.556,39	46,88	73,27
FEDER	83.877.256,00	131.082.259,00	61.453.556,39	46,88	73,27
4 Otros	64.311.110,00	111.111.110,00	306.926,09	0,28	0,48
FEDER	64.311.110,00	111.111.110,00	306.926,09	0,28	0,48
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.303.569.509,00</b>	<b>2.252.599.673,00</b>	<b>719.824.403,13</b>	<b>31,96</b>	<b>55,22</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>120.441.743,00</b>	<b>208.089.535,00</b>	<b>72.326.662,26</b>	<b>34,76</b>	<b>60,05</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>208.280.960,00</b>	<b>359.006.465,00</b>	<b>120.658.122,83</b>	<b>33,61</b>	<b>57,93</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.632.292.212,00</b>	<b>2.819.695.673,00</b>	<b>912.809.188,22</b>	<b>32,37</b>	<b>55,92</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 10 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. IFOP

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	296.164.960,00	520.672.376,00	354.135.798,44	68,02	119,57
IFOP	296.164.960,00	520.672.376,00	354.135.798,44	68,02	119,57
2 Administración Regional	183.952.048,00	313.630.304,00	109.804.821,30	35,01	59,69
IFOP	183.952.048,00	313.630.304,00	109.804.821,30	35,01	59,69
4 Otros	3.829.029,00	6.680.227,00	0,00	0,00	0,00
IFOP	3.829.029,00	6.680.227,00	0,00	0,00	0,00
5 Empresas Privadas	1.241.142.516,00	2.122.110.144,00	463.882.566,08	21,86	37,38
IFOP	1.241.142.516,00	2.122.110.144,00	463.882.566,08	21,86	37,38
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>1.725.088.553,00</b>	<b>2.963.093.051,00</b>	<b>927.823.185,82</b>	<b>31,31</b>	<b>53,78</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.725.088.553,00</b>	<b>2.963.093.051,00</b>	<b>927.823.185,82</b>	<b>31,31</b>	<b>53,78</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 11 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. DE MELILLA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	16.538.796,00	32.321.118,00	16.721.235,69	51,73	101,10
FEDER	16.538.796,00	32.321.118,00	16.721.235,69	51,73	101,10
2 Administración Regional	31.920.111,00	51.401.902,00	14.576.538,21	28,36	45,67
FEDER	23.967.920,00	37.420.339,00	8.424.795,98	22,51	35,15
FSE	7.952.191,00	13.981.563,00	6.151.742,23	44,00	77,36
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>40.506.716,00</b>	<b>69.741.457,00</b>	<b>25.146.031,67</b>	<b>36,06</b>	<b>62,08</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>7.952.191,00</b>	<b>13.981.563,00</b>	<b>6.151.742,23</b>	<b>44,00</b>	<b>77,36</b>
<b>TOTALES</b>	<b>48.458.907,00</b>	<b>83.723.020,00</b>	<b>31.297.773,90</b>	<b>37,38</b>	<b>64,59</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 12 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

MURCIA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	500.306.986,00	909.426.287,00	157.586.301,38	17,33	31,50
FEDER	462.756.675,00	844.537.982,00	131.759.945,96	15,60	28,47
FEOGA	37.550.311,00	64.888.305,00	25.826.355,42	39,80	68,78
2 Administración Regional	498.148.517,00	809.368.105,00	370.482.708,08	45,77	74,37
FEDER	358.574.044,00	564.685.071,00	267.711.175,94	47,41	74,66
FEOGA	48.805.362,00	84.337.437,00	41.530.589,77	49,24	85,09
FSE	90.769.111,00	160.345.597,00	61.240.942,37	38,19	67,47
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>821.330.719,00</b>	<b>1.409.223.053,00</b>	<b>399.471.121,90</b>	<b>28,35</b>	<b>48,64</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.355.673,00</b>	<b>149.225.742,00</b>	<b>67.356.945,19</b>	<b>45,14</b>	<b>78,00</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>90.769.111,00</b>	<b>160.345.597,00</b>	<b>61.240.942,37</b>	<b>38,19</b>	<b>67,47</b>
<b>TOTALES</b>	<b>998.455.503,00</b>	<b>1.718.794.392,00</b>	<b>528.069.009,46</b>	<b>30,72</b>	<b>52,89</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 13 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

Mejora de estructuras y de los sistemas de producción agrarios

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	422.980.526,00	871.455.303,00	334.379.034,94	38,37	79,05
FEOGA	422.980.526,00	871.455.303,00	334.379.034,94	38,37	79,05
2 Administración Regional	563.263.206,00	1.188.009.269,00	357.333.048,67	30,08	63,44
FEOGA	563.263.206,00	1.188.009.269,00	357.333.048,67	30,08	63,44
4 Otros	538.764.167,00	1.125.215.001,00	27.378.993,82	2,43	5,08
FEOGA	538.764.167,00	1.125.215.001,00	27.378.993,82	2,43	5,08
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>1.525.007.899,00</b>	<b>3.184.679.573,00</b>	<b>719.091.077,43</b>	<b>22,58</b>	<b>47,15</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.525.007.899,00</b>	<b>3.184.679.573,00</b>	<b>719.091.077,43</b>	<b>22,58</b>	<b>47,15</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 14 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE SISTEMA DE FORMACION PROFESIONAL

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	131.743.444,00	227.603.051,00	49.599.901,10	21,79	37,65
FSE	131.743.444,00	227.603.051,00	49.599.901,10	21,79	37,65
<b>TOTAL FSE</b>	<b>131.743.444,00</b>	<b>227.603.051,00</b>	<b>49.599.901,10</b>	<b>21,79</b>	<b>37,65</b>
<b>TOTALES</b>	<b>131.743.444,00</b>	<b>227.603.051,00</b>	<b>49.599.901,10</b>	<b>21,79</b>	<b>37,65</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 15 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	1.272.785.095,00	2.198.700.574,00	486.803.676,45	22,14	38,25
FSE	1.272.785.095,00	2.198.700.574,00	486.803.676,45	22,14	38,25
<b>TOTAL FSE</b>	<b>1.272.785.095,00</b>	<b>2.198.700.574,00</b>	<b>486.803.676,45</b>	<b>22,14</b>	<b>38,25</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.272.785.095,00</b>	<b>2.198.700.574,00</b>	<b>486.803.676,45</b>	<b>22,14</b>	<b>38,25</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 16 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	2.911.309.304,00	5.069.635.338,00	1.539.972.545,10	30,38	52,90
FSE	2.911.309.304,00	5.069.635.338,00	1.539.972.545,10	30,38	52,90
<b>TOTAL FSE</b>	<b>2.911.309.304,00</b>	<b>5.069.635.338,00</b>	<b>1.539.972.545,10</b>	<b>30,38</b>	<b>52,90</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.911.309.304,00</b>	<b>5.069.635.338,00</b>	<b>1.539.972.545,10</b>	<b>30,38</b>	<b>52,90</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 17 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

LOCAL

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	89.101.970,00	155.977.229,00	48.009.598,93	30,78	53,88
FEDER	89.101.970,00	155.977.229,00	48.009.598,93	30,78	53,88
3 Administración Local	802.938.432,00	1.383.812.544,00	463.361.510,62	33,48	57,71
FEDER	802.938.432,00	1.383.812.544,00	463.361.510,62	33,48	57,71
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>892.040.402,00</b>	<b>1.539.789.773,00</b>	<b>511.371.109,55</b>	<b>33,21</b>	<b>57,33</b>
<b>TOTALES</b>	<b>892.040.402,00</b>	<b>1.539.789.773,00</b>	<b>511.371.109,55</b>	<b>33,21</b>	<b>57,33</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 18 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. FEDER-FSE Investigación, Desarrollo e Innovación

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	1.324.879.014,00	2.316.796.391,00	630.395.266,24	27,21	47,58
FEDER	1.169.091.682,00	2.008.464.826,00	554.829.907,08	27,62	47,46
FSE	155.787.332,00	308.331.565,00	75.565.359,16	24,51	48,51
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.169.091.682,00</b>	<b>2.008.464.826,00</b>	<b>554.829.907,08</b>	<b>27,62</b>	<b>47,46</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>155.787.332,00</b>	<b>308.331.565,00</b>	<b>75.565.359,16</b>	<b>24,51</b>	<b>48,51</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.324.879.014,00</b>	<b>2.316.796.391,00</b>	<b>630.395.266,24</b>	<b>27,21</b>	<b>47,58</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 19 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P.O. DE ASISTENCIA TECNICA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	13.381.355,00	22.404.815,00	4.610.609,27	20,58	34,46
FEDER	3.592.894,00	7.571.481,00	2.663.570,95	35,18	74,13
FEOGA	7.958.378,00	11.810.668,00	955.275,54	8,09	12,00
FSE	1.830.083,00	3.022.666,00	991.762,78	32,81	54,19
4 Otros	1.303.107,00	2.615.187,00	290.338,97	11,10	22,28
FEDER	1.303.107,00	2.615.187,00	290.338,97	11,10	22,28
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>4.896.001,00</b>	<b>10.186.668,00</b>	<b>2.953.909,92</b>	<b>29,00</b>	<b>60,33</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>7.958.378,00</b>	<b>11.810.668,00</b>	<b>955.275,54</b>	<b>8,09</b>	<b>12,00</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>1.830.083,00</b>	<b>3.022.666,00</b>	<b>991.762,78</b>	<b>32,81</b>	<b>54,19</b>
<b>TOTALES</b>	<b>14.684.462,00</b>	<b>25.020.002,00</b>	<b>4.900.948,24</b>	<b>19,59</b>	<b>33,38</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 20 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE SOCIEDAD DE LA INFORMACION

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	197.048.740,00	506.853.124,00	47.463.969,75	9,36	24,09
FEDER	197.048.740,00	506.853.124,00	47.463.969,75	9,36	24,09
4 Otros	236.602.076,00	462.488.860,00	0,00	0,00	0,00
FEDER	236.602.076,00	462.488.860,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>433.650.816,00</b>	<b>969.341.984,00</b>	<b>47.463.969,75</b>	<b>4,90</b>	<b>10,95</b>
<b>TOTALES</b>	<b>433.650.816,00</b>	<b>969.341.984,00</b>	<b>47.463.969,75</b>	<b>4,90</b>	<b>10,95</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 21 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

P. O. de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido productivo

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	1.476.076.807,00	2.557.483.472,00	791.889.295,47	30,96	53,65
FEDER	1.476.076.807,00	2.557.483.472,00	791.889.295,47	30,96	53,65
4 Otros	28.844.199,00	50.496.133,00	12.446.918,03	24,65	43,15
FEDER	28.844.199,00	50.496.133,00	12.446.918,03	24,65	43,15
5 Empresas Privadas	9.872.800,00	17.263.200,00	0,00	0,00	0,00
FEDER	9.872.800,00	17.263.200,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>1.514.793.806,00</b>	<b>2.625.242.805,00</b>	<b>804.336.213,50</b>	<b>30,64</b>	<b>53,10</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.514.793.806,00</b>	<b>2.625.242.805,00</b>	<b>804.336.213,50</b>	<b>30,64</b>	<b>53,10</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 22 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO PERMANENTE

PO/FSE-FEDER LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	216.546.877,00	374.149.799,00	105.628.304,44	28,23	48,78
FEDER	49.602.859,00	85.714.288,00	23.687.724,78	27,64	47,75
FSE	166.944.018,00	288.435.511,00	81.940.579,66	28,41	49,08
4 Otros	33.898.461,00	50.736.923,00	14.155.371,68	27,90	41,76
FEDER	33.898.461,00	50.736.923,00	14.155.371,68	27,90	41,76
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>83.501.320,00</b>	<b>136.451.211,00</b>	<b>37.843.096,46</b>	<b>27,73</b>	<b>45,32</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>166.944.018,00</b>	<b>288.435.511,00</b>	<b>81.940.579,66</b>	<b>28,41</b>	<b>49,08</b>
<b>TOTALES</b>	<b>250.445.338,00</b>	<b>424.886.722,00</b>	<b>119.783.676,12</b>	<b>28,19</b>	<b>47,83</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 23 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO

P.O. DE CANTABRIA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	56.415.535,00	92.026.856,00	25.967.083,75	28,22	46,03
FEDER	5.191.028,00	6.834.299,00	4.367.309,09	63,90	84,13
FEOGA	51.224.507,00	85.192.557,00	21.599.774,66	25,35	42,17
2 Administración Regional	267.535.911,00	390.099.908,00	266.546.487,59	68,33	99,63
FEDER	204.112.324,00	288.312.088,00	208.857.748,67	72,44	102,32
FEOGA	28.452.850,00	52.720.354,00	35.446.802,28	67,24	124,58
FSE	34.970.737,00	49.067.466,00	22.241.936,64	45,33	63,60
3 Administración Local	16.135.545,00	21.879.986,00	14.995.377,04	68,53	92,93
FEDER	16.135.545,00	21.879.986,00	14.995.377,04	68,53	92,93
4 Otros	6.900.689,00	13.801.508,00	511.136,47	3,70	7,41
FEOGA	6.900.689,00	13.801.508,00	511.136,47	3,70	7,41
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>225.438.897,00</b>	<b>317.026.373,00</b>	<b>228.220.434,80</b>	<b>71,99</b>	<b>101,23</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.578.046,00</b>	<b>151.714.419,00</b>	<b>57.557.713,41</b>	<b>37,94</b>	<b>66,48</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>34.970.737,00</b>	<b>49.067.466,00</b>	<b>22.241.936,64</b>	<b>45,33</b>	<b>63,60</b>
<b>TOTALES</b>	<b>346.987.680,00</b>	<b>517.808.258,00</b>	<b>308.020.084,85</b>	<b>59,49</b>	<b>88,77</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 24 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO

P.O. IFOP

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	19.590.488,00	27.494.893,00	11.189.132,58	40,70	57,12
IFOP	19.590.488,00	27.494.893,00	11.189.132,58	40,70	57,12
2 Administración Regional	17.265.329,00	24.232.560,00	8.993.784,30	37,11	52,09
IFOP	17.265.329,00	24.232.560,00	8.993.784,30	37,11	52,09
5 Empresas Privadas	36.521.644,00	51.256.676,00	22.297.949,88	43,50	61,05
IFOP	36.521.644,00	51.256.676,00	22.297.949,88	43,50	61,05
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>	<b>57,89</b>
<b>TOTALES</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>	<b>57,89</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 25 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO

PO/FSE INICIATIVA EMPRESARIAL Y FORMACION CONTINUA

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	14.067.331,00	19.738.082,00	6.883.090,52	34,87	48,93
FSE	14.067.331,00	19.738.082,00	6.883.090,52	34,87	48,93
<b>TOTAL FSE</b>	<b>14.067.331,00</b>	<b>19.738.082,00</b>	<b>6.883.090,52</b>	<b>34,87</b>	<b>48,93</b>
<b>TOTALES</b>	<b>14.067.331,00</b>	<b>19.738.082,00</b>	<b>6.883.090,52</b>	<b>34,87</b>	<b>48,93</b>



# MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

## ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 26 de 29

### INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

#### MARCO TRANSITORIO PO/FSE FOMENTO DEL EMPLEO

(Euros)

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	% C/A
1 Administración Central	38.588.786,00	54.137.765,00	28.499.766,07	52,64	73,86
FSE	38.588.786,00	54.137.765,00	28.499.766,07	52,64	73,86
<b>TOTAL FSE</b>	<b>38.588.786,00</b>	<b>54.137.765,00</b>	<b>28.499.766,07</b>	<b>52,64</b>	<b>73,86</b>
<b>TOTALES</b>	<b>38.588.786,00</b>	<b>54.137.765,00</b>	<b>28.499.766,07</b>	<b>52,64</b>	<b>73,86</b>



MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

TOTAL PERMANENTE

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	(Euros) % C/A
1 Administración Central	19.221.994.133,00	33.630.732.513,00	9.960.172.437,78	29,62	51,82
FEDER	12.764.754.779,00	22.262.534.146,00	6.723.761.778,98	30,20	52,67
FEOGA	1.520.675.118,00	2.751.797.286,00	647.401.036,11	23,53	42,57
FSE	4.640.399.276,00	8.095.728.705,00	2.234.873.824,25	27,61	48,16
IFOP	296.164.960,00	520.672.376,00	354.135.798,44	68,02	119,57
2 Administración Regional	11.898.426.099,00	20.585.226.693,00	9.093.877.657,09	44,18	76,43
FEDER	6.753.102.853,00	11.551.309.315,00	5.500.452.007,90	47,62	81,45
FEOGA	2.259.759.888,00	4.093.923.878,00	1.659.129.710,84	40,53	73,42
FSE	2.701.611.310,00	4.626.363.196,00	1.824.491.117,05	39,44	67,53
IFOP	183.952.048,00	313.630.304,00	109.804.821,30	35,01	59,69
3 Administración Local	896.062.028,00	1.524.141.143,00	534.061.407,01	35,04	59,60
FEDER	896.062.028,00	1.524.141.143,00	534.061.407,01	35,04	59,60
4 Otros	1.013.890.485,00	2.040.331.750,00	73.371.204,45	3,60	7,24
FEDER	416.501.491,00	766.214.751,00	45.992.210,63	6,00	11,04
FEOGA	593.559.965,00	1.267.436.772,00	27.378.993,82	2,16	4,61
IFOP	3.829.029,00	6.680.227,00	0,00	0,00	0,00
5 Empresas Privadas	1.251.015.316,00	2.139.373.344,00	463.882.566,08	21,68	37,08
FEDER	9.872.800,00	17.263.200,00	0,00	0,00	0,00
IFOP	1.241.142.516,00	2.122.110.144,00	463.882.566,08	21,86	37,38
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>20.840.293.951,00</b>	<b>36.121.462.555,00</b>	<b>12.804.267.404,52</b>	<b>35,45</b>	<b>61,44</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>4.373.994.971,00</b>	<b>8.113.157.936,00</b>	<b>2.333.909.740,77</b>	<b>28,77</b>	<b>53,36</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>7.342.010.586,00</b>	<b>12.722.091.901,00</b>	<b>4.059.364.941,30</b>	<b>31,91</b>	<b>55,29</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>1.725.088.553,00</b>	<b>2.963.093.051,00</b>	<b>927.823.185,82</b>	<b>31,31</b>	<b>53,78</b>
<b>TOTALES</b>	<b>34.281.388.061,00</b>	<b>59.919.805.443,00</b>	<b>20.125.365.272,41</b>	<b>33,59</b>	<b>58,71</b>

**MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)****ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003**

Pag 28 de 29

**INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN**

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

**TOTAL TRANSITORIO**

<b>Administración/fondo</b>	<b>Programado 2000-2003 (A)</b>	<b>Programado 2000-2006 (B)</b>	<b>Ejecutado (C)</b>	<b>% C/B</b>	<b>(Euros) % C/A</b>
1 Administración Central	128.662.140,00	193.397.596,00	72.539.072,92	37,51	56,38
FEDER	5.191.028,00	6.834.299,00	4.367.309,09	63,90	84,13
FEOGA	51.224.507,00	85.192.557,00	21.599.774,66	25,35	42,17
FSE	52.656.117,00	73.875.847,00	35.382.856,59	47,90	67,20
IFOP	19.590.488,00	27.494.893,00	11.189.132,58	40,70	57,12
2 Administración Regional	284.801.240,00	414.332.468,00	275.540.271,89	66,50	96,75
FEDER	204.112.324,00	288.312.088,00	208.857.748,67	72,44	102,32
FEOGA	28.452.850,00	52.720.354,00	35.446.802,28	67,24	124,58
FSE	34.970.737,00	49.067.466,00	22.241.936,64	45,33	63,60
IFOP	17.265.329,00	24.232.560,00	8.993.784,30	37,11	52,09
3 Administración Local	16.135.545,00	21.879.986,00	14.995.377,04	68,53	92,93
FEDER	16.135.545,00	21.879.986,00	14.995.377,04	68,53	92,93
4 Otros	6.900.689,00	13.801.508,00	511.136,47	3,70	7,41
FEOGA	6.900.689,00	13.801.508,00	511.136,47	3,70	7,41
5 Empresas Privadas	36.521.644,00	51.256.676,00	22.297.949,88	43,50	61,05
IFOP	36.521.644,00	51.256.676,00	22.297.949,88	43,50	61,05
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>225.438.897,00</b>	<b>317.026.373,00</b>	<b>228.220.434,80</b>	<b>71,99</b>	<b>101,23</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>86.578.046,00</b>	<b>151.714.419,00</b>	<b>57.557.713,41</b>	<b>37,94</b>	<b>66,48</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>87.626.854,00</b>	<b>122.943.313,00</b>	<b>57.624.793,23</b>	<b>46,87</b>	<b>65,76</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>73.377.461,00</b>	<b>102.984.129,00</b>	<b>42.480.866,76</b>	<b>41,25</b>	<b>57,89</b>
<b>TOTALES</b>	<b>473.021.258,00</b>	<b>694.668.234,00</b>	<b>385.883.808,20</b>	<b>55,55</b>	<b>81,58</b>



MARCO DE APOYO COMUNITARIO. OBJETIVO 01 (2000-2006)

ESTADO DE EJECUCIÓN A 04/11/2003

Pag 29 de 29

INFORME DE SEGUIMIENTO POR ADMINISTRACIONES Y FORMAS DE INTERVENCIÓN

Nº DE COMITÉ: 25

FECHA DE COMITÉ: 10/12/2003

TOTAL MARCOS

Administración/fondo	Programado 2000-2003 (A)	Programado 2000-2006 (B)	Ejecutado (C)	% C/B	(Euros) % C/A
1 Administración Central	19.350.656.273,00	33.824.130.109,00	10.032.711.510,70	29,66	51,85
FEDER	12.769.945.807,00	22.269.368.445,00	6.728.129.088,07	30,21	52,69
FEOGA	1.571.899.625,00	2.836.989.843,00	669.000.810,77	23,58	42,56
FSE	4.693.055.393,00	8.169.604.552,00	2.270.256.680,84	27,79	48,37
IFOP	315.755.448,00	548.167.269,00	365.324.931,02	66,64	115,70
2 Administración Regional	12.183.227.339,00	20.999.559.161,00	9.369.417.928,98	44,62	76,90
FEDER	6.957.215.177,00	11.839.621.403,00	5.709.309.756,57	48,22	82,06
FEOGA	2.288.212.738,00	4.146.644.232,00	1.694.576.513,12	40,87	74,06
FSE	2.736.582.047,00	4.675.430.662,00	1.846.733.053,69	39,50	67,48
IFOP	201.217.377,00	337.862.864,00	118.798.605,60	35,16	59,04
3 Administración Local	912.197.573,00	1.546.021.129,00	549.056.784,05	35,51	60,19
FEDER	912.197.573,00	1.546.021.129,00	549.056.784,05	35,51	60,19
4 Otros	1.020.791.174,00	2.054.133.258,00	73.882.340,92	3,60	7,24
FEDER	416.501.491,00	766.214.751,00	45.992.210,63	6,00	11,04
FEOGA	600.460.654,00	1.281.238.280,00	27.890.130,29	2,18	4,64
IFOP	3.829.029,00	6.680.227,00	0,00	0,00	0,00
5 Empresas Privadas	1.287.536.960,00	2.190.630.020,00	486.180.515,96	22,19	37,76
FEDER	9.872.800,00	17.263.200,00	0,00	0,00	0,00
IFOP	1.277.664.160,00	2.173.366.820,00	486.180.515,96	22,37	38,05
<b>TOTAL FEDER</b>	<b>21.065.732.848,00</b>	<b>36.438.488.928,00</b>	<b>13.032.487.839,32</b>	<b>35,77</b>	<b>61,87</b>
<b>TOTAL FEOGA</b>	<b>4.460.573.017,00</b>	<b>8.264.872.355,00</b>	<b>2.391.467.454,18</b>	<b>28,94</b>	<b>53,61</b>
<b>TOTAL FSE</b>	<b>7.429.637.440,00</b>	<b>12.845.035.214,00</b>	<b>4.116.989.734,53</b>	<b>32,05</b>	<b>55,41</b>
<b>TOTAL IFOP</b>	<b>1.798.466.014,00</b>	<b>3.066.077.180,00</b>	<b>970.304.052,58</b>	<b>31,65</b>	<b>53,95</b>
<b>TOTALES</b>	<b>34.754.409.319,00</b>	<b>60.614.473.677,00</b>	<b>20.511.249.080,61</b>	<b>33,84</b>	<b>59,02</b>

## - IV. FLUJOS FINANCIEROS.

### **Pagos recibidos de la Comisión y transferencias a los beneficiarios:**

Según los datos facilitados por las correspondientes Unidades Administradoras de los Fondos, la situación a 31-10-2003 nos ofrece una cifra de cobros acumulados, desde el inicio del actual Marco Comunitario de Apoyo, de 13.967,18 millones de euros, de los que 11.198,82 millones corresponden a pagos intermedios.

Si comparamos esta última cuantía con la del año anterior, podemos deducir que, en poco más de un año, se han recibido fondos por valor de 7.408,84 millones de euros, superando en más del 30% la cifra media anual de ayudas programada por año dentro del actual período.

Con esta cifra se viene a recuperar parte del déficit de cobros registrado en los años anteriores, aunque todavía es necesario imprimir un fuerte incremento a la actividad de certificación para conseguir unos ingresos más consecuentes al momento actual del Marco. De hecho, si relacionamos los cobros totales a 31-10-2003 (incluido anticipo) con las ayudas programadas del período 2000-2002 obtenemos estos porcentajes:

FEDER:	86,1%
FSE:	71,7%
FEOGA:	78,9%
IFOP:	105,6%
TOTAL:	<u>81,93%</u>

Sólo el IFOP, con la participación más baja del conjunto, ha conseguido cobros superiores a la suma de las tres anualidades pasadas.

En todo caso, la aceleración registrada en los últimos 12 meses es achacable, en buena medida, a la aplicación de la Regla N+2 y de la Reserva de Eficacia (Evaluación intermedia).

El porcentaje de transferencias a los beneficiarios sobre los pagos recibidos, también ha superado, en más de 7 puntos, al alcanzado el año anterior con un 90,7%.

En cuanto al flujo financiero entre el Estado miembro y la Comisión, (relación entre lo recibido y lo solicitado) la mejora respecto del año anterior es clara: frente a un 60,9% del período anterior, hemos pasado a un 82,7% en el periodo analizado.

Para este análisis hay que deducir de la cifra de pagos recibidos el importe de la última declaración de gastos a la Comisión formulada en Octubre-Noviembre que, por haberse tramitado en fecha muy reciente, se encuentra pendiente de pago.

La diferencia resultante de esta deducción, pendiente de recibir, se debe a varias causas, describiéndose a continuación los más destacadas:

FEDER:

• Diferencias en tasa de cofinanciación (Varios Programas) .....	3,7
mill.de €	
• Autorización Grandes Proyectos (P.O.Mejora competitividad) ..	7,2
mill.de €	
• Sobreejecución planes financieros (P.O.Cantabria) .....	10,1
mill.de €	
	<hr/>
	21,0 mill.de €

FSE:

• Aclaración presuntas irregularidades gestión FORCEM (P.O. Iniciat.Empresarial) .....	143,5
mill.de €	
• Informes de control (P.O.'s Canarias y Galicia) .....	156,2
mill.de €	
• Irregularid.comunicadas por error a OLAF (P.O. Fom.. del Empleo) .....	311,8
mill.de €	
	<hr/>
	611,5 mill.de €

FEOGA

• Diferencias en tasa de cofinanciación (Varios Programas) ...	7,2
mill.de €	

IFOP

• Insuficiencia de crédito Comisión .....	39,0
mill.de €	

A continuación figuran los estados de situación por Fondo, con los datos de pagos solicitados, recibidos y transferidos

## SITUACION GENERAL

### PAGOS ACUMULADOS Objetivo 1

( Situación a 31-10-03)

(EUROS)

FONDO	ANTICIPO 7% (A)	PAGOS INTERMEDIOS RECIBIDOS (B)	TOTAL COBRADO ( C)= (A)+(B)	TRANSFERIDO (D)	% ( D)/ ( C)
FEDER	1.692.509.000,00	7.240.232.034,41	8.932.741.034,41	8.182.443.477,55	91,60
FSE	619.045.000,00	2.115.049.000,00	2.734.094.000,00	2.312.400.000,00	84,58
FEOGA	351.484.000,00	1.357.395.067,00	1.708.879.067,00	1.607.313.609,83	94,06
IFOP	105.322.000,00	486.148.015,97	591.470.015,97	565.740.611,06	95,65
TOTAL	2.768.360.000,00	11.198.824.117,38	13.967.184.117,38	12.667.897.698,44	90,70

### PAGOS INTERMEDIOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS DE LA COMISIÓN Objetivo 1

( Situación a 31-10-03)

(EUROS)

FONDO	CANTIDAD SOLICITADA (A)	PAGOS INTERMEDIOS RECIBIDOS (B)	DIFERENCIA ( C)= (A)-(B)
FEDER	8.397.636.051,34	7.240.232.034,41	1.157.404.016,93
FSE	2.910.491.000,00	2.115.049.000,00	795.442.000,00
FEOGA	1.664.713.137,00	1.357.395.067,00	307.318.070,00
IFOP	580.092.437,12	486.148.015,97	93.944.421,15
TOTAL	13.552.932.625,46	11.198.824.117,38	2.354.108.508,08

INGRESOS FINANCIEROS OBJETIVO 1 FEDER ACUMULADOS A 31.10.03

INTERVENCIONES	ANTICIPO 7% A	PAGOS INTERMEDIOS B	TOTAL COBRADO C= A+B	TOTAL TRANSFERIDO D	% D/C
P.O. ANDALUCIA	430.689.000,00	1.772.787.880,60	2.203.476.880,60	1.988.859.178,82	90,26
P.O.ASTURIAS	72.002.000,00	459.922.258,68	531.924.258,68	526.991.576,89	99,07
P.O.CEUTA	4.305.070,00	20.319.880,83	24.624.950,83	24.624.950,83	100,00
P.O.CAST. Y LEÓN	154.315.000,00	829.648.201,50	983.963.201,50	978.299.454,08	99,42
P.O. CAST. -LA MANCHA	101.045.000,00	576.104.565,03	677.149.565,03	676.949.061,14	99,97
P.O. CANTABRIA	13.874.000,00	127.326.000,00	141.200.000,00	136.511.100,83	96,68
P.O.COM VALENCIANA	143.863.930,00	629.425.073,19	773.289.003,19	699.067.005,04	90,40
P.O.EXTREMADURA	104.797.000,00	336.699.938,97	441.496.938,97	320.471.031,84	72,59
P.O. GALICIA	163.499.000,00	705.779.955,70	869.278.955,70	791.943.012,80	91,10
P.O. CANARIAS	100.065.000,00	411.871.265,70	511.936.265,70	431.071.268,13	84,20
P.O. MELILLA	3.374.000,00	14.761.545,59	18.135.545,59	15.151.332,61	83,54
P.O.MURCIA	64.659.000,00	190.612.810,71	255.271.810,71	254.848.921,58	99,83
P.O.MEJORA DE LA COMP.	124.976.740,00	482.967.837,63	607.944.577,63	548.636.563,44	90,24
P.O. LOCAL	75.110.000,00	297.575.858,83	372.685.858,83	360.905.396,64	96,84
P.O. ASISTENCIA TECNICA	534.800,00	1.645.826,60	2.180.626,60	1.190.151,60	54,58
P.O. I+D	97.631.170,00	345.826.377,84	443.457.547,84	387.189.744,02	87,31
P.O.LUCHA CONTRA DISCRI	6.508.530,00	12.681.620,73	19.190.150,73	14.165.475,67	73,82
P.O. SODE INFORM	31.259.760,00	24.275.136,28	55.534.896,28	25.568.251,59	46,04
SALDO SOLICITADO	1.692.509.000,00	7.240.232.034,41	8.932.741.034,41	8.182.443.477,55	91,60

PAGOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS OBJETIVO 1 FEDER

(Situación a 31-11-03)

INTERVENCIONES	AYUDA SOLICITADA (A)	PAGOS RECIBIDOS (B)	DIFERENCIA ( C)= ( A)-(B)
P.O. ANDALUCIA	1.953.250.566,48	1.772.787.880,60	180.462.685,88
P.O.ASTURIAS	532.655.561,19	459.922.258,68	72.733.302,51
P.O.CEUTA	26.882.846,53	20.319.880,83	6.562.965,70
P.O.CAST. Y LEÓN	993.627.973,71	829.648.201,50	163.979.772,21
P.O. CAST. -LA MANCHA	777.363.442,90	576.104.565,03	201.258.877,87
P.O. CANTABRIA	138.474.496,35	127.326.000,00	11.148.496,35
P.O.COM VALENCIANA	684.499.794,26	629.425.073,19	55.074.721,07
P.O.EXTREMADURA	416.272.542,46	336.699.938,97	79.572.603,49
P.O. GALICIA	816.936.031,88	705.779.955,70	111.156.076,18
P.O. CANARIAS	456.623.460,89	411.871.265,70	44.752.195,19
P.O. MELILLA	16.333.199,67	14.761.545,59	1.571.654,08
P.O.MURCIA	244.085.742,90	190.612.810,71	53.472.932,19
P.O.MEJORA DE LA COMP.	548.418.873,47	482.967.837,63	65.451.035,84
P.O. LOCAL	354.582.925,18	297.575.858,83	57.007.066,35
P.O. ASISTENCIA TECNICA	2.116.722,25	1.645.826,60	470.895,65
P.O. I+D	388.232.187,82	345.826.377,84	42.405.809,98
P.O.LUCHA CONTRA DISCRI	21.756.035,81	12.681.620,73	9.074.415,08
P.O. SODE INFORM	25.523.647,59	24.275.136,28	1.248.511,31

TOTAL 8.397.636.051,34 7.240.232.034,41 1.157.404.016,93

INGRESOS FINANCIEROS OBJETIVO 1 FSE ACUMULADOS A 31.10.03

INTERVENCIONES	ANTICIPO 7% A	PAGOS INTERMEDIOS B	TOTAL COBRADO C= A+B	TOTAL TRANSFERIDO D	% D/C
P.O. ANDALUCIA	65.275.000,00	286.470.000,00	351.745.000,00	286.470.000,00	81,44
P.O.ASTURIAS	7.292.000,00	39.824.000,00	47.116.000,00	47.116.000,00	100,00
P.O.CEUTA	1.092.000,00	3.532.000,00	4.624.000,00	4.587.000,00	99,20
P.O.CAST. Y LEÓN	21.620.000,00	125.072.000,00	146.692.000,00	125.072.000,00	85,26
P.O. CAST. -LA MANCHA	16.954.000,00	90.873.000,00	107.827.000,00	90.873.000,00	15,72
P.O. CANTABRIA	2.331.000,00	18.355.000,00	20.686.000,00	14.913.000,00	72,09
P.O.COM VALENCIANA	33.355.000,00	161.269.000,00	194.624.000,00	161.269.000,00	82,86
P.O.EXTREMADURA	25.450.000,00	88.989.000,00	114.439.000,00	114.439.000,00	100,00
P.O. GALICIA	27.440.000,00	59.660.000,00	87.100.000,00	87.100.000,00	100,00
P.O. CANARIAS	19.215.000,00	45.832.000,00	65.047.000,00	65.048.000,00	100,00
P.O. MELILLA	715.000,00	3.441.000,00	4.156.000,00	4.155.000,00	99,98
P.O.MURCIA	7.546.000,00	34.454.000,00	42.000.000,00	40.872.000,00	97,31
P.O.FSE SISTEMA DE FP	9.649.000,00	30.458.000,00	40.107.000,00	27.652.000,00	68,95
P.O. FSE FORMACIÓN CONTIN	108.777.000,00	222.371.000,00	331.148.000,00	329.481.000,00	99,50
P.O. ASISTENCIA TECNICA	159.000,00	744.000,00	903.000,00	744.000,00	82,39
P.O. I+D	17.748.000,00	52.896.000,00	70.644.000,00	52.896.000,00	74,88
P.O.LUCHA CONTRA DISCRI	14.278.000,00	61.400.000,00	75.678.000,00	62.070.000,00	82,02
P.O. FSE FOM. DEL EMPLEO	240.149.000,00	789.409.000,00	1.029.558.000,00	797.643.000,00	77,47
SALDO SOLICITADO	619.045.000,00	2.115.049.000,00	2.734.094.000,00	2.312.400.000,00	84,58

INGRESOS FINANCIEROS OBJETIVO 1 FEDER ACUMULADOS A 31.10.03

INTERVENCIONES	ANTICIPO 7% A	PAGOS INTERMEDIOS B	TOTAL COBRADO C= A+B	TOTAL TRANSFERIDO D	% D/C
P.O. ANDALUCIA	430.689.000,00	1.772.787.880,60	2.203.476.880,60	1.988.859.178,82	90,26
P.O.ASTURIAS	72.002.000,00	459.922.258,68	531.924.258,68	526.991.576,89	99,07
P.O.CEUTA	4.305.070,00	20.319.880,83	24.624.950,83	24.624.950,83	100,00
P.O.CAST. Y LEÓN	154.315.000,00	829.648.201,50	983.963.201,50	978.299.454,08	99,42
P.O. CAST. -LA MANCHA	101.045.000,00	576.104.565,03	677.149.565,03	676.949.061,14	99,97
P.O. CANTABRIA	13.874.000,00	127.326.000,00	141.200.000,00	136.511.100,83	96,68
P.O.COM VALENCIANA	143.863.930,00	629.425.073,19	773.289.003,19	699.067.005,04	90,40
P.O.EXTREMADURA	104.797.000,00	336.699.938,97	441.496.938,97	320.471.031,84	72,59
P.O. GALICIA	163.499.000,00	705.779.955,70	869.278.955,70	791.943.012,80	91,10
P.O. CANARIAS	100.065.000,00	411.871.265,70	511.936.265,70	431.071.268,13	84,20
P.O. MELILLA	3.374.000,00	14.761.545,59	18.135.545,59	15.151.332,61	83,54
P.O.MURCIA	64.659.000,00	190.612.810,71	255.271.810,71	254.848.921,58	99,83
P.O.MEJORA DE LA COMP.	124.976.740,00	482.967.837,63	607.944.577,63	548.636.563,44	90,24
P.O. LOCAL	75.110.000,00	297.575.858,83	372.685.858,83	360.905.396,64	96,84
P.O. ASISTENCIA TECNICA	534.800,00	1.645.826,60	2.180.626,60	1.190.151,60	54,58
P.O. I+D	97.631.170,00	345.826.377,84	443.457.547,84	387.189.744,02	87,31
P.O.LUCHA CONTRA DISCRI	6.508.530,00	12.681.620,73	19.190.150,73	14.165.475,67	73,82
P.O. SODE INFORM	31.259.760,00	24.275.136,28	55.534.896,28	25.568.251,59	46,04
SALDO SOLICITADO	1.692.509.000,00	7.240.232.034,41	8.932.741.034,41	8.182.443.477,55	91,60

FEOGA: SITUACIÓN PAGOS INTERMEDIOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS A 31-10-2003

P.O	Cantidad solicitada A	PAGOS INTERMEDIOS RECIBIDOS B	Diferencia
			C=A-B
ANDALUCIA	238.927.693,31	184.272.152,00	54.655.541,31
ASTURIAS	66.320.356,65	62.275.676,00	4.044.680,65
CANARIAS	49.033.481,61	34.521.647,00	14.511.834,61
CANTABRIA	33.687.515,44	33.443.643,00	243.872,44
CASTILLA LA MANCHA	140.732.064,94	122.340.643,00	18.391.421,94
CASTILLA Y LEON	266.615.312,27	213.613.947,00	53.001.365,27
EXTREMADURA	70.678.100,62	57.873.759,00	12.804.341,62
GALICIA	222.006.103,49	193.650.937,00	28.355.166,49
MURCIA	47.835.969,93	34.428.682,00	13.407.287,93
C. VALENCIANA	40.660.194,00	34.102.402,00	6.557.792,00
PROGRAMA PLURIRREGIONAL	487499888,1	386.871.579,00	100.628.309,09
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	716.456,66	0,00	716.456,66
TOTAL	1.664.713.137,01	1.357.395.067,00	307.318.070,01

FEOGA: SITUACIÓN PAGOS ACUMULADOS A 31-10-2003

P.O	Pagos recibidos			Transferido E	%
	Anticipo 7% B	Pagos intermedios C	Total D = C+ B		
ANDALUCIA	52.864.980,00	184.272.152,00	237.137.132,00	233.496.920,38	98,46
ASTURIAS	14.428.260,00	62.275.676,00	76.703.936,00	73.762.097,76	96,16
CANARIAS	9.948.890,00	34.521.647,00	44.470.537,00	42.660.823,00	95,93
CANTABRIA	4.550.000,00	33.443.643,00	37.993.643,00	37.953.624,00	99,89
CASTILLA LA MANCHA	29.470.000,00	122.340.643,00	151.810.643,00	139.274.298,83	91,74
CASTILLA Y LEON	44.954.490,00	213.613.947,00	258.568.437,00	255.260.089,26	98,72
EXTREMADURA	18.939.130,00	57.873.759,00	76.812.889,00	75.446.779,40	98,22
GALICIA	49.165.060,00	193.650.937,00	242.815.997,00	180.619.314,93	74,39
MURCIA	7.405.580,00	34.428.682,00	41.834.262,00	41.427.267,54	99,03
C. VALENCIANA	14.895.650,00	34.102.402,00	48.998.052,00	47.606.881,24	97,16
PROGRAMA PLURIRREGIONAL	104.241.900,00	386.871.579,00	491.113.479,00	479.805.513,49	97,70
PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA	620.060,00	0,00	620.060,00	0,00	0,00
TOTAL	351.484.000,00	1.357.395.067,00	1.708.879.067,00	1.607.313.609,83	94,06

**- V. MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD Y EFICACIA DE LA APLICACIÓN.**

**- V.1 ACTUACIONES DE CONTROL.**

El Área de Control del FEDER, dependiente de la Unidad de Pagos y Control, inició su funcionamiento el 1 de julio de 2001, como parte de la reestructuración organizativa realizada en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (CE) 438/2001 de 2 de marzo de 2001, en la que se separaron las funciones de gestión de las de pagos y control y se asumieron las nuevas responsabilidades de control establecidas en dicho Reglamento Comunitario.

El Área de Control supervisa la idoneidad de los sistemas de control y gestión de los órganos intermedios y beneficiarios finales, mediante verificaciones a los perceptores de ayudas FEDER, para asegurar la elegibilidad de los gastos, el mantenimiento de una pista de auditoria suficiente, el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional, los procedimientos de contratación y demás requisitos establecidos en el artículo 4 del Reglamento (CE) 438/2001, y así mismo realiza los controles previos establecidos en el artículo 9 del Reglamento (CE) 438/2001, que ha de realizar la Autoridad de Pago antes de solicitar Fondos a la Comisión..

Además de las verificaciones establecidas en el artículo 4 y de los controles previos del artículo 9 del Reglamento (CE) 438/2001, el Área de Control coordina y asesora las alegaciones a realizar respecto de las observaciones formuladas por los órganos de la Comisión y del Tribunal de Cuentas Europeo en sus Informes, coordina y acompaña a las visitas de control que realizan el Tribunal de Cuentas Europeo y la Comisión Europea y la OLAF en su caso, asegurando que reciban la documentación necesaria para sus verificaciones.

En el año 2002 se elaboró un Fichero de Irregularidades, que entró en funcionamiento en Enero de 2003, donde el Área de Control carga en dicha Base de Datos, los resultados de todos los Informes de Control, tanto los propios como los de la IGAE, Comisión Europea, Tribunal de Cuentas Europeo y OLAF, y los procedimientos que se siguen para el tratamiento de las irregularidades detectadas (descertificaciones, compensaciones, reintegros, etc) del periodo 2000-2006, con el fin de disponer en todo momento de la información para el área de Gestión, Comisión Europea, IGAE, OLAF etc., además de facilitar por criterios de riesgo la selección futura de las verificaciones a realizar.

Como ya se indicaba en el Informe Marco del año 2002, en Enero de 2003 se incorporaron tres Jefes de Servicio al área de Control, con lo que su plantilla actual es de cuatro personas (1 Jefe de Área y 3 Jefes de Servicio) con lo que las actuaciones de control en el año 2003 se han incrementado

considerablemente, respecto a las efectuadas en 2001 y 2002, elaborándose un Plan de Control para el año 2003, que ha supuesto la realización de 8 controles de Sistemas y Procedimientos (Art. 4 Rgto. 438/2001), 11 controles previos (Art.9 Rgto 438/2001), coordinación y acompañamiento a 3 controles del Tribunal de Cuentas Europeo y a 4 controles de la Comisión Europea, además de un control de la I.C. INTERREG III B Sudoeste Europeo. (Detalle en Anexo 1)

Para el año 2004, está previsto que el Área de Control asuma también las verificaciones y controles del artículo 4 y 9 del Regto. 438/2001 correspondientes a las Iniciativa Comunitaria INTERREG cofinanciada por el FEDER y supervisar y coordinar los controles contratados a empresas de auditoría externa por el Fondo de Cohesión. Para ello se iniciará la contratación de 4 nuevos auditores con experiencia y formación adecuada para el Área de Control estimándose su incorporación para junio de 2004 y poder hacer frente a las nuevas competencias referidas.

## ANEXO 1. ACTUACIONES DE CONTROL DE LA UNIDAD DE PAGOS Y CONTROL

<b>Tipo de control</b>	<b>Fecha</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Programas</b>
Sist. y Proced.	Feb/03	Inst. Salud Carlos III	I+D+I, DOCUP's Madrid, Cataluña
Sist. y Proced.	Marzo/03	S.Aguas del Duero	P.O.Castilla-León
Sist. y Proced.	Marzo/03	Ayunt.de Marbella	P.O.L.
Control Previo	Abril/03	Ayunt.de Santander	P.O.Cantabria
Control Previo	Abril/03	Comunidad de Murcia	P.O. Murcia
Control Previo	Abril/03	Ayunt.de Elche	P.O. Local
Control Previo	Mayo/03	D.G.Investigación	P.O. I+D+I y DOCUP's Obj2
Control Previo	Mayo/03	Caritas Española	P.O.Lucha contra la Discrim.
Control Previo	Mayo/03	TURESPAÑA	P.O. Galicia
Sist. y Proced.	Junio/03	Conf.Hidro.Guadalqui.	P.O. Andalucía
Control Previo	Junio/03	Aut.Portuar.Cartagena	P.O.Murcia
Sist. y Proced.	Julio/03	I.N.I.A.	P.O. I+D+I y DOCUP's Obj.2
Sist. y Proced.	Sept./03	FEVE	P.O.'s Asturias y Galicia
Sist. y Proced.	Sept/03	Diputación de León	P.O.L.
Aud.Acompañ. T.C.E.	Oct./03	Mº de Hacienda Xunta de Galicia Mº Fomento, RENFE	P.O. de Galicia
Sist. y Proced.	Oct./03	Ayunt.de Orense	URBAN Y P.O.L
Control Previo	Oct./03	Comun.de Andalucía	P.O. de Andalucía
Aud.Acompañ. C.E.	Nov./03	Mº de Fomento MIMAN Comunidad Autónoma	P.O.de Valencia 94-99
Control Previo	Nov./03	Comun.de La Rioja	DOCUP La Rioja
Control Previo	Nov./03	AENA	Varios P.O.'s
Control Previo	Nov./03	Comun.de Cantabria	P.O. Cantabria
Aud.Acompañ.C.E.	Oct./03	Mº de Hacienda, IGAE MIMAN y Junta Castilla y León	P.O. de Galicia, Castilla-La Mancha y Castilla y León